

Montevideo, Miércoles 16 de Setiembre de 1987

Tomo 328 Año LXXXII Nº 22464

Dirección Teléfonos

Florida 1178 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

Ministerio del Interior

1

Decreto 463/987.— Se fija el monto del impuesto a los bailes públicos.

Ministerio de Industria y Energía

2

Decreto 440/987.— Se aprueba la ejecución presupuestal de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas del Ejercicio 1985.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

3

Decreto 451/987.— Se fijan con carácter nacional salarios mínimos para Grupo 2, Subgrupo Bares, Cafés, Cervecerías, Venta de Pizza y Fainá, Despachos de bebidas, Reposterías, Confiterías sin planta de Elaboración y Heladerías.

4

Decreto 458/987.— Se fijan con carácter nacional salarios mínimos para el Grupo Nº 1, Subgrupo Nº 19 "Administración y Venta de Propiedades".

5

Decreto 470/987.— Se incrementan con carácter nacional remuneraciones del Grupo Nº 1, Subgrupo Nº 5 "Mayoristas e Importadores", Capítulo "Importadores y Mayoristas de Almacén".

6

Decreto 472/987.— Se fijan salarios mínimos por categoría para el Grupo Nº 39, Subgrupo "Radiodifusión de los departamentos del interior del país".

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

7

Decreto 447/987.— Se establece la obligación de declarar la inseminación artificial en ovinos con semen congelado ante el Departamento de Reproducción Animal de la Dirección General de Servicios Veterinarios.

8

Decreto 448/987.— Se establece la tarifa para el suministro por parte de CONEAT de información a nivel predial a propietarios y titulares de explotación agropecuarias y se deroga el decreto 395/986.

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Decreto 463/987.— Se fija el monto del impuesto a los bailes públicos

Ministerio del Interior.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 26 de agosto de 1987.

Visto: la gestión iniciada por la Dirección Nacional de Asistencia Social Policial, a fin de que se actualice el valor del impuesto a los bailes públicos creado por el artículo 16, literal C de la ley 7.914, de 26 de octubre de 1925.

Considerando: I) Que el decreto ley 14.391, de 30 de junio de 1975, modificativo del texto dispositivo mencionado, facultó al Poder Ejecutivo para actualizar anualmente el monto del impuesto, *en función del* aumento operado en la Unidad Reajustable prevista por el inciso segundo del artículo 38 de la ley 13.728, de 17 de diciembre de 1968.

II) Que según lo informado por la Dirección gestionante, a fs. 1 de estos obrados, desde la fecha del último decreto que fijó el monto de dicho tributo, (13 de febrero de 1986) en la suma de N$ 296, el aumento operado en la Unidad Reajustable es del orden del 194% porcentaje que aplicado a la cifra actual da como resultado un nuevo valor de N$ 870,20; por lo que, de conformidad a lo dictaminado por el Departamento Jurídico y a lo informado por la Contaduría Central del Ministerio del Interior,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjase en la suma de N$ 870,20 (nuevos pesos ochocientos setenta con veinte centésimos) el monto del impuesto a los bailes públicos establecido por el literal C) del artículo 16 de la ley 7.913, de 26 de octubre de 1925, en la redacción dada por el artículo 1º del decreto ley 14.391, de 30 de junio de 1975.

Art. 2º Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI.** —ANTONIO MARCHESANO. —RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

2

Decreto 440/987.— Se aprueba la ejecución presupuestal de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas del Ejercicio 1985.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 20 de agosto de 1987.

Visto: la ejecución presupuestal 1985 de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas correspondiente al Ejercicio 1985.

Resultando: I) Que las partidas presupuestales autorizadas por ecreto 357/986, de fecha 9 de julio de 1986, si bien fueron uficientes su ejecución renglonaria fue distinta a la autorizada.

II) Que la empresa no solicitó en su debido tiempo los créditos presupuestales correspondientes al incremento salarial del 18% dispuesto por el Directorio con vigencia al 1° de noviembre de 1985, ni los correspondientes al personal restituido ingresado hasta diciembre de 1985;

III) Que la empresa ha explicado los desvíos incurridos.

Considerando: I) Que es conveniente proceder a la regularización de su situación presupuestal;

II) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas de la República su dictamen.

Atento: a lo establecido en el artículo 221 de la Constitución de la República

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1° Apruébase la ejecución presupuestal de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, correspondiente al Ejercicio 1985 de acuerdo al siguiente detalle:

		N$	N$
I)	Ingresos		18.459:502.755
A)	Ingresos propios		17.456:917.028
	- Venta de Energía 1/	16.147:145.959	
	- Tasas	842:446.347	
	- Cargos varios	3:970.864	
	- Otros	463:353.858	
B)	Préstamos	1.002:585.727	1.002:585.727

1/ Incluye impuesto a la venta de energía.

		N$	N$
II)	Presupuesto Operativo		7.910:903.898
0	Retrib. de Ss. Pers.		2.176:562.760
011311	Sueldos Bás. Carg. Perm.	469:316.980	
011312	Aum. por Mayor Horario	16:759.268	
011314	Desvío Sueldo Equipar.	7:813.085	
011316	Comisión de Cobranza	11:641.992	
011317	Prima por Antigüedad	112:552.535	
019311	Sueldo Anual Complem.	53:516.016	
021321	Suel. Bás. Pers. Contratado	841:769.863	
021322	Aumento por Mayor Horar	39.132.469	
021324	Desvío Sueldo Equiparac.	4:638.693	
021326	Comisiones de Cobranza	6:616.791	
021327	Prima por Antigüedad	63:063.417	
029321	Sueldo Anual Complem.	101:515.270	
031331	Suel. Bás. Pers. Jornal	21:217.254	
031334	Desvíos por Equiparación	246.897	
031336	Comisiones de Cobranza	184.962	
031337	Sueldos Progresivos	2:517.400	
039331	Sueldo Anual Complem.	1:769.878	
050	Honorarios	276.000	
061311	Horas Extras Carg. Perm.	14:977.654	
061321	Horas Extras Pers. Cont.	43:574.003	
061331	Horas Ex. Pers. Jornal	177.657	
061312	Cambio de Resid. c. perm.	11:116.395	
061322	Camb. de Resid. per. C.	29:709.647	
061332	Camb. de Resid per. jorn.	1:217.799	
061313	Prima a la eficiencia cargos permanentes	2:381.189	
061323	Prima Ef. per. contr.	3:904.722	
061333	Prima Ef. per. jornal	19.436	
061314	Funciones distintas al cargo pers. contratado	33.004	
061324	Func. dist. al cargo p. jorn	74.756	
061315	Trabajo nocturno y rotativo carg. permanentes	43:710.390	
061325	Trab. noct. y rot. p. cont.	103:561.817	
061335	Trab. noct. y rotat. p. jor	3:662.671	
016317	Act. insalubre carg. perm.	564.577	
016327	Act. insalubre per. contr.	746.090	
016337	Act. insalubre per. jorn.	7.514	
016319	Comp. congeladas carg. perm.	777.033	
061329	Comp. cong. per. contratado	213.526	
061339	Comp. cong. per. jornalero	8.874	
062311	Gastos de Representación	547.957	
061317	Dedicación especial car. permanentes	13:388.959	
062327	Ded. esp. per. contrat.	42:443.028	
062337	Ded. esp. per. jornalero	1.440.309	
063309	Comp. por luz y teléf.	8:279.459	
077000	Quebranto de Caja	7:460.128	
08011	Adelanto a cta. car. per.	26:493.765	
08021	Adelanto a cta. per. cont.	59:732.431	
08031	Adelanto a cta. per. jorn.	1:789.200	
1	Cargas Legales sobre Servicios Personales		
1.11	Aporte Patronal Sist. Seguridad Social	442:221.332	511:465.047
1.21	Aporte Func. Fallec.	3:171.981	
1.23	Aporte Patr. al F.N.V.	22:111.067	
1.25	Aporte Patr. s/acc. trab.	21:849.600	
1.31	Imp. retrib. y prest. nom.	22:111.067	
2	Materiales y Suministros		3.770:126.000
3	Servicios No Personales		537:499.000
4	Maquinaria Equipo y Mob.		51:600.000
7	Subsidios y Otras Transf.		863:651.091
731	Otros Subsid. y Transf.	27.021	
735	Transf. al Gob. Central	11:074.061	
741	Transf. a instit. sin fines de lucro	127:813.458	
749	Otras transf. sin fines de lucro	127:813.458	
750	Prest. por alimentación	285:354.571	
751	Prima por matrimonio	1:250.696	
752	Hogar Constituido	135:403.774	
753	Prima por Nacimiento	2:363.706	
754	Prest. por hijos	42:030,074	
758	Prest. por salud	85:177.790	
759	Otras transf. por pers. en actividad	46.545	
762	Pensiones	6:859.912	
772	Prest. por acc. de trab.	879.369	
773	Becarios	151:986.049	
779	Otras transf. a unidades familiares	141.675	
789	Transf. al exterior	3:015.446	
791	Tributos nacionales	91.049	
792	Tributos municipales	10:040.084	

III - Presupuesto de Inversiones

El total incorporado en moneda nacional y extranjera asciende respectivamente a:

Programa	Denominación	N$
2.0	Generación y trasm. de E. Eléctrica	564:419.861
2.1	Distrib. de E. Eléctrica y Generac. Diésel autónoma	2.100:789.389
2.3	Serv. Aux. y de Adm. Gral.	157:942.775
	Total	2.823:152.025

Programa	Denominación	U$S
2.0	Generación y trasm. de E. Eléctrica	8:416.837
2.1	Distrib. de E. Eléctrica y Generac. Diésel autónoma	9:087.012
2.3	Serv. Aux. de Adm. Gral.	675.269
	Total	18:179.118

Art. 2º Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 3º Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI.** —JORGE PRESNO HARAN. —RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

3

Decreto 451/987.— Se fijan con carácter nacional salarios mínimos para Grupo 2, Subgrupo Bares, Cafés, Cervecerías, Venta de Pizza y Fainá, Despachos de bebidas, Reposterías, Confiterías sin planta de Elaboración y Heladerías.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 21 de agosto de 1987.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituidos por decreto 178/985, de 10 de mayo de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los delegados sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el Resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo Nº 2 Comercio Minorista de la Alimentación, Subgrupo: Bares, Cafés, Cervecerías, Venta de Pizza y Fainá, Despachos de Bebidas, Reposterías, Confiterías sin planta de Elaboración y Heladerías, se suscribió el acta con fecha 16 de julio de 1987.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejo de Salarios, la aplicación de la ley 10.449, de 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto ley 14.791, de 8 de junio de 1978.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978, de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjanse con carácter nacional los siguientes salarios mínimos para los trabajadores del grupo y subgrupos mencionados en el acápite por el período comprendido entre el 1º de junio de 1987 y el 30 de setiembre de 1987, resultantes de la aplicación de un incremento del 18% (dieciocho por ciento) sobre los salarios vigentes al 31 de mayo de 1987:

A: Baristas y Afines

1) Mozo Exterior, Lavacopas y Peón de Limpieza	20.857
2) Mozo de Mesa	20.857
3) Mozo de Mostrador	21.954
4) Cafetero	22.777
5) Mozo Mixto, Sereno y Auxiliar Administrativo	23.326
6) Cajero	24.974
7) Minutero/Sandwichero	26.893
8) Pizzero, Cocinero y Parrillero	28.264
9) Repostero	28.814
10) Cocktelero/Barman	30.186

B: Heladerías:

1) Limpiador y Sereno	20.857
2) Vendedor	21.405
3) Ayudante Heladero	21.954
4) Cajero	24.974
5) Elaborador Heladero	28.814

Art. 2º Sin perjuicio de los mínimos establecidos en el artículo anterior, ningún trabajador de la actividad podrá percibir un incremento inferior al 18% (dieciocho por ciento) sobre los salarios percibidos al 31 de mayo de 1987. Se exceptúan de esta disposición los aumentos voluntarios otorgados a cuenta de este ajuste salarial, los que podrán ser descontados en la medida que exista debida constancia de ello.

Art. 3º Queda expresamente establecido que el sexo no es causa de ninguna diferencia en las remuneraciones, por lo que las categorías se refieren indistintamente para hombres y mujeres.

Art. 4º El presente acuerdo no incluye personal de Dirección.

Art. 5º Los precios de los bienes y servicios de la actividad privada no podrán ser incrementados en más del 14.5% de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa, por concepto del incremento de los ingresos del personal otorgados por el presente acuerdo.

Art. 6º Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto y el 30 de setiembre de 1987, ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de las mercaderías, bienes o servicios de las empresas que integran el grupo salarial.

Art. 7º Cuando existan trabajadores no categorizados específicamente en los laudos o decretos del presente grupo, este Consejo resolverá por vía aclaratoria o complementaria, el salario mínimo o aumento porcentual que le corresponderá a dichos trabajadores. En ningún caso la resolución que emane del Consejo podrá modificar laudos o decretos vigentes.

Art. 8º Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI.**— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

4

Decreto 458/987.— Se fijan con carácter nacional salarios mínimos del Grupo Nº 1, Subgrupo Nº 19 "Administración y Venta de Propiedades".

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 21 de agosto de 1987.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituidos por decreto 178/985, de 10 de mayo de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los delegados sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo Nº 1, "Comercio" Subgrupo Nº 19 "Administración y Venta de Propiedades", se logró el acuerdo que fue suscrito en acta del 14 de julio de 1987.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449, de 12 de noviembre de 1943, podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones es conveniente

utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto ley 14.791, de 8 de junio de 1978.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto ley 14.791, y decreto reglamentario 371/978, de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjanse con carácter nacional, los siguientes salarios mínimos por categoría con vigencia desde el 1º de junio de 1987 hasta el 30 de setiembre de 1987 para los trabajadores comprendidos en el Grupo Nº 1 "Comercio", Subgrupo Nº 19 "Administración y Venta de Propiedades".

Categoría	Salario Mínimo Mensual N$
Cadete	25.522,80
Limpiador	27.119,90
Portero	29.890,50
Sereno	29.890,50
Auxiliar	30.130,10
Telefonista	30.130,10
Inspector	33.746,80
Cajero	33.746,80
Vendedor	33.746,80
Oficial	37.845,00
Oficial Cajero	37.845,00
Subconserje	37.845,00
Procurador	42.182,40
Chofer Remesero	42.182,40
Conserje	42.182,40
Subjefe	45.318,20
Jefe	54.235,00
Abogado	54.235,00
Escribano	54.235,00
Jefe de Departamento	60.504,00
Adscripto a Gerencia	64.841,40

Art. 2º Sin perjuicio de los salarios mínimos establecidos en este decreto, ningún trabajador de la actividad podrá percibir un incremento salarial inferior al 19,5% (diecinueve con cinco por ciento) sobre los salarios vigentes al 31 de mayo de 1987.

Se exceptúan de esta disposición los aumentos voluntarios otorgados a cuenta de este ajuste salarial, los que podrán ser descontados en la medida que exista debida constancia de ello.

Art. 3º Los precios de los bienes y/o servicios de la actividad privada no podrán ser incrementados en más del 14,5% (catorce con cinco por ciento) de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa por concepto de incremento de los ingresos del personal otorgados por el presente decreto.

Art. 4º Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto y el 30 de setiembre de 1987, ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de mercaderías, bienes o servicios de las empresas que integran este Subgrupo salarial.

Art. 5º Cuando existan trabajadores no categorizados en los laudos o decretos del presente Subgrupo, este Consejo de Salarios determinará la categoría a la cual debe asimilarse dicho trabajador teniendo en cuenta las categorías ya laudadas en esta rama de actividad.

Art. 6º El monto de la prima por antigüedad ascenderá a la suma de N$ 506,70 (nuevos pesos quinientos seis con setenta) por año de antigüedad a partir del 1º de junio de 1987.

Art. 7º Queda expresamente establecido que el sexo no es causa de ninguna diferencia en las remuneraciones, por lo que las categorías se refieren indistintamente para hombres y mujeres.

Art. 8º Comuníquese, publíquese, etc.— SANGUINETTI.— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

5

Decreto 470/987.— Se incrementan con carácter nacional remuneraciones del Grupo Nº 1 Subgrupo Nº 5 "Mayoristas e Importadores", Capítulo "Importadores y Mayoristas de Almacén".

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 26 de agosto de 1987.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituidos por decreto 178/985 de 10 de mayo de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los Delegados Sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo Nº 1 "Comercio", Subgrupo Nº 5 "Mayoristas e Importadores, Capítulo "Importadores y Mayoristas de Almacén" se logró el acuerdo que fue suscrito en acta del 15 de julio de 1987.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto ley 14.791 de 8 de junio de 1978.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978 de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Increméntanse en un 19% (diecinueve por ciento) con carácter nacional las remuneraciones vigentes al 31 de mayo de 1987 de los trabajadores comprendidos en el Grupo Nº 1 "Comercio" subgrupo "Mayoristas e Importadores" Capítulo "Importadores y Mayoristas" de Almacén" con vigencia desde el 1º de junio de 1987 al 30 de setiembre de 1987.

No se tendrán en cuenta para el cálculo de dicho aumento los incrementos voluntarios acordados a cuenta de este ajuste salarial en la medida que exista debida constancia de ello.

Art. 2º Fíjanse con carácter nacional, los siguientes salarios mínimos por categorías para los trabajadores referidos en el artículo precedente, con vigencia desde el 1º de junio de 1987 y hasta el 30 de setiembre de 1987:

Administración	N$
1) Cadete	25.910,00
2) Auxiliar 2º	29.925,00
3) Auxiliar 1º	38.910,00
4) Cajero	40.855,00
5) Jefe	50.950,00

Depósito y Expedición	N$
1) Peón	29.930,00
2) Auxiliar	32.780,00
3) Chofer	39.990,00
4) Ayudante de Capataz	43.985,00
5) Capataz	52.790,00

	N$
Ventas	
1) Vendedor de Plaza o viajante	29.930,00
2) Vendedor Mostrador o Promotor	32.780,00

	N$
Mantenimiento	
1) Limpiador y Sereno	29.930,00

Art. 3º Establécese que en el presente decreto no se incluye personal de Dirección y de jerarquía superior a categoría 5 de Administración y Depósito y Expedición.

Art. 4º Los precios de los bienes y/o servicios de la actividad privada no podrán ser incrementados en más de 14,5% (catorce con cinco por ciento) de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa por concepto de incremento de los ingresos del personal, otorgados por el presente decreto.

Art. 5º Cuando existan trabajadores no categorizados específicamente en los laudos o decretos del presente Subgrupo, el Consejo de Salarios determinará la categoría a la cual deben asimilarse dichos trabajadores teniendo en cuenta las categorías ya laudadas.

Art. 6º Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto y el 30 de setiembre de 1987 ningún aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de mercaderías, bienes o servicios de las empresas que integran el Grupo Salarial.

Art. 7º Queda expresamente establecido que el sexo no es causa de ninguna diferencia en las remuneraciones por lo que las categorías se refieren indistintamente para hombres y mujeres.

Art. 8º Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI. —HUGO FERNANDEZ FAINGOLD. —RICARDO ZERBINO CAVAJANI.**

6

Decreto 472/987.— Se fijan salarios mínimos por categoría para el Grupo Nº 39, Subgrupo "Radiodifusión de los departamentos del interior del país"

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 26 de agosto de 1987.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituidos por decreto 178/985 de 10 de mayo de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar aumentos de salarios para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los Delegados Sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo Nº 39 "Prensa, Radiodifusión, Televisión, Comunicaciones y Talleres Gráficos de Empresas Periodísticas," Subgrupo "Radiodifusión del Interior", se logró el acuerdo que fue suscrito en acta del 27 de julio de 1987.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos por el decreto ley 14.791 de 8 de junio de 1978.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado por el decreto ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978 de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Fíjanse los siguientes salarios mínimos por categoría para los trabajadores comprendidos en el Grupo Nº 39 Prensa, Radiodifusión, Televisión, Comunicaciones y Talleres Gráficos de Empresas Periodísticas, Subgrupo: "Radiodifusión de los departamentos del interior del país", con vigencia desde el 1º de junio de 1987 y hasta el 30 de setiembre de 1987,

Categoría	Salario mínimo mensual N$
Sección Administración	
Mensajero	20.400,00
Recepcionista	20.800,00
Administrativo Contable	20.800,00
Auxiliar de Comerciales	20.800,00
Auxiliar Administrativo	20.800,00
Cobrador	21.800,00
Cajero	21,800,00
Secretario	21.800,00
Administrativo	23.400,00
Sección Operaciones	N$
Aprendiz	20.000,00
Operador de Exteriores (6 meses)	21.400,00
Operador de Planta (6 meses)	21.400,00
Operador de Grabaciones (6 meses)	21.400,00
Operador de Mesa o Estudios (6 meses)	21.800,00
Operador de Exteriores	22.400,00
Operador de Planta	22.400,00
Operador de Grabaciones	22.400,00
Operador de Mesa o Estudios	23.800,00
Operador-Locutor	25.600,00
Sección Técnica y Programación	N$
aprendiz	20.000,00
Discotecario (6 meses)	20.800,00
Programador Musical (6 meses)	21.400,00
Discotecario	21.400,00
Programador Musical	22.400,00
Programador (6 meses)	21.800,00
Programador	22.800,00
Locutor	23.800,00
Ayudante Técnico (6 meses)	20.800,00
Ayudante Técnico	21.800,00
Técnico (6 meses)	22.800,00
Técnico	24,400,00
Sección Prensa e Información	N$
Aprendiz	20.000,00
Informativista (6 meses)	20.800,00
Informativista	24.400,00
Sección Servicios Generales	N$
Limpiador	20.400,00
Sereno	20.400,00
Portero	20.800,00
Chofer	21.400,00

Art. 2º Incrementanse, con carácter general en un 17% (diecisiete por ciento), los salarios vigentes al 31 de mayo de 1987 hasta N$ 30.000,00 (nuevos pesos treinta mil); y en un 16% (dieciseis por ciento) los salarios vigentes al 31 de mayo de 1987 de N$ 30.001,00 (nuevos pesos treinta mil uno) en adelante, de los trabajadores comprendidos en el artículo anterior, con vigencia desde el 1º de junio de 1987 y hasta el 30 de setiembre de 1987.

Art. 3º Cuando existan trabajadores no categorizados específicamente en los laudos o decretos del presente grupo, este Consejo de Salarios determinará la categoría a la cual deben asimilarse dichos trabajadores teniendo en cuenta las categorías ya laudadas.

Art. 4º Queda expresamente establecido que el sexo no es causa de ninguna diferencia en las remuneraciones por lo que las categorías se refieren indistintamente para hombres y mujeres.

Art. 5º Establécese que el presente decreto no incluye personal de Dirección.

Art. 6º Los precios de los bienes y/o servicios de la actividad privada, no podrán ser incrementados en más del 14,5% de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa, por concepto del incremento de los ingresos del personal otorgados por el presente decreto.

Art. 7º Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto y el 30 de setiembre de 1987, ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de bienes, mercaderías o servicios de las empresas que integran el grupo salarial.

Art. 8º Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI. — HUGO FERNANDEZ FAINGOLD. —RICARDO ZERBINO CAVAJANI.**

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

7

Decreto 447/987.— Se establece la obligación de declarar la inseminación artificial en ovinos con semen congelado ante el Departamento de Reproducción Animal de la Dirección General de Servicios Veterinarios.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Montevideo, 20 de agosto de 1987.

Visto: la iniciativa de la Dirección General de Servicios Veterinarios del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca tendiente a la regulación de las técnicas de inseminación artificial en las distintas especies;

Resultando: actualmente se ha comanzado de modo más intenso a efectuar la inseminación artificial en ovinos con semen congelado;

Considerando: I) Necesario regular la forma en que se efectúan dichas prácticas, tanto en relación al semen a utilizar, como en lo relativo al control de la inseminación y a las responsabilidades a que esa práctica pueda dar lugar;

II) Conveniente que la reglamentación a dictar se haga por especies, de acuerdo a las facultades que le confiere el decreto 311/979, de 31 de mayo de 1979;

Atento: a lo dispuesto por el decreto 311/979, de 31 de mayo de 1979, y a lo informado por la Dirección de Asesoramiento Legal y la Dirección de Asesoría Técnica del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Establécese la obligación de declarar la inseminación artificial practicada en ovinos con semen congelado ante el Departamento de Reproducción Animal de la Dirección General de Servicios Veterinarios, en la forma que se regula seguidamente.

Art. 2º Dicha declaración incluirá:

a) lo relativo a la congelación del semen, y
b) lo relativo a la inseminación artificial que con él se efectúe.

Art. 3º La declaración a que se refieren los artículos precedentes, deberá ser firmada por médico veterinario responsable de la dirección y ejecución del procedimiento.

Art. 4º Cométese a la Comisión Mixta de Técnicas Artificiales de la Reproducción Animal, la redacción de los requisitos que, a los fines que se establecen en el presente decreto fueren necesarios, según lo establecido por el artículo 4º del decreto 311/979, de 31 de mayo de 1979.

Art. 5º La Comisión aludida en el artículo anterior dispondrá para expedirse de un plazo de treinta (30) días, a partir de la aprobación del presente decreto.

Art. 6º Comuníquese, etc.— **SANGUINETTI. —PEDRO BONINO GARMENDIA.**

8

Decreto 448/987.— Se establece la tarifa para el suministro por parte de CONEAT de información a nivel predial a propietarios y titulares de explotaciones agropecuarias y se deroga el decreto 395/986.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Montevideo, 20 de agosto de 1987.

Visto: la gestión formulada por la Comisión Nacional de Estudio Agroeconómico de la Tierra, a los fines que se indicarán.

Resultando: I) Por decreto 395/986, de fecha 30 de julio de 1986, se estableció la tarifa por el suministro de CONEAT a propietarios y titulares de explotaciones agropecuarias de la siguiente información a nivel predial: a) Grupos de suelos CONEAT con sus Indices de Productividad y sus respectivos porcentajes; b) Características edafológicas de los suelos; c) Croquis a escala 1:20.000;

II) Dado el incremento de costos operados y la necesidad de ajustar progresivamente la tarifa a los valores reales de reposición de material heliográfico utilizado, se propone una nueva tarifa, estableciendo un costo de N$ 3.00 por hectárea de superficie con un precio mínimo de N$ 1.500.00 por cada solicitud de información;

III) Se oyó a la Dirección de Administración Financiera y a la Dirección de Asesoramiento Legal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca las cuales se expidieron en forma favorable.

Considerando: conveniente proveer en la forma solicitada por la Comisión Nacional de Estudio Agroeconómico de la Tierra.

Atento: a lo que señala el Proyecto de Ley de Contabilidad y Administración Financiera puesto en vigencia, para todos los organismos del Estado, a partir del 1º de enero de 1968, por el decreto 104/968, de 6 de febrero de 1968, en base a lo dispuesto por el artículo 512 de la ley 13.640, de 26 de diciembre de 1967. (Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones),

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Establécese la siguiente tarifa para el suministro, por parte de CONEAT, de información a nivel paredial a propietarios y titulares de explotaciones agropecuarias:

— tarifa básica N$ 3.00 (son nuevos pesos tres) por cada hectárea de superficie siendo el costo mínimo de cada solicitud N$ 1.500.00 (son nuevos pesos mil quinientos).

Art. 2º Derógase el decreto 395/986, de fecha 30 de julio de 1986.

Art. 3º Este decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de circulación nacional.

Art. 4º Comuníquese, etc.— **SANGUINETTI.— PEDRO BONINO GARMENDIA.**




Montevideo, Miércoles 16 de Setiembre de 1987

Tomo 328 Año LXXXII Nº 22464

Dirección: FLORIDA 1178

Teléfonos: 90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 85

ORDEN DE PUBLICACION

1 — Apertura de Sucesiones
2 — Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3 — Convocatorias Comerciales
4 — Dirección de Necrópolis
5 — Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6 — Disoluciones de Sociedades
7 — Divorcios
8 — Emplazamientos
9 — Expropiaciones
10 — Incapacidades
11 — Informaciones de Vida y Costumbres
12 — Licitaciones Públicas
13 — Llamados a Acreedores
14 — Edictos Matrimoniales
15 — Pagos de Dividendos
16 — Prescripciones
17 — Propiedad Literaria y Artística
18 — Quiebras
19 — Rectificaciones de Partidas
20 — Remates
21 — Segundas Copias
22 — Sociedades de Responsabilidad Limitada
23 — Trámites de Marcas
24 — Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25 — Venta de Comercios
26 — Violación a la Ley de Subsistencias
27 — Varios
27 — Varios (Competitivo - Nacional)
28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

Resolución 211/987.
2 de junio de 1987

	N$
Edictos Judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	40,00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	94,00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	70,00
Matrimonio de ciudad	190,00
Matrimonio del Interior	75,00

SUSCRPCIONES

	N$
Retirando los ejemplares en la oficina:	
Por semestre	4.200,00
Con reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	6.000,00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	5.640,00
Exterior por correo:	
Por semestre	9.840,00

EJEMPLARES

	N$
Del día	50,00
Atrasados	70,00
De más de quince días	75,00
De más de un año	112,00
De más de tres años	190,00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

	N$
La página:	
Hasta un año	38,00
De más de un año	50,00
De más de tres años	63,00
De más de cinco años	82,00
De más de diez años	112,00

1 – Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FIDEL JOSE GARCIA RIJO (Ficha Nº 219|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 27 de julio de 1987. — Lilián Corbo Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22470 Set.3-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA MARRONE de PAZ (L.o 38, F.o 194). citándose a Sabino Arquete Marrone, herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de junio de 1987. — José M. Cestau Dopeso Actuario Adjunto.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 20641 Ag.21-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE REGUEIRO BALADO (Ficha F. 619|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 26 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23852 Set.14-v.set.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA GABARRIN (Ficha F. 496|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23896 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELENA ERCILIA DELLE PIANE BAVASSANO y MAGDALENA TERESA DELLE PIANE BAVASSANO (Ficha F. 587|87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 17 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23925 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GOFREDA MAURA CABRERA (Ficha F. 598|87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 23931 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de BALDOMERO MENDEZ ARES; ROGELIO MENDEZ ARES; JOSEFA ARES DE MENDEZ y ROBERTO MENDEZ ARES (Ficha F. 544|87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 21800 Ago.27-v.Oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "AMANDA MARIA BRIGNARDELLO RAVECCA. Herencia Yacente" (Ficha F. 273/86), se hace saber la apertura de la sucesión de Amanda María Brignardello Ravecca, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al Art. 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 10 de junio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
1) N$ 4.000,00 20|pub. 17215 Ag.6-v.ag 19. Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS CIRILO ALMEIDA TORRES (Ficha F. 227|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos, y se cite y emplace a Fanny Kesserman o a sus sucesores, para que se presenten a deducir sus derechos dentro de noventa días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. — Montevideo, 18 de junio de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 4.800.00 30|pub. 20000 Ag.12-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA NOGUEZ MARTINEZ o IRMA NOGUES MARTINEZ - (Ficha F. 563|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 21174 Ag.20-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DEOLINA ALANIS DA ROCHA (Ficha F. 639|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23679 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES MAIDANA NUÑEZ (Ficha F. 202|87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de abril 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23750 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA ISABEL MORELLI BIDART (Ficha F. 565|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 22340 Set.1º-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primel Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO MARTIN
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA CORVETTO DE RAMOS (Ficha F. 612|87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22504 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTA PERDOMO LUCAS (Ficha F. 424|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de julio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22500 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL MONZO o MONSO GARRIDO (Ficha F. 446|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N $1.200.00 10|pub. 22499 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL AMORIN VARGAS (F. 533|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22485 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL BALADO COLLAZO (Ficha F. 475|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1987. — Griseldr Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22412 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN LOPEZ INCHAUSPE y RICARDO CESAR ALONSO (Ficha F. 516|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22410 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO RAUL FERNANDEZ SUAREZ - (Ficha F. 558|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22680 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA RACCAGNI ALBASINI - (Ficha F. 613|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22679 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIO FLORENCIO RIAL PEDREIRA - (Ficha F. 616|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22683 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL FRANCISCO CIOLI BENITEZ - (Ficha F. 605|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22699 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLAS FERNANDEZ ALONSO - (Ficha F. 386|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de junio de 1987 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22765 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOMINGUEZ CORREA - (Ficha F. 588|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22764 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALICE o ALICIA BOLDES RO-

SENTHAL o ROSENTAL - (Ficha F. 564|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dntro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22769 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ITALIA CONCEPCION BUDETTI ZARATE o SARATE (Ficha F. 586|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22840 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "RIOLFO DE NICOLETTI, MARIA: Herencia yacente" (Ficha F|695|86), se hace saber la apertura de la sucesión de María Riolfo de Nicoletti, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil — Montevideo, 6 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.200,00 20|pub. 17130 Ag.7-v.ag.20. Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BASTON SOTO (Ficha F. 523|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22853 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR FERRARI SEVERINO (F. 44|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22870 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA BLANCA LIMA SIGARAN (Ficha F. 490|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Griselda Boriffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22905 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA BRUNHILDA KALCHGRUBER DE LEON (Ficha F. 615|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22927 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CUDA MEROLA (Ficha F. 849|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 22971 Set.7-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILFREDO LLENTILIN PEREYRA (Ficha F. 556|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1987 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23063 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE VARELA LAMAS (Ficha F. 581|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00. 10|pub. 23069 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA LIDIA GRELA FERNANDEZ (Ficha F. 520|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23070 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UMBERTO ARTURO MARIANI LIMIDO (Ficha F. 614|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23150 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTA ESTHER ANDRES VALDEMOROS DE GASPARETTO (Ficha F. 655|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23217 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA GADEA DE CASTET (F. 69|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23222 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEONTINA REGALADA CURTARELLI (Ficha F. 495|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23264 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIO MARTIN RISSO ROMERO y JOSE MARIA RISSO (Ficha F. 604|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23287 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON URRIBARRI MIRABALLES (Ficha F. 611|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23286 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UCAYALI JORGE VELAZQUEZ MOLINA. (Ficha F. 379|87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de junio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23339 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAROLINA VICTORIA FRUGONE o FRUGONI (F. 628|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23404 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR OSVALDO FORNI UALDE (Ficha F. 625|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 31 de agosto de 1987 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23595 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA ELSA REYES VECHLENBECK (Ficha F. 623|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23579 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMULO CAYETANO GATTI DINEGRI (Ficha F. 630|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23581 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON LAZO DIAZ (Ficha F. 546|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a dducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10pub. 23582 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLINDA FERREIRA BARRETO de GARAY (Ficha F. 384|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de junio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23460 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CALIXTO AMEIJENDA o CALIXTO AMEIGENDA (Ficha F. 594|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23462 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR LUIS FERNANDEZ LANZANI (Ficha F. 631|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23544 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ARTIGAS LADERECHE (Ficha F. 601|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24075 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR VALIULIS KUDUKAITE (Ficha: F. 449|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio

de 1987. — Griselda Baroffio de Menini,. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 19238 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PIC LEON (Ficha F. 573. 87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24186 Set.15-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BEINVINDA o BIENVINDA MENESES o MENESES da SILVA o DA SILVA de FERNANDEZ (Ficha D.|539|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23921 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARPINE KEUYLIAN de KOUYOUMDJIAN o KEUYLIAN ZAROUGUIAN ZAROUQUIAN (Ficha: D.|597|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21643 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL o NICOMEDES RAUL CAMACHO HONEGGER (Ficha D. 529|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22545 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO GUILLERMO SCAGLIA BULA (Ficha D.|586|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21784 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO ITURRALDE SUNES (Ficha D.|599|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno. Actuario Adjunto.
1) N$ 1 200 00 10|pub. 23403 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO COLUCCI PERDOMO (Ficha D.|47|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de abril de 1986. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23408 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIANFRANCO VITALI CONI (Ficha D|441|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 19836 Ag.10-v.set 21

EDICTO — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO RODOLFO WEISSMANN o WEISSMANN KROJANKER (Ficha D. Nº 429|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 20250 Ag.13-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GESUALDO LASORELLA CHIAPPE (Ficha D 60|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 22155 Ago.31 v.oct.5

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARCHI SEYNDIC (Ficha D. 613|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22378 Set.2-v.set.15

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA GONZALEZ ROJAS (Ficha D.|316|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de junio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22506 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA RIVEROS o RIVEROS ALLENDE DE OLIVER (Ficha D. 330|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de junio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24025 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ROGELIO PANDIANI RIMOLDI (Ficha 622|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Nelly H. García de Cestau Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24037 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN HAMILTON PETTENGILL LISBOA (F. D. 617|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 24074 Set.15-v.oct.27.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELDA FRANCOVIG TORROS o TOROS de XAVIER (Ficha D.|551|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24159 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO CASAP o CASAP STANKEVICARTE (Ficha D. 657|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24158 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA ELIDA PERDOMO CHOCHO de FERNANDEZ (Ficha D.|592|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 22489 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR JUAN ALVAREZ RISSO (Ficha D.|561|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22462 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERTA FRANK o FRANK SILBERBACH de FRANK, (Ficha D|575|87), citándose a herereos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22674 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IVONNE ROSA DE MARCO ANGUEIRA, (Ficha D|589|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22702 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIETA DORNEL SOROZABAL, (Ficha D|532|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22701 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NESTOR JESUS MARI SANTANA (Ficha D. 442|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1987. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22850 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de HILDA FEBLES o FEBLES BIRRIEL de DIAZ y SEVERO DIAZ RODRIGUEZ (Ficha D. 550|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22928 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RINA DA MOLIN o DA MOLIN ROSTELLATO de PRESTINARI (Ficha D. 543|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22961 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NADER o NEDER ORLANDO REGGIO GONZALEZ (Ficha D. 98|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de marzo de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23224 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELVIRA VIGLIZZO o VIGLIZZO MARTINEZ de SIMOIS (D. 566|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23072 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CASAS PALACIO (Ficha D. 533|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto

de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23151 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN CASTRO BUCETA (Ficha D. 638|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23152 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILES GAVAGNIN BERINI (Ficha D. 559|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23153 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ERNESTO LAGOMARSINO GONZALEZ (Ficha D. 635|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 1º de 1987. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23216 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VITTORIO o VICTORIO ARMANDO o ARMANDO OCCHIUZZI (Ficha D 724|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23308 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO DELGADO de ARMAS (Ficha F. 1101|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23697 Set.11-v.set.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESPLUGA FORT, FRANCISCO (F. D- 643|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Nelly H. García de Cestau Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23632 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de OCTILIA u OTILIA GOMEZ SILVEIRA de PERUCHO y JUAN PERUCHO o PERUCHO VIEYTES (Ficha D|527|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23508 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMASA BELTRAN SANTOS o BELTRAN SANTOS de ALPUIN (Ficha D. Nº 587|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Acutario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23542 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: AIDA DE MATTEIS VENTURA DE REYES (Ficha: D.|417|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1987 — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 17956 Set.4-v oct.16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN CARLOS DE LOS SANTOS PEREZ y ELOISA TERESA PEREZ MORALES (Ficha F. 275|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23897 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUSTAVO FELIX IGLESIAS FIGUEIRA (F. 615|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 21282 Ag.24-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: SERRA MOLL, JORGE, "Sucesión" (F. 212|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de abril de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 20171 Ag.13-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO JUAN CAYETANO ROCCATAGLIATA "Sucesión" (Ficha F. 400|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 19980 Ago.12-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ANTONIO PEDULLA FEMIA (Ficha F. 339|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22586 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NESTOR JULIO TABORDA DUFFARD "Sucesión" (F. 442|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22584 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER HUGO ETCHETTO FERNANDEZ (Ficha F. 487|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22543 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANA MACIUNAITE o MACIUNAITE o MICIUNAITE o MACIUNAS MANUNAITE o MEMANIUNAITE o NEMANUNAITE o NEMANIUNAITE o NAMANUNAITE (Ficha F. 417|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 20163 Set.3-v.set.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RUFINO CAMEJO REYES (Ficha F. 566|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1987 — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 20633 Set.3-v.set.16.

EDICTO. —El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO CARRERA DIAZ (Ficha F. 676|87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24071 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACO GONZALEZ (F. 393|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de junio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24088 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA IMASUMAC BONINO PISANO (F. 570|87 bis) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 22017 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VENTURA FUENTES AGUIRRE (Ficha F. 654|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23463 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PROVIDENCIA MARIA TERESA DE LUCIA BELLOCQ (Ficha F. 653|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus drechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23626 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO PABLO LUONGO CASO "Sucesión" (Ficha F. 578|87), citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23628 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CARLOS ALBERTO BONELLO BELLONI - "Sucesión" (Ficha: F. 333|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21969 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA SELINKE VERATTI (Ficha F. 616|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23752 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA o JOSEFA CASTRO BLANCO (F. 405|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 23749 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FRATTINI ZANOTTA (Ficha F. 535|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23694 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS GUILLERMO PEILE CABRERA "Sucesión" (Ficha F. 618|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22509 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA ALVAREZ de VILLAR (F. 628|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22430 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARTIN DIANA REYES (Ficha F. 583|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 21541 Ago.26-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DARIA MARIA BERTONI SANTOS de ELICHIRIGOITY (F. 512|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22838 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERRUTTI de GARCIA, SEGUNDINA ROSA, "Sucesión" (F. 136|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de abril de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22675 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA GUILLERMINA y MARIA ELVIRA FISCHER GARABAL, (Ficha F. 649|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22724 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HEBERT SEPE MAZZUCHELLI, (Ficha F. 514|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23377 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA VIERA (F. 595|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23395 Set.9-v set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO ALEJANDRO DALMIRO IGLESIAS CRUZ "Sucesión" (Ficha F.|1058|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de diciembre de 1986 — Nini D. Gorreta Silveira Actuaria Adjunta
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23394 Set.9-v set.22

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES OTEGUI (Ficha F. 545|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23393 Set.9-v set.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA EMA REMIGIA AREOSA GAGGERO "Sucesión" (Ficha F.|643|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23390 Set.9-v set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura la sucesión de GREGORIO ARMANDO RODRIGUEZ LAGUZZI, (Ficha F. 670|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22760 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO GARCIA REYES y EREMITA FLORES, (F. 501|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22761 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: AMANDA ESTHER COUSILLAS ORENS - "Herencia Yacente" (Ficha: F. número 476|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 4.000,00 20|pub. 22242 Set.1º-v.set.14. Oct.1º-v.oct 15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA MARTHA BARLOCCO ROSAS de ESCONDEUR (F. 636|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22842 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LADISLAO CHOUHY TERRA (Ficha F. 539|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22845 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA INZAURRALDE DE LEON de PALEO (Ficha F. 559|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22867 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER LABARRERE DUFFARD (Ficha F. 680|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22899 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZUFIAURRE FERNANDEZ, JUAN "Sucesión" (Ficha F. 936|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 19600 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA MIREYA DOTTI GONZALEZ (Ficha F. 650|87), citandose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23068 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ALFREDO FIGUEROA COTELO (Ficha F. 598|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23094 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AIDA RODRIGUEZ NUÑEZ (Ficha F. 658|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 24 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23160 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ROBERTO CHUMILO (Ficha N.o 316|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23312 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA ALBANO de ROMAY (Ficha F. 647|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23310 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ ALVAREZ, RAMON MARIO (Ficha F. 245|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1987 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23311 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ZIMMERMANN o ZIMMERMAN o ZIMMERMAM (Ficha F. F. 674|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1987 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23313 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELODIA RODRIGUEZ PEREZ de RIAL. (Ficha F. 690|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 31 de agosto de 1937. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23218 Set.8-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUDEL JOFFE TEPER e INES JOFFE DIMANT "Sucesiones" (Ficha A. 387|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23849 Set.14-v.set.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES SANTOS SABANI "Sucesión" (Ficha A. 574|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23893 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO MARTINEZ EIZMENDI "Sucesión" (Ficha A. 552|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23930 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MATILDE FERNANDEZ RODRIGUEZ DE PAIS - "Sucesión" (Ficha: A. ?51|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Marta M. Pirez Rangel. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21933 Ag.28-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE SILVA VARELA o JORGE SILVA Y VARELA - Sucesión (Ficha A. 139|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24041 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO GUINEA MORATORIO - Sucesión (Ficha A. 531|87), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de agosto de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Acutaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24073 Set.15-v.set.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERY CATARINO BARRIOS - Sucesión (Ficha A. 608|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24072 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE TOMAS PACILIO LACOIUS - Sucesión (Ficha A. 578|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24092 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IVAN SANTESTEVAN PESSOA "Sucesión" (Ficha A. 515|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 1 200.00 10|pub. 24157 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SILVA VICO "Sucesión" (Ficha A. 433|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 28 de junio de 1987. — Marta M. Pirez Rangel. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24166 Set.15-v set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FORTUNATO MODESTO SCARIAN CEOL. "Sucesión", (Ficha A 504|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Marta M Pirez Rangel, Actuaria.
Montevideo, 17 de agosto de 1987.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 23219 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO SEGREDO TRUJILLO, "Sucesión" (Ficha: A. 471|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Marta M. Pirez Rangel. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 21848 Set 14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LETIZIA BUZZI de FERRARI "Sucesión" (Ficha: A. 476|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Marta M. Pirez Rangel. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23129 Set.14-v.set.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO PATITUCCI ROTONDARO "Sucesión" (Ficha A. 548|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22510 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO RUBEN ORDOÑEZ DIAZ "Sucesión" (Ficha A. 403|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22496 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OCTAVIA ADELA BOFFA PONZANO "Sucesión" (Ficha A. 512|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22490 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO MARIA LEANDRO de FUENTES BERNASCONI - Sucesión (Ficha A. Nº 519|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987 — Marta M. Pirez Rangel. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23718 Set.11-v.set.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO GAULLI FENOCCHIO - Sucesión (Ficha A. 335|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1987. — Marta M. Pirez Rangel. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub 23723 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PRECIOSA SALADINA PRADO COSTAS y PEDRO CARTELLE MONTERO "Sucesión" (Ficha A. 441|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1 de agosto de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 21878 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE MARIA ALGORTA VILLEGAS - "Sucesión" (Ficha: A. 525|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Esc Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21964 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MANUEL PAZ PRESEDO y DOLORES PEDREIRA NAVEIRA "Sucesiones" (Ficha A. 459|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22544 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADEMAR ARAUJO LAUZ "Sucesión" (Ficha A. 501|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22541 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: SERVANDO MARIA CABRERA GARCIA - "Sucesión" (Ficha: A. 270|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21968 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES AURELIA, "Sucesión" (Ficha A 503|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de agosto de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22670 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDA CARMEN FARINA DE LOPEZ "Sucesión" (Ficha A. 522|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22839 Set.4-v.set.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CARLOS BALBOA "Sucesión" (Ficha A. 454|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22693 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA DIAZ MESSANO "Sucesión" (Ficha A. 527|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22700 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA LOJO VIDAL "Sucesión" (Ficha A. 521|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22762 Set.4-v.set.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON ESTEBAN LASSA-

LLE - "Sucesión" (Ficha A. 539|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23692 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RODRIGUEZ CARRERA - "Sucesión" (Ficha A. 516|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23695 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA LABADIA ABIUZC de MARINO - Sucesión (Ficha A. 373|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23719 St.11.v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL DOMINGUEZ ABELENDA, "Sucesión" (Ficha A 526|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1 200.00 10|pub. 23130 Set 11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ORLANDO SEGOBIA o SEGOVIA - "Sucesión" (Ficha: A. 364|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22286 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO IRINEO o IRENEO BARBERENA FERNANDEZ "Sucesión" (Ficha A. 528|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987 — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23392 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN BALDOMIR PENA "Sucesión" (Ficha A. 481|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 13 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 23391 Set.9-v set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO VICENTE DOPAZO FUREST "Sucesión" (Ficha A. 480|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Marta M Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1 200.00 10|pub. 23389 Set.9-v.set.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO JOSE ALFREDO ANDREATTA GIOIA "Sucesión" (Ficha A 556|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 21 de agosto de 1987. — Marta M Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1 200.00 10|pub. 23406 Se.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ROSENDO SOSA CEJAS "Sucesión" (Ficha A. 485|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$1.200.00 10|pub. 23396 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA FIGUEIREDO DE CARDOZO "Sucesión" (Ficha A. 483|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 13 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23627 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA BALPARDA SOTO de CHUTE - Sucesión (Ficha A. Nº 434 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 22339 Set.1º-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN AURELIA FAROPPA CASTIGLIA o CASTILLA y MARIA ELIDA FAROPPA CASTIGLIA "Sucesiones" (F: A. 435|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22979 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGEL GOMEZ RODRIGUEZ y RENEE DINORA MARTINEZ de GOMEZ "Sucesiones" (Ficha A. 444|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22847 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BOLIVAR PEDRO PEREZ "Sucesión" (Ficha A. 493|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22848 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BUENO DIAZ - Herencia Yacente (Ficha A. 533|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de mayo de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) (C.C.) 10|pub. 44043 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA MARTINEZ BULA de SANZ, "Sucesión", (Ficha A. 549|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23065 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABELARDO ROJO FUENTES, "Sucesión", (Ficha A 282|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de junio de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23067 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO ARNOLDO KARLEN GFELLER "Sucesión" (Ficha A 535|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23288 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ELIDA ROSA MAGALLANES y JOSE ANTONIO ROMERO SANSON o SASSON "Sucesión" (Ficha A 494|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23281 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de INES FELIPEZ de BAYLEY "Sucesión" (Ficha A 536|87) citandose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23279 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BENITO MEDINA AREVALO "Sucesión" (Ficha A 298|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de junio de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23282 Set.8-v.set 21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO AMUEDO "Sucesión" (Ficha A 582|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Marta M Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23309 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RAUL DUCHANDU MIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de setiembre de 1987. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23596 Set.10-v.set 23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MANUELA ROSENDE DE ONS y MARIA ANGELICA DELEON MOREIRA DE ONS "Sucesiones" (Ficha A. 66|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1987. — Marta M Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23598 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO BONINO BIDART "Sucesión" (Ficha A. 570|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23619 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO NICASIO BALLEFIN GALEANO "Sucesión" (Ficha A. 551|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23625 Set.10-v.set.23.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA GRACIOSA RAPETTI RAPETTI de BUSTELO - Sucesión (Ficha A. 452|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1987 — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1 200.00 10|pub. 22357 Set.10-v.set.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA FALAGIAN DE RODRIGUEZ "Sucesión" (Ficha A. 534|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Marta M Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 23629 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: JUAN PEDRO CALLERIZA, MARGARITA FERRETTI y GRISELDA BLANCA CALLERIZA - "Sucesiones" (Ficha: 413/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1987 — Marta M Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 19984 Set.10-v.set.23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO JULIO CESAR SELINKE VERATTI (Ficha S. 580|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 21 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23753 Set.14-v.set.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMPI, CAROLINA (Ficha S. 587 bis|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 31 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23754 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA RAQUEL PARIS ARAGA (Ficha S. Nº 616|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23755 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORLANDO TORRES FERNANDEZ (Ficha S. 698|987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23763 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOMEDES JUAN ALMADA FERREIRA (Ficha S. 621|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23845 Set.14-v.set.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL NUÑEZ (Ficha S. 550|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23846 Set.14-v.set.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIAMANTINA BENTANCOR ANELO (Ficha S. 1.050|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23850 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO CAIRELLI INFANZON Ficha S. 511|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23899 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES ROBAYNA LINDER o ROBAINA LINDER o ROBAINA LIDNER (S. 434|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de julio de 1987 — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1 200.00 10|pub. 23918 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLA BONINO, MARIA LUISA (Ficha S. 689|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23919 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELISA OLIVERA (S. 469|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23920 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TIMOTEO ROBERTO BIANCHINI o BIANCHINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1987 — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22585 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO JAMIL (o LLAMIL o YAMIL) SALOMON de LEON o (DE LEON) ROCHA (Ficha S. Nº 685|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23693 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE MARIO CLAVEAUX GUTIERREZ (Ficha S 323|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22547 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TORNARELLI MARTINEZ, ILDA ROSA (Ficha S. 559|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22540 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA MALLARINI GONZALEZ (Ficha S. 271|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de mayo de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22103 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CARMELO CAMMARANO o CARMELO CAMMARANO CELLI (Ficha: S 327 del año 1987), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21967 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ROBERTO FIERRO FERRARI (Ficha S. N.o 317|1987), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 15 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 21875 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE o GIUSEPPE SCHIPANI IANTORNO y MARIA IANTORNO ASTORINO DE SCHIPANI (F. S.|507|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 19166 Ago.5-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMBROIS CAMPAÑA, JAVIER (Ficha S Nº 445 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22325 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERTA o HERTHA SELMA DEUTSCHLAND LILIENTHAL DE ZIFFER (Ficha S. 610|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22323 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PIÑEIRO GUARINO (Ficha S 448|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22308 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO SANCHEZ BUSTELO (S|513|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22356 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia que Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL SELMAR MACHADO BONILLA (Ficha S.|647|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23707 Set.11-v.set.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA DONATA TASSANO CORREA (Ficha S. 693|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23720 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTIGAS GABRIEL CHARQUERO (Ficha S. 508|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23709 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIO ANTONIO o MARIO ANTONIO LUIGI CORALLO DELMONTE y BEATRICE BENEDETTA GIUSEPPINA o BEATRIZ ROSA MUSSO (S.|400|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 22411 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GALLI SOLERA ALEMANNO, WASHINGTON LUIS (Ficha S. Nº 587, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22409 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE BERTA PEREZ (Ficha S. 569|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. —Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22515 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO CONO D'AMBROSIO SCIUBA (S.|603|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diecisiete de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22503 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON HERMENEGILDO PACCI SAETTONE (Ficha S.|624|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22459 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ZUCCA CASAL (Ficha S. 570|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22232 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL LORENZO MAÑANA PALMER (Ficha S. 473|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22291 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de VALLARINO CERRUTTI, JOSE y VALLARINO, EGLATINE YOLANDA (Ficha S. 622|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.820,00 10|pub. 22218 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASUNCION VAZQUEZ FUENTES DE FERRO (Ficha 546|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22355 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de STANCOV YANCEV JORGE TEODORO (Ficha S 504|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22349 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEON EXALTACION PEREZ MORENO (Ficha S Nº 545 del año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22328 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDEZ CLIVERA, WARDER ELIAS (Ficha S Nº 638 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22326 Set.2-v.set 15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FERRO LEMOS (Ficha 999|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10pub. 22682 Set.4-v.set.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA GOMEZ de GIMENEZ (Ficha S. 330|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22689 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NELIDA SERVANDA FALAGIAN MELGAR de PAGOLA y de MANUEL MARIO PAGOLA FERNANDEZ (S. 584|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22695 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BARDAZANO BUCHANAN (Ficha S. Nº 521, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22694 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA TERAN RODRIGUEZ (Ficha S.|472|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22834 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINEZ GUILLEN, MANUEL RUBEN (F. S. 643|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22844 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASARES ALONSO, HONORATO (Ficha S. 602|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22849 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIO BERARDO VILCHE - Sucesión (Ficha S. 459|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22878 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DELGADO LEITON (Ficha S. Nº 518 año 1987), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22854 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVA o CHAWE ERNST o ENRNST KORN (S. 615|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 22969 Set.7-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA, LOYALDE, (Ficha 474 bis|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23131 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CASTELLI, MARCELINO GUILLERMO CESAR y GARCIA FERREIRO, JOSEFINA, (Ficha S Nº 224|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23137 Set.8-v.set.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE MARTINEZ - (Ficha S|548|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23139 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITTORIO MARI COPPARI, o VICTTORIO MARI COPPARI o VICTORIO MARI COPPARI o MARI VITTORIO, (Ficha (S|522|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23162 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO JAVIER GRAELLS y MARIA MARQUES ISBERT de GRAELLS, (Ficha S|630|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23223 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISOLDE KANSTEIN de BALL

(Ficha 592|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 12 de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23284 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA KARAM QUICANO (S.|585|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23402 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR ROQUE BARRENECHE CASTEL (Ficha S. N.o 536|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23405 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertutra de la sucesión de AISCAR ARRUYER de MARINI ELENA, (Ficha S|824|1985), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23378 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ BOUZA, ANACLETO (Ficha 87|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23371 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertutra de la sucesión de ELSA ELENA FUENTES CURBELO de BERRUTTI (Ficha S 679|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23334 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAVIER EDGARDO GURIDI (Ficha S. 617|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23631 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRIONE ALONZO, FRANCISCO "Sucesión" (S. 540|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 20 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23630 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TORRES HERNANDEZ, ISMAEL JUAN "Sucesión" (Ficha S. 517|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, agosto 11 de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23583 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DA ROSA MUTI, JULIO (S. Nº 468|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23566 Set.10-v.set.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "MONTELEONE GRANIEL, ANA MARIA ISABEL - Sucesión" (Ficha S. Nº 498|87), se hace saber la apertura de la sucesión de MONTELEONE GRANIEL, ANA MARIA ISABEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado dentro de treinta días. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23545 Set.10-vset.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES DONATA CORREA (Ficha S. 519|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23543 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BOFILL BORGES FRANCISCO GUIDO (Ficha 486|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23459 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUSTAVO NEY OLIVERA IGARZABAL (Fº S. 557|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22697 Set 10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IVO PEREYRA TAROCO (Ficha S. 670|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24164 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO HRABAR CHIJEVS o CHIJEWS (S.|80|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24184 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA PERLA DOBSKA o DOBSKI GRIN (Ficha S. Nº 686|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24024 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CRISTOBAL AMADEO MORA NARI (Ficha S. Nº 718|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24026 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ROSA CHARQUERO BONILLA (Ficha S. Nº 606|87), citándose a herederos, acreedorres y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24027 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesion de ANGELA ALESANDRINI BRIZZOLARI (Ficha S. Nº 583|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24040 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARTINA FRACCHIA o FRACHIA BERRUTTI (Ficha S. Nº 601|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24038 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO IGNACIO TAÑO ARISTIMUÑO (Ficha: 620|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987 — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24083 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PASTORA ABELEIRA BERMUDEZ de RODRIGUEZ (Ficha Nº S|604|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24090 Set.15-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE VICENTE FRIGERIO TOPPI o TOPPY, "Sucesión" (Ficha: E. 571|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de agosto de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23924 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO VALLE o ATILIO BALLE o BATLLE "Sucesión" (Ficha E. 592|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23847 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIS TAVAREZ o ELBIS OMAR TABAREZ "Sucesión" (Ficha E. 469|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23853 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MILKA AURA RODRIGUEZ de FERREIRA - Sucesión (Ficha E. 575|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23894 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO URBANO PEÑA RICAMONTE "Sucesión" (Ficha E|563|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22662 Set 3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HEBE MARIA De GIROLAMO QUEIROLO de INGOLD "Sucesión" (Ficha: E. 428|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 18334 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE LE PERA PARRILLIS o CLOTILDE CONCETTA LE PERA PARRILLIS o CLOTILDA o CLOTILDE CONCEPCION RENATA LE PERA PARRILLIS - Sucesión (Ficha E. 912 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 4.800,00 30|pub. 19716 Ag.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO NIEVAS FRANCO - Sucesión (Ficha E|530|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 23710 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA SANSON ARAMBEL - Sucesión (Ficha E|543|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 23722 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de SARA o SARAH PASTORINO de VILLALBA y SARA LUISA o SARAH LUISA VILLALBA o SARAH o SARAH LUISA ADELAIDA VILLALBA PASTORINO "Sucesiones" (Ficha: E. 555/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro dé treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 3 de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.600,00 10|pub. 23291 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA ESTHER MOLLER ORTIZ o ELIDA ESTHER MOLLER de BERG ORTIZ o ELIDA MOLLER de ONETO y VIANA - "Sucesión" (Ficha: E|474|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 23678 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON ORENSTEIN GOLFAIN u ORENSTEIN FINKELSTEIN - Sucesión (Ficha E|122|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 3.600.00 30|pub. 21650 Ag.26-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EFRAIN MERELLO. "Sucesión". (Ficha: E|473|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 24 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 23066 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE HUMBERTO UMPIERREZ DAYUTO, "Sucesión" (Ficha E. 427|87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 23074 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES YOLANDA VIGLIONE ALONSO de FERRER "Sucesión" (Ficha E. 717|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 9 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 24165 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALMIRO ALVEZ SILVEIRA "Sucesión" (Ficha: E.|283|87), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 24161 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO TOURREILLES CEJAS o TOURREILLES CEJA - Sucesión (Ficha E. 486|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 12 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 24089 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GOMEZ ABRIAN - "Sucesión" (Ficha: E|12|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de febrero de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 24096 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA MANINI de FERNANDEZ BERRUETA o AMALIA FILOMENA MANINI TORRE o MANINI de FERNANDEZ o MANINI de FERNANDEZ BERRUETA, (Ficha E|506|87), "Sucesión" citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 23075 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VERA DE OLIVEIRA PINHEIRA o MARIA VERA Da OLIVEIRA PIÑEYRO, "Sucesión", (Ficha: E|509|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.600,00 10|pub. 23096 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN HUGO AVILA, "Sucesión", (Ficha: E|306|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200,00 10|ppub. 23126 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUELA DE LOS SANTOS LUZARDO o MIGUELA LUZARDO "Sucesión" (Ficha E. 541|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 23302 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRETA o GRETHA BLOCH de OPPENHEIMER - "Sucesión" (Ficha E. 585|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 23133 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de "JESUS MARIA PENA CALVELO - "Sucesión" (Ficha: E|529|87), citándose a herederos, acreedores. y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 23140 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: A) OSCAR ROBERTO MORALES o MORALES DUARTE y de B) MILKA RENEE BARRIOS ABADIA de MORALES - Sucesiones" (Ficha: E|535|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.600.00 10|pub. 23163 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO AGUSTIN LEIRA ROBELLA - "Sucesión" (Ficha E. 507|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 23184 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL DE LEON FALERO - "Sucesión" (Ficha: E|316|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 23220 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ESMIR DOMINGUEZ PERDOMO "Sucesión" (Ficha: E|358|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 23221 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR RAFAEL TAGLIAFERRO BARTOLOME "Sucesión" (Ficha E.|576|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 23417 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TOMASA BERRIEL de RIAL o BERRIEL RIVERO de RIAL "Sucesión" (Ficha E |881|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Olga Váes Tirelli Actuaria Adjunta.

1) N$ 1 200 00 10|pub. 23388 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONRADO VELAZQUEZ FREIRE, "Sucesión", (Ficha: E|382|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1987. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 23380 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL TURENNE PICCONE de GARCIA, "Sucesión" (Ficha E. 430|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 30 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23290 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIE ROUGE o ROUGE de HEBER JACKSON, "Sucesión" (Ficha: E|1001|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23289 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MANINI ALVAREZ DURAN (Ficha E. 337|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22852 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PRISCA o PRISKA ROSA WEY DURST de WEY - Sucesión (Ficha E. 517|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22871 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GAMBARDELO SALABERRY - Sucesión (Ficha E. 564|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22898 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA RAVIOLO SOSER de DELGADO - Sucesión" (Ficha: E|569|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22416 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA MARIA BULA o BULLA RAVERA de YANONE "Sucesión" (Ficha: E.|461|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de agosto de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22502 Set.2-v.set.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA CIBILS del CAMPO. "Sucesión" (Ficha: E. 551|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 21781 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON BENTOS LUCAS - Sucesión (Ficha E. 580|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22901 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO KRAJNC TRAJBER o TRAIBER o KRAING o KRANJNC TRAIBER o TRAJBER o TREJBER - Sucesión (Ficha E. 550|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 22914 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA ELENA BORDES ARTIGUE o ELENA LUISA ROSA BORDES ARTIGUE - Sucesión (Ficha E. 475|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22929 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VICTORIA FARRACO o FARACO de ROSSINI o FARRACO o FARACO DRIZAGA u ORIZAGA o URIZAGA - Sucesión (Ficha E. 581|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 22930 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID RAFFO SOSA - Sucesión (Ficha E. 522|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22962 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR GUARNERI LIBRIZZI "Sucesión" (Ficha E 559|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos: — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22501 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMA MARIA AMARGOS de NUÑEZ "Sucesión" (Ficha E. 425|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 22 de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 20713 Ago.18-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LUIS MEDINA - Sucesión (Ficha E|483|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23748 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ESTANISLAO PASSAGGIO CARRADORI "Sucesión" (Ficha E. 472|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22673 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMBROSIO ROSALES "Sucesión" (Ficha E. 595|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22691 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GONZALEZ ALONSO "Sucesión" (Ficha E. 450|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 27 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22698 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS ALBERTO REISSIG EASTON y de ESMERALDA FLORES REISSIG de REISSIG o FLORES de REISSIG (Ficha E. 488|87), citándose a herederos,acreedore s y demás interesados para que comparezca dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 12 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22726 Set.4-v.set.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON FONTANEZ DE JESUS o de JESUS "Sucesión" (Ficha E. 561|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22728 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ROBERTO VASQUEZ o VAZQUEZ DURAN "Sucesión" (Ficha E. 573|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22729 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BOGOS PANOSSIAN MOURADIAN o MOUVADIAN "Sucesión" (Ficha E. 584|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — Olga Váes Tirelli Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22841 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN GUTIERREZ RODRIGUEZ "Sucesión" (Ficha: E.|216|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22730 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LORETO ROSAURO SILVEIRA "Sucesión" (Ficha E|514|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22327 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN LAGO GONZALEZ de PRADO o CARMEN LAGO de PRADO o CARMEN LAGO o CARMEN IRENE LAGO GONZALEZ de PRADO - Sucesión (Ficha E. 601 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23437 Set10-vset23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON PELLIZA HERNANDEZ - Sucesión (Ficha E|524|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos.

— Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Acutaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23386 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IVONNE EDITH HIGGS WOODMAN - Sucesión (Ficha E. 606|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 23441 Set.10-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE HAYDEE CANTU MANTONI - Sucesión (Ficha E|556|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub 23464 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORA ARIA o ARIAS de FABRICI o TEODORA ARIAS o ARIA - Sucesión (Ficha E. 479|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 2? de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub 23731 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ANTONIO PACCHIOTTI NIMBO - "Sucesión" (Ficha: E|502|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23636 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN FRANCISCO ROCHA NUÑEZ - "Sucesión" (Ficha: E|485|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23594 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTA MARTIRENA CARREÑO (Ficha S. Nº 277, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22542 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WERNER LUCAS JANOWER (S. 826|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 27 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 20500 Ago.17-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIA STELLA DE ADDIEGO (Ficha S. Nº 189/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 17131 Ag.17-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FANNY STIRES ARENZON (Ficha S.|369|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 19807 Ag.13-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN FLORENCIA PELAEZ OTORGUEZ u OTORGUES y de AQUILES EMILIO GRECO o GRECCO VIÑA o VIGNA (S. 443|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 22138 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesion de BENITO RODRIGUEZ MENDUIÑA (Ficha S|226|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1986. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 17469 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIANO RIVERO SILVERA (S.|453|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23578 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONSIO o LEONCIO JAUREÑA BARON (S.|232|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, veintinueve de junio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23597 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ELBIO PEREIRA PEREIRA y VALERIANA JOANNA RAIMUNDI de PEREIRA - "Sucesiones" (Ficha: S|222|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de junio de 1987. — Susana Musto de Carrodori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23584 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JACINTO OLIVERA PALAU (Ficha S. Nº 353 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23717 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NILO GLAUCO LOMBARDERO MARTINEZ o NILO GLANCO LOMBARDERO MARTINEZ (S. 504|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23725 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIL JOHANN, MANUEL JULIO (Ficha S 490|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23724 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KLARA o CLARA MARIA KOCH GOLDNER DE HIRSCH (S-485-87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunto.
1) N$ 1,200,00 10|pub. 22324 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAELINA PIRIZ GIMENEZ (S-337-87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22309 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELDA ESTHER BUSTAMANTE y ANTONIO o ANTONINO SPINELLA FARANDA (Ficha S. 418|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 18 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22309 Set.1º-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL GARRONE MARABOTTO (Ficha S|419|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23267 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PRAXEDES LARRALDE de PORRAS - (Ficha S|450|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23278 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO HIPOLITO LOPEZ FERNANDEZ, (Ficha S|374|1987), citándse a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de junio de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23236 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELVIO o ELBIO COSTA PERUTTI (Ficha S|459|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevieo, 28 de agosto de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10pub. 23280 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRMA VAZQUEZ BOGGIO de MARTEAU, (Ficha S|394|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 5 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23265 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO de LEON CORBO, "Sucesión", (Ficha S|311|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23263 Set 9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE DUBOUE BARTHABURU (Ficha S 495|37), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23307 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO RUIZ SAINZ (Fa. S. 415|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 22260 Set.1º-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLAUBER LA CRUZ GOMEZ (Ficha S|334|87), por auto Nº 6.338 de 29 de junio de 1987, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22372 Set.7-v.set.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZOILO RISSO (S. 284|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22415 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SANTIAGO ROCCHICIOLLI CONSTANTINO (S|412|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22508 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL OLIVERO de QUILLET (S|411|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 14 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22507 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HUGO NOYA DATENA (Ficha S|313|87 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22498 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISOLINO SOSA SANTOS (Ficha S N.o 436|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22497 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR JOSE OLDRINI CRESPI (Ficha S N.o 462|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22492 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICA o RIGA SURMANY o SURMENI ALGADEFF (S|395|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22483 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRMA TORRES de RODRIGUES (Ficha S.289|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22482 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SERVANDO JUAN GONZALEZ CALERO "Sucesión" (Ficha S N.o 471 año 1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22461 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE ABBIATI DOMENECH (S|283|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — Maris Rivoira Aimenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22460 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX NICOLAS SADER DIVELO (S. 432|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22669 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO ARGENTINO ODO TOLEDO (Ficha S. N.o 390, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22672 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER DAVILA DE OLMEDO (S. 441|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22725 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA CONCEPCION SACCO BRUNO de CHANS e IRMA CHANS de PERRY "Sucesiones" (Ficha S. 65|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22727 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO EDUARDO DE LOS CAMPOS GARCIA (Ficha S. N.o 491|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23923 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AZUCENA NATIVIDAD o NATIVIDAD AZUCENA ARIAS (Ficha S. N.o 492|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23922 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASILDA SUSANA SALSAMENDI PINTOS (Ficha S. 433|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23844 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS JUAN MOREIRA MIGUEZ (Ficha S. 475|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Maris Rivoira Aimenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23895 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER NUÑEZ PEREZ (S. 478|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22737 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO SPOSITO (S. 286|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22753 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LILIA DELIA FONTES SOCA (S. 482|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Maris Rivoira Aimenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22759 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ROQUE HECTOR LOMBARDO RAMIREZ (Ficha: S. Nº 389, Año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 18 de agosto de 1987 — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta
1) N$ 1.600,00 10|pub. 21879 Ag.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE OSCAR JAURECHE SOLARI (S|452|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22245 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PERLA IRIS CASTELLI ASTRAY (Ficha S. 440|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22980 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORTELIO FERMIN RODRIGUEZ de AVILA (Ficha S. Nº 402, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22846 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL MORALES (S. 274|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma

sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22851 Set.7-v.set.18.

[illegible]TO. — El señor Juez Letrado de Fa[illegible] de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR RODRIGUEZ MEDICI "Sucesión" (Ficha S. 321|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaira Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22879 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUMERSINDO LEON o GUMERSINDO SIMON o GUMERSINDO CABRERA MODINO (S. 428|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22959 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADELA ROSA ROLLERI de FAZZIO (S. 280|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22960 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANICIO JUSTINO FRECHERO SCHINCA (Ficha S|400|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 28 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23062 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICITAS FERREIRA BENTOS (S. 368/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23064 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la Sucesión de ARGIA DORIS LAMAS ROSES de NALERIO (S. 317|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días: a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23071 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SILVEIRA (Ficha: 456|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 23114 Set.8-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION CARRASCO IRIGARAY de DECKER (S.|375|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23134 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séutimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASCO PERATTO de BARRIOLA, MARIA EMA (Ficha S. Nº 489 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23154 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR SUEIRO LOPEZ (S. 422/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23435 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE SOMOZA RODRIGUEZ (S. 497/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23461 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO IBARRA RODRIGUEZ (Ficha S. 341/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23507 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO FRANCISCO BACCINO ESTRATTA (Ficha: S. 448/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22902 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE OMAR CONDE (S. 442/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23518 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don JOSE BELLO REY (Ficha S. Nº 394 año 1987), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23580 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO MANZI BERTOLA "Sucesión" (Ficha S Nº 774|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23730 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UBALDO ARTEAGA CARLI (S-355-87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23751 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GILDA EDITH JOSEFA DAGNINO ROTONDO de INGLES (Ficha S. |451| 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24168 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL GARAZA DENIS (S.|526| 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24167 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CABRERA UMPIERREZ (S. 431|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24163 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL JOAQUIN LACASA VILLAR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24162 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL ADA PROTACIO de SIRI (S.|239|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24094 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN VICENTE SALVADOR CATA CAUSADIAS (Ficha S. Nº 460|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 31 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24039 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE FRANCISCO MONTERO MONTERO (Ficha S|691|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24070 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN DOMINGO EUGENIO VALLA VIGNOTTO y ELENA FRANCIA DE VALLA (Ficha S|407|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24069 Set.15-v.set 28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LINDOLFO TABAREZ DUARTE o DUHARTE (Ficha S.|503|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24063 Set.15-v set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PERRONE VIGNOLI (Ficha Nº S|376|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo,

20 de agosto de 1987 — Maris Rivera Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub 24091 Set.15-v set.28

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBIR BERGERAC BRIANZA CORRALES y PATRICIA LEON CORRALES AMARILLA (Ficha: S. 473|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24093 Set.15-v.set.28.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CARMEN JUAN JUAN DE MURILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Artigas, 20 de agosto de 1987. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22934 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesion de doña BLANCA AIDA BARBOZA de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 15 de mayo de 1987. — Esc. Ana T Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23252 Set.9-v.set.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña: BLANCA LIRA FAGUNDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 31 de agosto de 1987. — Esc. Mabel María Guido Pesce. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23634 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña NELIDA MARGOT DA SILVA GONZALEZ, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas 30 de julio de 1987. — Esc. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23253 Set.9-v.set.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se dispuso la apertura de la sucesión de don JUAN CASADEVALL RABASEDAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 9 de junio de 1987. — Escribana Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23254 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don NELSON PAULO ARTOLA, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 4 de agosto de 1987. — Esc. Ana T. Cámara. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23255 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don NELSON SILVA. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus. derechos. — Artigas, 19 de agosto de 1987. — V Tomás Pólito. Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23819 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de. Artigas. se hace saber la apertura de la sucesión de don AMBROSIO MARIANO GARCIA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 17 de agosto de 1987. — Esc Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23816 Set.14-v.set.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don ANTONIO ROMA GULARTE o ANTONIO FIORDELMONDO GULARTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 2 de diciembre de 1986. — Mabel María Guido, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23823 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don EDOMILDES CAMEJO PEREIRA o EDOMILDES CAMEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 28 de abril de 1987. — Esc. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23824 Set.14-v.set.25.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ANUNCIA ANDUEZA de SORIA y de HERACLIO SORIA MORALES (F. C. V. 254|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de febrero de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.840,00 30|pub. 6527 Ag.3-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO ARTINO DELGADO PEREZ o EUGENIO ARTINIO o ARTIRIO DELGADO PEREZ (F. C. V. 217|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 30 de julio de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22649 Set.3-v set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA o MARIA ANTONIA BARBIERI o BARBERIS o BARBERI DE MARIA LINCEN o DE LINCEN o LEVICON o DULICENTTI de MARIA o DE MARIA de MARTINEZ (F. C. V 365|86). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22650 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de RUPERTO BENITO GONZALEZ CALVO (F. C. V. 204|87), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 30 de junio de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22648 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO PEDRO PEREZ VIDAL (F C. V. 211|87), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 30 de julio de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 22647 Set.3-v.set.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO BESSO PEREZ (F. C. V. 247|87), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de agosto de 198[illegible] — Milton Machado Ribas, Actuario
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24049 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EMETERIA UMPIERREZ GARCIA DE PENELA (F C V 241|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1 200 00 10|pub. 22646 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMO FERNANDEZ ROBAYNA o MOREIRA (F C V 216|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 30 de julio de 1987. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 1 200 00 10|pub 22645 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FIDEL DELGADO MOREIRA (F. C. V. 171|87), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deucir en forma sus derechos ante este Juzgado: — Canelones, 8 de junio de 1987. — Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23039 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EGLANTINE o EGLANTINA FRANCO PEREZ de MORENO (F. C. V. 233|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de julio de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23041 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA PALAVEZ o PALAVES GALVAN de RAMOS (F. C. V. 244|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canlones, 14 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23042 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de EVERGISTO SALOME GUTIERREZ ALVAREZ y de MARGARITA LUCIA AMAYA PIEDRABUENA de GUTIERREZ (F. C. V. 170|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 8 de junio de 1987. — Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23040 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ISABEL SCAMPINI CORUJO de GIANELLO y de MARTIN RENEE GIANELLO MARTINEZ (F. C. V. 246|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 14 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23043 Set.7-v.set.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones. se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA MARGARITA TONELLI ONETTO de CA-

POTE (F. C. V. 238|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado .— Canelones, 14 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23079 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FLORA DE LEON SANTOS (F. C. V. 276|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de setiembre de 1987. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23915 Set.14-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA MARIA ELENA COPIN LAFONTAN (Ficha B N.o 249|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 8 de setiembre de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23954 Set.14-v.set.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SOSA GERMAN o JERMAN (Ficha B. N.o 175|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, junio 2 de 1987. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22812 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO FELICIANO o FELICIANO FRANCISCO MARTINEZ BRITOS (Ficha B. N.o 341|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 17 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22788 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de ESMERALDA LORETA COELLO ETCHECOPAR (Ficha B. N.o 597|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 21 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22785 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras. dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO BRANDI ETCHETTO (Ficha B. N.o 173|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, junio 15 de 1987. — Escribana Abogada Graciela V. González López Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22784 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras. dispuso la apertura de la sucesión de ROSA FLORENTINA ROCATI o ROCCATI o ROCATTI o ROCCOTTI (Ficha B. N.o 267|87) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 5 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22800 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO GUTIERREZ BRUZONI (Ficha B. N.o 235|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras julio 23 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22799 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ARTIGAS RODRIGUEZ GUTIERREZ (Fa B. 291|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Las Piedras, 13 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22798 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesion de JULIO RAUL MARRERO RODRIGUEZ (Fa. B 289|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 13 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22797 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de EMILIO BARTEL o BARTET GARONE y de AIDA IRMA OLIVERA LEDESMA (Ficha B. N.o 161|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 27 de 1986. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22790 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de VICENTA ELENA o ELENA BURGUEÑO SOTTO y don LEON PEDRO ALVARADO RODRIGUEZ (Ficha B. N.o 301|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 18 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22795 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras. dispuso la apertura de la sucesión de JUANA VENESIA PATETTA (Ficha B. N.o 341|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 21 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22789 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras. dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA SOTO de ACOSTA (Ficha B. Nº 218/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 4 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 22787 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras. dispuso la apertura de la sucesión de RUBENS FALLABRINO CARRARA (Ficha B. Nº 222/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 18 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 22786 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras. dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO FURLAN o FORLAN VISINTIN o VICINTIN o VICENTIN (Ficha B. Nº 254/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 11 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 22783 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS CIRIGLIANO CANTESANI (Ficha B. Nº 270/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 14 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 22801 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de SANTOS CUBILLA ARISTIMONIO y ALEJANDRINA ROSA (Ficha B. Nº 244, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 11 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 22796 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS RAUL ROBAINA BRASIL (Ficha B. Nº 242/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 12 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moledo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 22794 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras. dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ESPIGA FUMERO (Ficha B. Nº 246/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 11 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 22793 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE FERNANDEZ (Ficha 251|B|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 21 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22505 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RUDECINDA PAULA FACELLI HERNANDEZ (Ficha 131|B|987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 31 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22090 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON BRAIDA PULLEIRO (Ficha 589|B.|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 28 de 1986 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22989 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de TELMO FERNANDEZ PEREZ (Ficha 239|B.|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, junio 25 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22993 Set 7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BARTOLOME PONTET BERTON, (Ficha 265|B|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 29 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 23688 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARY DOLORES SOLARI FIGUEROA (Ficha 267|B.|1987), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 29 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 22991 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SEBASTIAN MATOS ALFARO. (Ficha 263|B.|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 30 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 24150 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de FLORENCIO FELIX DUARTE DUARTE y MARIA ESTHER ROJAS (Ficha 323|B.|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 20 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

1) N$ 1.600.00 10|pub. 24151 Set.15-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Júez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de CELIA GLADYS PRADERIO PEDRANZINI DE DRAPER, (Ficha 360|B|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Pando, agosto 5 1987. — Esc. Alejandra Franchi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200 00 10|pub. 23689 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO FONTES, (Ficha 262|B|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, junio 22 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 23690 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA DIAZ DE PEREZ RAMOS (Ficha 350|B.|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 31 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 22992 Set.7-v.set.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de EMETERIO GUTIERREZ UMPIERREZ (Ficha 374|B.|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 14 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 22986 Set.7-v.set.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de TEOFORO ORESTES DE LEON (Ficha 370|B|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 11 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 24149 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MANUEL o FRANCISCO CARLOS J... CARDO (Ficha 308|B|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 11 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

1) N$ 1.200.00 10|pub 24148 Set.15-v.set.28.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA DAMASENA DA SILVA FERNANDEZ o FRANCISCA DAMASCENA FERNANDEZ DA SILVA o FRANCISCA SILVA (Ficha B|408|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 26 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto. —

1) N$ 1.200,00 10|pub. 23713 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de las sucesiones de APARICIO o APARISIO FONSECA MACHADO, PEDRO FONSECA MACHADO, GILESA FONSECA MACHADO y NICASIA DA FONSECA DE NOBLE o NICASIA FONSECA MACHADO (Fª 337|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 18 de junio de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.600,00 10|pub. 23712 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de las sucesiones de ESPERANZA de SOUZA y CINCINATO o CINSINATO de SILVA BRAGA (Fa. 35|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 24 de marzo de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 22896 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BARROS PIRIZ MARIA JOAQUINA (Ficha: B|216|87), citándose a todos los herederos y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de junio de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 22957 Set.7-v.set.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de IBERILDA DEL PINO de RIVERO (Fa. 391|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, agosto 24 de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.600,00 10|pub. 22890 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de CARMELA CORREA de NUÑEZ y de JOSE CUPERTINO NUÑEZ (Fa. 380|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, agosto 14 de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.600.00 10|pub. 22893 Set.7-v.set.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ALBAÑO o ALVANO RIVERO o RIBERO; DELFINA MARTINA SILVA y LINO ATAIDES RIVERO SILVA (Fa. 513|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, noviembre 12 de 1986. — Fernando Burgos Lucas, Actuario.

1) N$ 1.600.00 10|pub. 22892 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON ALCEO RAMOS TERMEZANA (Fa. B. Nº 362|87), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 23088 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de CELESTE ALBORADA, JORGE (Ficha: 375|87), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.600.00 10|pub. 23090 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL CUELLO FERNANDEZ (Fa. 333|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 3 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 24122 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura judicial de las sucesiones de MENDEZ, EDMUNDO y CORONEL de MENDEZ, MANUELA (Ficha 348|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 7 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.600.00 10|pub. 24123 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADONIS NODA ROSA (Letra B Ficha N 361 año 1987), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, agosto diez de mil novecientos ochenta y siete. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.600.00 10|pub. 24124 Set.15-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de HIGINIO MACHADO CARDOZO VIANA (Ficha número 260|987), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, agosto 31 de 1987 — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

1) N$ 2.090,00 10|pub 23711 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de LIA JULIA BURGOS GARAY (Ficha 271|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 27 de agosto de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.200,00 10|pub. 23865 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RIVERO PAISAL AURORA (Ficha: B|125|87), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de junio de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 22958 Set.7-v.set.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la

apertura de la sucesión de MARTINA PADRON ROMERO de DOMINGUEZ (Fa. 118|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, abril 28 de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22895 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CELINA GONZALEZ GIOCOCHEA (Fa. 248|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, octubre 24 de 1986. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22894 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANA LAUZ de COSTA (Fa. 314|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilita la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Melo, diciembre 5 de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 22889 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OSVALDO MACHADO CIRIGLIANO (Fa. 198|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, junio 18 de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22891 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de "ULDARICO DA SILVA CUADRADO e IBRAHIMA LOPEZ DA ROSA (Fa. B. N° 239|87), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de agosto de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23087 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ASIS GARCIA AQUINO (Ficha B.|257|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 27 de agosto de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23086 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber al público la apertura de RA (Fa. B. N° 221|87), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de julio de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23089 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LEONEL MARIA PERDOMO (Letra B Ficha N° 263 año 1987). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, agosto veinticuatro de mil novecientos ochenta y siete. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 24125 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ADILES SEGADE (Ficha 185|87). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, agosto 6 de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24106 Set.15-v.set.28.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA MUÑIZ RIVOIR de ALVEZ (Fa. 148|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, agosto 13 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22626 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de DORA ROSA QUINTANA ZURBRIG o ZURBRIGG (Fa. 111|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, agosto 13 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22627 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de TOURN BERTINAT, ARTURO MANUEL (Ficha B.|131|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, agosto 13 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22628 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINO RODRIGUEZ (Fa. 149|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, setiembre 1° de 1987. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23811 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ANA CATALINA INGOLD BERARDO (Fa. 147|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia agosto 13 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22657 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE NOAILLES PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, junio 3 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza Actuaria
1) N$ 3.600,00 30|pub. 19339 Ag.7v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL AMADO BATISTA GAY (Ficha B.|79|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, junio 2 de 1987. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23248 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO UBALDINO BALDI CERRUTTI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia 12|8|87. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23247 Set.9-v.set.22

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ANGEL COLLAZO MANTESI o MANTECE (Ficha: B|143|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, agosto 13 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23246 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de CARLOTA BUENO de ALVAREZ (Ficha: B.|106|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, junio 23 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23245 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de RONALDO WILTOR ROQUETA SOULIER (Ficha: B.|137|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, agosto 13 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23244 Set.9-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA EMILIA SALVAGIOT RUMILLO (F.A. 235|C|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 18 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23810 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ANSELMC NUSSPAUMER ROCHE o ROCHEL o ROCHET (Ficha C. 305/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 18 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23494 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de LILA ALNERIS MELO MAZZA DE MANITTO (Ficha C. 304/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 18 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23495 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de AGUEDA ISABEL CAMACHO RUIZ de AHLERS (Ficha C. 298/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 18 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23496 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de las sucesiones de LUISA, LUISA MARIA o LUISA ROSA, ROSA ANGELI y JULIO ALBERTO BAUHOFFER YANZEN o BAUHOFFER SANZEN (Ficha 311/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 28 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23535 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ALCIDES PAOLINI PARETTO (Ficha C. 306/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 18 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23537 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ESTEBAN FERRARI ETCHEVERRITO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 11 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23536 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA AMELIA MORALES QUINTANA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Asimismo, se cita y emplaza a Mario Martini o a sus sucesores o causahabientes para que en el citado plazo comparezcan ante esa sede a manifestar si aceptan o repudian la herencia de la causante, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 11 de agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 6.000.00 30/pub. 23385 Set.10-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA OTATTI u OTTATI PEÑA de RODRIGUEZ (Ficha: 365|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario 29 de julio de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23262 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN ALBINA FIORONI MARAVIGLIA o MARAVILLA, MARIA MERCEDES FIORONI MARAVIGLIA o MARAVILLA y VICTOR o VICTORIO FELIX FIORONI MARAVIGLIA o MARAVILLA (Ficha 473/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 19 de agosto de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 22822 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA BATISTA MEZA de DEARMAS (Ficha 295/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 16 de junio de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 22821 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO RIOS BENTANCURT o BENTANCOUR o BENTANCOURT (Ficha 257, año 1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 4 de junio de 1987. — Escribano Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 20814 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de las sucesiones de: BLANCA AZUCENA o BLANCA ASUCENA PEREZ WALIKOSWKI o WALIKOWSKY de PEREZ y ROBERTO TOMAS PEREZ ARENAS (Ficha: 258|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 4 de junio de 1987. — Escribano Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 20825 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de las sucesiones de RAMON JUAN o JUAN RAMON FRAGA SAAVEDRA y HUGO ANIBAL FRAGA INGOLD (Ficha 444|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 26 de agosto de 1987. — Esc Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24143 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO AMADO BARBIER GAYOL (Ficha 483|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 31 de agosto de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24144 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de las sucesiones de ALINA, EMMA y SANTINA LAUTARET BERTINAT (Ficha 484|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 1º de setiembre de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24145 Set.15-v.set.28.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de MENESES DE SEGREDO, MARIA ESTHER (Ficha B. 95|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, 20 de abril de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23839 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de GUMERSINDO LEONCIO LARGACHA ORTA (F. B. 255/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, agosto 4 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 22771 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIS o NELYS CORDERO SORIA (F. B. 227/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, julio 29 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 22772 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BASILIO ECHEVERRITO o ETCHEVERRITO ECHEVERRIA (F. B. 269/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, agosto 4 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 22776 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: INDALECIO SANTELLAN, "Sucesión" (Ficha: J. 28|79), se cita, llama y emplaza a Antonio Santellán Barcos, con plazo de noventa días a que comparezca a estar a derecho ante esta Sede bajo apercibimiento de designársele Curador de bienes que acepte por él la herencia a beneficio de inventario. (Se deja constancia que a efecto de estas publicaciones se tramitó Auxiliatoria de Pobreza). — Durazno, agosto 3 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria Adjunta.
1) (R. 20|4|55) 30|pub. 21249 Ag.21-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de IBELINA MURGUIONDO ALDAMA DE FOSSALI (F. B. 237/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, agosto 4 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23538 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS NICOLAS VELAZCO CONCE (Ficha B. 162|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, junio 2 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22632 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dispuso la apertura de la sucesión de AMADO DANTE LOPEZ MELO (F. B. 216/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Durazno, agosto 4 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 22777 Set.4-v.set.17.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA MARTINA DELGADO TEJEIRO o SANCHEZ de VILLAREAL y LINO OLEGARIO VILLAREAL MAGALLANES (Ficha B. 269/86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 4 de junio de 1987. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 22778 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA UGARTE ARATTI DE PENZA (Ficha B. 104/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 10 de agosto de 1987. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 22780 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PRAXEDES MORTEYRU IRAOLA de BRAVO (Ficha B. 121/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 17 de agosto de 1987. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 22781 Set.4-v.set.17.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de FELIX RICARDO BONOMI FRANCO (FB N 611|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 28 de julio de 1987. — Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22437 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER o MARIA ESTER ROSOLINO GARIN DE PEREYRA (F. B. Nº 703/1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 18 de agosto de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23479 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS

ALBERTO SANTOS VILLAR (F. B. Nº 655/987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 3 de agosto de 1987 — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 23478 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JULIANA TEODORA MEDINA de ESPINEL o MEDINA PEREZ DE ESPINEL (F B. N.o 653|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 3 de agosto de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranco, Actuaria.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 23477 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de ALFREDO MORALES PEREZ y de VIRGINIA ARESSE FORTUNATO o ARESSE FORTUNATTO de MORALES (F. B. Nº 530|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 23 de julio de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22439 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FLORRENCIO o JUAN FRANCISCO GARCIA SCHOL (F. B. Nº 616|1987), emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Florida, 19 de agosto de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22441 Set.3-v.set.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN ERASUN OCHANDORENA (FB N 488|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 29 de junio de 1987. — Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22435 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO LASA LARROCA (FB N. 560|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 4 de agosto de 1987. — Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22436 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de TERESA SEVERA MOREIRA SANNER de SCHOL (FB 542|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 28 de julio de 1987. — Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22438 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN MARTIN SOCA CEDRES y TERESA BACCI RUNCO (FB N 590|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 10 de agosto de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22440 Set.2-v.set.15

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO FAUSTINO LA PAZ MARTINEZ (F|B. 783|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 5 de diciembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23283 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesion de BLANCA RAMONA SOSA ACOSTA (F. B. N.o 634|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 20 de agosto de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23475 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de SATURNINO LORENZO FERREIRA PALMERO (F. B. N.o 310|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 4 de mayo de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23476 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de ERMILDA FERRUA RODRIGUEZ y FELIPE VICENTE GALARRAGA ROMERO (FB|618|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Florida, 19 de agosto de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24109 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ASIS LOPEZ MENDEZ (FB|576|1987), citándose a acreedores, herederos y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Florida, 4 de agosto de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24110 Set.15-v.set.28.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PRUDENCIO RAMIREZ RISSO (Fa. 304|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 19 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22813 Set.4-v.set.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ELIAS GARANDAN y AMELIA SOFIA o SOFIA AMALIA GARCIA de GARANDAN (Fª 362|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 19 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22814 Set.4-v.set.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AURORA JUSTINA MORA COLMAN (Fa. 117|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas mayo 21 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22815 Set.4-v.set.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PRIMO FELICIANO TABEIRA (Fa. 318|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 19 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 22816 Set.4-v.set.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANDALIO LADISLAO MUÑOZ GIMENEZ (Fa. 346|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 28 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23967 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN CAPRICHO DEL VALLE (Fa. 333|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 28 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23968 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANTIAGO FONTANA (Fa. 331|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Minas, agosto 28 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23969 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesiónde JACINTO ROJAS PEREZ, (Fa. 313|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 19 de agosto de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 23970 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CELICA PRESBITERA PEREYRA VILLALBA DE JULIAN, (Fa. 330|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 19 de agosto de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 23971 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ELADIA EULOGIA o ELADIA EULOGIA ZACARIAS VILLADEAMIGO CORREA de CEDRES y JULIO CEDRES RICCI, (Fa. 265|87), citándose a los hereros, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 28 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 23972 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS ARTIGAS PEREZ, (Fa. 335|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas agosto 28 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario
1) N$ 1.600,00 10|pub. 23973 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ALBERICA PAULINA CHOCHO FERNANDEZ de UBACH, HUMBERTO GREGORIO y LEONARDO UBACH CHOCHO, (Fa. 327|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 19 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieeo, Actuario.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 23974 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALBERTO APARICIO BERISIARTUA CONDESA, (Fa. 284|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 4 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.660,00 10|pub. 23975 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TELMO MARIA GADEA GALLO, (Fa. 323|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesa-

dos para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 9 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 23976 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIANA GREGORIA BASAISTEGUI SANTOS de SENCION, (Fa. 325|87) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta daís a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 19 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 23977 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MARTINIANO o RAMON PIMIENTA y FERMINA CIRIACA LARROSA BERACOCHEA, (Fa. 348|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 28 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 23978 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON ROSALES MONTES de OCA DENIS, (Fa. 341|1987), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 28 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 23979 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LORENZA CARMEN GARCIA PERERA, Fa. 298|870), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, agosto 19 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 23980 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de AMANDA DEL CARMEN JULIANA, JULIO CESAR o JULIO CESAR RAMON y RUBEN o RUBEN RITO MENCHACA MONTERO, (Fa. 322|87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que compareccan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 28 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 24019 Set.15-v.set.28.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES VALENTIN MELGAREJO NUÑEZ (Ficha 11|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado 27 de mayo de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22474 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO ALBERTO ESTELA THOMPSON (Fa 15|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12 de marzo de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 940,00 30|pub. 7720 Ag.3-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de LUCRECIA INES de LEON RODRIGUEZ de ARRIETA (Fa. 215|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados,, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 27 de mayo de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 23019 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de LONGINA LUZARDO OTERO y MARCOS SUAREZ RAMOS (Fa. 293|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 23038 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ANICETO CLAVERO (Fa. 295|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 23037 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA ARRUTI CABRERA de MACHADO (Fa. 33 año 1987), citándose a herederos, acreedores y ...omparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 18 de marzo de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 23036 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ELBIRA GOMEZ CLAVIJO, (Fa. 263|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 15 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 24006 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de las sucesiones de VICENTA ISAURA BARRIOS TEJERA de DIAZ, ANGEL CUSTODIO DIAZ y NUBLE EUSTAQUIA DIAZ BARRIOS (Fa. 181|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de mayo de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24003 Set.15-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON ROMEO MEDINA DELFINO (Ficha D. 332|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 14 de agosto de 1987. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22471 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO AMBROSIO GONZALEZ GARCIA (Fa. 189 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de julio de 1987. — Lilian Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 23033 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL PEREIRA ANDRADE (Ficha Nº 14|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de junio de 1987. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 23035 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MELANIA FARINA FERNANDEZ (Ficha 246|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 24007 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN ANGEL CHALAR (Ficha: 263|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1 600,00 10|pub. 24008 Set.15-v.set 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de doña OLIMPIA RODRIGUEZ de CORBO (Ficha: Nº 517|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Maldonado 18 de diciembre de 1986. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta Subrogante.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 24009 Set.15-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: ESCOBAR ESCOBAR, FERMIN RICARDO o FERMIN ROSALIO (Ficha: 78|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 4 de mayo de 1987. — Delia N. Techera de Strom. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24004 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: LUISA ESTHER o ELOISA ESTER ACUÑA MOREIRA de TECHERA (Fa. 180|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de mayo de 1987. — Delia N. Techera de Strom. Actuaria.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 24005 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de GUIDO MARTELLI DE NEVARES (Fa. 144|87), citándose a herederos ,acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Delia Techera de Strom. Actuaria.
1) N$ 3.600,00 30|pub. 22475 Set.3-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de HUMBERTO RAMON MASSA ACOSTA y RAMON MARIA MAZA MAZA o RAMON MARIA MASSA (Fa. 232|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22473 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIA GIMENEZ DE ALDABALDE o FRANCISCA INOCENCIA GIMENEZ HERNANDEZ (Fa. 254|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22472 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA NELLY SANTARELLI BRIOSSO (Ficha 262|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 23017 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: JUANA MARIA GOMEZ ESCOBAL de HERNANDORENA (Ficha 442|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días,

a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 7 de mayo de 1986. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23034 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ZENONA GONZALEZ DAVILA (Ficha 148|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23021 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES CANTALICIA MARTINEZ PEREIRA (Fa. 264|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus dtrechos. — Maldonado, 29 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23018 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: BLANCA VENUS FERNANDEZ SILVERA DE GARCIA (Fa. 240|87), citánlose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 18 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuario.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23032 Set.8-v.set.21.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CERNICCHIARO FARACO, MARIA ROSA (Fa. B.175| 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 12 de agosto de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23051 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MUÑOZ, ARMENGOL y FARIAS de MUÑOZ, MANUELA (Ficha B.|169|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 3 de agosto de 1987. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23054 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MILLAN - "Sucesión" (Ficha A|95|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23053 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CERIANI DELGADO, ROBERTO (Fa. B. 181|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 12 de agosto de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23790 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de BARTABURU BOSCH, ERNESTO PEDRO (Fa. B. 173|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 12 de agosto de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23791 Set.14-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE VICTOR COCCARO - Sucesión (Fa. A. 102-1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23792 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO LUCIO FLORO GIOSA ODDONE - Sucesión (Fa. A. 104|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23793 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARA ADELA BOTTINO YRIGARAY de GAMBOA (Fa. A. 103|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23794 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR RENE MONCECCHI FACCINI o FACINI - "Sucesión" (Fa. 182|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 18 de diciembre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23052 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO MARIA BELL MACHIARENA - "Sucesión" (Fa. A|100|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23047 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA o MARIA LUISA SILVANA LAINES de MONDELLI - "Sucesión" (Fa. A|19|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23046 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE JESUS REGGIARDO (Fa. A. 79|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23456 Set.10-v.set.23.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA GUERRA CARRANCIO de PICON (Ficha letra B N.o 80|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 14 de agosto de 1987. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22831 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO PIQUET y CRUZ o CRUZA HERRERA de PIQUET (Ficha letra B. Nº 30|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 8 de abril de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23257 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de NATALIA AMABILIA o AMABILE DI GIOVANNI de FONRODONA (Ficha letra B, Nº 68|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 26 de junio de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 200.00 10|pub. 23256 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de: ALIDA ELICEGUI de ARBIZA o ALIDA AURORA ELICEGUI POBRO de ARBIZA (Ficha: Letra B. Nº 72/1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 12 de agosto de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23258 Set.9-v.set.22.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de VALENCIO TIMOTEO RODRIGUEZ ROSA o ROSAS, (Ficha B|233|1987) citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23178 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALDO CARLOS BOLDRINI CATANI o CATTANI, (Ficha B| 211|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Rivera, 18 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23177 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispude treinta días, a deducir en forma sus derechos. DO; ROBERTA; LUCIR o LUCYR GOMEZ PASO la apertura de las sucesiones de ALMERINLOMEQUE y ASUNCION PALOMEQUE. (Ficha B|55|1987), citándose a herederos, acreedores y demas intresados, para que comparezcan dwentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Rivera, 18 de agosto de 1987. — Esc. O Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 22996 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA OLGA RODRIGUEZ FIGUEROA y WALTER RAFAEL RODRIGUEZ FIGUEROA (Ficha B.| Nº 227|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23179 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de BALTASAR PINTOS (Ficha B.|103|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 30 de junio de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22633 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO DIAZ TABERNIER o TABARNIER (Ficha B.|185|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 4 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22634 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ARISTOTEL PAZ (Ficha B. 188|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 22635 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de ADELIA FEIJO y DEMETRIO CARTANA MOREL (Ficha B.|334|1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 10 de febrero de 1987. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22636 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO TECHEIRA o TEXEIRA (Ficha B 205|987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22630 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de VITALINA o BITALINA PEREIRA VILLAGRAN (Ficha B 206|1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera 18 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22631 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN PEULA DE VALLEJO —ANSELMO VALLEJO— y de ZULEY VALLEJO PEULA (Ficha B. número 159|1978) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Asimismo se intima a la heredera Amabilia Vallejo Peula a que manifieste si acepta o repudia la herencia en el término de cuarenta días, bajo apercibimiento. — Rivera 8 de junio de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 6.000.00 30|pub. 19559 Ag.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de: HERMENEGILDA ESPINOSA (Ficha: B|231|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de agosto de 1987. — Esc O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta
1) N$ 1.200 00 10|pub. 23987 Set.15-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL POGGI MONTAÑA (B. 264|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de agosto de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22637 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE D'AVILA MENEZES o JOSE MENEZES o MENESES (B. 345|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 13 de agosto de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22995 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL ORUEZABAL TOYOS (B. 256|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 17 de agosto de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22632 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL ORUEZABAL TOYOS (B. 256|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 17 de agosto de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22632 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de: GUALVAR FLOR FERREIRA o GUALVER FLORO FERREIRA (B. 189|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de junio de 1987. — Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 23986 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de: BRAULIO NAVARRO ALVAREZ (B. 257/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 21 de agosto de 1987. — Esc. Walter Figueredo Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23988 Set.15-v.set 28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de: OLGA LOPEZ y JUAN EDUARDO VELLOSO LOPEZ (B. 265/87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 28 de agosto de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23989 Set.15-v.set.28.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN GONZALEZ ASARILLA de PASCAL, "Sucesión", (Ficha 219|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23618 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de ARZELINDA PEREIRA NUÑES o ARSILINDA PEREYRA NUÑEZ y de VENANCIO REMIGIO SAN MARTIN o VENANCIO REMICIO SAN MARTINS o REMICIO SAN MARTINS "Sucesiones" (Ficha N.o 49|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 30 de junio de 1987. — Blanca Enriqueta Molina Olid Escribana.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22598 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES RAMON SAYANES LANUSSE "Sucesión" (F N. 73|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22597 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de ANA ELENA ACOSTA DAVILA o MARIA ELENA ACOSTA DAVILA o ANA ELENA ACOSTA de PEREIRA "Sucesión" (Ficha 117|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 23 de junio de 1987. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22596 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de BENITO ULPIANO de EGUIA FERNANDEZ "Sucesión" (Ficha 89|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 23 de junio de 1987. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22595 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA GUERRA ACUÑA de RODRIGUEZ "Sucesión" (199|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid Escribana.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22594 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO TOMAS RODRIGUEZ PEREYRA "Sucesión" (Ficha 197|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22828 Set.4-v.set.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO SENA SENA "Sucesión" (Ficha 187|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 22827 Set.4-v.set.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RAMONA GUERRA ALVAREZ, "Sucesión", (IFicha 139|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23132 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ELADIO ORTIZ CAETANO "Sucesión" (Ficha 109|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 22 de junio de 1987. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N $1.200.00 10|pub. 23471 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LORELEY TECHERA LUZARDO "Sucesión" (Ficha 495|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 24 de diciembre de 1986. — Alejandro Pfeiff Fiedler, Abogado.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 23468 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSEFINA AMONTE OLIVERA u OLIVEIRA y YAMANDU ARRARTE AMONTE "Sucesión" (Ficha 35|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N $1.200.00 10|pub. 23469 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS GEREMIAS GARCIA CORREA "Sucesión" (Ficha 222|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22826 Set.4-v.set.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de CLARA CARDOSO MACHADO de SILVERA "Sucesión" (Ficha 220 bis|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22825 Set.4-v.set.17

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO GARCIA BONETT (Ficha 240|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 12 de agosto de 1987. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22821 Set.4-v.set.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de SARA MARTINEZ BULA de CANESSA "Sucesión" (Ficha 248|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Blanca Enriqueta Molina Olid, Escribana.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23470 Set.10-v.set.23.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO LOPEZ ALBERNAZ (B|230|987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 5 de agosto de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22608 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de JUAN DA CUNHA DA SILVA (B|227|984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 14 de mayo de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22604 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de AIDA LOPEZ DE MARTINEZ (B.|260|987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 17 de agosto de 1987. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23482 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de HELIDA ESTHER o ELIDA ESTHER RIVAS DE RADESCA (Ficha B. 109|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días ,a deducir en forma sus derechos. — Salto, 21 de agosto de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23777 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO PELAEZ PELAEZ (Ficha B. 92|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 21 de julio de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23776 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Insnacia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de IFRAN SENA (Ficha B|82|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 22 de junio de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22099 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS BENERA (Ficha B.|6|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de febrero de 1987. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23483 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de: ELENA RECHAC RODRIGUEZ DE LUCCIA o ELENA RECHAC RODRIGUEZ de DE LUCIA (Ficha: B|121|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto. 21 de agosto de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 24063 Set.15-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA OFELIA PANIZZA ROBAINA (Fa. B. 229|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 27 de agosto de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23778 Set.14-v.set.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIO JOSE GRILLI SAVIO (Ficha B|183|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 20 de agosto de 1987. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23729 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de TOLENTINO SUAREZ o SOAREZ SALAZAR o SALASAR (Fa. B|123|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22605 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de GABINO CAMPOS (Fa. B|189|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto 7 de agosto de 1987 — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22606 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO COELHO (Fa. B|177|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 12 de agosto de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22607 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO DIETRICH MASCHENDORF (Fa B. 215|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 31 de agosto de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22954 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO BRITOS o BRITOZ FUENTES (Fa. B. Nº 181|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 17 de agosto de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22884 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN ARILDO CARABALLO (Fa. B|217|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 13 de agosto de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22955 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de HUGO EDGAR CALVO GONÇALVEZ, ADELA GONÇALVEZ de CALVO y JUAN CARLOS CALVO GONÇALVEZ (Fa. B.|225|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 12 de agosto de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23484 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MOREIRA DA MOTA o DA MOTTA (Fa. B.|209|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 13 de agosto de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23489 Set.10-v.set.23.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA LICIO COSTA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 26 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado - Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23940 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ESTEBAN GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, junio 30 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado - Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23935 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES HUMBERTO RUIZ ARRONDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 4 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado - Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23945 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión le PABLO SEYONAS BUTKNTE o PABLO SEJONAS BUTKNTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, emplazándose especialmente a VICENTA DZUGYTE, bajo apercibimiento legal, a deducir en forma sus derechos. — San José, mayo 20 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto
1) N$ 4.800.00 30|pub. 15250 Ag.12-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de: GERVASIO RODRIGUEZ BENTANCUR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 27 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23314 Set.9-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN MOISES SOSA MARICHAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 24 de agosto de 1987. — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23943 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAQUINA o JOAQUINA o JULIANA JOAQUINA ó JOAQUINA JULIANA u HORACIA JOAQUINA PUGA o PUGAS BATISTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 20 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23944 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES MONTESANO MATEAUDE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 20 de 1987. — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23933 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO GUALBERTO MENDIZABAL RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 24 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23934 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL TORTOSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 1º de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23936 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EUMENIA QUINTANA GONZALEZ de INTHAMOUSSOU, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 14 de agosto de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23937 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA MONTANS ZAPIRAIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, mayo 12 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23938 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO OROSMAN VITURRO AGUILERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 20 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23939 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ADELA BARBOZA PEREZ de HERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 20 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23941 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIANO UMPIERREZ UMPIERREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José agosto 20 de 1987. — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23942 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO JANKAUSKAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 14 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23078 Set.8-v.set.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de AURORA GAMBETTA GARCIA de DIAZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 19 de 1987. — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23077 Set.8-v.set.21.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO TEODORO REISCH SCHUSSELIN (Ficha Nº 529 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 27 de agosto de 1987. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23832 Set.14-v.set.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de DOROTEA EMA SAN ROMAN PARDO (Ficha Nº 558 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 26 de agosto de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23669 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA MARATEA o MARIA ARCANGELA MARATEA DE BOCCI, (Ficha Nº 555 año 1987, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Mercedes 24 de agosto de 1987. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23670 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ ICONICOFF HELLER DE MERENLENDER (Ficha Nº 545, año 1987) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 19 de agosto de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23240 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENTE o LEONCIO CLEMENTE FERNANDEZ (Ficha Nº 277, año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 11 de mayo de 1987.— — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23238 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de VIDA AURORA CORDERO PEREYRA DE PUJOLAR (Ficha N.o 543. año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 18 de agosto de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23239 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA BLANCA PACILIO de POSSE (Ficha Nº 557 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 24 de agosto de 1987. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.200 00 10|pub. 24136 Set.15-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de las sucesiones de SANTIAGO MARTIN GADEA CELESIA y LUCILA GRIEGO TOMASSINI de GADEA (Ficha B. 41|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 18 de marzo de 1987. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 7810 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BATISTA CORALES (Ficha B. 172|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Dolores, 31 de julio de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera. Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pjub. 22551 Set.3-v.set.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SARRAUTE de PERDOMO (Ficha B|161|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 27 de julio de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24135 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN DARIO ARNALDO SOLIS (Ficha B.|210|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores 24 de agosto de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22641 Set.4-v set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN AVILA ANSELMI de MAJUL (Ficha B.|197|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 14 de agosto de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22643 Set.4-v set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de LEANDRO MATEO FERNANDEZ PAVON (Ficha B.|201|1987), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 14 de agosto de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22644 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL MARCELINA D'ANDREA EUGUI (Ficha: B|183|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 26 de agosto de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22981 Set.8-v.set.21.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de don CASURIAGA ARGUELLO, HIPOLITO MARIA (F. 306|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 25 de junio de 1987. — Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22659 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: MACHADO, JUAN "Incapacidad" Ficha B. 644|87), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Juan Machado, habiéndose designado curador a Carlos Daniel Machado. — Y, a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó 26 de junio de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 22617 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIO SUAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó. 11 de junio de 1987. — Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
1) N$ 3.600.00 30|pub. 18868 Ago.4-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de: JOAQUIN PEDRO MOREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Tacuarembó, 24 de agosto de 1987. — Rosario Pérez Delgado. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23340 Set.9-v.set.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de: BLANCA CELIA BENAVIDEZ y GANTE GADOLA (Ficha: 338|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 28 de mayo de 1987. — Rosario Pérez Delgado. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub 23341 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de: ELIDA CAROLINA BORGES (Ficha: B. 550/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 20 de agosto de 1987. — Rosario Pérez Delgado. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23998 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de: Don SANO BORBA MONTEJO o SANO BORBA GARCIA MONTEJO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 27 de agosto de 1987. — Rosario Pérez Delgado. Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23997 Set 15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de: OTASILVIO COITIÑO GONZALEZ (Ficha: B. 594/87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, agosto 24 de 1987. — Rosario Pérez Delgado. Actuaria.
1) N$ 1 200,00 10|pub. 23996 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de: RIVERO SEGOVIA de CASABALLE, LUZ MARITA (Ficha B. Nº 590/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 18 de agosto de 1987. — Rosario Pérez Delgado. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23995 Set.15-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL VAZQUEZ FUENTES, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 17 de agosto de 1987. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 23800 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO BENITO CALZOLARI PAGLIANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 11 de agosto de 1987. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22740 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de ROMULO LAVIE SCHULTZE citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros. 29 de julio de 1987. — Esc. Marcela E Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22739 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA MEDEROS SILVERA, citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros 29 de julio de 1987. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 22738 Set.4-v.set.17.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MACHADO RECUERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23073 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO HERACLIO URRETA o EDUARDO HERACLIO URRETA BERACOCHEA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23003 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ZOILA LADISLADA CASTILLO MANSILLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 17 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23004 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTINA CRUZADO de LEMOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23005 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ISOLINO ROCHA TECHERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23006 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de VENTURA PIMIENTA MERLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23007 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de ARLINDO AMARAL SOSA y de OBDULIA ARAUJO de AMARAL u OBDULIA ZENANDA ARAUJO MELO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23008 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO RUIZ MARABOTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23009 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de LEONCIA ALVAREZ FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23010 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de TOMAS ALBERTO LIMA RODRIGUEZ y de ODILIA ROLDAN GALLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de agosto de 1987. — Essc. Mariela Decaro Cappelletti. Acutaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23011 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CAMPI o CAMPIS o CIAMPI PENEDA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de junio de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23012 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIELA AMABILIA HOZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de junio de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23013 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA YOLANDA FABRICA de OLIVERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 2 de junio de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23014 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de ISABEL IRACEMA APARICIO RAMIREZ y don ENRIQUE CARMELO BARNADA FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Treinta

y Tres, 6 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 23002 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de las sucesiones de TOMAS RODA, NATALIO o TOMAS NATALIO RODA o RODAS y de MAXIMA SORIA FERNANDEZ de RODA o RODAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 23431 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUZ SILVERA ALVES de MENDEZ VALLONY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 31 de julio de 1987. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 24115 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de LINA FLORES de MUÑOZ, ELIAS BASILIO o BACILIO o ELIAS B. MUÑOZ ROMERO y JUAN PEDRO MUÑOZ FLORES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 22 de junio de 1987. — Mariela Decaro Cappalletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 24114 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de ILDA FLORISBELA da SILVA AMARAL de DIAZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de junio de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 24113 Set.15-v.set.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SOSA TECHERA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de junio de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24112 Set.15-v.set.28

2 – Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

COLONIA

Cumplidos plazos y condiciones artículo 10, ley 9.099 informe a BEATRIZ SILVA y NESTOR DEVIA, la caducidad de promesas verbales no inscriptas del año 1969, relativas a solares 37, manzanas 4 y 45 manzana 6 plano agrimensor Jorge Mondon, inscripto Catastro Nº 5759, 13 marzo 1969, padrón mlá. 1097. — Valdense. Depto. Colonia. — Abel Horacio Geymonat Gay.
2) N$ 4.230.00 15|pub 20136 Ag.3-v.set.13.

3 – Convocatorias Comerciales

USINAS COLAGEL S. A.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 31 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de setiembre de 1987 a las 11 y 30 horas en el local de la Avda. Carlos Ma. Ramírez 1470 de la ciudad de Montevideo, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

a) Modificación de los Estatutos Sociales.
b) Aumento del Capital.
c) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos Sociales, para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán acreditar su calidad de tales, fehacientemente ante la Secretaría de la Sociedad, cinco días antes de la celebración de la Asamblea. — Montevideo 9 de setiembre de 1987. — El Directorio.
3) N$ 2.820.00 5|pub. 24057 Set.14-v.set.18.

CONCENTRACION NACIONAL DE PRODUCTORES AGRICOLAS S. A. (MERCADO MODELO)

Cádiz 3280 y Br. José Batlle y Ordóñez
Teléfono 58 93 69 (Gerencia)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de setiembre de 1987 a la hora 19:00, y en caso de no lograrse el número requerido, a la hora 20:00 en el local social (Mercado Modelo) en la que se tratará el siguiente orden del día:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Memoria y Balance General del Ejercicio 1986 - 1987 (Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades y Balance Tipo - Estados Contables Uniformes con sus correspondientes anexos).
3º) Dictamen del Síndico.
4º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.

Se hace presente a los señores Accionistas que para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán inscribir y depositar sus Acciones o en su defecto presentar el certificado de depósito de las mismas en las Oficinas de la Sociedad, hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para este acto (miércoles 23 de setiembre), de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos: "Las Asambleas se considerarán constituidas cuando en ellas se halle representado más de la mitad del capital realizado.

Si a la primera convocatoria no concurriese el número suficiente de accionistas indicado procedentemente, se realizará una segunda convocatoria con el número de accionistas que concurra.

Una hora después de la indicada para la Asamblea en primera convocatoria, se considerará a esta en segunda convocatoria".

Nota: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos Sociales, se encuentran en las oficinas de la Sociedad y a disposición de los señores Accionistas, la Memoria y el Balance General correspondiente al punto segundo del orden del día de la presente Convocatoria.

Horario de Oficinas: Días hábiles de 8 a 11 horas. — El Directorio.
3) N$ 6.580.00 5|pub. 24198 Set.15-v.set.21.

FOSARA S. A. (Fomento del Balneario San Rafael S. A.)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de "Fosara S. A." (Fomento del Balneario San Rafael S. A.) en cumplimiento del artículo 22 del Estatuto Social, convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el próximo 30 de setiembre, a las 18 y 30 horas, en el local de sus oficinas en Montevideo (Plaza Independencia 842 piso cuarto, escritorio 406) para considerar el siguiente orden del día:

I) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 47 ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1987. (Art. 28, Lit. A del Estatuto).
II) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos (Arts. 13 y 28, Lit. B del Estatuto).
III) Designación de Síndico (Arts. 20 y 28, Lit. B del Estatuto).
IV) Situación de los arrendamientos, juicios y otros asuntos con la Dirección General de Casinos. (Art. 28. Lit. C del Estatuto).
V) Asuntos varios (Art. 28, Lit. C del Estatuto).
VI) Designación de dos accionistas para firmar el acta (Art. 27 del Estatuto).

El Directorio hace presente que para asistir, y tomar parte de la Asamblea, los accionistas, deberán depositar y registrar sus acciones o certificados bancarios en nuestras oficinas hasta un día antes del fijado para la reunión, en horario de 15:00 a 18:00, días hábiles.

La secretaría expedirá una constancia nominal con el número de acciones y votos que le corresponde (Art. 25).

La Asamblea Ordinaria se considerará constituida y resolverá válidamente con la presencia de un número de accionistas que represente el 30 o|o (treinta por ciento) del capital suscripto (Art. 24).

Si no se obtuviera dicha concurrencia, luego de pasada la primera media hora, la Asamblea quedará constituida con el número de accionistas que concurrieren (Art. 24). — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — El Directorio.
3) N$ 3.384.00 3|pub. 24196 Set.15-v.set.17.

ARENERA ING. SANTIAGO A. CALCAGNO SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día viernes 9 de octubre de 1987, a las 18 horas, en el local de la Rambla Dr. Baltasar Brum número 3095, para tratar el siguiente orden del día:

1. Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico.
2. Distribución de Utilidades.
3. Elección de tres Directores, Suplentes, Síndico y Suplente de Síndico.
4. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Nota: Para poder tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados expedidos por Bancos, en la Secretaría de la Empresa, antes de tres días de la fecha fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 1.128.00 2|pub. 24225 Set.15-v.set.16.

JUAN J. RADESCA S. A.

De conformidad con el artículo 32 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de Juan J. Radesca S. A. para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la empresa, Carlos Reyles número 1535, el día 30 de setiembre de 1987 a las 11 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2º) Consideración de la Memoria, Balance Anual y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
3º) Proyecto de Distribución de Utilidades.

Se previene a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea, deberán presentar con 48 horas hábiles de anticipación, un certificado que les expedirá el Secretario de la Sociedad, en el cual consta el nombre del Accionista y el monto de las acciones a su nombre depositadas en la empresa con las cuales desee concurrir a la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 1.504.00 2|pub. 24256 Set.15-v.set 16.

4 – Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Habiéndose presentado ante este Servicio MARTHA SUSANA TORRES, en su carácter de titular del Sepulcro Nº 2184 del Cementerio del Buceo, solicitando el traslado al Osario General procedentes del local mencionado, los restos de: Corina Rojas, Ana Josefa Echaverría, Luis Cachenou, Graciana L. de Sauchet y Alberto Inchauspe.

Se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos.

Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — *Montevideo, 2 de setiembre de 1987.* — Wáshington R. Balliva Bruno. Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 4.700.00 10|pub 23421 Set.11-v.set 24.

Se presentó ALICIA ESTRADA FUREST, solicitando un certificado que le habilite el uso del Nicho Nº 897 del Cementerio Central se-

gundo cuerpo) cuyo primitivo titular era Ana Muñoz de Furest. Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Ma. Elena Silva Carnelli, Escribana.
4) N$ 846 00 3|pub. 23747 Set.11-v.set.15.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES DIVISION REGISTROS MUNICIPALES Sección Necrópolis

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4.714|980 Decreto de Junta de Vecinos número 2.763|980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que la Sra. ALEJANDRA MIALO DEL GADO solicitó título del Panteón Nº 21 Sector del Cementerio de la ciudad de Migues que figura en su lápida a nombre de Elías Malo en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. — Expte. J 6.394|82. — Director de División Registros Municipales. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera.
4) N$ 1.000,00 5|pub. 23592 Set.11-v.set.17.

EDICTOS. — Por disposición de la Ordenanza N.o 4714|980 Decreto de Junta de Vecinos N.o 2763|980 Art. 22 Apdo. C Nral. 2.o se hace saber que los señores: Ildefonza Práxedes Tubia de Pereira; María Julia Pereira Tubia; Santiago Ulpiano Tubia Rodríguez; Marcelo Orfilio Tubia Rodríguez; Delia Gladys Tubia Rodríguez; Santiago Praxedes Pereira Tubia; Ofelia Gertrudis Pereira Tubia; Walter Renée Pereira Tubia; Domingo Héctor Tubia Delgado; Glenda Lidelba Tubia Delgado y Gumersindo Onorio Tubia Rodríguez solicitan título del Panteón N.o 78 del Cementerio de la ciudad de Migues que figura en su lápida a nombre de Domingo Tubía y Flia. en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante la oficina de este Municipio estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. J 6436|82 — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 3.760.00 5|pub. 24152 Set.15-v.set.21

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta oficina se presentó el señor JORGE MILTON MALLADA LORENZOTTI, solicitando segundas copias del título del Nicho Nº 45 del Primer Cuerpo del Cementerio Local y que figura a nombre del solicitante desde el 21 de junio de 1979.
Atento a lo dispuesto en el Art. 14 de la Ordenanza de Cementerios se publica el presente por el término de diez días. — Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.
4) N$ 3.760.00 10|pub. 22572 Set.3-v.set.16

5 – Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña MARIA GRACIELA FORTETE AVILA, para ejercer la profesión de Escribana Pública en todo el territorio de la República. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
5) N$ 4.80000 20|pub. 20833 g.31-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno en autos: DIEGUEZ, SILVIO c| IMPERATRICE, OLGA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal - Reconstrucción" (Ficha 352|80), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvio Dieguez y Olga Imperatrice, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — María Luisa Levrero, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23144 Set.8-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: FERREIRA, MARIA c| MACHADO, PABLO "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|166 bis| 82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Thereza Ferreira y Pablo Alberto Machado Da Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de mayo de 1987. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23146 Set.8-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BERNARDETTE MARIA ETCHEVERRY GARCIA c| CARLOS ALBERTO GUIBERNAU TABAREZ (Ficha C número 135|83), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de abril de 1983. — Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 22660 Set.4-v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MONTES, ELVIRA c/SANTOMAURO, ELBIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Legal de Bienes" (Ficha E. 637|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elvira Montes Vila y Elbio Eusebio Santomauro Aguilar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23768 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: UMPIERREZ, MARGARITA c|MANEYRO, LUIS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 295|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Margarita Umpiérrez García y Luis Alberto Maneyro Castillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23741 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: MIRIAM GLADYS LUCAS CABRERA c|OSTOIC DELGADO, JUAN. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E 475|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Miriam Gladys Lucas Cabrera y Juan Ostoic Delgado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23645 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: BALDYGA ANTONINA c|OLIMAR MANUEL PASARISA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 32|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Antonina Baldyga y Olimar Manuel Pasarisa por auto Nº 454 de 21 de febrero|86 citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derchos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23705 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: RASIKAS VILKAS OMAR c|BENTANCUR SYLVIA ADRIANA, Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha E 268|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Omar Rasikas Vilkas y Sylvia Adriana Bentancur, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 4.800 00 20|pub. 23706 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "LUIS ABAD y PAULA SHIRLEY FERNANDEZ - Disolución de Sociedad Conyugal" (F. 313|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Abad y Paula Shirley Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de mayo de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22564 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "BENINCASA, EDGARD c/CEFERINA FERNANDEZ - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 508|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgard Alfonso Benincasa y Ceferina Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 12 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22592 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: AGUILERA MARIO c.|GUZMAN GISELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 356|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Aguilera y Gisela Guzmán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cón-

yuge deudor. — Montevideo, 3 de junio de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 4.000.00 20|pub. 15559 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: SORGZABAL FERNANDEZ TERESITA MARY y GONZALEZ PIRIZ, MARIO ALEXIS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 379|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresita Mary Sorozabal Fernández y Mario Alexis González Piriz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de junio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4 800,00 20|pub. 20098 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos. "EDUARDO ASCURREIN RODRIGUEZ y DOLORES REY CERNADAS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|500|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Ascurrein Rodríguez y Dolores Rey Cernadas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo. 29 de julio de 1987 — Dra. Beatriz Alciaturi. Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub 20798 Ag.19-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos. "CORREA WHEELER, CHARLES y LESCANO MARIA de los ANGELES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 212|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Charles Reginard Correa Wheeler y María de los Angeles Lescanc Cardozo. citándose y emplazandose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 8 de mayo de 1987 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20833 Ag.19-v set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: STELLA MARIS MELGAREJO c| DAMIANO, NELSON "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha 302|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Stella Maris Melgarejo y Nelson Damiano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de junio 1987 — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20671 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ASTENGO SUAREZ, ALBERTO MAXIMO c.|MARTINEZ REYES, MARIA SIRIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 350|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Alberto Máximo Astengo Suárez y María Siria Martínez Reyes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sseenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21080 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CILIURCZUK KIRILCZUK, DEMETRIO y SILVA RODRIGUEZ, MARIA TERESA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 428|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Demetrio Ciliurczuk Kirilczuk y María Teresa Silva Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de junio de 1987. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21222 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "JUAN PARRA y LIA FERRARI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 1066|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Parra y Lía Ferrari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de febrero de 1987. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21297 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "RODRIGUEZ, HUGO GUALBERTO con AMIR, MARIA TERESA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 483|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Gualberto Rodríguez y María Teresa Amir citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21544 Ag.26-v.set.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: JUAN FRANCISCO SOLARI y ALBA DOLORES VIDART "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha F.E. 575|87) que por auto N o 8062 de fecha 4 de agosto de 1987 se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Francisco Solari y Alba Dolores Vidart citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21854 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "COLISTRO OLAIZOLA, CARLOS JULIO y CARDOZO SARAVIA, CLELIA" (Ficha F.E. Nº 354|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Carlos Julio Colistro Olaizola y Clelia Cardozo Saravia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21802 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: WASHINGTON WALTER FERRARI PASSALAQUA y JOSELEEN MARIA DALGALARRONDO BARRETO (Ficha E. 393|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Walter Ferrari Passalaqua y Joseleen María Dalgalarrondo Barreto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de junio de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21975 Ag.31-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "VITACCA, MONICA c| MONTICO, EDISON - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 673|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edison Montico y Mónica Vitacca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercimiento de que si no comparecen sólo tendrían acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 18239 Set.1º-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MARTHA ROSA PRANDINI BELEDO y WALTER MIGUEL ESPANTOSO BERRETTA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 544|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Martha Rosa Prandini Beledo y Walter Miguel Espantoso Berretta citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22424 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ENRIQUE SEBASTIAN MENINI RAGGIO y FLORENTINA BARCELO VIERA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 228|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Sebastián Menini Raggio y Florentina Barceló Viera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de mayo de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22924 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: REY, JOSE ANTONIO y DIZ CABALEIRO, MARIA JESUS (F. E. 591|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: José Antonio Rey y María Jesús Diz Cabaleiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22946 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FERNANDEZ PEZZOTTA, ENRIQUE y GRANITO PORZIO, ASUNCION - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E. 517 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Fernández Pezzotta y Asunción Granito. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23233 Set 8-v.oct.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: FRANCISCA RAQUEL ALBARENQUE c| PEDRO JOSE AGUILAR - "Disol. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: E|275|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Francisca Raquel Albarenque y Pedro José Aguilar, citándose y emplazándose a todos los

que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23322 Set.9-v.oct.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RODRIGUEZ ALONZO, DANIEL ALFREDO c| BONILLA ROCHA, RAQUEL HELENA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 665|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Alfredo Rodríguez Alonzo y Raquel Helena Bonilla Rocha, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23500 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MARTINEZ c| BONINO. Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha E 680|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia Rosa Martínez y Miguel Angel Bonino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23506 Set.10-v.oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: EDUARDO OTHEGUY BORDERRE c| GABRIELA CANDALES SUBIES "Disolución y Liquidación Judicial de Sociedad Conyugal" (Ficha E|1048|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Otheguy Borderre y Gabriela Candales Subíes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de marzo de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23422 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MELLO, VICTOR c|OLAGUE, ANA RAQUEL (Ficha E.|537|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Uruguay Mello Menéndez y Ana Raquel Olague Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24180 Set.15-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "PEREZ, LUIS EDMUNDO y SEVERO ALMIRA - Disolución" (Ficha E. 575|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Edmundo Pérez y Almira Severo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de agosto de 1987.— Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21285 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "ANTONIO FELIPE PACHECO MARTINEZ y MARIA ANTONIA MAMONE CASTRO - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 233|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Felipe Pacheco Martínez y María Antonia Mamone Castro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de abril de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22534 Set.3-v.set.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "RAFFO, ALBERTO y PATRICIA HARTE. Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: E.|933|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Inocencio Raffo Costemalle y Patricia Mary Harte Evén citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de noviembre de 1986. — Esc Ma. Cristina Zas de Macedo. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20988 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "TAPIE ESBERT, ROSA BLANCA con EDUARDO R. ZALDUONDO COSTA - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 465|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Rafael Zalduondo Costa y Rosa Blanca Tapié Esbert, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22532 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "PEREZ UBILLA MAGDALENA y ROBERTO ECHAVARRIA BALLESTEROS - Dis y Liq. de S|C." (Ficha E. 1144|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Alejandro Echavarría Ballesteros y Magdalena Pérez Ubilla citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de febrero de 1987.— Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20453 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: "CAMPS, HUGO MARIO y MARIA ANGELICA SALABERY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 452|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Mario Camps Matos y María Angélica Salaberry Galain, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de julio de 1987 — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22425 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "EDUARDO PABLO TARDAGUILA c.| ERLY TECHERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 130|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Eduardo Tardáguila Techera y Erly Techera Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de mayo de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zaz de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21284 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "DUARTE RODRIGUEZ DANIEL c.| ELIZABETH CARRETTO SOLE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 584|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Duarte Rodríguez y Elizabeth Carretto Solé, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de diciembre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21725 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "FIGUEREDO SUAREZ, GUSTAVO ANGEL c.| ESPOSITO NERY ESTRELLA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 473|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Angel Figueredo Suárez y Nery Estrella Espósito Petrone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1987.— Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21757 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "BIDEGARAY, CESAR HUMBERTO y DINORAH NANCY VALVERDE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 383|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Humberto Bidegaray Echeverría y Dinorah Valverde de Tondini, citándose y emplazándos a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de junio de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21298 Ag.24-v.set.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: CARRASCO ZEPEDEO, BERTA ALIDA y CAPRANI BESIO, BESIO MARIA - "Dis y Liq de la Soc Conyugal" (Ficha: E. 478|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis María Caprani Besio y Berta Alida Carrasco Zepedeo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de julio de 1987. — Esc Ma Cristina Zás de Macedo Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20438 Ag.27-v.set.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: TRUJILLO MARTINEZ, WILMAN AGUSTIN y FANDIÑO PINTOS, MARIA TERESITA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 566|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wilman Agustín Trujillo Martínez y María Teresita Fandiño Pintos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Esc. Ma Cristina Zás de Macedo. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21097 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SIMONELLI, ENRIQUE NAZARENO y BUDEZ, AZUCENITA VENANCIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 580|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Nazareno Simonelli Pintos y Azucenita Venancia Budez Ramírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaría Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub 21079 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "GUTIERREZ VERA, CARLOS ALBERTO y DEL RIO CABRERA, MIRTA MAGALI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 510|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Gutiérrez Vera y Mirta Magalí Del Río Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de julio de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21003 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MARTINEZ RODRIGUEZ, BLANCA BEATRIZ c| MILTON EDUARDO CROCCANO VIERA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 269|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Eduardo Croccano Viera y Blanca Beatriz Martínez Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de mayo de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20645 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CASANOVA FACUNDO y MARGARITA DOMENECH "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 712|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Facundo Casanova Rivero y Margarita Antonia Domenech Tabeira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23569 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "DORTA ALPUY, DOLLY MIRTA c/HECTOR GUSTAVO MOREIRA - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 461|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Gustavo Moreira García y Dolly Mirta Dota Alpuy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21930 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: autos: DIPERNA MARTINEZ, JULIO CESAR y OYAMBURO BOSCATO, MARIA SARA "*Disolución*" (Ficha E 582|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Diperna Martínez y María Sara Oyamburo Boscato, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22267 Set.1º-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "DIOGO, GLADYS RENEE c/WALTER DANIEL CORREA - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 466|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Daniel Correa González y Gladys Renée Diogo Jara, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21949 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: PAULO FERREIRA, PANTALEON y AMBROSINA ALVEZ CASTILLO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E número 487|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pantaleón Paulo Ferreira y Ambrosina Alvez Castillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4 800,00 20|pub. 20452 Ag.17-v.set.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LADRA CARLOS, ANTONIO y RODRIGUEZ REYES, LUZ DAINA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 587|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Ladra Carlos y Luz Daina Rodríguez Reyes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dntro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22919 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CABRERA RISOTTO, DARWIN FLOREAL c| SAPONARI BERMUDEZ, JUANA LORELEY "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 517|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Darwin Floreal Cabrera Risotto y Juana Loreley Saponari Bermúdez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23607 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: "RAFFO, ALBERTO y PATRICIA HARTE - Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E.|933|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Inocencio Raffo Costemalle y Patricia Alberto ... parezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán ación contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de noviembre de 1986 — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20988 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PIOLI RUIZ, ALDO y AMANDA NIEVES ACOSTA Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 407|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aldo Pioli Ruiz y Amanda Nieves Acosta Posse, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de junio de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21081 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "ESTRUGO ARAÑAS, ELIAS y AMPARO LUCILA SEGARRA ESTELLER - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 330|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elías Estrugo Arañas y Amparo Lucila Segarra Esteller, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de mayo de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20898 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MOSQUERA RIAL, CARLOS c.| CELESTE AIDA TELLECHEA VAZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 462|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Mosquera Rial y Celeste Aída Tellechea Vaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimeinto de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20960 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PABLO BALDRIZ CHOUHY y ELENA GONZALEZ VAZQUEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal' (Ficha E 270|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo José Raúl Baldriz Chouhy y Elena González Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de mayo de 1987. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22020 Ag.31-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: AGUIN ALASSIO, LUZ DEL ALBA c.|ALBERTO LOPEZ FERNANDEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 484|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto López Fernández y Luz Del Alba Aguín Alassio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Esc. Mª Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22003 Ag.31-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos "GRACIELA PAGLIANO RAMIREZ c| JORGE JOSE PORCIRES - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 540|87), se hace saber que se ha decretado la disolución

y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Pagliano Ramírez y Jorge José Porcires Navona, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23145 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: MORATORIO CESTAU, JULIO ANIBAL y BUQUET SABAT, BEATRIZ CONCEPCION - "Dis y Liq de la Soc. Conyugal" (Ficha: E. 541/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Aníbal Moratorio Cestau y Beatriz Buquet Sabat, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos atuos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23297 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ERCHINI, GUSTAVO ANTONIO y MARTA HAYDEE FAZIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 1122|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Antonio Erchini Meretta y Marta Haydée Fazio Mastracusi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de febrero de 1987. — Esc. Mª Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23504 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: DEVOTO ALMEIDA MARINA EGLE C|DUILIO de la Sociedad Conyugal". (Ficha E 334|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Duilio Trípodi Barros y Marina Egle Devoto Almeida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de junio de 1987. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23647 Set.11-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: "MIGUEL ANGEL YANNEO y DORA BARRIO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (E. 512|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Yanneo y Dora Barrio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22563 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "LARROSA, PETRONA c/CACERES, JOSE RAMON - Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha 31|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Petrona Larrosa y José Ramón Cáceres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, agosto 19 de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22754 Set.4-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "GONZALEZ DOMINGUEZ, MANUEL y DE LA TORRE FERNANDEZ, AIDA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 587 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel González Domínguez y Aída De La Torre Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22561 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "GARCIA GUASQUE, ADRIANA c.| VILLAMAYOR LITTLE, ANDRES - Disolución" (Ficha E. 452|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adriana García Guasque y Andrés Villamayor Little, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán ación contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 17 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20915 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos. "EDUARDO ARMAND PILON y DIVER MANCEBO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 612|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Armand Pilón y Diver Mancebo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4 800.00 20|pub 20832 Ag.19-v set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DE MELLO LOPEZ, JORGE DANIEL y FRANCO DE SIMONE, MARY NYLIA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 608|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Daniel de Mello y Mary Nylia Franco De Simone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21082 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: LOPEZ JUAN MANUEL c.|MANCEBO MARIA ISABEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 49|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Manuel López y María Isabel Mancebo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de marzo de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub 21208 Ag.21-v.set.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SALVADOR VITO SCANZERRA c|ADRIANA PEREZ SOUZA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 862|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Salvador Vito Scanzerra y Adriana Pérez Souza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de junio de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21090 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: HERNANDEZ VIEYTO, JORGE MANUEL y DIAZ LOPEZ NORMA TERESITA (Ficha E número 583|1987) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Manuel Hernández Vieyto y Norma Teresita Díaz López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20684 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CARLOS OMAR VAZQUEZ PINTOS y GRACIELA MARIA DI TRAPANI (Ficha E 870|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Omar Vázquez Pintos y Graciela María Di Trápani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de mayo de 1986. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20592 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DEVOTO, DANIEL ENRIQUE c|POZZOLO, LAURA CATALINA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. E. 290|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Enrique Devoto y Laura Catalina Pozzolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23648 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SILVA, LUIS EDGARDO y PERERA Ma. RITA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa.: E|572|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Edgardo Silva Pérez y María Rita Perera Aloy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21758 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos· "FREITAS PEREZ ALBERTO y FOULQUES GONELLA ANA MABEL - Disolución de Sociedad Conyugal" (F. E. Nº 595. A. 1987). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existentes entre los esposos Alberto Freitas Pérez y Foulques Gonella. Ana Mabel. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 4 de agosto de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21801 Ag.27-v set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CARASSALE, MIRIAM PERLA c/CORREA, DANIEL - Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha 336|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miriam Perla Carassale y Daniel Correa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Ma Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21899 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CASTELLAN PORTELA, CARLOS ENRIQUE y RODRIGUEZ CAWEN, ANA RAQUEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 461|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique Castellan Portela y Ana Raquel Rodríguez Cawen, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Ma Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21923 Ag.28-v.set.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CERCHIARI CASCO, ALVARO y CAMPODONICO BOLON, GABRIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 684|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Cerchiari Casco y Gabriela Campodónico Bolón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — 19 de agosto de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22237 Set.1º-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "PRESENTE PIÑA, VICENTA c/HODJAIAN MELKONIAN, LEVON - Disol. y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha E. 204|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vicenta Presente Piña y Levon Hodjaian Melkonian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22367 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PIREZ, MARIA DEL CARMEN y PIZZO, ALESIO RUBEN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 592|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Pírez y Alesio Rúben Pizzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22900 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: COLOMBO MARIA ELCIRA c.|RODRIGUEZ MENDEZ BANDI SILVERIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fª E 199|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Colombo María Elcira c.|RODRIGUEZ MENDEZ BANDI SILVERIO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Asimismo se cita y emplaza al señor Bandi Silverio Rodríguez Méndez, por el plazo de 90 (noventa) días a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos. — Montevideo 22 de mayo de 1987. — Mª Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
5) N$ 8.400,00 30|pub. 17171 Set.7-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SILVA, ALFONSO y BENTOS, DELIA MARGOT - Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha E|491|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfonso Silva y Delia Margot Bentos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000.00 20|pub. 23170 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: SALVATIERRA, LUIS HUMBERTO y CARDOZO NECY - "Disolución y Liquidación Soc. Conyugal" (Ficha: 62/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Humberto Salvatierra y Necy Cardozo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus deerchos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Esc Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23382 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: "SACCO MERCOGLIANO GIULIA MILENA c/BOGAERT MATTO, JORGE JULIO MANUEL - Dis. Liq. Soc Conyugal" (Ficha E. 547|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Giulia Milena Sacco Mercogliano y Jorge Julio Manuel Bogaert Matto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 10|pub 22735 Set.4-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PRIORE ANA GRACIELA c| SILVEIRA, EDUARDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 1113|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Graciela Priore y Eduardo Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de mayo de 1987. — Niní D. Gorreta Silveira. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23423 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RIOS, MARIA MARTHA y RAMOS, DANIEL SANTIAGO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. N.o 574|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Martha Ríos Fuentes y Daniel Santiago Ramos Miraballes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, siete de agosto de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24179 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MOREIRA SOUZA, CARLOS VLADIMIR y BARBERIS PARGA, YOLANDA ALICIA" (Ficha E. 638|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Vladimir Moreira Souza y Yolanda Alicia Barberis Parga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$4.000.00 20|pub. 23964 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CRISTINA SCARPA c.| MIGUEL SINISCALCHI - Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 8|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cristina Scarpa y Miguel Siniscalchi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24054 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: "LABANDERA PAZOS JUAN ANDRES c| LARANGA MANEIRO ROSA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Coyugal" (Ficha E. 690|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Andrés Labandera Pazos y Rosa María Laranga Maneiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apedcibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23966 Set.15-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ORMAECHEA, JUAN JOSE y HERNANDEZ, MARGARITA DEL VERDUN - Dis. y Liq. de Soc Cony." (Ficha E. 641|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Ormaechea y Margarita del Verdún Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800 00 20|pub 22533 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "FARIAS MARICHAL, OSCAR EDUARDO y NOVELLA CORSARO, NORMA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 1149|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Eduardo Farías Marichal y Norma Novella Corsaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 4 de febrero de 1987. — Marta M Pírez Rangel, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub 23857 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: "OLIVERA OLIVERA OSCAR LUIS y JUNCAL SAPPI, MARIA DEL CARMEN - Dis y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E 586|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente

entre los esposos Oscar Luis Olivera Olivera y María del Carmen Juncal Sappi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21950 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos. "KOGAN, MOISES y KRIZ, ETHEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 564|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Moisés Kogan Bomsztein y Ethel Rosa Kriz Teper, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán ación contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21804 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "AMOROSO BUGALLO CARLOS DANIEL y ABDO QUIROGA ANA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 91|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Daniel Amoroso Bugallo y Ana María Abdo Quiroga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23234 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PADRON, HUGO y ORTEGA, MERCIARES - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: E. 534|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Padrón López y Merciares o Merciaires Biznarda Ortega García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22317 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PADRON, HUGO y ORTEGA, MERCIARES - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 534|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Padrón López y Merciares o Merciaires Biznarda Ortega García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22317 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "CARLOS MIRC SERGIO SALVADOR y DE LEON SEGADE, SHIRLEY - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 529|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Salvador Carlos Miro y Shirley De León Segade, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22365 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GONZALEZ, ANABELLA y GUTIERREZ WILLIAM "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 399|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Anabella González Silveira y William Robert Gutiérrez Morales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de julio de 1986. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20621 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: RODRIGUEZ, JOSE y GARCIA, MARIA DEL CARMEN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 468|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Rodríguez Cocinas y María del Carmen García Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de junio de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20620 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: DEVOTO GOMEZ, GRACIELA MARY c|PEREIRA MILANO, MARCELO ARIEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 373|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Mary Devoto Gómez y Marcelo Ariel Pereira Milano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de junio de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23646 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: NOGUEIRA SAAVEDRA, CARLOS y PASEYRO PEDRERO RUTH "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 629|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Nogueira Saavedra y Ruth Paseyro Pedrero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22302 Set.1º-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SPADA, SONIA c| HERNANDEZ, OMAR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 281|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sonia Nélida Spada Antunes y Omar Hernández Yanke o Yanque, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22264 Set.1º-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: REYES RODRIGUEZ, NANCY y MENDARO BETTINI, ENRIQUE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 569|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nancy Reyes Rodríguez y Enrique Mendaro Bettini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22265 Set.1º-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: HERNANDEZ MEDEROS, RAQUEL ROCIO y LABRADOR VILARES, ANTONIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 574|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raquel Rocío Hernández Mederos y Antonio Labrador Vilares, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22266 Set.1º-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GARCIA CILIANO ESTELA MARIA y RODRIGUEZ RIVERO HECTOR ANTONIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 502|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Estela María García Ciliano y Héctor Antonio Rodríguez Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de junio de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22943 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BAYSSE, NELLY SARA c/ MURGUIA, JULIAN LUIS - "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: E. 193|81) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelly Sara Baysse y Julián Luis Murguía, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta
5) N$ 4 800 00 20|pub. 23323 Set.9-v.oct.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: INTROINI, JOSE MARIA y LUJAN SELVA - "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: E. 719/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Introini Carrozelli y Selva Delia Luján Techera, citándos y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de junio de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23321 Set.11-v.oct.84

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos KAPLAN ALFREDO y MALEL, NELLY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 201|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Benno Kaplan Katz y Nelly Malel Hodara, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de abril de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23642 Set.11-v.oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MARIN PANDOLFI, LAURA MARIA y BONELLI BRUNEREAU, JORGE ALBERTO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 598|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Laura María Marín Pandolfi y Jorge Alberto Bonelli Brunereau, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 11 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800 00 20|pub. 23742 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MOLINELLI, VICTOR HUGO y OCCHIUZZI, STELLA MARYS - "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: E. 386|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Hugo Molinelli y Stella Marys Occhiuzzi Guaraglia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de junio de 1987. — Mirta G. D'Onofrio. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20349 Ag.14-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "NUÑEZ, RAQUEL y ECHEVERRIA, ALCIDES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E. 713|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raquel Obdulia Núñez Revello y Alcides Manuel Echeverría Recalde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24052 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "VARRAILHON, MARIO SOCRATES y QUINTAS, CARMEN SUSANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 635|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Socrates Varrailhon y Carmen Susana Quintas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24076 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: todos los que tuvieren interés para que com- - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 714|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos "PIATNIZA, ELIAS y BREINOFSJIS REBECA Elías Moisés Piatniza Altman y Rebeca Breinofsjis Altszuler, citándose y emplazándose a parezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 4 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24077 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GUERRA VERDE, RICARDO c.| SUAREZ NORMA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 595|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Guerra Verde y Norma Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24078 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ARANGO, SALVADOR y PINTOS, MARIA CRISTINA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 660|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Salvador Arango Fasanella y María Cristina Pintos Domínguez de Arango, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24101 Set.15-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SIERRA, ARTURO c/ SANCHEZ, MARIA INES, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Sierra, Arturo y Ma. Ines Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 12 de agosto de 1987 — Dr Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 23365 Set 9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: VILLANUEVA, EDUARDO EMILIO y GONZALEZ, NERIS REINA - "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Villanueva, Eduardo Emilio y González, Neris Reina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23325 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: GRECO SANCHEZ, ANTONIO FRANCISCO y PORFILLO PAULOS, GRACIELA GUILLERMINA (Ficha D. 102|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Francisco Greco Sánchez y Graciela Guillermina Porfillo Paulos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de abril de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23767 Set.14-v.oct 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "IRISARRI DARRIULAT NELSON y ESCORIHUELA VILLAR CLAUDINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 589|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Irisarri Darriulat y Claudina Escorihuela Villar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 16 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23883 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: MENENDEZ, CARLOS ENRIQUE c/BRUN, GLORIA TERESA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 118/87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique Menéndez y Gloria Teresa Brun, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de abril de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23276 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GERSBERG, MILTON ENRIQUE y AKSLER SILVIA - Disolución y Liquidación Conyugal" (Ficha D.|550|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Gersberg y Silvia Aksler, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, veintisiete de julio de 1987. — Dr. Hermann Peinado Actuario Adjunto
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20998 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo de Familia de 5º Turno en autos: FERNANDEZ FERNANDEZ, FERNANDO c/VIERA ALBA NANCY", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Fernando Fernández Fernández y Alba Nancy Viera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24055 Set.15.-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ROSTAN JUSTET, MARIO EITEL y NUÑEZ VIERA, MARIA ANGELICA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.| 663|87), se hace saber que se ha decretalo la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de Mario Eitel Rostan Justet y María Angélica Núñez Viera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800 00 20|pub. 22530 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CAPPELLIN, ENZO y LUJAN RODRIGUEZ, MARGARITA (Ficha D|425|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enzo Cappellin y Margarita Luján Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 4 de junio de 1987 — Dr Hermann G Peinado, Actuario Adjunto
5) N$ 4 000 00 20|pub 15434 Ag.19-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ESTEVEZ JUANA MARIA c/BARREIRO CLAUDIO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D 155|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Claudio Barreiro y Juana María Estévez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos atuos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo 4 de junio de 1987 — Dr Hermann G Peinado, Actuario Adjunto
5) N$ 4.000 00 20|pub 15100 Ag.19-v set 16

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: ALONSO GONZALEZ DIVINA c/DOMINGUEZ DOMINGUEZ ANGEL (Ficha D |661|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Angel Domínguez Domínguez y Divina Alonso González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos

en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 23667 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MARI SASSI, JUAN JOSE y BOTTARO MENDEZ, MARTA MARIA DEL CARMEN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 730|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Mari Sassi y Marta María Del Carmen Bottaro Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial. Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23704 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MARQUEZ, ALBA DOLORES c|BESINDAY, MARINO, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alba Dolores Márquez y Marina Besinday, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 12 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23640 Set.11-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "CANEPA, PABLO EMILIO y PUIG, MARIA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 575|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Emilio Cánepa y María Puig Solari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21887 Ag.28-v.set.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FONTES BORDAGORRY, NILBIA c.|FONTORA GOMEZ. PEDRO LINO (Ficha D. 466|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nilbia Fontes Bordagorry y Pedro Lino Fontora Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen. sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4 800,00 20|pub. 22162 Ag.31-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: AULET RUFINO, MARIO NELSON c| VISCUSI LAMAS, BEATRIZ, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Nelson Aulet Ruffino y Beatriz Viscusi Lamas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — 12 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 22262 Set 1º-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: HERCEG FRANCISCO JOSE y CLAVIER INES ELISA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco José Herceg e Inés Elisa Clavier, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22865 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: URTIAGA PATRON WALTER ISMAEL y CAPRILE SOLARI MARY ANGELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Ismael Urtiaga Patrón y Mary Angela Caprile Solari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22917 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autor: "BAGINI CASTIGLIA, JUAN GERARDO y CHODIE GONZALEZ, ISABEL CRISTINA (D. 511|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bagini Castiglia, Juan c. Isabel Chodie González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de julio de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22925 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ORENSTEIN, RUBEN y PRESS ESTHER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 631|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Orenstein y Esther Presss, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22973 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CAUCI DELGADO, MARIO ALEJANDRO y FRANCO BALADAN, LAURA JOSEFA". se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Alejandro Cauci Delgado y Laura Josefa Franco Baladán citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22945 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno. en autos: D'ANDREA GAMBETTA. FRANCISCO ALBERTO y VIERA GARCIA MARIA EUGENIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (D |544|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 16 de agosto de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23324 Set.9v oct.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno. en autos: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALBERTO y VIVANCO LEAL. BLANCA DOLORES" (Ficha: D. 961|85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Rodríguez Rodríguez y Blanca Dolores Vivanco Leal - Disolución, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— Montevideo, 23 de julio de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20883 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "ROBERTO CESAR FERREIRA SORIA c.| MARIA DEL CARMEN OLIVERA SILVA - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha D. 635|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto César Ferreira y María del Carmen Olivera Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 30 de junio de 1987. — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21755 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ALMADA FORTE, MIRTA BEATRIZ c.| FESCINA RIPOLL RICARDO HORACIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirta Beatriz Almada Forte y Ricardo Horacio Fescina Ripoll. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub 21724 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FERNANDEZ BIANCHI, ENRIQUETA c| FORMENTO, JULIO CESAR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D número 643|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enriqueta Fernández Bianchi c| Julio César Formento, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22720 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno. en autos: "PEREYRA BERARDI. JOAQUIN DIEGO y BAVOSI PERRATONE. MARTHA BEATRIZ - Disolución y Liq. Soc. Cony.". se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Joaquín Diego Pereyra Berardi y Martha Beatriz Bavosi Perratone. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo. 10 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22366 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno. en autos: "NIEDERER JOSE LUIS y SAPELLO XIMENO. GAIL DEL LUJAN" (Ficha D. número 662|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Niederer y Gail del Luján Sapello Ximeno. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 24

de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22305 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos. "RAMOS LARRAURI, NELSON y GARMENDIA ISBESTSKY, SILVIA MONICA - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha 614|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Ramos Larrauri y Silvia Mónica Garmendia Isbestsky, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22319 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BONINO DOBAL, JUAN y BIDART HOLLIDGE, SONIA" (Ficha D.|573|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Pedro Bonino Dobal y Sonia Bidart Hollidge, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta de julio de 1987. — Doctor Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 10|pub. 21756 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MUSSO VITETTE, HECTOR RAUL y LA ESPIGA INTHAMOSSOU, MARIA ESTHER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 431|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal existente entre los esposos Héctor Raúl Musso Vitette y María Esther La espiga Inthamoussou, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de junio de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21457 Ag.26-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BONIFACINO GUTIERREZ MARCELO JUAN y RODRIGUEZ VIEYTO JACQUELINE, se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Marcelo Juan Bonifacino Gutiérrez y Jacqueline Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 21500 Ag.26-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MAUTONE JUAN FRANCISCO y GUERRA MARIA JOSE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 66|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Francisco Mautone y María José Guerra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de mayo de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21652 Ag.26-v.set.22

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos caratulados: RODRIGUEZ ARIAS, FELICIA ANGELICA c| BOEDO FERNANDEZ, JUAN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 920|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Felicia Angelina Rodríguez Arias y Juan Boedo Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20591 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos caratulados: DECIA PENNINO, CARLOS ARTURO PIO c| PIREZ CASADA, ESTHER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 508|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Arturo Pío Decia Pennino y Esther Pírez Casada, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20617 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "MEANA ESCANDON, JOSE MANUEL y RIERA FERNANDEZ, MARIA DE LA CONCEPCION ROSA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. Nº 123|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Manuel Meana Escandón y María de la Concepción Rosa Riera Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de marzo de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.840,00 20|pub. 13968 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MARTIN HELLBUSCH, GLADYS MIRCA y PASCUAL FERNANDEZ, MARIO BENITO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Martín Hellbusch, Gladys Mirca y Pascual Fernández Mario Benito, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23173 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MUSACCO AGRESTA, MARTHA y REISSIG MOURAT, GONZALO (Ficha D|535|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Musacco Agresta, Martha y Reissig Mourat, Gonzalo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — 23 de julio de 1987. — Doctor Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23505 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ESQUIVEL SOCA, JULIO CESAR c| NADER ZANACCHI, IVELISE ESTELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 671|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Esquivel Soca e Ivelise Estela Nader Zanacchi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 6 de agosto de 1987 — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23559 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ALVAREZ RODRIGUEZ, ANA MARIA c| POSE OSCAR RENE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D 631|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Alvarez Rodríguez c| Oscar René Pose, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23426 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: MENENDEZ, TERESA c| LODEIRO, AVELINO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|28|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresa Menéndez y Avelino Lodeiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de junio de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23424 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "HOPPE QUINTANA, MARIA ALICIA c/FERNANDEZ, JUAN JOSE - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 403|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de sociedad conyugal existente entre los esposos María Alicia Hoppe Quintana y Juan José Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22732 Set.4-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: NEVICATI MINETTI, NANCY IVONNE c| GREDER SANABRIA, HECTOR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|369|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nancy Ivonne Nevicati Minetti y Héctor Greder Sanabria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de junio de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22734 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: XANDRI COUTINHO, JOSE LUIS y ANTUNA, MARIA FERNANDA (Ficha D. 540|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Xandri y María Fernanda Antuña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Dr. Hermann Peinado Actuario Adjunto.
5) N $4.800.00 20|pub. 23643 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CESAR SALSAMENDI y MARIA GRACIELA PRESA PEYRAN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 622|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en-

tre los esposos César Salsamendi y María Graciela Presa Peyran, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 4.200,00 20|pub. 23589 Set.15-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "BENTANCOR GOMEZ, HECTOR ELOY y BRUM MIERES, CONCEPCION - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Eloy Bentancor Gómez y Concepción Brum Mieres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23858 Set.14-v.oct.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "SILVEIRA ARTOLA, JUAN IGNACIO y LARRIEUX CAVO, ELENA MARIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" Ficha B|155|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silveira Artola, Juan Ignacio y Larrieux Cavo, Elena María, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de mayo de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23856 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PINTO QUAGLIATTA, GENARO y PASCARETTA PRIORE, ANNA" (Ficha: 206|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pinto Quagliatta, Genaro y Pascaretta Priore, Anna, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 24 de julio de 1987. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta
5) N$ 4.000,00 20|pub. 19926 Ag.12-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RAMOS, RUBEN c| ADRIANA NAVEIRAS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B-139|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Ramos Barki y Margarita Adriana Naveiras Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22681 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MONTEIRO ZITO, CRISTINA con DEPONS AREOSA, CARLOS ALBERTO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B.|115|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Cristina Monteiro Zito y Carlos Alberto Depons Areosa citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22535 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: IBARRA SCARPENTI, LIRIA y JOSE LUIS LAUDISIO ACQUAVELLA "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 464|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jose Luis Laudisio Acquavella y Liria Ibarra Scarpenti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 19 de febrero de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23143 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MOREIRA SOLLA ANDRES y NORMA BELLO ARES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 222, año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Andrés Moreira Solla y Norma Bello Ares, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de junio de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21083 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia Sexto Turno en autos "GEDANKE FAVEIRO, GERVASIO PINEUS y MARIA MONICA ABELENDA ARROYO Dis. y Liq. de S|C." (Ficha B. 233|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gervasio Pineus Gedanke Faveiro y María Mónica Abelenda Arroyo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo 16 de febrero de 1987 — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20420 Ag.17-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MARTINEZ, SUSANA MARGARITA LEITON y NESTOR MIGUEL VICENTE CRUZ (Ficha B. Nº 196|87), se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos: Martínez Leitón Susana Margarita y Néstor Miguel Vicente Cruz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21502 Ag.26-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GONZALEZ VILARELLE, JOSE LUIS y SHIRLEY SILVA LIZARDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B 294|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis González Vilarelle y Shirley Silva Lizardo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21520 Ag.31-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "SAN MARTIN SALE MABEL c| JOSE ANTONIO MARMORA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B|81|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mabel San Martín y José Antonio Marmora, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 1º de junio de 1987 — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20840 Ag.19-v.set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "LIMA NUBIO y BERTA IRIS LEYES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 136|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nubio Lima y Berta Iris Leyes García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 4 de junio de 1987. — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub 20782 Ag.19-v.set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GRASSI LEITES, EMILIO MILAGRO c.| ZUNILDA R. FERNANDEZ MELLERIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B.|Nº 118|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Emilio Milagro Grassi Leites y Zunilda Renée Fernández Mellerio citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21283 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BALLESTEROS, MERI TERESA c| CASTRO MACHIN, ASDRUBAL YAMANDU "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B 217|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Asdrúbal Yamandú Castro y Meri Teresa Ballesteros, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de abril de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20619 Ag 18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ROMERO ABRAHAM ALVARO HUGO y MARIA INES ARDOINO MORATORIO (Ficha 214|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Hugo Romero Abraham y María Inés Ardoino Moratorio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, junio 26 de 1987 — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub 20149 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PORLEY DUTRUEL, SERGIO ESMAIN y ESTELA DORA TABORDA BAZAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 336|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Esmain Porley Dutruel y Estela Dora Taborda Bazán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22862 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PACHECO, MARIO EDUARDO c.| GLADYS MAGDALENA RAMOS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B|180|987), se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Eduardo Pacheco Vieyto y Gladys Magdalena Ramos Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días, ba-

jo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, veintiuno de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22863 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "FRANCHI MOIANA, PABLO CARLOS y PILAR BULDAIN ALDAVE" (Ficha B. 280|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Carlos Franchi Moiana y Pilar Buldain Aldave, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22864 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PEREZ, MARTINEZ, EDUARDO ANTONIO y FACHAL NICOLI, ANA CECILIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 54|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Antonio Pérez Martínez y Ana Cecilia Fachal Nicoli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta (60) días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de abril de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22923 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GARAT FERRUA, CARLOS EDUARDO y EDITHA SADEWASSER LINNE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. número 230|año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Eduardo Garat Ferrúa y Editha Sadewassen Linne o Sadewasser Linne citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de junio de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22939 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Familia de 6º Turno, en autos: "ASIAIN MARQUEZ, CARLOS y MARIA ELIDA PEREIRA AGUIRRE - Disolución y Liquidación de Sociedad conyugal" (Ficha B. Nº 188|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Asiain Márquez, Carlos y María Elida Pereira Aguirre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23558 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CABRERA FURTADO, SERGIO c| PATRICIA ESTELA ACEVEDO CARDOZO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. número 1010|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Cabrera Furtado y Patricia Estela Acevedo Cardozo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de marzo de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23568 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ALVAREZ ESPINOSA, RUBEN BERNARDO y GUSSONI, IDIA GRACIELA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha número 1046|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Bernardo Alvarez Espinosa e Idia Graciela Gussoni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20997 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RODRIGUEZ OTERO INDALECIO y DOLORES GONZALEZ CARBALLAL "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 453|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges Indalecio Rodríguez y Otero y Dolores González y Carballal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23743 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MONTEBLANCO NORIEGA, OSCAR JOSE con LAURA MARGARITA MANFREDI FASTOSO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. N.o 148|87), se hace saber que se ha decrdetado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar José Monteblanco Noriega y Laura Elida Margarita Manfredi Fastoso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecan sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de mayo de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23745 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "CHIFTEIAN TASGIAN LUIS ALBERTO y GABRIELA GLADYS ROSSO CAROZO - Disolución y Liquidación", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Chifteian Tasgian o Tosgian y Gabriela Gladys Rosso Carozo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro de sesenta días bajo apercibimiento que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23965 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: "PELUFFO SILVA, ARISTIDES JESUS y MARCELA MARIA NICOLAI BORGHINI - Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Ficha B. 225|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arístides Jesús Peluffo Silva y Marcela María Nicolai Borghini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24034 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SUAREZ CARDOZO, MARIA DEL CARMEN c| JOSE o JORGE PEDRO BLANCO LOPEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 220|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Pedro Blanco López y María Del Carmen Suárez Cardozo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de marzo de 1987. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24181 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GARCIA, WILLIAN VICENTE y ALMIS CRISTINA MARTINEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D 509|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Willian Vicente García Martínez y Almis Cristina Martínez Placeres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 10|pub. 24189 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GARBARINO COUTO, CESAR y LYDIA BERTERRECHE MORENO o LYDIA BETERRECHE, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B|261|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Garbarino Couto y Lydia Berterreche o Beterreche citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dntro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 10 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23277 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CARLOS ALBERTO ZAZPE OSTRIA y BEATRIZ ESTHER ANTONACCIO MENDEZ (Ficha: B. 333|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Zazpe Ostria y Beatriz Esther Antonaccio Méndez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22938 Set 15-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: BENAVIDES, MARIA MARTA c|BREGONZI OSVALDO MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D 406|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Marta Benavides y Osvaldo María Bregonzi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de junio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800 00 20|pub. 22467 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ASSIA STERNIN y ROBERTO WOLAJ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|254|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Assia Sternin y Roberto Wolaj, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4 800.00 20|pub. 23509 Set.14-v.oct 9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "BENITEZ, ISARRUALDE, HECTOR VICENTE y CASTRO MOSQUERA, MARIA AME-

LIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 740|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hector Vicente Benitez Isarrualde y María Amelia Castro Mosquera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22861 Set.14-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HEINZ HANS FRITZ c|MARTHA RAQUEL CABRERA "Disolución de Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha D.|381|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heinz Hans Fritz y Martha Raquel Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23641 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "CERECETTO EDGARDO RAMON y BENITEZ, NILDA NORIS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Nº D. 190|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Ramón Cerecetto y Nilda Noris Benitez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, catorce de mayo de 1987. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21701 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "DELASCIO, JORGE ALFREDO c.| TRAVERSA STELLA MARY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. número 734|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos Jorge Alfredo Delascio y Stella Mary Traversa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23298 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ FUENTES y YENNIFER FLANIGUEN ECHEBENGUA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 507 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Eduardo Rodríguez Fuentes y Yennifer o Gennifer Flaniguen Echebengua o Echevengua, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23261 Set.9-v.oct.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "LENA, HORACIO JORGE con PRIDA, BLANCA ISABEL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (D. 558|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lena, Horacio Jorge y Prida, Blanca Isabel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22318 Set.2-v.set.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JULIO CESAR MONTERO PASTRANA y MARIA GRACIELA ALCHU BRIAN (Ficha D. 488|87), "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Montero Pastrana y María Graciela Alchú Brian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21805 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "HECTOR HOMERO SILVA y DIANA SALAVERRY" (Ficha D.|176|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Homero Silva y Diana Salaverry, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 20897 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "CARLOS FRANCISCO FORRISI JARDIM c/MONICA CARRERA RIVAS - Disolución y Liquidación de Sociedad Coinyugal" (F. D. 625|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Francisco Forrisi Jardim y Mónica Carrera Rivas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub 21900 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GOMEZ, GUSTAVO c| FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D|446|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Gómez y María del Carmen Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20618 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JULIO GERWER SZTRAJCHSZTEJN y RAQUEL SZYDLO KLANG (Ficha D 945|1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Gerwer Sztrajchsztein y Raquel Szydlo Klang, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de julio de 1987 — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 21501 Ag.26-v.set.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: WALTER ADEMAR PEREZ y GLADYS ESTHER MIGNACO FACCHIN "Disolución y Liquidación Conyugal" (Ficha D. Nº 473|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Ademar Pérez y Gladys Esther Mignaco Facchin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de julio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21521 Ag.26-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ACOSTA MONDUERI ROBERTO BISMARCK c| RUSSI MORA, CARMEN EVELYN (Ficha A-659|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Bismarck Acosta Mondueri y Carmen Evelyn Russi Mora, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20873 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ISABEL CLELIA COGLIATTI c.| WALTER WILLIAM ABOAL" (Ficha D.|648|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isabel Clelia Cogliatti y Walter William Aboal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22922 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "JUAN ANTONIO JORGE ZARATE con MARTHA ELENA CANADELL SENESE - Dis. y Liq. Soc. Cony." (D. 596|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Jorge Zárate con Martha Elena Canadell Senese, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22972 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "JULIO DAMIANO SANTANDER y EMA BERNASQUIN DIAZ" (Ficha D. 368|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Damiano Santander y Ema Bernasquin Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de julio de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21038 Ag 21-v.set.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: DANIEL SCASSO MARBOT e ISABEL TAMBURI QUINTEIRO "Disolución conyugal" (Ficha D N.o 343 año 1987) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Daniel Scasso Marbot e Isabel Tamburi Quinteiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de agosto de

1987 — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
5) N$ 4 800.00 20|pub 21239 Ag.21-v set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Septimo Turno, en autos: "ELVIRA CATALINA OLAZABAL MOLINARI y AMANDA SARTHOU, en representación de PABLO URUGUAY SILVA RODRIGUEZ - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha D. 649|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Uruguay Silva Rodriguez y Elvira Catalina Olazábal Molinari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 20 de agosto de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21882 Ag.28-v.set.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "REGINO URBANO GARCIA CARBALLES y ESTHER BOUZA GARCIA . Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 508|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Regino Urbano García Carballés y Esther Bouza García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1987. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21894 Ag.28-v.set.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: SILVIO EUGENIO SAGARDOY y NELIA MARGARITA GONZALEZ, "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 311|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvio Eugenio Sagardoy y Nelia Margarita Gonzálezm citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 29 de mayo de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22154 Agto.31-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NELSON ANGEL MINICELLI SALA y JULIA D'AMATO AIELLO "Disolución de Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha D. 441|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Angel Minicelli Sala y Julia D'Amato Aiello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 12 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4 800 00 20|pub. 22591 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NELDA WALQUIRIA OLIVERA PERDOMO c|LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ GONZALEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|339|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelda Walquiria Olivera Perdomo y Luis Enrique Rodríguez González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de julio de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4 800.00 20|pub. 22562 Set.3-v set.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, N.o 7689 de fecha 30 de julio de 1987, en autos: ROMANELLI, MABEL c|WAINER, JOSE "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Ficha A N.o 661|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mabel Romanelli y José Wainer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de agosto de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22531 Set.3-v set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE C. PRADO DE CASTRO y ESCOLASTICA MORALES TECHERA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (F. D. 34|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José C. Prado de Castro y Escolástica Morales Techera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria
5) N$ 4.800,00 10|pub. 22021 Ag.31-v set.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: EIREA MANUEL con di LORENZO, SILVANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 636|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Eduardo Eirea Benquet y María del Carmen Silvana di Lorenzo García da Rosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — 20 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4 800,00 20|pub. 22301 Set.4-v oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NELSON LUIS CORDERO REGALADO y ESTRELLA MARLENE TORT RIVERO "Disolución Conyugal" (D|440|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Luis Cordero Regalado y Estrella Marlene Tort Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 31 de julio de 1987. — Susana Musto de Carredori Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22263 Set.1º-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: OTTO LEONEL VOLKMANN VAINERO c| IRIS MABEL BARES "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (F. A. No 626|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Otto Leonel Volkmann Vainero e Iris Mabel Bares, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23172 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DE FUENTES FAGUNDEZ, JOSE ENRIQUE c| BONILLA SANTOS SARA "Disolución y Liquidación de Soc Conyugal" (F. D.|552|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos De Fuentes Fagúndez, José Enrique y Bonilla Santos, Sara, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800 00 20|pub. 23236 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "PATRICIA SUSANA CASTILLO MAGGI y CARLOS ROBLEDO GRAJALES - Disolución Conyugal" (Ficha D. Nº 382|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Patricia Susana Castillo Maggi y Carlos Ramón Robledo Grajales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23446 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "FRANCISCO FRECCERO y CLAUDIA SALABERRY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 364|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Freccero y Claudia Salaberry citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23502 Set.10-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "GIANELLA OLGA PARMA c| NELSON HUGO CORBO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|132|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gianella Olga Parma y Nelson Hugo Corbo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de mayo de 1987. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23503 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ORESTES ALFREDO BEROIS BOLOTTI o BELLOTI c| ODIS VILMA MALAN BERTIN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (D|607|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Orestes Alfredo Berois Bolotti o Belloti y Odis Vilma Malán Bertini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23425 Set.10-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: BEATRIZ DORA AICARDI GIACOSA y EUSEBIA SANTOS PINTADO (Ficha D.|431|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beatriz Dora Aicardi Giacosa y Eusebio Santos Pintado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de abril de 1987 — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23740 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JULIO MANUEL DELGADO RODRIGUEZ y BEATRIZ ESTELA PERALTA VAZQUEZ "Disolución y Liquidación Conyugal" (Ficha D.| 475, año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Ma-

nuel Delgado Rodríguez y Beatriz Estela Peralta Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23744 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MONICA MABEL DEVOTO SICCO c|GERARDO JULIO CANCELA CARBONE "Disolución conyugal" (F. D. 318|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mónica Mabel Devoto Sicco y Gerardo Julio Cancela Carbone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23639 Set.11-v.oct.8.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Artigas en autos: BLANCA NIEVES RODRIGUEZ y JUAN ANTONIO DE LOS SANTOS. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A|125|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Nieves Rodríguez y Juan Antonio De Los Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 18 de agosto de 1987. — Esc. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 23821 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: MANUEL FRANCISCO SILVEIRA y MARINA OSORIO MEIRELLES "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B 88|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Francisco Silveira y Marina Osorio Meirelles, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 11 de mayo de 1987. — Esc. Ana T Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20574 Ag.18-v.set.15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: GALLO, JOSE ALBERTO y BERTETE, ELIDA CLAUDIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 139|87), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 6 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 20644 Ag.18-v set 15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "MARTINEZ, TOMAS CRISALIO y MUNIZ, SARA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 153|1986), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 20 de noviembre de 1986. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 21161 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "PARRILLA TESTA, LUCAS ANGEL con RONCIO REYES, NANCY CRISTINA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 29|87), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 4 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 21162 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "BRUSCHI, VICTOR c/CARRASCO, MARLENY - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 130|87), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 4 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 21164 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "CARLINI CAPOTE, NESTOR ROMULO y LANZAVECHIA CAPOTE, CRISTINA MARY. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 121|87), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones. 4 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario
5) N$ 3.200,00 20|pub. 21163 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "BORGES BORGES, MANUELA AURORA c/CAMACHO SALA, SANTANA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" Ficha Civil Nº 56|87), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art 7º de la Ley 10.783. — Canelones. 4 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 21889 Ag.28-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras en autos: MAGGIORA, LUIS ALBERTO c| MAGDALENA ESTER PINO (Ficha B N.o 47|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Maggiora y Magdalena Ester Pino citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 25 de junio de 1987. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22792 Set.4-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: WILKINS SOSA, HIPOLITO c./NERI DEOLINDA RAMOS RODRIGUEZ (Ficha B. Nº 103/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hipólito Wilkins Sosa y Neri Deolinda Ramos Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 19 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20/pub. 22804 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "TEJERA, JOSE RENEE y DELBIKA NUBIA MORASSA" (Ficha B. Nº 247|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Renée Tejera y Delbika Nubia Morassa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta del cónyuge deudor. — Las Piedras, 28 de julio de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21111 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "CORONEL, AMANDA ELENA c/JULIO SERGIO RAMIREZ - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha B. días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes 83|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Julio Sergio Ramírez a que comparezca a estar a derecho en estos procedimientos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán los mismos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 10 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 30|pub. 21017 Ag.21-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Las Piedras, en autos: "CABRERA LUENGO, MARIO y LILA CAMILA FERREYRA TUCUNA" (Ficha B. Nº 183|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Cabrera Luengo y Lila Camila Ferreyra Tucuna, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras. 4 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21018 Ag.21-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: SOLLAZO, ALFREDO y SANDRA DAMBRAUSKAS (Ficha B. número 180|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Sollazo y Sandra Dambrauskas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Las Piedras, 24 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22145 Ag.31-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: CAMACHO, ELEODORO c./MARIA OLGA LABORDE (Ficha B. Nº 580/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eleodoro Camacho Pérez y María Olga Laborde Romero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 5 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800.00 20/pub. 22803 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: LLANES DUARTE,

CESAR o CEZAR o CESAR DIONICIO e IRIS MARGOT, ALVAREZ RODRIGUEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 158/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Dionicio Llanes Duarte e Iris Margot Alvarez Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 3 de agosto de 1987 — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20/pub. 22802 Set.4-v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN JOSE SANTANA CELSA RAQUEL LABORDE v (Ficha 477|B|1986); debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el Artículo 7º de la ley 10 783. — Pando julio 21 1987 — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
5) N$ 3 200.00 20|pub. 20740 Ag.19.v.set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges DIONISIO HEBER LOPEZ PONSE y OLGA RODRIGUEZ PLA (Ficha 211|B|1987), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, julio 21 de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 22949 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN LUIS TARAN GODAS y ELSA MARY TRUJILLO GUTIERREZ (Ficha 293|B.|1987), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos de lo dispuesto en el Artículo 7º de la ley N.o 10.783. — Pando 14 de agosto de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 22988 Set.8-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges BLANCA OBDULIA RIERA c|JULIO CESAR CAMPAGNA (Ficha 506|B.|1983). debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el Artículo 7º de la ley número 10.783 — Pando, agosto 24 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 22994 Set.8-v.oct.5.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ULISES DANILO LARROSA BARRIOS y FATIMA HAYDEE SILVERA RIOS (F. 284|87), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 21 de julio de 1987. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 21513 Ag.26_v.set 22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS EDUARDO PEÑA HERNANDEZ e IRIS MABEL RECARTE MORALES (Fa. 347|87), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo 12 de agosto de 1987 — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 23091 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBERT ROBERTO DIAZ SEQUEIRA y SOILA SUSANA FERNANDEZ LEMOS (Fa. 325|87), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 7 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 23093 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OCLIDES DIAZ COYTO y LIDIA MIRIAM DIAZ GONZALEZ (Fa. 145|87), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 11 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200,00 20|pub. 24107 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LILIAN SUSANA MARIÑO OLIVER y JULIO CESAR TORT SILVA (Fa. 280|87), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo 4 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 24129 Set.15-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: BAPTISTA EDUARDO VICTOR y HORTENCIA SORIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 141|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Víctor Baptista y Hortencia Soria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo, 28 de julio de 1987. — Fernando Torres Braver, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21494 Ag 26-v.set.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo en autos: PERDOMO BICA EVA c|HUGO DANIEL MENDEZ. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 118 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eva Perdomo Bica y Hugo Daniel Méndez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Fernando Torres Braver Actuario Adjunto
5) N$ 4.800.00 20|pub 20746 Ag 19-v set 16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por IDILIO PALERMO IFRAN RODRIGUEZ y OLIVIA MUÑOZ CEBALLOS (Ficha: B 186|86), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Melo, 3 de noviembre de 1986. — Fernando Torres Brayer Actuario Adjunto.
5) N$ 1.760,00 20|pub. 35029 Set.4-v.oct 1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: LARROSA, JOSE FELIPE y DIAZ, BLANCA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 188|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Felipe Larrosa y Blanca Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo 11 de junio de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24131 Set.15-v.oct.13.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: FERNANDEZ, LUIS ALBERTO y TROCHE, RAQUEL VICTORIA - "Dis. y Liq de la Soc. Conyugal" (F. B. 126.87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernández, Luis Alberto y Troche, Raquel Victoria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia. 5 de agosto de 1987. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21598 Ag.26-v.set.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: RAMIREZ, ELIPIA ELIDA c| RUBEN DARIO FISCHER "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 318|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramírez, Elipia Elida c| Ruben Darío Fischer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Colonia, 18 de octubre de 1984 — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22658 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en autos: BARRETTO ZULLY LUJAN y GUILLERMO CESAR FERNANDEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. B 117|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Zully Luján Barretto y Guillermo César Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 1º de agosto de 1983. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23812 Set.14-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario en autos: ALVAREZ JUAN TOMAS y COLLAZO. BLANCA NIEVES, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 277|986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Tomás Alvarez Hernández y Blanca Nieves Collazo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 28 de agosto de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23879 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario: en autos: "GONZALEZ BARES, ISMAEL y VENAZCO GONZALEZ BLANCA HAYDEE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil B. Nº 215|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ismael González Bares y Blanca Haydee Venazco González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge

deudor. — Rosario, 22 de mayo de 1987 — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21320 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: BARNECHE RAGO, ANDRES DANUBIO y BONIFACIO MOSTEIRO, CAMEN JUSTINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil N.o 392|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Andrés Danubio Barneche Rago y Carmen Justina Bonifacio Mosteiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 31 de julio de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 4.800.00 10|pub. 24146 Set.15-v.oct.13.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: ROSALES SICIRO, JAIME y PASTOR CAORSI, OLGA MARGARITA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 25/87), se hace saber al público que con fecha febrero 18 de 1987 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos de autos, citándose a todos los interesados a que comparezcan ante esta sede a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Durazno, marzo 6 de 1987. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000.00 20/pub 22775 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "ALVAREZ UMPIERREZ, ELIDA BLANCA contra ANIBAL CANDIDO CALERO RAMOS - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 17|986), se hace saber que con fecha 17 de abril de 1986 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Aníbal Cándido Calero Ramos y doña Elida Blanca Alvarez Umpiérrez, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 3 de octubre de 1986. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22904 Set.7-v.oct.2.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: CARMEN MONTALBAN OLIVERA y AVELINO ALBERTO ETCHECHURI SCARPA. "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B 70|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Avelino Alberto Etchechuri Scarpa y Carmen Montalbán Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad 21 de julio de 1987. — Sara Garrone, Actuaria.
5) N$ 4.800 00 20|pub 20725 Ag.19-v set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: MIRIA ELIZABETH PEREZ REYES y FRANCISCO CECILIO QUEVEDO CABRERA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 9/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miria Elizabeth Pérez Reyes y Francisco Cecilio Quevedo Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 20 de agosto de 1987. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20/pub. 22782 Set.4-v.oct.1º

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: JUAN JOSE BACINI MAGNANI y MARIA MIRYAM SOMMA SILVA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B 98|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Bacini Magnani y María Miryam Somma Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 21 de julio de 1987. — Sara Garrone, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21543 Ag 26-v.set.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: JUAN CARLOS RODRIGUEZ y NIRIA ESTILITA GARCIA BARDECIO - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 128|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Rodríguez y Niria Estilita García Bardecio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 13 de agosto de 1987. — Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21545 Ag.26-v.set.22.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: NELIDA GONZALEZ PEREZ contra ISABELINO JULIO CAMEJO HERNANDEZ "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. A. N.o 25|1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nélida González Pérez e Isabelino Julio Camejo Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 5 de mayo de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23714 Set.11-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: HUNTER MOREIRA, ALBA LUZ - NELSON ALEJANDRO RODRIGUEZ COLOMBO "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (F. B 2|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alba Luz Hunter Moreira y Nelson Alejandro Rodríguez Colombo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 28 de febrero de 1985. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 4 800,00 20|pub. 23716 Set.11-v.oct 8.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: BOTELLA CADENAS, DIEGO y ESNAL CASAS, MIREYA RAQUEL (Fº 326|1987) se hace saber que por resolución de fecha 13 de agosto de 1987 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Diego Botella Cadenas y Mireya Raquel Esnal Casas, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 27 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 4.000.00 20|pub. 23616 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos ALONZO ALAYON DE RIAÑO, JUANA c| RIAÑO MARTINEZ, JUAN JOSE (Ficha 329 año 987) se hace saber que por resolución de fecha 11 de agosto de 1987, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Juan José Riaño Martínez y Juana Alonzo Alayón, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 18 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 23981 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: SILVERA JUAREZ, MARIA ISABEL y NUÑEZ OLIVERA, JULIO CESAR (Ficha 316 año 1987), se hace saber que por resolución de fecha 13 de agosto de 1987 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Julio César Núñez Olivera y María Isabel Silvera Juárez, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 27 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 23982 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos SANCHEZ, RICARDO y MUTIOZABAL, MARIA HAYDEE (Ficha 347|1987), se hace saber que por resolución de fecha 17 de agosto de 1987 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Ricardo Sánchez y María Haydée Mutiozabal Certalla y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 27 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 23983 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: RODRIGUEZ, MARTHA JUDITH y MONTES de OCA, EULOGIO (Ficha Nº 336 año 1987), se hace saber que por resolución de fecha 17 de agosto de 1987 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Eulogio Montes de Oca Martínez y Martha Judith Rodríguez Acevedo, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 27 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 23984 Set.15-v.oct.13.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: FERRO, JOSE LUIS y SINGLAN ESTRELLA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 141|87), se hace saber que por auto N.o 1327 del 2|4|87, se decretó la disolución y liquidación legal de bienes existente entre José Luis Ferro y Estrella Susana Singlan, emplazándose a los interesados para que comparezcan en el término de sesenta días. — Maldonado, 15 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 22476 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: PAGOLA DEMARTINI, DANIEL RAMIRO y MACHADO ARRUA, MIRIAM, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (F|41|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Ramiro Pagola Demartini y Miriam Machado Arrúa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del

plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 19 de marzo de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23884 Set.14-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 17 de febrero de 1986 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: OFELIA ESPERANZA BAEZ SILVERA y JUAN ANGEL DELGADO GENARO (Ficha 11|86), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7 de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 4 de agosto de 1986. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 24012 Set.15-v.oct.13.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: "WALTER ROBERTO SBURLATI MASSEY y OLGA EDELWEYS CAYRUS. Disolución y liquidación de bienes" (Ficha letra A. Nº 75|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Roberto Sburlati Massey y Olga Edelweys Cayrus Tarrech, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 30 de julio de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21012 Ag.21-v.set.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: JOSE EDISON DELFANTE PICART y HADA LUCY GARCIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Letra A. Nº 74/1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Edison Delfante Picart y Hada Lucy García Proch, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 11 de agosto de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20/pub. 22832 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos en autos: "GLADYS MABEL CASTRO de CORRALES c| FLORENCIO RICARDO CORRALES - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha Letra A. Nº 104 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gladys Mabel Castro y Florencio Ricardo Corrales Bayarres citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 19 de agosto de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22811 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos en autos: "WASHINGTON CESAR ESPALTER c| GLORIA EDD FERNANDEZ de ESPALTER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha letra A. Nº 80|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington César Espalter Lühers y Gloria Edd Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 11 de agosto de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23259 Set.9-v.oct.6.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: JUAN CARLOS DA SILVEIRA MECOL c| ELOYA TERESITA MACHADO (Ficha A|11|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Da Silveira Mecol y Eloya Teresita Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 31 de julio de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22688 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "RUBEN ARTIGAS REBOLLO MUNGAY y NELLY MARIA DE ALMEIDA LINARES. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha B. 127|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rubén Artigas Rebollo Mungay y Nelly María De Almeida Linares, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 16 de junio de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21136 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "OMAR TURCATTI MARTINEZ y RENI LORETTO TORRES" (Ficha B. 120|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Turcatti Martínez y Reni Loretto Torres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 31 de julio de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21133 Ag.21-v.set.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "CLAUDINO SILVA y DENY ELOIR RODRIGUEZ" (Ficha B. 65|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Claudino Silva y Deny Eloir Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 3 de abril de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21135 Ag.21-v.set.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: NELSON CORIA GIL c| TERESITA DE JESUS BORBA (Ficha A|51|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Agustín Coria Gil y Teresita De Jesús Borba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 24 de julio de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 20560 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: WALDEMAR ACEVEDO MENDEZ e ISABEL SANSO FERRER (Fa. B 204|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Waldemar Acevedo Méndez e Isabel Sanso Ferrer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera 13 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23000 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: JUSTO ROMAN ROSAS HERNANDEZ y ALICE MACHADO (Fa B 213|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Justo Román Rosas Hernández y Alice Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 12 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23180 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: DANIEL VANERIO DE SAN VICENTE y MARIA TERESA ECHENAGUCIA RUIZ (Ficha B|136|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Vanerio de San Vicente y María Teresa Echenagucía Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 29 de junio de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 23990 Set.15-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "EUNICE ROLIN MACHADO c/GEREMIAS NUÑEZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A. 66|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eunice Rolin Machado y Geremías Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 3 de agosto de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21134 Ag.21-v.set.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: RAFAEL EDUARDO DELPINO c|NELLY MARGOT BARRIOS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A. 35|87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Eduardo Del Pino y Nelly Margot Barrios, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 4 de agosto de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22999 Set.8-v.oct.5.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "CARBONARO HERMINIA RENE c/ SILVESTRE SOSA DAVID" (F Nº 191/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carbonaro Herminia René y Silvestre Sosa David, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 12 de agosto de 1987. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20/pub. 23473 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "FERNANDEZ GARCIA, DAVID y CORBO PEREZ, IVONIS - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F 151/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos David Fernández y su esposa Ivonis Corbo de Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 22 de mayo de 1987 — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20/pub 21012 Ag.21-v.set.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: ABREU VICENTE, FELICIA GLADYS y RAGEL MELLO, SALMIRO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. 223/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Felicia Gladys Abreu Vicente y Salmiro Ragel Mello citándose y emplazándose que quienes tengan interés comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Rocha a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 5.600.00 20/pub. 21243 Ag.21-v.set.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: LOBATO FERNANDEZ, DARIO COSME c/ VAZQUEZ ARANDA, DOLORES (F 107/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lobato Fernández, Darío Cosme y Vázquez Aranda, Dolores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieern interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentr odel plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Rocha, 6 de agosto de 1987 — Escribana Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20/pub. 22600 Set.4-v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "CORBO SOPEÑA, MARINA c/ FERNANDEZ FERNANDEZ, NERY — Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 158/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marina Corbo Sopeña y Nery Fernández Fernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Rocha, julio 21 de 1987. — Esc Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20/pub 23474 Set.10-v.oct.7.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: PIASTRI BISIO, HUMBERTO ANTONIO con ESTHER MARIA CIOCCA MERICA (A/1621987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Antonio Piastri Bisio y Esther María Ciocca Mérica, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Salto, 20 de mayo de 1987 — Luis Alberto Avellana, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20/pub. 20544 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos: BOIANI, MIGUEL con GILDA WALKIRIA MACHIAVELLO (A/402/986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Boiani y Gilda Walkiria Machiavello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 20 de marzo de 1987. — Pedro M Lorenzelli, Actuario Adjunto
5) N$ 4.800.00 20/pub. 22613 Set.4-v.oct.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto en autos: CARBALLO, ADOLFO y RAMALLO NORA "Dis y Liq de la sociedad conyugal" (Ficha A/134/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Carballo Rodríguez - Nora Renee Ramallo Nieto citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Salto, 4 de agosto de 1987 — Angel Malvasio Larrague, Actuario
5) N$ 4 800 00 20/pub 2186- Ag 27-v set 25

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "LARRE, JUAN ERNESTO y SCHIAPPACASSE, TERESA VIOLETA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A/133/87) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Ernesto Larre y Teresa Violeta Schiappacasse citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Salto, 4 de agosto de 1987 — Angel Malvasio Larrague Actuario
5) N$ 4 800.00 20/pub 20546 Ag.19-v.set.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos: CUNHA COLLAZO DOMINGO y MELLO FANNY RENEE. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Fa. A/185/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Domingo Cunha Collazo y Fanny Renée Mello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 17 de junio de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800 00 20/pub. 23783 Set.14-v.oct.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos: FREY STEFAN FREDDY HUGO y BARTH DIAZ MARIA MARTA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Fa. A/291/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Freddy Hugo Frey Stefan y María Marta Barth Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 1º de setiembre de 1987 — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20/pub. 23784 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos: PIREZ, JUAN NEPOMUSENO y LOPEZ MIRTA ESTHER. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A/37/86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Nepomuseno Pirez y Mirtha Esther López citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 30 de abril de 1986. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800,00 20/pub. 23785 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos: PORTILLO CORREA ENRIQUE y FLORES ANA GLORIA "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal". (Fa. A/151/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Portillo Correa y Ana Gloria Flores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 12 de agosto de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20/pub. 23492 Set.11-v.oct.8.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: ALEGRE MELGAR, CLARIS DELDIS C/FRIAS MIGUELES, JOSE PEDRO. "Disolución Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 100/87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Claris Deldis Alegre Melgar y José Pedro Frías Migueles, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Maldonado, junio 10 de 1987 — Dra Nilza Salvo Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800,00 20/pub. 22180 Set.1º-v set.28

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos: BRITOS, JUSTO JOSE y ROBAINA, MARIA ESTELA - "Disol. y Liq. de la Soc Conyugal" (F. 443 bis/1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Justo José Britos y María Estela Robaina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — San José, 12 de agosto de 1987 — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto
5) N$ 4 800.00 20/pub 21459 Ag 26-v set.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "ETCHEMENDY PODERE, EDUARDO JOSE y AMENGUAL CROSA, MARIA CRISTINA - Disolución de la

Sociedad Conyugal" (F. 373|1987). se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo José Etchemendy Fodere y María Cristina Amengual Crosa citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — San José 22 de julio de 1987 — Dr Gustavo Cassola Perezutti Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub 20583 Ag.19-v.set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: SIERRA NAVIA, MARIO e IBARRA GATTO, GRACIELA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 483|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Ibarra Gatto y Mario Sierra Navia citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — San José. 26 de agosto de 1987. — Dr Gustavo Cassola Perezutti. Abogado - Actuario Adjunto.
5) N$ 4 800.00 20|pub. 23080 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: SIERRA NAVIA. SERGIO DANIEL y HERNANDEZ URRUTY. RITA MARI. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 433|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Daniel Sierra Navia y Rita Mari Hernández Urruty Etchepare, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — San José. 10 de agosto de 1987. — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800 00 20|pub. 23081 Set.8-v.oct.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: CASTRO PERDOMO (OSCAR ANSELMO) y DETTA ENRIQUEZ (ANITA PAULINA) · "Disol y Liq. de la Soc. Conyugal" (F 358|1986); se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Anselmo Castro Perdomo y Anita Paulina Detta Enríquez. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José. 3 de setiembre de 1986 — Esc. Fernando C. Capote López. Actuario.
5) N$ 4 800.00 20|pub. 21458 Ag.26-v set.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1ra Instancia de 2do. Turno de San José en autos: TEMPONE, LUIS ANTONIO y ACEVEDO. SONIA MARINA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 300|1987) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Antonio Tempone y Sonia Marina Acevedo. citándose y emplazándose a todos los que tuviesen interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — San José. 10 de junio de 1987. — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta
5) N$ 4 800.00 20|pub. 17415 Set.1º-v.set.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José. en autos: LOPEZ MENYOU. SAIR AMADOR y CASTRO BRAGA. MARIA NIBIA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F 450|1987). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sair Amador López Menyou y María Nibia Castro Braga citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — San José. 12 de agosto de 1987 · Estela Rosa Alario Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub 22122 Agto.31-v.set.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José. en autos: FERNANDEZ RODRIGUEZ, OSCAR MIGUEL y GERVASINI PARODI, ELITA IRENE. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F 340|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Miguel Fernández Rodríguez y Edita Irene Gervasini Parodi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — San José, 22 de junio de 1987 — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 10|pub 22121 Agto.31-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: VEGA SILVA, WASHINGTON y BENTANCOUR DENIS, NAIR, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" "Ficha 424|987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Vega Silva y Nair Bentancour Denis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 10 de agosto de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23948 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de San José, en autos: "RIVERO BRITOS JUAN ALBERICO c| BENTANCOR DELLYS MABEL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 180 año 1986), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Alberico Rivero Britos y Dellys Mabel Bentancor Devera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 14 de agosto de 1986. — Estela Rosa Alario Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23947 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "CLAVIJO, ISMAEL RAUL y SAAVEDRA MARY RUDELI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 417|1987). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ismael Raúl Clavijo y Mary Rudelí Saavedra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — San José. 7 de agosto de 1987. — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23946 Set.14-v.oct.9.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "ENRIQUE WEILER LAVISTA FERNANDEZ c| OLGA NANCY HERNANDEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 425 año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Weller Lavista Fernández y Olga Nancy Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 6 de agosto de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 4.800.00 10|pub. 24138 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, en autos: ANDRES DANIEL LAVISTA FERNANDEZ c|CLAUDIA DANIELA VILLALBA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha N.o 441, año 1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Andrés Daniel Lavista Fernández y Claudia Daniela Villalba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 6 de agosto de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24137 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: JESUS VIZCAINO FERRO contra ANA MARIA LAGUZI MENDEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 477. año 1987). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jesús Viscaíno Ferro y Ana María Laguzzi Méndez, citándose y emplazándose a todos los que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes. 30 de julio de 1987 — Martín Irisarri. Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21666 Ag.27-v.set.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes en autos: JUAN LEANDRO ACOSTA CIANTONIA RODRIGUEZ. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" · (Ficha Nº 447 año 1987) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Leandro Acosta y Antonia Nélida Rodríguez. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Mercedes. 27 de julio de 1987 — Martín Irisarri. Actuario
5) N$ 4 800.00 20|pub 20718 Ag 19-v set 16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, en autos: "GRISELDA NOEMI GUIGOU GAUTHIER c| JULIO CESAR PREMAZZI ALVAREZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 522|87). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Premazzi Alvarez y Griselda Noemí Guigou Gauthier. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Mercedes. 19 de agosto de 1987 — Martín Irisarri. Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub 23815 Set.14-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "DANILO ADRIAN POSTIGLIONE IRIGOYEN c/GIANINA PICASSO FERREYRA - Dis. y Liq de la Soc Conyugal" (Fa. Nº 338 año 1987). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Danilo Adrián Postiglione Irigoyen y Gianina Picasso Ferreyra. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Mercedes. 18 de junio de 1987. — Martín Irisarri. Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21184 Ag.21-v.set.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes. dictada en autos: "ALDO BRUNO GOLA ZAFFANELLA c/CELICA HORTENSIA CAFFERATTA REY - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Fa. Nº 364 año 1987). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aldo Bruno Gola Zaffanella y Célica Hortensia Cafferatta Rey. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, den-

tró del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Mercedes. 11 de junio de 1987. — Martín Irisarri. Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub 21185 Ag.21-v.set.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "RAMON GERARDO SISURQUI c. DORA CASTILLO. Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal. Ficha Nº 36 año 1987) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Gerardo Sisurqui y Dora Castillo. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes. 12 de junio de 1987. — Martín Irisarri. Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 21182 Ag.21-v.set.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en autos: MARTINELLI MAGALLANES ROBERTO EDGARDO y JUANA MARIA ZUGNONI SUHR "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 206|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Edgardo Martinelli Magallanes y Juana María Zugnoni Suhr. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores. 20 de agosto de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22073 Ag.31-v.set 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: GONZALEZ BUTTINI, PIO TABARE y MENONI CHIESA, MARIA MARTA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pío Tabaré González Buttini y María Marta Menoni Chiesa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 13 de agosto de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 23999 Set.15-v.oct.13.

EDICTO... — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "SILVA, ALFONSO c| FONTES, ANA KARINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 888|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfonso Silva y Ana Karina Fontes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 2 de diciembre de 1986. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24141 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "RODRIGUEZ, FELICIANO y BALBUENA, VICTORIA RENE", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Feliciano Rodríguez y Victoria René Balbuena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 31 de agosto de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 24142 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: DE MATTOS ESTEVES, MIGUEL ANGEL y ESPINOSA, ANA se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel De Mattos Esteves y Ana Espinosa. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 6 de agosto de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.000,00 20|pub. 22620 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: WALTER OMAR GONZALEZ c|ITALIA PORCAL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Omar González e Italia Porcal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Tacuarembó, 13 de agosto de 1987. — Rosario Pérez Delgado. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22494 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: OLIVERA DONATO c|ALVAREZ MARFISA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha B. 146|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Donato Olivera y Marfisa Alves. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó. 11 de junio de 1987. — Rosario Pérez Delgado. Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 22495 Set 3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "DUTRA RODRIGUEZ, SERGIO GUALBERTO y LUZ CELESTE ROVIRA BENITEZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B Nº 522 año 1987). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Gualberto Dutra Rodríguez y Luz Celeste Rovira Benítez. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó. 29 de julio de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Sunaes Actuario Adscrito.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21031 Ag.21-v.set.18

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó. en autos dictada: "BRUNO. BLANCA MARGARITA c/a. RAMOS. ANIBAL ORLANDO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. 1122|86), se hace saber que se emplaza al demandado señor Aníbal Orlando Ramos, para que comparezca en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Tacuarembó. febrero 9 de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Sunaes, Actuario.
5) N$ 4.800.00 30|pub. 21030 Ag.21-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó. en autos: "SAMPALLO MORAES. ALBERICO y TEMY PRATTO ACUÑA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Albérico Sampallo Moraes y Temy Pratto Acuña. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 21 de julio de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4 000 00 20|pub 21348 Ag.24-v set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: RIVAS ABASCAL, SERGIO DANIEL y KAPLAN TILMAN NOEMI "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (B1284|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Daniel Rivas Abascal y Noemí Kaplan Tilman. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó. 30 de abril de 1987 — Rosario Pérez Delgado Actuaria Adjunta
5) N$ 4.800,00 20|pub. 21493 Ag.26 v.set 22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en autos: MEDEROS RAUL c|a NATIVIDAD SUAREZ. "Disolución y Liquidación de sociedad Conyugal" (F. 748|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Mederos y Natividad Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derchos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, veinte de mayo de 1987. — Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 22194 Set.1º-v.set.28.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres. en autos: "SCARANO MEDINA. GLADYS c.| ALVAR BATALLA COSTA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa B Nº 453|86). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gladys Scarano Medina y Alvar Batalla Costa. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Treinta y Tres. 26 de mayo de 1987 — Ricardo Crizul Fernández. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800 00 20|pub 20570 Ag 19-v set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres. en autos: FERNANDEZ SILVERA, HUGO y RUBITA TERESA CARABALLO CACERES " Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha N.o 1075:B.|1984). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Fernández Silvera y Rubita Teresa Caraballo Cáceres. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres. 7 de marzo de 1985. — Ricardo Crizul Fernández. Actuario Adjunto.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 23015 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: "CHELONI LLANES DANNERI ALDO c| STELLA MARIA TRIGO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 281|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Danneri Aldo Cheloni Llanes y Stella María Trigo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 24 de junio de 1987. — Marianela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24120 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "MEDINA NESTOR e IVO-

NE PIÑEIRO _ Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 265|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nestor Medina e Ivone Piñeiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 5 de junio de 1987. — Marianela Decaro Cappelletti. Actuaria Adjunta.
.5) N$ 4.800.00 20|pub. 24121 Set.15-v.oct.13.

7 - Divorcios

MONTEVIDEO.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA EMPLAZAMIENTO

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: Etcheverrigaray Ortiz, Stella Blanca c./CLAPS SOBREDO ALEJANDRO DAVID "Divorcio - Exequatur" (Ficha Nº 246|87) se cita y emplaza a don Alejandro David Claps Sobredo, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por si o por apoderado en forma a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Stella Blanca Etcheverrigaray Ortiz solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Tribunal de Primera Instancia de Huddinge —Suecia— el 3 de febrero de 1982, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Jm. berto F Geminc Clavijo Escribano de Actuación
7) N$ 7.200.00 30|pub 21806 Ag 27-v.oct .

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EMPLAZAMIENTO. — De mandato de la Suprema Córte de Justicia, en autos: "Montesano, Orla Nelly c./JULIO PABLO IMAZ LINALE - Divorcio - Exequátur" (Ficha: Nº 277/86), se cita y emplaza a don Julio Pablo Imaz Linale, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por si o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex esposa Orla Nelly Montesano, solicitando el exequátur de la sentencia de divorcio, dictada por el Juzgado de Primera Instancia Nº 3 de Hospitalet de Llobregat - Barcelona - España - el 10 de setiembre de 1984, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 7 de octubre de 1986 — Dra. Libia Serron Aparicio. Directora de Departamento. Abogada
7) N$ 7 200.00 30|pub 23175 Set 9-v oct.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Pérez, Mirta Gisel c/ROSETI, RUBEN OMAR - Divorcio" (Ficha E. 551|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Ruben Omar Roseti, para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Se deja constancia que este juicio se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
7) (R 20|4.55) 30|pub. 44022 Set.4-v oct.16

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos "GARAT PINELA, CRISTINA MABELIA c/RODRIGUEZ, RUBEN Divorcio" (Ficha E 469|87) se cita llama y emplaza por el termino de noventa días al Sr. Ruben Jesús Rodriguez Slim para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio — Montevideo 6 de agosto de 1987 — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta
7) N$ 3 602.00 30|pub 20499 Ag 17.v set 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Morelia Carmen Senaldi c/MIGUEL ANGEL SARMORIA _ Divorcio" (Ficha E. 511|87) se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos al señor Miguel Angel Sarmoria a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo 7 de agosto de 1987 — Esc Ma Cristina Zas de Macedo Actuaria Adjunta
7) N$ 4.800.00 30 pub. 21852 Ag 28.v oct 8

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados: "Ramos Ubaldo Miguel Angel c. OLIVERA, ANA MARIA - Divorcio" (Ficha: E 572|87), se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a la señora Ana María Olivera, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, 17 de agosto de 1987 — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo. Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.600.00 10|pub 23292 Set 9-v.set.22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: 'Lopez Ana Zoraida c. CABRERA ANGEL ROBERTO Divorcio' (Fa E 929|85) se cita llama y emplaza a Angel Roberto Cabrera para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio — Ma. Alicia Curi Perez Actuaria Adjunta
7) N$ 3 200 00 30|pub 20674 Ag 19-v set 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a ELBIO WASHINGTON BOUYSSOUNADE para que comparezca a estar a Derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: Ferro, Teresa c| Bouyssounade, Elbio Washington "Divorcio" (Ficha E 591|87), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto 18 de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 24051 Set.15-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a Luis María Saracini para que comparezca a estar a derecho y a una audiencia de conciliación en los autos caratulados: "Cozzi, Nelly c/SARACINI LUIS MARIA - Divorcio" (Ficha E. 538|87) por el término de treinta días bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio — Montevideo agosto 20 de 1987. — Esc Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta
7) N$ 1.600.00 10|pub. 22702 Set.4-v.set.17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados Rojas Tróccoli, Nybia c| CATTANEO BRUNO, HEBERT SIMPSON "Divorcio por sola voluntad" (Ficha D|231|87), se cita, llama y emplaza a Hebert Simpson Cattaneo Bruno, a que comparezca a deducir sus derechos en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárle Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de mayo de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 24053 Set.15-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "Silva, Blanca, Ana c. VAZ MARTINS, EVERS · Divorcio por causal" (Ficha D|194|87), se cita, llama y emplaza a Evers Vaz Martins a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 18 de junio de 1987 — Dr. Hermann G Peinado Actuario Adjunto
7) N$ 6 000 00 30|pub. 20655 Ag.19.v.set 30

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados "Flores Borras Graciela c|LAZO CARLOS SERGIO, Divorcio por Causal" (Ficha D|977|1986), se cita, llama y emplaza a Carlos Sergio Lazo, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y continuar los tramites sin su intervención y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo 29 de octubre de 1986 — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta
7) N$ 6.000.00 30|pub 17876 Ag 3.v set 14

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "Cayafta Diaz, Carlos Peregrino c|SILVA, NORA VIVIANA Divorcio por causal" (Ficha D|478|87), se cita, llama y emplaza a la Sra Nora VCiviana Silva a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos dentro del termino de noventa dais, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y continuar los tramites sin su intervención, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 30 de junio de 1987 — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
7) N$ 4.800.00 30|pub 21377 Ag.24-v.oct.5

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en los autos caratulados: "Marset, Rose de Lourdes c/ROSSI, PEDRO ANIBAL Divorcio por causa" (Ficha D 329|87, se cita, llama y emplaza al señor Pedro Anibal Rossi, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los tramites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 11 de junio de 1987 — Dr Hermann G Peinado. Actuario Adjunto.
7) N$ 6.000.00 30|pub 20989 Ag 20_v oct.1º

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "Aguerre De Leon, Héctor c/PARODI, MARIA LUISA . Divorcio por causal" (Ficha D 422|87) se cita, llama y emplaza a María Luisa Parodi a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 11 de junio de 1987 — Dr Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto
7) N$ 4.800.00 30|pub 19659 Ag.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "González, Ruben c.| MENDILES ANTONIA · Divorcio por causal" (Ficha D.|823|86), se cita, llama y emplaza a Antonia Mendiles, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de diciembre de 1986. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 4.809,90 30|pub. 23260 Set.9-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se cita, llama y emplaza a doña AURORA MAGDALENA DUQUE a estar a derecho y al previo juicio conciliatorio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en los autos caratulados: "Acuña, Miguel Angel c.| DUQUE, AURORA MAGDALENA - Divorcio" (Ficha Nº 161|87) — Maldonado, 27 de julio de 1987 — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 23028 Set.9-v oct.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Martínez Suárez, Omar c/MARIA CRISTINA LARENA PAZ _ Divorcio" (Fa. D. 1161|86), se cita, llama y emplaza a María Cristina Larena Paz, para que comparezca a estar a derecho en estos autos y a los efectos conciliatorios, por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 15 de junio de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800,00 30|pub 19267 Ag.6-v.set.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en auto: Pistrin Monroy, Aldo c./NELLY ALBA PEREZ "Divorcio" (Fª D 683|86), se cita, llama y emplaza a la señora Nelly Alba Pérez

a estar a derecho en estos autos. y a los efectos conciliatorios dentro del término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio — Montevideo 30 de marzo de 1987 — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
7) N$ 4.800.00 30 pub 18465 Ag.7-v.set.18

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: "Sonia Canabe c/PEREYRA JAIME - Divorcio" (Fa. D 251|87), se emplaza por edictos a Jaime Pereyra por el término de treinta días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo 24 de agosto de 1987 — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.200.00 10|pub 22417 Set 2-v.set.15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno, se cita, llama y emplaza a Zulma Fleitas, a estar a derecho, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, en los autos: "José Martínez c/ZULMA FLEITAS - Divorcio" (Ficha 572|87) — Montevideo, 17 de agosto de 1987 — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta
7) N$ 3.600.00 30|pub. 21888 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos "Weble, Ma Amalia por Carlos A Mattos c/ SPERANZA ROSA del CARMEN - Divorcio" (Ficha D 479|87), se cita, llama y emplaza a Rosa del Carmen Speranza para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio; y se le cita a conciliación. — Montevideo, 18 de agosto de 1987 — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta
7) N$ 4.800.00 30|pub. 21653 Ag 26-v.oct 6

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se cita y emplaza por el término de noventa días a MIGUEL ANGEL RISSO a comparecer en esta Sede, a la audiencia del 4 de noviembre de 1987 a las 15 horas a fin de tentar la conciliación previa del juicio que por divorcio le iniciara Adriana Cano Meirelles, con dirección Av. Bolivia 2551 calle 3 Tira 26 número 2748 A Zona 3, bajo apercibimiento legal — Montevideo, veintisiete de julio de mil novecientos ochenta y siete. — Sylvia Garmendia de Cabrera. Actuaria Subrogante.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 19851 Ag 11-v.set 22

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se cita, llama y emplaza a doña MARTHA BEATRIZ BELLETIERI para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: Camargo, Silvio c| Belletieri, Martha Beatriz "Divorcio" (Ficha B número 195.87) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este expediente tramita con auxiliatoria de pobreza. — Bella Unión, agosto 7 de 1987. — Juan M. Sarasúa Escribano Actuario.
7) (R 20|4|55) 30|pub. 43840 Ag.21-v.oct.2.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en los autos caratulados Barros, Eda Ethel c| SILVA PEDRO RAMON "Divorcio" (Ficha A|280|1987), se cita, llama y emplaza a Silva, Pedro Ramón por el plazo de treinta días para que comparezca ante este Juzgado para estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio — Pando, 10 de agosto de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
7) N$ 1.600,00 10|pub. 23673 Set.11-v.set.24.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dictada en autos. "Butin Milka Teresita c COMBE HECTOR ABEL - Divorcio sola voluntad" (Fa. 612|C|1982) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a. señor Hector Abel Combe para que comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos — Se concede beneficio de Auxiliatoria de Pobreza — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo 3 de agosto de 1987 — Esc Marco Keulityán Actuario Adjunto
7) (R 20|4|55) 30|pub 43710 Ag.19-v set.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "Batista, María del Carmen C| NORTE, HUGO ALBERTO, Divorcio por Causal" (Ficha Civil A Nº 849|1983), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Hugo Alberto Norte a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Rosario, 15 de diciembre de 1983. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 21321 Ag.24.v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "Franco Suárez, Chela Iris c/CABRERA ARIAS, ALBERTO RAMON - Divorcio por causal" (Ficha Civil Nº 662|986), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Alberto Ramón Cabrera Arias, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio Se hace constar: Que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza mediante Providencia Nº 671 de fecha 30 de marzo de 1987 — Rosario, 8 de junio de 1987. — Rodolfo Benzano, Actuario
7) (R. 20|4|55) 30|pub 43639 Ag.14-v.set.25

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "Ayala, Jorge C|ARENAS, MARIA DEL CARMEN - Divorcio por Causal" (Ficha Civil Nº 351|1986), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María del Carmen Arenas a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Rosario. 11 de agosto de 1986. — Julio Abelenda, Actuario.
7) N$ 4.800.00 30|pub. 22178 Set.1º-v.oct.13.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se cita, llama y emplaza a Dionisio Baldemar Vázquez para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Oliveri Camacho Rosa Justina c| VAZQUEZ, DIONISIO BALDEMAR "Divorcio por causal" (Fª 275|86), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Minas, 5 de noviembre de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 24020 Set.15-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se cita, llama y emplaza a Amalio Martínez Gilardoni para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Correa Sosa, Francisca Maximina c| MARTINEZ GILARDONI, AMALIO, "Divorcio por Causal". (Fa 15|86), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Se hace constar que tiene auxiliatoria de pobreza. — Minas 19 de mayo de 1986 — Pedro M Díaz Prieto. Actuario.
7) (R.|20|4|55) 30|pub 43754 Ag 19-v set 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: López Silveira, Ema c| PASCUAL, ANGEL ANTONIO "Divorcio unilateral" (Ficha Nº 270|87), se cita, llama y emplaza a don Angel Antonio Pascual, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a constatar la demanda y tenta la conciliación bajo apercibimiento de designárle Defensor de Oficio. — Maldonado, 14 de agosto de 1987. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
7) N$ 4.800,00 30|pub. 24014 Set.15-v.oct.27.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: Milka Aires c|JUAN FRANCISCO VILLARREAL "Divorcio por causal" (Ficha B 174|87), se cita, llama y emplaza a Juan Francisco Villarreal para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 27 de julio de 1987 — Esc Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 44062 Set.8-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en los autos caratulados: Fortunato, Sonia Isabel c| LASAGA, NELSON DARIO "Divorcio por causal" (F.A. 126|1986) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Nelson Darío Lasaga para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Está auxiliada de pobreza. — Paysandú. 21 de julio de 1987. — Esc. Alicia Damini. Actuaria Adjunta.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 44075 Set.7-v.oct.19

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "Reyes de Schafer, Cecilia Loreley c/SCHAFER, HUGO - Divorcio por la sola voluntad de la mujer" (F. A. 169|1986), se cita, se llama y se emplaza a Hugo Schafer para que comparezca en estos autos a estar a derecho en los mismos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, el plazo de noventa días. — Asistido de Auxiliatoria de Pobreza. — Young, diciembre 3 de 1986. — Esc. Arturo Graña Tobler. Actuario Adjunto Subrogante.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 43640 Ag.14-v set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "Taborda, María Inés c/LOPEZ, HERMENEGILDO - Divorcio por causal" (F. A. 95|1987) se cita, se llama y se emplaza a Hermenegildo López, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Young, julio 29 de 1987. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
7) N$ 3.600,00 10|pub. 22624 Set.4-v.set.17.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a RAYMUNDO QUEIROZ para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio por causal (Ficha A. 56|1987), le ha iniciado Sandra Raquel Moreira, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 2 de julio de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 43522 Ag.10-v.set.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a JOSE ANTONIO TECHERA, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio por causal le ha iniciado Ramona Odir Ribeiro Rocha (A 63/87), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Con Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 22 de junio de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 43523 Ag.10-v.set.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a BLANCA ILDA CARBALLO, para que comparezca a estar a derecho en estos autos que por divorcio por causal se ha iniciado Juan Antonio González (A 121/87), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Con Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera 5 de agosto de 1987. — Esc. Walter Figueredo. Actuario.

7) (R. 20|4|55) 10|pub 44066 Set.8-v.set.21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "De Los Santos, Susana con DE MARIA, LUIS ALBERTO. Divorcio por sola Voluntad" (Ficha A 61/87), se cita llama y emplaza a Luis Alberto De María para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días (90) bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — Salto, 11 de mayo de 1987. — Angel Malvasio Laxague. Actuario.

7) N$ 4.800,00 30|pub 21334 Ag.24-v oct 5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto en autos caratulados: "Benitez Boussa, Roberto Francisco con MATTOS TRINIDAD JANET ROSSANA — Divorcio" (F A 95/86), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Janet Rossana Mattos Trinidad para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita para el previo juicio conciliatorio. — Salto, 15 de mayo de 1987. — Angel Malvasio Laxague Actuario.

7) N$ 6.000,00 30|pub 19543 Ag.10-v.set.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "Mastomauro, Julia Margareth c/ RAMON ANIBAL MARTINEZ. "Divorcio" (Fa. A|11|86), se cita, llama y emplaza al señor Ramón Aníbal Martínez, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 18 de noviembre de 1986. — — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

7) N$ 6.000,00 30|pub. 21609 Ag 26-v oct 6

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: Bueno, Mario Mirote c/a GARCIA, IDERFANY "Divorcio" (Ficha A número 75|1987), se hace saber que se cita y emplaza a doña Iderfany García, por el término de noventa días, para que comparezca ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio (Art. 307 inc. 2 del CPC). — Tacuarembó, agosto 31 de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.

7) N$ 6.000,00 30|pub. 24000 Set.15-v.oct.27.

8 - Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 91 06 86 habilitado en San José 1165, Apto 203. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P 4º, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.

8) N$ 564.00 3/pub. 23892 Set.14-v.set.16.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 95 22 59 habilitado en Sarandí 486/401. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4º, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.

8) N$ 564.00 3/pub. 23866 Set.14-v.set.16.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 70 86 70 habilitado en Br. España 2904, Apto. 101, Piso 1º. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, Piso 4º, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.

8) N$ 564.00 3/pub. 23867 Set.14-v.set.16.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 20 08 14 habilitado en Avda. Agraciada 2957. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4º, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.

8) N$ 564.00 3/pub. 23885 Set.14-v.set.16.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 80 03 65 habilitado en 8 de Octubre 3070, Apto. 105. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4º, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.

8) N$ 564.00 3/pub. 23880 Set.14-v.set.16.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 23 36 63 habilitado en Colombia 1236. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4º, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.

8) N$ 564.00 3/pub. 23838 Set.14-v.set.16.

Al titular del servicio telefónico Nº 2397, Central Colonia a nombre del señor EDUARDO OLIVERA, instalado en la calle González Moreno, deberá presentarse en las oficinas de la Regional de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

8) N$ 564,00 3|pub. 23808 Set.14-v.set.16

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 23 54.85, habilitado en Cuareim número 2102. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

8) N$ 564,00 3|pub. 23840 Set.14-v.set.16.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 23 51.58, habilitado en Enrique Martínez 1527 Apto. 2. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

8) N$ 564.00 3|pub. 23831 Set.14-v.set.16.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N.o 79.33.52 habilitado en Av. Brasil 3007 Ap. 404 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

8) N$ 564.00 3|pub. 24087 Set.15-v.set.17

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N.o 20.02.41 habilitado en Rocha 2670 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

8) N$ 564.00 3|pub. 24045 Set.15-v.set.17

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N.o 90.78.18 habilitado en Constituyente 1436 Ap. 702 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso 4.o por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

8) N$ 564.00 3|pub. 24023 Set.15-v.set.17.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Se emplaza al funcionario señor Enrique Francisco Castro Sagaseta a reintegrarse a sus tareas en su horario habitual bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante en virtud de lo dispuesto en el artículo 31 (Título IV Capítulo III) del estatuto para el funcionario. — Gerencia de Personal.

8) N$ 564.00 3|pub. 24061 Set.15-v.set.17

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

Se emplaza al funcionario señor Ruben Cairo de esta Dirección Nacional de Correos a presentarse en el plazo de tres (3) días en la División de Recursos Humanos en horario de oficina a los efectos de reanudar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante en conformidad a lo dispuesto por los decretos de 15 octubre 1929 y 20 mayo 1969. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Departamento de Prensa, RRPP y Filatelia.

8) (C.C.) 3|pub. 44207 Set.15-v.set.17.

Se emplaza al funcionario señor Horacio Maidana de esta Dirección Nacional de Correos a presentarse en el plazo de tres (3) días en la División de Recursos Humanos en horario de oficina a los efectos de reanudar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante en conformidad a lo dispuesto por los decretos de 15 octubre 1929 y 20 mayo 1969. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Departamento de Prensa, RRPP y Filatelia.

8) (C.C.) 3|pub. 44206 Set.15-v.set.17.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Se emplaza al señor Sergio Martínez titular de la Cédula de Identidad N.o 145.789 funcionario de la mencionada Secretaría de Estado a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante (Decreto 241|969 de 20|5|969). — Departamento de Personal, 18 de Julio 1539 2.o piso.

8) (C.C.) 3|pub. 44221 Set.15-v.set.17.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION

Se emplaza a la funcionaria GRACIELA ECHETO para que comparezca dentro del tercer día hábil siguiente a la última publicación, en la Sección Comisiones de esta Facultad (Magallanes Nº 1577), a justificar debidamente sus inasistencias demostrando, de modo acabado, que estuvo impedida físicamente de concurrir a sus tareas y de dar en tiempo el aviso correspondiente, bajo apercibimiento de considerar que ha renunciado a su puesto.

8) (C. C.) 3|pub. 44202 Set.14-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: TERESA COZZO LUNGO "Sucesión" (Ficha E 933|85), se dispuso el emplazamiento de Zulma Ofelia y Diego Raúl Cozzo Silveira; Graciela, Gloria Gladys y Héctor Ariel Cozzo Bordoni y a Héctor Cozzo Costa, o sus herederos, para que comparezcan a fin de aceptar o repudiar la herencia bajo apercibimiento de nombrarles curador de bienes de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1071, inciso segundo del Código Civil. — Montevideo 29 de junio de 1987. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.

8) N$ 6.000.00 30|pub. 19811 Ag.13-v.set.23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: VARELA RAMPONI de CORREA, BLANCA y VARELA de BARLOCCO, ADELA "Sucesiones" (S. 683|1985) se cita, llama y emplaza a Domingo Barlocco y Luis Varela Ram-

poni para que concurran a deducir sus derechos y acepten o repudien la herencia por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarseles un curador de bienes que los represente y acepte la herencia con beneficio de inventario (Art. 1.071, inciso 3º del C. Civil). — Montevideo, agosto 24 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
8) N$ 6.000.00 30|pub. 23447 Set 11-v.oct.23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, Dra. Ana María Lorenzo Viña, dictada en autos: Madria, Dionisio contra Sucesores de AMALIA FERREIRA de los ANGELES "Partición". (Ficha A. 157|1987), se cita, llama y emplaza a don Arnoldo López Ferreira para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se le designará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 5 de junio de 1987. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
8) N$ 6.000.00 30|pub. 21032 Ag.21-v.oct.2

9 – Expropiaciones

MONTEVIDEO

O.S.E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 12 de agosto de 1987 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 86 4.005, empadronada con el Nº 8186 (parte), ubicada en la Décima Sección Judiical del departamento de Rocha (La Paloma), propiedad de los señores Jorge y Ricardo Vivo y que de acuerdo con el Plano del Ingeniero Agrimensor Ariel Dellepiane tiene un área de 2139 metros cuadrados, 18 decímetros cuadrados. Expediente Nº 194.977|87.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre los bienes.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987.
9) (Cta. Cte.) 8|pub. 44125 Set.11-v.set.22

Edicto de Expropiación. — Se hace público que el Poder Ejecutivo decreto del 15 de julio de 1987, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Protección y regulación de los desagües del Recalque del kilómetro 29, ubicada en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones (Las Piedras), empadronada con el Nº 11.399 (P) propiedad de la Sucesión de Secundino Pedro Costa Aicardi y que de acuerdo con el Plano del Ingeniero Agrimensor Miguel Aguila Sesser tiene un área de una hectárea, 1.701 metros cuadrados 80 expediente Nº 190.056|87.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912 quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 24 de agosto de 1987.
9) (Cta. Cte.) 8|pub. 44124 Set.11-v.set.22.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: Nº 3.
Tramo: Puente y accesos sobre Arroyo Sacra.
Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de Paysandú.
Expediente Nº 8904.
Padrón 611 Parte.
Area a expropiar 2811 mc.
Propietario: ANGEL JUAN DIEZ MORELL.

Ruta: Nº 3.
Tramo: Puente y accesos sobre Arroyo Sacra.
Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de Paysandú.
Expediente Nº 8905.
Padrón 610 Parte.
Area a expropiar 1347 mc.
Propietario: CLIVER BIANCHI RODRIGUEZ

Ruta: Nº 3.
Tramo: Puente y accesos sobre Arroyo Sacra.
Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de Paysandú.
Expediente 609 Parte.
Expediente Nº 8906.
Area a expropiar 2391 mc.
Propietario: AUTOMOTORA NIPONA S.A.

Ruta: Nº 3.
Tramo: Puente y accesos sobre Arroyo Sacra.
Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de Paysandú.
Expediente Nº 8907.
Padrón 608 Parte.
Area a expropiar 1674 mc.
Propietario: NICOLAS JVESCHUK.

Ruta: Nº 3.
Tramo: Puente y accesos sobre Arroyo Sacra.
Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de Paysandú.
Expediente Nº 8908.
Padrón 607 Parte.
Area a expropiar 1604 mc.
Propietario: NICOLAS JVESCHUK.

Ruta: Nº 3.
Tramo: Puente y accesos sobre Arroyo Sacra.
Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de Paysandú.
Expediente Nº 8909.
Padrón 606 Parte.
Area a expropiar 346 mc.
Propietario: JUAN CELESTINO MELCHIORI.

Ruta: Nº 3.
Tramo: Puente y accesos sobre Arroyo Sacra.
Ubicación: Segunda Sección Judicial del departamento de Paysandú.
Expediente Nº 8910.
Padrón 605 Parte.
Area a expropiar 4130 mc.
Propietario: CYNES S. A.

Tramo: Atracadero de yates en el Arroyo Las Vacas.
Ubicación: Sexta Sección Judicial del departamento de Colonia.
Expediente Nº 10.06|278-01.
Padrón Nº 2692.
Area a expropiar 4461 mc. 60 dm.c.
Propietario: C.I.T.E.S.A.

Tramo: Atracadero de yates en el Arroyo Las Vacas.
Ubicación: Sexta Sección Judicial del departamento de Colonia.
Expediente Nº 10.06|278|02.
Padrón Nº 2700.
Area a expropiar 4600 mc. 90 dm.c.
Propietario: C.I.T.E.S.A.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, 2º piso, por el término legal. — Rómulo Rebufello, Jefe de Sector Notificación.
9) (Cta Cte.) 8|pub. 44232 Set.15-v.set.25.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Administración de las Obras Sanitarias del Estado c/Propietario del Padrón 9209 de la 1ª Sección Judicial de Colonia - Juicio Expropiatorio" (Fa. A. 136|87), se emplaza por el término de noventa días a los propietarios del inmueble padrón 9209 de la 1ª Sección Judicial de Colonia (El General), a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — Colonia, julio 23 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza. Actuaria.
9) (C C.) 8|pub. 44037 Set.7-v.set.16.

10 – Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha E. 458|983), por auto número 7992 de fecha 5 de junio de 1987 fue decretada la incapacidad de YENNY BESCHY FUENTES ESTIVEZ, designándose curador a Violeta Liria Estívez.

Tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, agosto 12 de 1987. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44014 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que este Juzgado (Ficha E. 1185|82), por auto número 913 de fecha 11 de marzo de 1986, fue decretada la incapacidad de MARIA RIELA DE DE OLIVERA, designándose curador a su hija Irma Emérita De Olivera. — Montevideo, 26 de mayo de 1986. — Esc. Mª Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad-Hoc).
10) N$ 1.200.00 10|pub. 23770 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: PEPE BOTTA WASHINGTON MIGUEL, "Incapacidad" (Ficha F. 878|86), se hace saber que por decreto Nº 4.698 del día 11 de mayo de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Washington Miguel Pepe Botta, designándose curador definitivo a Lucía Botta Pérez. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 23125 Set.7-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: FRANCISCA ALMADA, "Incapacidad" (Ficha C. 535|86), se declaró en estado de incapacidad a Francisca Almada, designándose Curadora propietaria a Elodia Ayerra. — Se le concedió auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, agosto 11 de 1987 — Oscar Balbi Rostagno. Actuario Adjunto
10) (R.|20|4|55) 10|pub 44008 Set.3-v.set.16.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha B. 214|86), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a don WILSON CRUZ DA ROSA, discerniéndose el cargo de curadora del mismo a su madre doña Macaria Da Rosa de Cruz. — Artigas, 29 de abril de 1987. — Esc. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 23820 Set.11-v.set.24.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: CAZAUX, DESIDERIO, "Incapacidad" (F. C. V 342|86), se hace saber que por resolución 1 208 del 27 de marzo de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Desiderio Cazaux Rodríguez, designándose Curadora del mismo a Petrona Ecilda Cazaux, haciendo constar que la Curadora tomó aceptación de su cargo el 15 de mayo de 1987. — Canelones, 23 de junio de 1987 — M Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta
10) N$ 1.600.00 10|pub 22651 Set 3-v.set.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en autos. CAZAUX TIMOTEO "Incapacidad" (F C V 341|85) se hace saber que por resolución 1 223 del 27 de marzo de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Timoteo Cazaux Rodríguez designándose Curadora del mismo a Petrona Eclida Cazaux haciendo constar que la Curadora tomó aceptación de su cargo el 15 de mayo de 1987 — Canelones 23 de junio de 1987 — M Teresa Ribas Rebollo Actuaria Adjunta.

10) N$ 1 600.00 10|pub 22652 Set 3-v set.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dictadas en los autos caratulados: LENZI MIGUEL ANGEL "Incapacidad" (Ficha B N o 477|85) se hace saber que se ha decretado por auto N o 6961 de fecha 17 de setiembre de 1986 la incapacidad de Miguel Angel Lenzi designándose curadora a María Eloa Lenzi de González — Las Piedras. agosto 10 de 1987 — Esc Graciela Fernández Moratorio. Actuaria Adjunta.

10) N$ 1 200 00 10|pub 22805 Set 4-v set 17

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dictadas en los autos caratulados: MALDONADO BLANCA EVANGELINA "Incapacidad" (Ficha B N o 427|86) se hace saber que se ha decretado por auto N o 11 207 de fecha 26 de diciembre de 1986 la incapacidad de Blanca Evangelina Maldonado designándose curador a Ramón Silva — Las Piedras., agosto 10 de 1987 — Esc Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

10) N$ 1 200 00 10|pub 22807 Set 4-v set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dictadas en los autos caratulados: LACABANNE, TERESA ANGELA "Incapacidad" (Ficha B N o 304|86) se hace saber que se ha decretado por auto N o 9752 la incapacidad de Teresa Angela Lacabanne Martino designándose curadora a Luisa Martino. — Las Piedras agosto 10 de 1987 — Esc Graciela Fernández Moratorio. Actuaria Adjunta

10) N$ 1 200 00 10|pub 22806 Set 4-v.set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando. dictada en autos: "ALEJANDRO RAUL CAPOCASALE - Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza" (Ficha: 180|B|1987), se hace saber que por auto Nº 5.708 de fecha 19 de agosto de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Alejandro Raúl Capocasale, designándose curador del mismo a Elsa Simeone. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, setiembre 4 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44162 Set.10-v.set.23.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que ante este Juzgado en autos: MACHADO DOS SANTOS, EDELMA "Incapacidad" (Fa. 14|87) por auto N.o 1072 del 26 de mayo de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Edelma Machado Dos Santos habiéndose designado curadora de la misma a Elma María Machado sirviendo dicho acto de discernimiento. — Melo, 16 de junio de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) N$ 1.600.00 10|pub. 24126 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "ACOSTA, ALDO - Incapacidad" (Fa. 457|86), por auto Nº 1073, del 26 de mayo de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Aldo Acosta. habiéndose designado curadora del mismo a Laurentina Fernández, sirviendo este auto de discernimiento. — (Auxiliatoria de Pobreza). — Melo, 7 de agosto de 1987 — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44214 Set.14-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: "MARGARITA HERNANDEZ BATISTA - Incapacidad" (Ficha 277|86), se hace saber que por auto Nº 299 de fecha marzo 10 de 1987, fue declarada en estado de incapacidad a Margarita Hernández Batista y por el mismo se designó curador a Hilaerte Lito Rodríguez. — Se concedió auxiliatoria de pobreza — Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones. — Melo. abril 6 de 1987. — Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10|pub. 44217 Set.14-v set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: "MERCADER, MILKA MARIA - Incapacidad" (Ficha 290|86) se hace saber que por auto Nº 1.758 de fecha 23 de junio de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Milka María Mercader y por el mismo se designó curadora a María Esther Alvez Becerra de Mercader. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones. — Melo, 31 de julio de 1987. — Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44216 Set.14-v.set.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: "ADALBERTO RAMOS GALLO - Incapacidad" (Ficha 193|86). se hace saber que por auto Nº 1119 de fecha mayo 4 de 1987, fue declarado en estado de incapacidad a Adalberto Ramos Gallo y por el mismo se designó curador a Maxiniano Defensor Leverrie Duarte. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — A los efectos legales se efectúan estas publicaciones. — Melo, mayo 11 de 1987. — Fernando Torres Braver Actuario Adjunto.

10) (R 20|4|55) 10|pub 44215 Set.14-v set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: "MORALES MORALES, MARIA IRMA - Incapacidad" (Ficha: Nº 317|86), esta Sede y por auto Nº 1413 de fecha 29 de mayo de 1987. declaró en estado de incapacidad a María Irma Morales Morales. designando en el mismo curadora definitiva de la incapaz a Irma Morales de Morales — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Melo, 12 de agosto de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44213 Set.14-v set.25.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia. dictada en autos: CRUZ SUSANA MARGARITA, "Incapacidad" (Ficha B 84|86). se hace saber que por auto Nº 1532 de fecha 28|5|87. se declaró en estado de incapacidad a Susana Margarita Cruz. designándose Curadora a María Matilde Pérez — Colonia. junio 16 de 1987. — Martha Lorelev Fernández Scuoteguazza. Actuaria

10) N$ 1.200.00 10|pub 22656 Set.3-v set.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia. dictada en autos: GONZALEZ BOUVIER BERNARDO ENRIQUE. "Incapacidad" (Ficha B. 203|86), se hace saber que por auto Nº 237 de fecha 16|2|87 se declaró en estado de incapacidad a Bernardo Enrique González Bouvier designándose Curadora a Hilda Bouvier — Colonia. marzo 19 de 1987 — Martha Lorelev Fernández Scuoteguazza. Actuaria

10) N$ 1.200.00 10|pub 22629 Set 3-v set.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: RODRIGUEZ ELSA GLADYS "Incapacidad" (Fa B N.o 695|1986) se hace saber que mediante providencia Nº 825 de fecha 20 de abril de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Elsa Gladys Rodríguez Nassif habiéndose designado curadora de la misma a María Angélica Rodríguez Nassif. — Rosario, 23 de junio de 1987 — Rodolfo Benzano, Actuario

10) N$ 1 600.00 10|pub. 22823 Set 4-v set.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: ALBERRO TRINIDAD, ODIN ELADIO "Su incapacidad" (Ficha B 273|86) se hace saber que por auto Nº 1361 de fecha 15|5|87 se declaró en estado de incapacidad a Odín Eladio Alberro Trinidad designándose curador a Ramón Eladio Alberro — Colonia. junio 17 de 1987 — Martha Lorelev Fernández Scuoteguazza, Actuaria

10) N$ 1 200 00 10|pub 23249 Set 8-v.set.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: BARRAZA CHIOZA. GLADYS ESTHER "Incapacidad" (Fª 384|86). se hace saber que por decreto Nº 838 del 8 de abril de 1987. se declaró en estado de incapacidad a Gladys Esther Barraza Chioza designándose como curadora legítima a Petrona Isidora Chioza.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Se tramita por auxiliatoria de pobreza. — Carmelo 4 de mayo de 1987. — Esc. Marcos Keuliyán. Actuario Adjunto.

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44126 Set.9-v.set.22

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo. en autos: OTAROLA, GUSTAVO WILFREDO "Su Incapacidad" (Fª 420|86). se hace saber que por decreto Nº 3.351 del 28 de noviembre de 1986. se ha designado a Jesús Alcides Otarola. curador interino del presunto incapáz Gustavo Wilfredo Otarola.

A los efectos legales se realizan las siguientes publicaciones.

Se tramita por auxiliatoria de pobreza. — Carmelo. 5 de mayo de 1987. — Esc. Marcos Keuliyán. Actuario Adjunto.

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44127 Set.9-v.set.22.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: HORNOS ALONZO. MARIA ALBANA. "Presunta Incapaz" (Ficha B 372|86) se hace saber al público que por auto Nº 266 de febrero 19 de 1987. se declaró en estado de incapacidad a María Albana Hornos Alonzo. designándose Curadora de la misma a su padre Pedro María Hornos — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Durazno. junio 23 de 1987 — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

10) N$ 1.600,00 10|pub. 22621 Set.3-v.set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno dictado en autos: BAEZ OLIVERA. BELGICA "Incapaz" (Ficha B 128|983) se hace saber que por resolución N.o 236 de fecha febrero 20 de 1984 se declaró en estado de incapacidad a Bélgica Baez Olivera y se designó curadora de la misma a su madre doña María Luisa Olivera (se declara pobre para litigar) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno. 4 de octubre de 1984. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio. Actuaria Adjunta.

10) N$ 2.000.00 10|pub. 22774 Set 4-v.set.17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos "CORREA LARROSA, EMETERIO y RICARDO FERMIN - Incapacidades" (Ficha 483|86), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 13 de agosto de 1987 se declaró el estado de incapacidad de Emeterio y Ricardo Fermín Correa Larrosa, designándose curador de los mismos a Venancio Correa Larrosa. — Minas, agosto 24 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 24016 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "CLAVERIA MARTINEZ, JUAN CARLOS - Incapacidad" (Fa. 48|82), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 1º de octubre de 1984, se declaró el estado de incapacidad de Juan Carlos Claveria Martínez, designándose curador del mismo a Atilio Romualdo Claveria. — Minas, 29 de agosto de 1986. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 24017 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "GOMEZ PEREZ, ALFREDO NELSON - Incapacidad" (Fa. 466|86), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 11 de agosto de 1987, se declaró el estado de incapacidad de Alfredo Nelson Gómez Pérez, designándose curadora del mismo a Agueda Severina Pérez. — Minas agosto 28 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 24018 Set.14-v.set.25.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: MARIA AGUSTINA MARTINEZ "Incapacidad" (Fa. A|123|1986) se hace saber que por auto. N.o 690 de fecha 8 de abril de 1987 se declaró en estado de incapacidad a María Agustina Martínez designándose curadora de la misma a Gladys María Villalba quien aceptó el cargo conferido quedando discernido el mismo. — Está auxiliada de pobreza. — Paysandú 1º de junio de 1987. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44074 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: HUMBERTO HORACIO GUILLERMONI "Incapacidad" (Fª A. 150|986), se hace saber que por resolución número 783 de fecha 24 de abril de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Humberto Horacio Guillermoni, designándose curador del mismo a Juan Rosendo Guillermoni, quién acepta el cargo conferido. — Paysandú. 26 de mayo de 1987. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 23796 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: MARIA GRACIANA FALLINI "Incapacidad" (Fª A 152|986). se hace saber que por resolución Nº 777 de fecha 24 de abril de 1987, se declaró en estado de incapacidad a María Graciana Fallini, designándose curador de la misma a Roque María Fallini Dante. quien aceptó el cargo conferido, quedando discernido el mismo. — Paysandú. 29 de mayo de 1987. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 23795 Set.11-v.set.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú. en autos: MATILDE SONIA KRAIÑUK. "Incapacidad" (Fa. A|84|1986) se hace saber que por resolución N.o 2745 de fecha 31 de diciembre de 1986 se declaró en estado de incapacidad a Matilde Sonia Kraiñuk, designándose curadora de la misma a Teodosia Bayda Vinnik de Kraiñuk, quien acepta el cargo conferido, quedando discernido el mismo. — (Auxiliada de pobreza). — Paysandú. 14 de mayo de 1987. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44073 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: AIDA RAFAELA GILES "Incapacidad" (Fa. A|124|1986) se hace saber que por resolución N.o 836 de fecha 29 de abril de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Aída Rafaela Giles designándose curadora de la misma a María Violeta Pinc de Giles quien aceptó el cargo conferido. Auxiliada de pobreza. — Paysandú, 12 de junio de 1987. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44072 Set 7-v.set 18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: CASIMIRO RENE BALBIS "Incapacidad" (Ficha A|137|1986) se hace saber que por resolución N o 834 del 29 de abril de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Casimiro Rene Balbis designándo curador del mismo a Roque Abelino Balbis quien aceptó el cargo quedando discernido el mismo. Está auxiliado de pobreza. — Paysandú 27 de julio de 1987. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44071 Set.7-v.set 18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: GLADYS NAIR MACHADO "Incapacidad" (F.A. 77|86) se hace saber que por resolución N.o 2231 de fecha 11 de noviembre de 1986 se declaró en estado de incapacidad a Gladys Nair Machado designándose como curadora de la incapaz María Blanca Navas de Machado quien aceptó el cargo conferido. Está auxiliada de pobreza. — Paysandú. 29 de diciembre de 1986. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44070 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: BLANCA ISABEL CABRERA MOLINELLI "Incapacidad" (Ficha A|57|1986) se hace saber que por resolución N o 642 del 7 de abril de 1987 se dispuso declarar en estado de incapacidad a Blanca Isabel Cabrera Molinelli designándose curadora a la señora Susana Etelvina Molinelli de Cabrera quien acepta el cargo quedando discernido el mismo. Está auxiliado de pobreza. — Esc. Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44061 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: DIONISIO MOLINELLI "Incapacidad" (Fa. A|103|1935) se hace saber que por resolución N.o 2081 de fecha 23 de octubre de 1986 se declaró en estado de incapacidad a Dionisio Molinelli, designándose como curadora del incapaz Dionisio Molinelli a Susana Etelvina Molinelli quien aceptó el cargo conferido. Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 3 de abril de 1987. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44060 Set.7-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dictada en autos: ROUILLER DELGADO, MISAEL "Incapacidad" (B|220|1986) se hace saber que por auto N.o 1003 de fecha 30 de marzo de 1987 se declaró incapaz a Misael Rouiller Delgado designándose curadora a Margarita Delgado de Rouiller. Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 27 de mayo de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 44069 Set.7-v.set.18.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "LOURDES TERESITA SOSA SCHILDT - "Incapacidad" (Ficha B.: 200|1984). se hace saber que por auto Nº número 2.941, dictado el día 30 de junio de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Lourdes Teresita Sosa Schildt designándose curadora de la misma a Victoria Sosa Schildt. — (Auxiliatoria de pobreza). — Rivera, 1º de setiembre de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub 44195 Set.11-v.set 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: MARIEL SILVA VIERA, "Incapacidad" (Ficha B 208/1986). se hace saber que por auto Nº 795 dictado el día 13 de marzo de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Mariel Silva Viera, designándose Curadora de la misma a Andrés Silva — Auxiliatoria de Pobreza — Rivera, 11 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44065 Set.7-v.set.18.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "NOLLA PORTILLO FABIO GONZALO - "Incapacidad" (B.|16|987), se hace saber que por resolución Nº 1162 de fecha 1º de junio de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Fabio Gonzalo Nolla Portillo, designándose curadora a Liliam Raquel Portillo de Nolla. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, veintiuno de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 23779 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos caratulados: CORTES, DANIEL RAMON "Incapacidad y Nombramiento de Curador" (Ficha B. 204|86). se hace saber que por resolución Nº 242 de fecha 10 de marzo de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Daniel Ramón Cortéz. se designó curador al señor Ceferino Cortés. quien aceptó el cargo el día 31 de julio de 1987. sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto., 19 de agosto de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 23485 Set.9-v.set.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto. en autos: MARTINEZ LARROSA. LEONARDA CELANIA. "Incapacidad" (Ficha B 181|86), se hace saber que por resolución 1 481 del 24 de julio de 1987. se declaró en estado de incapacidad a Leonarda Celania Martinez Larrosa; se designó Curadora a Alba Renee Martínez quien aceptó el cargo el día 10 de agosto de 1987. sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Salto, 19 de agosto de 1987. — Angel Malvasio Laxague. Actuario.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 22610 Set.3-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: ECHAGUE de VARGAS. NERY ELEAZAR "Incapacidad" (Fª B. 65|87). se hace saber que por auto Nº 1775 de fecha 31 de julio de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Nery Eleazar Echague de Vargas. designándose curadora a Blanca Celeste de Vargas de Echague. sirviendo este auto de discernimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto. 12 de agosto de 1987. — Esc. Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 23490 Set.9-v.set.22.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "MARTINEZ GARCIA, FRANCISCA JULIETA - "Incapacidad" (F. 203|1986), se hace saber que por resolución Nº 683 del 13 de febrero de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Francisca Julieta Martínez García, designándose Curador a Enrique Manuel Rodríguez Rial. — San José, 24 de julio de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 23828 Set.11-v.set.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Jose, en autos: COLLAZO PAREJA, ISAAC BERNABE. "Incapacidad" (F. 589|1986), se hace saber que por resolución Nº 3.883 del 14 de mayo de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Isaac Bernabé Collazo Pareja, designándose Curadora a Carmen Lidia Pareja Martínez. — San Jose, agosto 4 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti. — Abogado, Actuario Adjunto.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 22571 Set.2-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: BRITOS PEREZ, NELBA GLADYS "Incapacidad" (F. 508|1984) se hace saber que por resolución Nº 2396 del 4 de mayo de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Nelba Gladys Britos Pérez, desig-

nándose curadora a Mirtha Ofelia Britos. — San José setiembre 3 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado. Actuario Adjunto
10) N$ 1.200.00 10|pub. 23949 Set.14v.set.25

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: RIVERO CIRILA, "Incapacidad" (F 42|1986), se hace saber que por resolución Nº 8.200 de. 27 de noviembre de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Cirila Rivero, designándose Curador a Juan Antonio Rivero — San José, abril 2 de 1987 — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta
10) N$ 1.200.00 10|pub 22570 Set.2-v.set.15.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dictada en autos: SONIA MARGOT SAYAS VESPA "Incapacidad" (Ficha N.o 816 año 1985) se hace saber que por resolución N.o 1340 de fecha 2 de abril de 1987 se declaró en estado de incapacidad a doña Sonia Margot Sayas Vespa designando curadora a doña María Esther Vespa de Sayas. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 7 de abril de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 24134 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dictada en autos: ALFREDO DANIEL GUTIERREZ BARZABAL "Incapacidad" (Ficha número 330 año 1986) se hace saber que por resolución N.o 2697 de fecha 4 de junio de 1987 se declaró en estado de incapacidad a don Alfredo Daniel Gutiérrez Barzabal designándose curadora a doña Elvira Barzabal de Gutierrez. A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Mercedes, 9 de junio de 1987. — Martín Irisarri. Actuario.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 23242 Set.8-v.set.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dictada en autos: ANDRES FONSECA DE LA FUENTE "Incapacidad" (Ficha N.o 635 año 1985) se hace saber que por resolución número 2326 de fecha 21 de mayo de 1987 se declaró en estado de incapacidad a don Andrés Fonseca de la Fuente designando curador a don Martín Fonseca. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 26 de mayo de 1987 — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 1.200.00 10|pub 23241 Set 8-v set.21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "CACERES BENITES DE BUENO, EMILIA ISABEL - Incapacidad" (Ficha B. 500|87), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Emilia Isabel Cáceres Benites habiéndose designado curadora a María Delia Bueno. — Y, a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 31 de agosto de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 23804 Set.11-v.set.24

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "CORREA ALMEIDA, ALBA NAIR - Incapacidad" (Ficha B. 84|87), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Alba Nair Correa, habiéndose designado curadora a Blanca Esther Almeida. — Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 5 de junio de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 23803 Set.11-v.set.24

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "ANTONIO GUSTAVO SANTOS - Incapacidad" (Ficha: B. 354|87), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Antonio Gustavo Santos, habiéndose designado curadora a Laura Santos. — Y, a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó 21 de agosto de 1987 — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 23802 Set.11-v.set.24

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "ALBERNAS FERREIRA, CARLOS ALBERTO - Incapacidad" (Ficha B Nº 440|87), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Carlos Alberto Albernas, habiéndose designado curadora a Nélida Mabel Ferreira. — Y, a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 31 de agosto de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 23801 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ, TABILDE - Incapacidad" (Ficha: B. 60|87), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Tabilde Rodríguez Rodríguez, habiéndose designado curadora a Marta Elena Sosa. — Y, a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 12 de agosto de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta
10) N$ 1.200.00 10|pub. 23799 Set.11-v.set.24

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: GOMEZ ALVEZ, MIGUEL ANGEL, "Incapacidad" (Ficha B 340|87), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Miguel Angel Gómez Alvez, habiéndose designado curadora a Vildavina Núñez.
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones — Tacuarembó, 21 de agosto de 1987 — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200,00 10|pub. 23993 Set.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "CORREA GONZALEZ JUAN RAMON, - Incapacidad", (Ficha B 1.106|86). se hace saber que se declaró en estado de incapacidad, a Juan Ramón Correa González, habiéndose designado curadora a Blanca Flor González.
Y, a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 31 de agosto de 1987 — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
10) N$ 1.200,00 10|pub. 23994 Set.14-v.set.25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos caratulados: AYESTARAN, ARTURO "Incapacidad" (F 363|77) se hace saber que por resolución Nº 7 de febrero de 1980 número 224, se declaró en estado de Incapacidad a Arturo Ayestarán, designando curadora a su madre doña María Romero. — Treinta y Tres 5 de febrero de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
10) N$ 1.600.00 10|pub. 23186 Set.7-v.set.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: ACOSTA ADA BEATRIZ "Incapacidad" (Ficha 832|1986) se hace saber que con fecha 15 de junio de 1987 se declaró en estado de incapacidad a doña Ada Beatriz Acosta Costa designándose curadora a su padre don Efraín Acosta habiendo aceptado el cargo con fecha 29 de junio de 1987. — Treinta y Tres, 30 de junio de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
10) N$ 2.000.00 10|pub. 24116 Set.15-v.set.28.

11 - Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó OSVALDO BOTTERO, (Ficha A 173|86) quien optando por los títulos de Procurador y Escribano ofreció las declaraciones de María Rosa Cornes y Jose Merialdo. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — Esc. Ana María Vicentino. Actuaria
11) N$ 1.200,00 10|pub. 24079 Set.14-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ROSA ENCARNACION PARAFITA PEREZ, quien optando por el título de Escribana Pública ofrece la declaración de María del Carmen Domínguez y Martha Farina. — Montevideo, veinticuatro de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 23762 Set.11-v.set.24.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADRIANA MONICA DI MATTEO SILVERA (Ficha V. N.o 26/87) optando al título de Procurador y Escribano ofrece la información de Alma Kubachek y Miriam Justitz. — Montevideo, 16 de febrero de 1987. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 23600 Set.11-v.set.24

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que: ante este Juzgado (Ficha V Nº 106|87), se presentó FABIANA ODRIOZOLA LARRE, optando al título de procurador ofrece la información de María Gabriela Fossati Avilés y Rossana Isabel Ferrari Martino — Montevideo 27 de agosto de 1987. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 1.200 00 10|pub. 23156 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que: ante este Juzgado (Ficha V Nº 81|87). se presentó MARIA ELENA PONCE DE LEON ARCOS optando al título de martillero y corredor inmobiliario, ofrece la información de Milton Almeira y Gabriela Carbone. — Montevideo. 19 de agosto de 1987. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 1.200.00 10|pub. 22941 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que: ante este Juzgado (Ficha V Nº 104|87), se presentó GRACIELA TRIÑANES SCHAFFNER, optando al título de procuradora ofrece la información de Rossana Ferrari Martino y María Gabriela Fossati Avilés. — Montevideo. 27 de agosto de 1987. — Esc. Alba Echeverry. Actuaria.
11) N$ 1.200,00 10|pub. 23158 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que: ante este Juzgado (Ficha V. Nº 105|87), se presentó MARIA GABRIELA FOSSATI AVILES, optando al título de procuradora ofrece la información de Fabiana Odriozola Larré y Graciela Triñanes Schaffner. — Montevideo. 27 de agosto de 1987. — Esc. Alba Echeverry. Actuaria.
11) N$ 1.200,00 10|pub 23157 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V Nº 107|87), se presentó ROSSANA FERRARI MARTINO, optando al título de procuradora ofrece la información de Fabiana Odriozola Larré y Graciela Triñanes Schaffner. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 1.200,00 10|pub. 23155 Set.10-v set.23.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 584|87), se presentó ROSANNA RITA ALBONICO FERNANDEZ, domiciliada en José Enrique Rodó 1894 Apartamento 101, quien optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofrece información de los testigos Teresita Díaz Etcheverry y María del Rosario Etchandy Ortiz — Montevideo 20 de agosto de 1987 — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 1.600,00 10|pub. 23226 Set.7-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó LAURA MARIA VENTIMIGLIA DEVICENZI (Ficha V. 102|87), quien optando los títulos de Procurador y Escribano Público ofrece las declaraciones de Marta Ríos y Graciela Rodríguez. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro Actuaria.

11) N$ 1.200.00 10|pub. 23379 Set.8-v.set.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Departamental de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó CLAUDIA ALVAREZ ALBINI (Ficha V 92), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreció declaraciones de María Teresa Machado y Laura Ferreiro. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro. Actuaria.

11) N$ 1.200.00 10|pub. 23215 Set 8-v.set.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo segundo Turno se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA TERESA MACHADO BLENGIO (Ficha V 93), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreció declaraciones de Claudia Alvarez y Eduardo Irastorza. — Montevideo 4 de agosto de 1987. — Escr María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria

11) N$ 1.200.00 10|pub. 23214 Set.8-v.set.21

EDICTO. — Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó ante este Juzgado (Ficha V Nº 88|87), CARMEN MARIA URCHOEGUIA LOPEZ optando al título de Procuradora y Escribana, ofrece la información de Gisela María Coutinho Rodríguez y María Alejandra da Silva Gómez. — Montevideo 31 de agosto de 1987. — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 1.200.00 10|pub. 22582 Set.2-v.set.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó ante este Juzgado (Ficha V. 90|87), DA SILVA GOMEZ, MARIA ALEJANDRA, optando al título de Procurador y Escribano, ofrece la información de Gisela María Coutinho Rodríguez y Carmen María Urchoeguía López. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 1.200.00 10|pub. 22581 Set.2-v.set.15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó NICANOR RUBEN SANGUINET SOUZA optando al título de Procurador (Ficha V. 185|987 - Información de Vida y Costumbres), ofreciendo las declaraciones de María Angélica Martínez y Alejandro Giribaldi. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Esc. Mireya Montemurro. Actuaria.

11) N$ 1.200.00 10|pub. 23898 Set.11-v.set.24

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó LAURA MARTINEZ BALDIZONI, "Información de V. y C." (Ficha V. 172|87), optando al Título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Ana Ayala y Sandra Valdés. — Montevideo, agosto catorce de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Mireya Montemurro. Actuaria.

11) N$ 1.200.00 10|pub. 22982 Set.4-v.set 17

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno se hace saber que se presentó SILVIA SOLE (F V|178|87) "Inf. de vida y costumbres" optando al título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Daniel López y Sonia Gloodtdofsky — Montevideo, agosto dieciocho de mil novecientos ochenta y siete — Esc Mireya Montemurro Actuaria

11) N$ 1.200.00 10|pub. 22358 Set.1º-v.set 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno se hace saber que se presentó AGUSTIN OLASCOAGA FERNANDEZ (Ficha V: 79|87), optando al título de Procurador y Escribano Público y ofreciendo los testimonios de M. Gianella Aloise Pons y Eduardo Jorge Angulo Paolillo. — Montevideo, agosto veintisiete de mil novecientos ochenta y siete. — Escribana Mireya Montemurro, Actuaria Subrogante.

11) N$ 1.600.00 10|pub 23076 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó SUSANA ADELA VISCONTI FEBLES (Ficha V 70|87) optando al título de Procuradora universitaria ofrece la información de Daniel Vianes y Mónica Lema. — Montevideo, 27 de agosto de 1987 — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria subrogante

11) N$ 1.200.00 10|pub 22837 Set 4-v set 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FELIX JOSE CASTRO SOMMA (Ficha V. 96|87), quien optando por el título de Despachante de Aduana ofrece las declaraciones de Luis Santana y Elsa García para la información de vida y costumbres. — En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete. Esc. Edith Baygorria, Actuaria Subrogante.

11) N$ 2.000.00 10|pub. 24284 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA LAURA ACUÑA PATICU (Ficha V 122|86) quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la información de Gabriela Carbone y Manuel Santamaría en Montevideo a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete — Sylvia Garmendia de Cabrera. Actuaria Subrogante.

11) N$ 1.600,00 10|pub. 23225 Set.8-v.set.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ELIZABETH STURLA PAES (Ficha V. 13|87), quien optando por los títulos de Procuradora y Abogada ofrece la información de Lianella Nardini y Claudia Guibernau — En Montevideo, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete. — Cristina Cervini. Actuaria Subrogante.

11) N$ 1.600,00 10|pub. 23436 Set.9-v.set.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó KARIN POLISCHUK TINSKY (Ficha V 98|87), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofrece las declaraciones de Adriana Hecht y de Stella Righetti para la información de vida y costumbres

En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete — Edith Baygorria. Actuaria Subrogante

11) N$ 2.000.00 10|pub 22766 Set.3-v.set.16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "CELI ANGEL DA TRINDADE - Información de Vida y Costumbres" (Ficha 132|87), se presentó Celi Angel Da Trindade que optando al título de Despachante de Aduana, ofreció la información de Alberto Bessio y Raúl Hermida, con domicilio en Ramón Anador 3856 y Piedras 480 respectivamente quienes depondrán sobre su vida y costumbres. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 11 de 1987. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourín, Actuaria.

11) N$ 1.600,00 10|pub. 24215 Set.15-v.set.28.

JUZGADO DE PAZ DECIMAPRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó GUMERSINDO MERCURIO GIORGETTA ALSUA, optando por el título de Procurador y ofreciendo la información de los testigos Pablo Eguren Casal y Rúben Duarte Rodríguez. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

11) N$ 1.200.00 10|pub. 23407 Set.11-v.set.24.

JUZGADO DE PAZ DECIMASEGUNDA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V 84|87), se presentó ARETI PAPANDONI CHOCCA domiciliada en la calle Jackson 1228 apartamento 204 quien optando a los títulos de procuradora y escribana ofrece información de Ana Villalba Granja y Eduardo Nelson García Shkurti. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro. Actuaria.

11) N$ 1.600.00 10|pub. 22855 Set.4-v.set.17.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Florida, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CLAUDINA ZABALETA COSENTINO (Ficha 238/987), domiciliada en Dr. González 699, optando por los títulos de Procuradora, y ofreció declaraciones de Ana Cabra, y de Jorge Hernández. — Florida, 28 de agosto de 1987. — Dra. Beatriz Florentino, Juez.

11) N$ 1.200.00 10/pub. 23715 Set.11-v.set.24.

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja se hace saber que ante este Juzgado se presentó CLAUDIA MARIA LETE SOSA constituyendo domicilio en Vidal y Fuentes 636 Ap. 3 de esta ciudad optando por el título de Procurador ofreciendo las declaraciones de los siguientes testigos: Blanca Flor Montenegro del Puerto, con domicilio en Oficial 149 Bo Garolini R. 12 y Olga Ramos de Aparicio domiciliada en De La Llana 982 de esta ciudad para la información de vida y costumbres en los autos: Lete. Claudia María "Información de Vida y Costumbres" (Fa. 190|87) En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Minas a los treinta días y un días del mes de julio de mil novecientos ochenta y siete. — Dr. Angel Manuel Cal Shaban, Juez de Paz Dptal (Encargado)

11) N$ 4.000.00 10|pub. 22817 Set.4-v.set 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: MOLINA OLID, YOLANDA, "Proceso de Información de Vida y Costumbres" (Ficha 157|87) se hace saber que se presentó Yolanda Molina Olid optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Julio Citera Bonino y de Stella Mary Villalba — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Rocha, 17 de agosto de 1987 — Esc Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria

11) N$ 1.600.00 10|pub 22599 Set.3-v.set.16.

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, 3.a Sección Judicial de Soriano se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado PATRICIA FERREIRA BRUN (F. 109|87) quien optando por los títulos de Procurador y Escribana ofrece la declaración de los testigos Mónica Braña y María Julia Correa. — Dolores, 9 de setiembre de 1987. — Ana María Barriola, Juez.

11) N$ 1.200.00 10|pub. 24104 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, 3.a Sección Judicial de Soriano se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARELLA ROSSANA D'ANDREA CASTRO (F. 97|87) domiciliada en Sotura 1262 de Dolores quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la

declaración de los testigos Olga Ostrovski y Esteban Darío Avila. — Dolores, 26 de agosto de 1987. — Ana María Barriola, Juez.
11) N$ 1.600.00 10|pub. 24153 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Dolores (Tercera Sección Judicial de Soriano), se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARLOS GUSTAVO COSTA GRAJALES, domiciliado en J. P. Varela 1578 de Dolores, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofrece la declaración de los testigos Estela Arnaldi de Armand Pilón y Elena Andriolo de Filomeno, en autos F. 96|87. — Dolores. 24 de agosto de 1987. — Ana María Barriola, Juez.
11) N$ 1.600.00 10|pub. 22642 Set.3-v.set.16.

12 – Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A. F. E.

Administración de Ferrocarriles del Estado
LICITACION PUBLICA Nº 8/87

Fecha apertura: 4|11|87.
Precio del ejemplar N$ 350.
Hora 17.
Asunto: Repuestos para zorras Fairmont (Plaza e importación).
La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Aperturas del Departamento de Proveeduría calle Paraguay 1735 el día y hora señalados.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del referido Departamento.
La recepción de ofertas se efectuará en la referida Sección hasta una (1) hora antes de la fijada para el acto de apertura. — El Directorio.
12) (C.C.) 3|pub. 44204 Set.14-v.set.16.

ANEP

Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
Universidad del Trabajo del Uruguay
Licitación pública N.o 111/87

Objeto: Diversos tipos de papel: Fotocopia, diario, embalaje, cuadriculado para máquina, carbónico, matrices calco pautado.
Recaudos y|o consultas:
División Producción y Abastecimiento, oficina 23 Edificio Central de UTU, San Salvador 1674 esq. Minas.
Apertura: 6 de octubre de 1987.
Hora 15 primer llamado. 16 segundo llamado
Lugar: Salón de Actos de UTU San Salvador 1674. — Departamento de Relaciones Públicas.
12) (C.C.) 3|pub. 44200 Set.14-v.set.16.

O.S.E.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado
Licitación Pública Nº 1845
1er. LLAMADO

Obra: "Construcción del primer tramo de la Segunda Aductora a Maldonado - Punta del Este, Depto. de Maldonado".
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3º, al precio de nuevos pesos 6.000,00.
Recepción y apertura el día 19.10.87, a las 15 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes del acto de apertura (14 y 30), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Obras se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 500,00. — Oficina de Licitaciones. — Noemí Inzaurralde. Jefe de Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 44218 Set.14-v.set.16.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA Nº 92|50

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a licitación pública para el suministro y colocación de cristales de fachada y puertas tipo "Blindex" en la Sucursal Atlántida, de acuerdo con los recaudos que se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Administración de Edificios - Minas 1434, piso 8º, al precio de N$ 1,800.00.
Las propuestas se abrirán el día 6 de octubre de 1987, a la hora 15:00 en primer llamado y a la hora 15:30 en segundo llamado.
Para el caso en que en la fecha y hora indicadas, las Oficinas del Banco no funcionaran, la apertura se realizará el próximo día hábil siguiente en las mismas condiciones.
12) (C. C.) 3|pub. 44179 Set.11-v.set.15.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
Concurso de precios para la contratación de un camión

El Banco de Seguros del Estado llama a concurso de precios para la contratación de un camión de 1.000 kgs., carga con toldo para transporte dentro de Montevideo.
Retirar condiciones en Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1464 Piso 1, Sección Conservación de Propiedades, en el horario de 12 y 30 a 17 y 30 horas. — La Gerencia.
12) (C.C.) 3|pub. 24062 Set.14-v.set.16.

BANCO DE PREVISION SOCIAL

OFICINA DE ADMINISTRACION Y SERVICIO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Montevideo, 8 de setiembre de 1987.
Licitación Pública Nº 196.3703.

Apertura: Día: 19 de octubre de 1987.
Hora: 15.00
Objeto: Adquisición de Sobres: membretados, oficio bolsa, carta, citación, revista con solapa.
Esta Licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones, que se hallan a disposición de los interesados en el local del Departamento de Adquisiciones sito en la calle Colonia 1851, Piso 4, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y la hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al Acto. — Irma Martuscelo Sacco, Jefe de 1º. — Gerardo Codesido, Jefe.
12) (C. C.) 3|pub. 44212 Set.14-v.set.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

IMPRENTA NACIONAL
LICITACION PUBLICA Nº 1|87

Primer llamado: Hora 15:00
Segundo llamado: Hora 15:30.
Llámase a licitación pública para la adquisición de: UN SISTEMA DE COMPOSICION.
Los respectivos Pliegos de Condiciones podrán retirarse en Sección Compras de la Imprenta Nacional, en el horario de 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes en la calle Cuareim 2391.
Valor del pliego: N$ 2.000,00 (nuevos pesos dos mil).
Apertura de propuestas:
Día 29 de setiembre de 1987 a las 15:00 horas en primer llamado y a las 15 y 30 horas en segundo llamado.
Si no concurre un número mínimo de tres oferentes en el acto de apertura de propuestas del primer llamado, se abrirán las mismas cualesquiera sea su número en un segundo llamado el mismo día a las 15 y 30 horas.
12) (C. C.) 5|pub. 44172 Set.11-v.set.17.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE CASINOS
Licitación Pública Nº 5/87

— Contratación de servicios de limpieza.
Se llama a licitación pública para la contratación de servicios de limpieza para las siguientes dependencias de esta Unidad Ejecutora:
a) Oficina Central: Sita en el departamento de Montevideo;
b) Sala de Esparcimiento - San José: Sita en el departamento de San José;
c) Casino del Estado - Zona Termal Sala Salto: Sita en el departamento de Salto.
Adquisición de los Pliegos:
a) En Montevideo: Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja Nº 1525, los días hábiles de 14 a 17 horas;
b) En San José: Hostería del Parque Rodó, Rutas 3 y 11, todos los días de 20 a 0 horas;
c) En Salto, Palacio Córdoba, Uruguay 212, todos los días de 20 a 0 horas.
Precio del ejemplar: N$ 2.000,00.
Primer llamado: 16 de octubre a las 15 horas.
Segundo llamado: 16 de octubre a las 15:30 horas. — Gerencia General.
12) (C.C.) 8|pub. 44130 Set.9-v.set.18.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO
Llamado a Licitación Pública Nº 22/87

Para la adquisición de una camioneta, 0 Km. pick-up, doble cabina, motor diesel y con doble tracción.
Fecha de apertura: 15 de octubre de 1987.
El primer llamado será a la hora 10:00 y el segundo a la hora 10:30 en la sede del S.M.A.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División P.E.S.M.A., en Avda. de las Instrucciones 1925, en el horario de 8:00 a 12:00.
12) (C.C.) 3|pub. 24036 Set.14-v.set.16.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

LICITACION PUBLICA Nº 2|987

Llámese a Licitación Pública para la adquisición de máquinas con destino a la Sección Imprenta de esta Secretaría de Estado.
Item 1) Una máquina Linotipo Modelo 31.
Item 2) Una máquina Minerva Automática.
Item 3) Una máquina de Esquinar Eléctrica.
Item 4) Una Perforadora Eléctrica.
Item 5) Una máquina de Agujerear Eléctrica con mechas.
Item 6) Una máquina Impresora Offset con sistema de impresión con Masters.
Esta Licitación se efectúa de acuerdo a lo establecido en el decreto Nº 451|983: del 2 de diciembre de 1983 según resolución del Poder Ejecutivo Nº 65 556 de 21 de julio de 1987.
Los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares se encuentran a disposición de los interesados en la sede de esta Secretaría. Dirección Contabilidad, Departamento Contrataciones, 25 de Mayo Nº 279. 3er. piso.
Horario: Días hábiles de 8:00 a 12:00.
Apertura: Se realizará el 16 de octubre de 1987 a la hora 11:00.
En caso de no haber tres ofertas en el primer llamado se convoca a un segundo llamado a efectuarse el mismo día a la hora 11:30.
12) (Cta. Cte.) 15|pub. 44111 Set 8-v.set.28.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

PLAN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Unidad Administradora de Proyecto Especiales
U. A. P. E.
Licitación Pública Internacional Nº 59|87

Obras:
Centro de Barrio con Mercado, Sarandí Del Yi - Durazno.
Hogar de Ancianos Pando - Canelones.
Centro de Barrio con Comedor. 25 de agosto - Florida.
Terminal de Omnibus, Tacuarembó - Tacuarembó.
Centro de Barrio con Guardería, Tacuarembó - Tacuarembó.
Hogar Estudiantil, Rocha - Rocha.
Centro de Barrio Medio B-4, Tacuarembó - Tacuarembó.
Terminal de Omnibus, Tacuarembó - Tacuarembó - Tacuarembó.
Centro de Barrio con Comedor, San Gregorio - Tacuarembó
Centro de Barrio con Guardería, Chuy - Rocha.
Descripción de las Obras
Centro de Barrio con Mercado:
Localidad: Sarandí del Yi - Departamento: Durazno.
Area total cubierta: 514 m2.
Descripción: SUM (Salón de Uso Múltiple) con cocina, depósito interior y exterior y SS.HH. Mercado con cuatro locales.
Hogar de Ancianos:
Localidad: Pando - Departamento: Canelones.
Area total cubierta: 860 m2.
Descripción: Area de habitación: 5 dormitorios p|4 camas, 5 dormitorios p|2 camas y SS.HH.
Area de servicios con cocina. vestuarios administración consultorio y SS.HH
Centro de Barrio con Comedor:
Localidad: 25 de agosto - Departamento: Florida.
Area total cubierta: 402 m2.
Descripción: Edificio en una Planta que consta de Hall, Salón Comedor, cocina, depósitos y SS.HH
Terminal de Omnibus:
Localidad: Tacuarembó - Departamento: Tacuarembó.
Area total cubierta: 1.519 m2.
Espacio Exterior de Maniobras y Accesos: 1.400 m2
Descripción: Terminal de 8 andenes, consta de Hall de espera, local de administración, local de correos, cabinas telefónicas, 4 locales comerciales y cafetería
Centro de Barrio con Guardería:
Localidad: Tacuarembó - Departamento: Tacuarembó.
Area total cubierta: 340 m2.

Descripción: SUM (Salón de Uso Múltiple), cocina, SS HH. 2 aulas y local de administración.
Hogar Estudiantil:
Localidad. Rocha - Departamento: Rocha.
Area total cubierta: 1.586 m2.
Descripción: Edificio en dos plantas que consta de Hall, dormitorios sala de estudio, comedor, cocina y SS HH
Centro de Barrio Medio B-4:
Localidad: Tacuarembó - Departamento: Tacuarembó.
Area total cubierta: 456 m2.
Descripción: Edificio en una planta que consta de SUM (Salón de Uso Múltiple), cocina, local de administración, 4 locales comerciales y SS HH.
Centro de Barrio con Comedor B-1:
Localidad: Tacuarembó - Departamento: Tacuarembó
Area total cubierta: 352 m2.
Descripción: Edificio en una planta que consta de salón comedor cocina, depósitos, local de administración y SS HH
Centro de Barrio con Comedor:
Localidad: San Gregorio - Departamento: Tacuarembó.
Area total cubierta: 400 m2
Descripción: Edificio en una planta que consta de salón comedor, cocina, depósitos, local de administración y SS HH.
Centro de Barrio con Guardería:
Localidad: Chuy - Departamento: Rocha.
Area total cubierta: 340 m2.
Descripción: SUM (Salón de Uso Múltiple), cocina, SS HH. 2 aulas y local de administración.

Obras a financiarse con los Préstamos 750|SF-UR y 471|OC-UR del Banco Interamericano de Desarrollo y aporte del Gobierno.

Podrán presentar ofertas empresas de los países miembros del BID.

Las ofertas se realizarán por el procedimiento de dos sobres entregados en el mismo acto: el sobre Nº 1 contendrá la documentación para la preselección, y el sobre Nº 2 la propuesta, que se efectuará en base a precio global de acuerdo a los precios unitarios

El proponente podrá formular oferta por una o varias o la totalidad de las obras incluidas en el programa de esta licitación

El oferente podrá establecer en su propuesta precios diferenciales para el caso de ser adjudicatario de más de una de las obras que se licitan

La administración a los fines de la adjudicación podrá hacer las combinaciones de propuestas entre distintos oferentes.

La documentación relacionada con la presente licitación puede ser examinada en la Dirección Nacional de Arquitectura, en la Avenida 18 de Julio 1589, 2do Piso Montevideo.

La apertura de ofertas se realizará a la hora 14 00 del día 29 del mes de octubre de 1987 en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561 noveno piso.

Si no concurrieran por lo menos tres oferentes, se procederá a un segundo llamado a la hora 14 30 del día 29 del mes de octubre de 1987 en cuyo caso será válido cualquiera sea el número de oferentes

La recepción de las ofertas se efectuarán hasta la hora fijada para la apertura en cada caso

La adquisición de la documentación de 1 licitación, necesaria para la presentación de ofertas, se efectuará en la Dirección Nacional de Arquitectura en la Avenida 18 de Julio 1589, 2do piso, Montevideo previo pago en la Tesorería de esa Dirección de la suma de N$ 13 000.00 (trece mil).

La adjudicación de la licitación que se hará con sujeción a los requisitos establecidos en el Decreto Ley Nº 15 644, aprobatoria de los préstamos antes indicados estará supeditada a que el BID financie las obras.

12) (C C.) 10|pub. 44156 Set.10-v.set.23.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
PLAN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Unidad Administradora de Proyectos Especiales (U.A.P.E.)

Licitación Pública Internacional Nº 66/87

— Suministro de 22 000 Medidores Domiciliarios para agua potable de capacidad nominal 3 metros cúbicos por hora y diámetro Ø 12.7 mm.

Suministro a financiarse parcialmente con el Préstamo 472/OC-UR del Banco Interamericano de Desarrollo y aporte del Gobierno.

Podrán presentar ofertas empresas que ofrezcan suministrar bienes originarios de países miembros del B.I.D.

El Pliego de Especificaciones Particulares y la documentación relacionada con la presente licitación puede ser examinada en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3, Sección Licitaciones, Montevideo.

La apertura de ofertas se realizará a la hora 13:00 del día 27 del mes de octubre de 1987, en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561, noveno piso.

Si no concurrieran por lo menos tres oferentes se procederá a un segundo llamado a la hora 13·30 del día 27 del mes de octubre de 1987 en cuyo caso será válido cualquiera sea el número de oferentes.

La recepción de las ofertas se efectuará hasta la hora fijada para la apertura en cada caso.

La adquisición de la documentación de la licitación, necesaria para la presentación de ofertas, se efectuará en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3, Sección Licitaciones, Montevideo previo pago en la Tesorería de esa Administración de la suma de N$ 5.000,00 (nuevos pesos tres mil).

La aprobación de la oferta adjudicataria se hará con sujeción a los requisitos establecidos en el Decreto Ley Nº 15.644, con el cual se aprobó el préstamo antes indicado.

12) (C C.) 10|pub. 44132 Set.9-v.set.22.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública Nº 53/987
PRORROGA

Se comunica que la fecha de apertura de ofertas para la adquisición de 2 (dos) tractores, para uso agrícola, ha sido prorrogada para el día 5 de octubre de 1987 a las 15 horas en el Piso 2º de la citada sede, sita en la calle Ciudadela 1414. Si no se contara con el número mínimo de oferentes en el primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número en segundo llamado en el mismo lugar y fecha indicados, a las 15 y 30 horas.

12) (C.C.) 4|pub 44224 Set.14-v.set.17.

Licitación Pública Nº 68/87

Se llama a licitación pública para la adquisición de varillas de acero dulce.

El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de N$ 1.500.00 (nuevos pesos mil quinientos)

Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en la citada Dirección Nacional, ubicada en la calle Ciudadela 1414, Piso 2º, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería sito en el 1er. Piso de la citada Dependencia.

La apertura se efectuará el día 21 de octubre de 1987, a las 15 y 30 horas en Ciudadela 1414, Piso 2º.

Si no se contara con un número mínimo de oferentes en dicho acto se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en el segundo llamado en el mismo lugar y fecha indicados, a la hora 16:00.

12) (C.C.) 4|pub. 44223 Set.14-v.set.17.

Licitación Pública Nº 54/987
PRORROGA

Se comunica que la fecha de apertura de ofertas para la ejecución de las obras: "Sistema de drenaje del Bañado del Arroyo Higueritas (Segunda Etapa). Departamento de Colonia", ha sido prorrogada para el día 30 de setiembre de 1987 a las 15 horas en el 2º Piso de Ciudadela Nº 1414.

Si no se contara con el número mínimo de oferentes en el primer llamado, se abrirán las propuestas cualquiera sea su número, en un segundo llamado en el mismo lugar y fecha indicados a las 15 y 30 horas.

12) (C.C) 4|pub. 44222 Set.14-v.set.17.

Licitación Pública Nº 67/987

Se llama a licitación pública para la adquisición de electrodos.

El precio de los Pliegos de Condiciones se ha fijado en la suma de N$ 1 500.00 (nuevos pesos mil quinientos). Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en la Dirección Nacional de Hidrografía, calles Ciudadela número 1414 Piso 2º, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería de esa Dependencia (1er. Piso).

La apertura de ofertas se efectuará el día 21 de octubre de 1987 a las 14 horas, en el Piso 2º de la citada sede. Si no se contara con el número mínimo de oferentes en el primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicados, a las 14 y 30 horas.

12) (C.C.) 4|pub. 44225 Set.14-v.set.17.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES
LICITACION PUBLICA Nº 1

— Adquisición de equipos de imprenta.

La Universidad de la República llama a Licitación Pública para proceder a la adquisición de equipos de imprenta.

La apertura tendrá lugar en la Escuela Nacional de Bellas Artes el día 13 de octubre de 1987, a las 14:00 horas el primer llamado y a las 14:30 el segundo llamado.

Los Pliegos de Condiciones Particulares y el de Condiciones Generales se encuentran a disposición de los interesados en la mencionada Escuela Nacional de Bellas Artes, Martí 3328, Sección Administración, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

12) (C. C.) 3|pub. 44249 Set.15-v.set.17.

LICITACION PUBLICA Nº 2

— Adquisición de equipamiento fotográfico.

La Universidad de la República llama a Licitación Pública para proceder a la adquisición de equipamiento fotográfico para toma y laboratorio blanco y negro y procesado de diapositivo.

La apertura tendrá lugar en la Escuela Nacional de Bellas Artes el día 13 de octubre de 1987, a las 15:30 el primer llamado y a las 16·00 el segundo llamado.

Los Pliegos de Condiciones Particulares y el de Condiciones Generales se encuentran a disposición de los interesados en la mencionada Escuela Nacional de Bellas Artes, Martí 3328, Administración, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 17:00.

12) (C. C.) 3|pub. 44250 Set.15-v set.17.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
Departamento V - Adquisiciones
LICITACION PUBLICA Nº 8|987

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de Sistemas de Pisos Conductivos, en un todo de acuerdo a los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales que los interesados podrán retirar en la Avda. Centenario 3055 - Sección Licitaciones - Departamento V - Adquisiciones, de lunes a viernes de 8:00 a 11:30 horas.

Valor del Pliego de Condiciones: N$ 5.000.00, (nuevos pesos cinco mil).

Apertura de las propuestas: 29 de setiembre de 1987 a las 9:30 y 10:00 horas para el primer y segundo llamado respectivamente.

12) (C. C.) 5|pub. 44234 Set.15-v.set.21.

LICITACION PUBLICA Nº 9|987

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 2 Mesas de Operaciones, en un todo de acuerdo a los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales que los interesados podrán retirar en la Avda. Centenario 3055 - Sección Licitaciones - Departamento V - Adquisiciones de lunes a viernes de 8:00 a 11:30 horas.

Valor del Pliego de Condiciones: N$ 5 000.00 (nuevos pesos cinco mil).

Apertura de las propuestas: 30 de setiembre de 1987 a las 9:30 y 10:00 horas para el primer y segundo llamado respectivamente.

12) (C. C.) 5|pub. 44235 Set 15-v.set.21.

FUERZA AEREA
DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
Dirección General de Infraestructura Aeronáutica
Licitación Pública Nº 4/987

— Primer y Segundo Llamados —

Se llama a licitación pública para el suministro de artículos de oficina.

Aperturas de las ofertas:
Primer llamado: Día 8 de octubre de 1987, a la hora 10:00.
Segundo lamado: Día 8 de octubre de 1987, a la hora 11:00.

Ambos actos serán llevados a cabo en la Sala de Sesiones de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica.

Los interesados podrán retirar los Pliegos, cuyo costo es de N$ 5.000,00 (nuevos pesos cinco mil), de la Oficina de Licitaciones de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica,

Camino Carrasco 5519, los días hábiles de 8:30 a 13:00 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 44236 Set.15-v.set.17.

Licitación Pública Nº 3/87
— Primer y Segundo Llamados —

Se llama a licitación pública para el suministro de artículos de limpieza y productos varios

Apertura de las propuestas:
Primer llamado: Día 6 de octubre de 1987, a la hora 10:00.
Segundo llamado: Día 6 de octubre de 1987, a la hora 11:00.
Ambos actos serán llevados a cabo en la Sala de Sesiones de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, Camino Carrasco 5519.
Los interesados podrán retirar los Pliegos, cuyo costo es de N$ 5.000,00 (nuevos pesos cinco mil), de la Oficina de Licitaciones de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, Camino Carrasco 5519, los días hábiles de 8:30 a 13:00 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 44237 Set.15-v.set.17.

LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (L. A. T. U.)

El Laboratrio tecnológico del Uruguay (L. A. T. U.) llama a licitación para la adquisición de un Microscopio binocular fluorescente para luz incidente y trasmitida.
Los pliegos de condiciones y la memoria descriptiva se encuentran a disposición de los interesados en el local del L. A. T. U., Galicia Nº 1133, desde el 17 al 25 de setiembre de 1987.
Primer llamado - Las cotizaciones deberán presentarse antes de la hora 10 del 30 de octubre de 1987, haciéndose la apertura a hora 11 del mismo día.
Segundo llamado - En caso de que el primer llamado resultara desierto o las presentadas fueran rechazadas, se convoca a una segunda presentación. Para el mismo, las ofertas se recibirán antes de la hora 10 del 16 de noviembre de 1987 y la apertura se efectuará a la hora 11 del día indicado.
12) N$ 1.692,00 3|pub. 24064 Set.14-v.set.16

RIO NEGRO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

Objeto: Contratar el diseño y la construcción de la estructura, cimentación y cubiertas de hasta 6 blocks construidos de a 2 en las localidades de Paso de Los Mellizos, Paso de La Cruz y Sarandí de Navarro.
Retiro de Pliegos: En el Congreso Nacional de Intendentes, Departamento de Hacienda de la Intendencia Municipal de Río Negro, en horario de oficinas.
Consultas al Departamento de Arquitectura de la Intendencia de Río Negro, Interno Nº 20.
Apertura de las propuestas: 7 de octubre de 1987, en Departamento de Hacienda Municipal.
Primer llamado: Hora 17:00.
Segundo llamado: Hora 17:30.
Presentación de las propuestas: Hasta las 16 horas del mismo día.
12) (C.C.) 3|pub. 44248 Set.15-v.set.17.

13 - Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos caratulados: ASOCIACION MUTUALISTA BATLLE "Concurso con cesión de bienes" (Ficha C Nº 4312|84) se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en la sede del Juzgado sito en 25 de Mayo 523 primer piso el día 28 de setiembre a las 15:30 horas.
Se previene a los acreedores: 1) Que deberán presentarse a la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella; y 2) Que la Junta resolverá con los acreedores que concurran.
Se hace constar que los documentos presentados por la concursada estarán a disposición de los acreedores en la Oficina del Juzgado.
La concursada cuenta con el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en fecha ut supra. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Escribana Iride Cayelli Bordoni. Actuaria Adjunta.
13) (R. 20|4|55) 20|pub. 43903 Ag.27-v.set.28

14 - Edictos Matrimoniales

Montevideo, 15 de setiembre de 1987

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9 906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

GERARDO DI ROSARIO, 36 años, divorciado militar, oriental, domiciliado Euskal Erría Pasaje 4450 Apto. 101 y LIANA FERRARA, 35 años, divorciada, militar, oriental, domiciliada Euskal Erría Pasaje 4450 Apto. 101.
JULIO CESAR DEMARIA, 47 años, divorciado, agente policial, oriental, domiciliado Polonia Nº 4225 Apto. 2 y NELIDA SUSANA CARBALLO, 39 años, divorciada, vendedora, oriental, domiciliada Polonia 4225 Apto. 2.

OFICINA Nº 2

DOUGLAS EDUARDO BAKSA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan B. Morelli 3512 Apto. 7 y MARIA CELIA BENAVENTE, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan B. Morelli 3512 Apto. 7.
MIR RODRIGUEZ, 78 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado San José 1268 y MARIA MATILDE BOISONADE, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1682 Apto. 206.
MARCELO RICARDO BASSORELLI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 1962 y MARISA ARACELI CASTRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Núñez 2771 Apto. 204.

OFICINA Nº 3

NICOLA CICCARIELLO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Huidobro 1353 y TERESA MABEL TRAPOTE, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carabelas 3039.
LIBERT COSSA, 31 años, soltero, comerciante oriental, domiciliado Cno. de las Tropas 4507 y MARIA MERCEDES SILVEIRA, 26 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Cno. de las Tropas 4507.
CARLOS DANIEL CURBELO, 24 años, soltero deportista, oriental, domiciliado Cno. Punta de Rieles 3295 y NANCY SOLANGE BARREIRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Punta de Rieles 3295.
DANIEL CARRANZA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Salvador 1655 y LINA FABIANA PRIGGIONE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paysandú 1542.
JOSE LUIS CARDOZO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hernán Gómez número 4460 y ZULMA DANIELA BECERRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julio Herrera y Obes 1148.
JULIO CESAR CARABEL, 49 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado García Lorca número 1110 bis Apto. 233 y JUDITH OLIVERA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada García Lorca 1110 bis Apto. 233.

HECTOR CLAVIJO, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bvar. Batlle y Ordóñez 3082 A y MARY ALVIS BENTANCUR, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Bvar. Batlle y Ordóñez 3082 A.
ANTONIO ADALBERTO COSTA, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado 9 de Abril Nº 1676 y ARACELI YISEL COCOREL, 17 años, soltera, oriental, domiciliada 9 de Abril 1676.
OSCAR MIGUEL CAPEL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Verdi 4065 y VIRGINIA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Verdi 4150 apartamento 301.
ALEJANDRO FABIAN CORBALAN, 19 años soltero, pintor, oriental, domiciliado Cabildo Nº 1815, Nº 2229 (Cibils y La Boyada) y MARIA ALEJANDRA AFONSO, 15 años, soltera, estudiante, oriental ,domiciliada Margarita Uriarte de Herrera 3559.

OFICINA Nº 4

MARIN LEMOS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Espronceda 2085 y ELVIRA LILIAN VALERO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Espronceda 2085.
NESTOR EDUARDO FUNES, 28 años, soltero, vetreinario, oriental, domiciliado Rambla Rpca. Argentina 1205 Apto. 1004 y FERNANDA ADRIANA GARCIA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cuba 3936.
HUMBERTO GABRIEL FINOCCHIETTI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Sanguinetti 2601 y LIDIA YANET PULLOL, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comandante Braga 2583.
ALBERTO MOISES FRANCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3 número 5629 (Pajas Balancas) y MARLENE GRISEL GONZALEZ, 20 años, soltera, repostera, oriental, domiciliada Pública 317.

OFICINA Nº 5

WALTER FERNANDO GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Watt Nº 1459 y YENNY GRACIELA TABARES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Casavalle 3102.
LUIS ALBERTO GIVOGRE, 58 años, viudo, contador, oriental, domiciliado Pedro Berro número 1122 Apto. 601 y MARIA IRENE FUGAZOT, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Berro 1151 Apto. 303.
WASHINGTON RICARDO GUZMAN, 21 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Ombú Nº 3300 y SUSANA ELIZABETH RIVERO 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan de Dios Peza 2283.
JORGE EDUARDO GONZALEZ, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Hocquart número 2123 y MARIA DEL ROSARIO OJEDA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guarapirú Pje. A Nº 4042.
JOSE LUIS GOMENSORO, 23 años, soltero, comercio, oriental,, domiciliado Pedro Figari número 1820 y MARIA GABRIELA MONTALDO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Deauville 6889.
WASHINGTON IVANI, 30 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Veracierto 1466 Apto. 3 y KARINA ALEJANDRA GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Félix Laborde 1270 Apto. 1.
ALDO ALFREDO GARABAGNO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Grito de Gloria 1695 Apto. 103 y MARIA LOURDES DIPOLITO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Grito de Gloria 1683 Apto. 302.

OFICINA Nº 6

EINZO GERMAN MAGALLANES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Corrales 2776 Block 3 Apto. 902 y PATRICIA MAINERO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Sierra 3153 Apto. 101.

OFICINA Nº 7

CARLOS ALBERTO PRADO, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Iberia 3960 Apto. 3 e IVONNE PATRICIA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antares Pasaje Uno Nº 4080.
LUIS AURELIO PIINEYRO, 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Camino de la Granja 6825 y ORFILIA GRACIANA FRANZEN, 56 años, divorciada, oriental, domiciliada Camino de la Granja 6825.

OFICINA Nº 8

EBERT CARLOS ROMERO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tres Cruces número 228 (Nvo. París) y GLADYS GRISELDA MARECO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Giralt 4755.

GERARDO DANIEL ROJAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Prusia 1575 - C y ESTHER INES CAMACHO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada China 1776.
JORGE AMOR RODRIGUEZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Thiebaut 1881 y ROSA NILSA TORRES, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Euskal Erría 71 años, Torre 35 Apto. 104.
DUILIO FERNANDO RIBUTTINI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dufort y Alvarez 3208 Apto. 2 y ALICIA TAMARA MALTUK, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cayetano Silva 4104.
IVIS IRINEO ROCHA, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Gral. French Pje. Peatonal Nº 2426 y VIRGINIA ANA GARCIA, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Juan Lavalle 590.
ENRIQUE D'ARTAGNAN RIMBAUD, 27 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado Tomás Gomensoro 2785 y SILVIA VIVIAN TIRALDI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Galicia 1198 Apto. 601.
ALVARO ALFREDO REGUEIRA, 28 años, soltero procurador, oriental, domiciliado José Martí 3315 Apto. 102 y MARIELA BEATRIZ ROSCA, 23 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada Charrúa 2644.
ELBIO TABARE RIVERO, 27 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Cerrito 626 Apto. 22 y ANA HILDA BAEZA, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Cerrito 626 Apto. 22.
PRIMO ZUCCOTTI, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Yamandú Rodríguez 1309 y NINA MARIA CHOSLOWSKY, 25 años, soltera, hacendada, norteamericana, domiciliada Cebollatí 1586 Apto. 405.
ALVARO MARIA ZAS, 27 años, soltero, sicólogo, oriental, domiciliado Rambla Méjico 5567 y WALKIRIA NAVARRO, 31 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada Fco. Bicudo 3811.

OFICINA Nº 9

JULIO FERNANDO SOTO, 40 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Rbla. Rep. del Perú 1383 Apto. 1102 y JEANNETTE RITA BUGNA, 34 años, divorciada, rematadora, oriental. Rbla. Rep. del Perú 1383 Apto. 1102.
LUIS ALBERTO SANCHEZ, 49 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado César Batlle Pacheco 4421 y RAQUEL DOLORES VILLA, 51 años, divorciada, oriental, domiciliada Emilio Romero 187 Apto. 1.
SERGIO DANIEL SILVA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Conciliación número 4222 Apto. 3 y SONIA CIA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Conciliación 4064.
WASHINGTON OMAR SPOSARO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1283 Apto. 3 y MARIA DEL ROSARIO MARTINO, 28 años, soltera, ing. químico, oriental, domiciliada J. Suárez 2868.
GREGORIO STELMASZEZUK, 36 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Capitán Lacoste 4473 y NELLY LEDESMA, 40 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Jaime Zudáñez 2815.

OFICINA Nº 10

JORGE LUIS UBAL, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva Palmira número 2018 Apto. 1 y HELIZABETH do PRADO, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Nueva Palmira 2018 Apto. 1.
GUSTAVO VEIRANO, 33 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Florida 1131 apartamento 1102 y MARTHA JOSELIN NUÑEZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Florida 1131 Apto. 1102.
JORGE EDUARDO ORTIZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Solano López Nº 1433 Bis Apto. 4 y MONICA ALICIA OLIVERA, 25 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Ana Monterroso de Lavalleja 2220 apartamento 104.
RUBEN MAURICIO TIMOTE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado Nº 1726 y CLAUDIA JUDITH FISCHER, 16 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Minas Nº 1330 Apto. 4.
IVANO TARTARO, 36 años, divorciado, empleado, italiano, domiciliado José Baltar 4345 y GRACIELA CRISTINA SALTA, 35 años, soltera empleada, oriental, domiciliada José Serato Nº 3093.

14) N$ 190,00 3|pub. v.set.17.

Montevideo, 14 de setiembre de 1987

OFICINA Nº 1

JUAN CARLOS AGUIRRE ZABALA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Viera 2456 y MONICA LAURA PIRIZ, 21 años soltera, oriental, domiciliada Cno. Melilla 7616.
LUIS ALCIDES AREVALO, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Instrucciones y Casavalle s|n. y MARIA DEL ROSARIO ARIAS, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Domingo Arena 4461.
CARLOS EDUARDO AMARILLO, 46 años, divorciado, arquitecto oriental, domiciliado Camoens 1612 y SYLVIA MAY WILSON, 42 años, soltera, arquitecto, oriental, domiciliada Camoens 1612.
GERARDO RUBEN ADJIMAN, 29 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Soriano Nº 1085 Apto. 201 y ANA GABRIELA GIMENO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1245.

OFICINA Nº 2

HECTOR MARIO BENTANCOR, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alférez Real 2575 Apto. 4 y MARIA DEL CARMEN HARRETCHE, 36 años divorciada, oriental, domiciliada Alférez Real 2575 Apto. 4.
DIEGO EILENDER, 24 años, soltero, estudiante oriental, domiciliado Juan Benito Blanco Nº 754 Apto 401 y MYRIAM RACHEL SCHVARTBERG, 24 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2929 Apto. 301.
GERMAN ECHEVERRIA, 28 años, soltero, perito agrónomo, oriental, domiciliado Agraciada 2423 y MARIA VICTORIA BIANCHI, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Agraciada Nº 2423

OFICINA Nº 3

HUGO LEOPOLDO COLINA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado César Cantú número 4046 y MARIA del CARMEN PEREYRA 22 años, soltera, oriental, domiciliada César Cantú Nº 4046.
JORGE ALBERTO COCCHIARARO, 27 años soltero, comerciante oriental, domiciliado Juan Acosta 4008 y ETHEL JACQUELINE HERRERA 19 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Acosta 3964.
MIGUEL ANGEL COCCHIARO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Acosta 4008 y LOURDES SUSANA SEVERINO 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Revuelta 3420.
ROBER BARTOLO CARBALLO, 18 años, soltero, carpintero, oriental domiciliado Ombú número 3186 y DANIELA IRENE FRANCO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gavilán 3158.
NELSON FRANCISCO CORTAZZO, 24 años soltero, militar, oriental, domiciliado Abayubá Nº 2844 y MARIA del ROSARIO RUIZ, 26 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Duvimioso Terra 1220 Apto. 7.
PABLO LUIS CHILINDRO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vázquez Cores Nº 3143 y MARIA AMELIA SUAREZ, 23 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Claramount 3966.
CARLOS RAFAEL CALVETTE, 27 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Martí número 3426 Apto. 401 e ISABEL MERCEDES HAREAU, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Martí 3426 Apto. 401.

OFICINA Nº 4

ALEJANDRO MARTIN LAUREIRO, 19 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarí 2248 Apto. 5 y NELLYS RAQUEL VARGAS, 25 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Cachagui 2109.
MANUEL LOLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Sanabria 3829 y MARIELA IRACEMA BADELL 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Felipe Contucci 4169.
FELIX GUSTAVO LANCASTER, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Piñeyrúa 4805 y GRACIELA GOMEZ 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguelete 2389.
ANTONIO JOAQUIN FERREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Democracia 1210 y CECILIA YANET SOBRERA 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Democracia 1210.
HECTOR DANIEL LAPIDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maciel 1426 y ELINA VILMAR PORTO, 21 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia Nº 3790.
WALTER FRANCO FUNES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1470 Apto. 302 y ADRIANA BEATRIZ TOSCANO, 27 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada Comodoro Coé 3961.
CARLOS JOSE FERNANDEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 1880 y LUCIA ELENA GARES, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Arenal Grande 1880.
GUSTAVO MILTON LEMOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Castelar Nº 4641 D Apto. 001 y MONICA ALONZO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín Nº 2549 bis Apto. 1.
HUGO JULIAN FURTADO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1827 y CENAIDA FERREIRA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Gaboto 1432.
FAVIO ANIBAL LUZARDO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Paz 1777 Apto. 5 y LAURA CATHERINE ALBIN, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 2444.

OFICINA Nº 5

JORGE DANIEL GUERREIRO, 20 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Valentín Alvarez 5849 y MARGOT ELIZABETH BELEDO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pozos del Rey 1332.
JORGE MIGUEL GOYCOECHEA, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4680 block C Nº 1210 y MARIA de LOURDES DURAN, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guadalupe 1535.
MIGUEL ANGEL GARCIA, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Cno. Ariel 4354 y PATRICIA VIVIAN LOPEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. La Abeja 5021 apartamento 4.
CARLOS RUBEN GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Camino 567 bis Apto 3 y TERESITA CRISTINA ECHAR, 17 años, soltera, empleada oriental, domiciliada José Ramírez 3453.
ENRIQUE HERMIDA, 51 años, divorciado, comerciante, español, domiciliado Santiago Gadea 3523 y ALICIA ELIZABETH SILVEIRA 32 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Santiago Gadea 3523.
SANTIAGO GONZALEZ, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Solano Antuña Nº 2804 y MARIA del CARMEN BACHINO, 25 años, soltera, dietista, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 968 Apto. 1001.

OFICINA Nº 6

HUGO DAMIAN MELO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1922 bis Apto. 2 y GILDA MABEL ARNAY, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Enrique Martínez 1686 bis Apto. 6.
JULIO MARIO MATKOVICH, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corumbé 4240 y JULIETA IVONNE DECUADRO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Núñez 3120.

OFICINA Nº 7

MIGUEL ANGEL PADIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Márquez 3324 bis Apto. 4 y SONIA ISABEL RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vaz Ferreira 3944.
JAVIER PRESEDO, 26 años, soltero, estudiante, oriental domiciliado Bulevar España 2578 y ADRIANA GARCIA, 26 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada Asencio 1287.

OFICINA Nº 8

ERICO RAMON WILKINSON, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. Mendoza 5891 y STELLA MARIS LEDESMA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Irlanda 2229.

OFICINA Nº 9

CARLOS ALBERTO SPOSATO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio César 1622 Apto. 3 y DANIELA ZORAYDA PAZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Julio César 1622 Apto. 3.
RICARDO SARASUA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Campiñas 5378 apartamento 2 y MARIELA OLID, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno Santos número 4112.
JULIO CESAR SILVERA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zurich 3431 Apto. 3 y MARIA AGUSTINA FERREIRA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Zurich 3431 Apto 3.
CARLOS SILVA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Grecia 3265 Apto. 2 y ANGELITA ISIDORA FRUGONI, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Vizcaya 3375.
LEONEL ALEXIS SOSA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coruña 3001 y MARIA ELENA SINCHENKO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3685.
JULIO CESAR SANCHEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pintado 5062 y MARISOL PONCE, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Fé 1274.

JUAN CARLOS SASTRE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pje. 8 Nº 4453 (Cerro) y **SANDRA MARIA CASTILLO**, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1560 Apto. 101.

OFICINA Nº 10

JULIO VISO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1441 y **ALBA GRISELLE GARRIDO**, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 8 de Octubre número 3025 Apto. 307

JUAN CARLOS OLIVERA, 24 años, soltero, maquinista naval, oriental, domiciliado Juan Lamolle 1991 y **VERONICA ISABEL GARCIA**, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tacuabé 4764.

RICARDO JORGE TRIAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues 3658 y **ADRIANA ELENA POSA**, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jaime Cibils número 2885 Apto. 904.

34) N$ 190,00 3|pub. v.set.16.

16 – Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos caratulados: LOBATO BATISTA, CARLOS ALFREDO "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 213|87), se cita y emplaza al señor Roberto Venvenuto o a sus sucesores y a todos los que tengan interés o se consideren con derecho sobre la camioneta marca "Fargo" año 1952, motor Nº T31157c, empadronada con el número A 43.166 y matriculada con el número A 400.911 en la Junta Local de Las Piedras departamento de Canelones, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Deberán comparecer en el plazo de noventa días. — Rocha, junio 24 de 1987 — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 7.200.00 30|pub. 22603 Set.4-v.oct.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se ha presentado MANUEL REVUELTAS CHAPARRO, promoviendo Prescripción Adquisitiva (Ficha C. 978|86), del Padrón Nº 154.302 sito en la 13ª Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Julián Laguna Nº 4855 con una superficie de 752 m. 44 dm. lindando con los padrones Nº 154.303, propiedad de Ciriaco González, y Nº 154.301, propiedad de Juan Domingo Lanza

Se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título, a deducir sus derechos dentro del término de noventa días — Se expide el presente en Montevideo, a los veintiséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 7.200,00 30|pub. 22345 Set.2-v.oct.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: PALLARES GONZALEZ MANUEL "Prescripción" (Ficha 620|86) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideran con derecho a cualquier título sobre el inmueble que se describirá y especialmente a Silverio Armando Ruben y Yolanda García y a Elsa L y Loreley García y Esther Moratorio a deducirlos en forma legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Descripción: Terreno y mejoras padrón número 158 421 16a sección judicial de Montevideo superficie 991 m 4292 mm con frente al Sureste a calle Oficial 1 y al Suroeste a calle Oficial 5 por ser esquina — Montevideo 1º marzo de 1987 — Esc Juan C Irigoyen, Actuario Adjunto

16) N$ 7.680.00 30|pub. 11879 Ag.6-v.set.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "PEREIRA RODRIGUEZ, RUBEN ALCIDES . Prescripción Adquisitiva" (Ficha Nº 2551|1984), se hace saber que se ha solicitado la prescripción adquisitiva del inmueble Padrón Nº 35683, ubicado en la 19ª Sección Judicial de Montevideo, que según plano de mensura del Agrim. Sergio Rose inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 735, tiene una superficie de 371 mts. cuadrados 8 decímetros, que se deslinda así: 8 mts. 57 cms. al Noreste de frente a la calle Carlos Tellier, entre Yapeyú y Gowland; 43 mts. 30 cms. al Sureste con Padrón Nº 35684; 8 mts. 57 cms. al Suroeste con Padrón Nº 35696; y 43 mts. 30 cms. al Noroeste con Padrón Nº 35682.

En consecuencia se cita, llama y se emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos al Padrón 35683 bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — En Montevideo, a 12 de noviembre de 1986. — Susana Puga de Silva Actuaria.

16) N$ 12.000,00 30|pub. 14897 Ag.20v oct.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: MARIA DEL CARMEN SANTOS "Prescripción" (Ficha 5|29|87), se hace saber que se ha presentado María del Carmen Santos solicitando la prescripción Treintenaria del siguiente bien: terreno y construcciones sito en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado Nº 70 275; plano Agrim. Carlos A Baccino de enero de 1943, inscripto en Catastro con el Nº 18.892.

Superficie: metros 130,75 con frente al N.E. a Félix Laborde Nº 2727 entre Avellaneda y Fray Bentos.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho al bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 24 de junio de 1987. — H Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto

16) N$ 8.400.00 30|pub. 19783 Ag.11-v set 22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que en este Juzgado (Ficha Nº 3-155|1985), se presentó ELBIO LENTINO ANGELONI promoviendo acción de prescripción treintañal adquisitiva del siguiente bien: Solar de terreno y mejoras. Padrón Nº 166.411, sito en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, que según plano de mensura del Agrimensor Juan Spinak de setiembre de 1954 con el Nº 29 228, tiene una superficie de 566 metros. Deslinde: Al Sur da a la calle Monte Caseros (número de puerta 3383); al Este Padrón Nº 166.410; al Norte Padrones 166.395 y 166 396 y al Oeste, Padrón 166 412.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho en estos autos, especialmente los sucesores de Dolores o Lola Galau Gil de Ferreira, para que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 29 de junio de 1987. — H Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto

16) N$ 10 800 00 30|pub 20511 Ag [illegible] v set 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: SALDIVIA, EDUARDO SAMUEL "Prescripción" (Ficha C 1235|86), se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Nogueira, a sus herederos o causahabientes y a todo el que se considere con derechos sobre el siguiente bien mueble: automóvil marca Hillman, sedán 4 puertas del año 1946, Padrón 100 280, matrícula 108 882 ambas de Montevideo de 7 H.P. a nafta, motor número 1 740 588 de 900 kilogramos de peso para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor de Oficio

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 15 de mayo de 1987 — Esc. María Amalia Berhouet Actuaria

16) N$ 7.200.00 30|pub. 22065 Ag.31-v.oct.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos "DE BRUN ENRIQUE, Prescripción" (Ficha M1|161|87), se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho respecto del solar padrón 69.814 de la Decimosexta sección judicial de Montevideo, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio. El solar tiene una superficie de 337 m cuadrados 34 según plano de mensura del Agr. Laport Silva de marzo 1987 inscripto con el Nº 10233 en Dirección General del Catastro y se deslinda: al N. 8 90 mts. de frente a calle Capitán Villademoros, al E. 38,16 mts. frente a calle Fray Bentos, al S. 8.80 mts. con padrón 69.835 y al O. 38.16 mts. con padrón 69.815. — Montevideo, cinco de agosto de 1987. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

16) N$ 8.400.00 30|pub 20320 Ag 14-set 25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos: "CARRACEDO, JOSE · Prescripción" (Ficha 179|87), se hace saber que José Carracedo promovió prescripción adquisitiva sobre el inmueble sito en la Vigesimocuarta Sección Judicial de Montevideo, Padrón anterior 131.439 m|a., solar número 6, hoy padrón actual Nº 179.037 (Solar Nº 24 en el plano catastral) que según plano del Agr. Omar Paganini Recamora de agosto de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de noviembre de 1945 con el número 13.487, tiene una superficie de 388 m., 2 40 dm. y se identifica con el solar Nº 6 de la manzana B, deslindándose de la siguiente forma: 10 m. de frente al Oeste, a la calle Julio César con el Nº de entrada 1338 entre Plácido Ellauri y Juan P. Laguna; 26 m. con 58 al Norte con el solar Nº 5 en el plano del agrimensor citado Paganini Recamora; 10 m. 03 al Este con el solar Nº 7 del mismo plano y 27 m. 40 cm. al Sur con Padrón Nº 131 440

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y en especial a Silvio Silvestre y Jovita Gómez y/o a sus sucesores. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 13.230,00 30|pub 20002 Ag.13-v.set.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó OLGA BERNARDO solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: un solar sito en la calle Chimborazo s/n entre P Artesega y Norberto Ortiz, Padrón actual Nº 112 167 solar 6, que consta de una superficie de 221 mts. 26, con 25 77 mts de frente a la calle Camino Chimborazo s/n., 8,59 de frente a la calle Norberto Ortiz, 25.55 mts al S E. lindando con el padrón 112 168 y 8,59 mts al Este lindando con el padrón 112.168

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir ante este Juzgado en autos: "OLGA BERNARDO. Prescripción" (Ficha 253|87) dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos

A los solos efectos legales se hacen estas publicaciones — Juan G Irigoyen, Actuario.

16) N$ 10.800.00 30|pub. 21403 Set.1º-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: PASCOLL TRIÑANES, JULIO "Prescripción y auxiliatoria de pobreza" (Ficha 689|86) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho a cualquier título sobre el inmueble que se describirá y especialmente a Andrés Reyes o suceores a cualquier título a deducirlos en forma legal bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio

Descripción: Terreno padrón N.o 97.671 13a. sección judicial de Montevideo, superficie 245 m 96 dm con frente de 8 m 59 cm al Oeste a la calle Vizcaya Se concedió auxiliatoria de pobreza — Montevideo, 24 de agosto de 1987 Esc Juan C Irigoyen, Actuario Adjunto

16) (R 20|4|55) 30|pub. 43943 Set.3-v.oct 15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en la Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: PEREIRA, PABLO y RODRIGUEZ MARGARITA "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fi-

cha 321|86), se hace saber que se ha presentado Pablo Pereira y Margarita Rodríguez, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente inmueble:

Padrón 38.995, ubicada en la actual Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, el que consta de una superficie de 2.275 metros 73 decímetros que se deslinda así: 27 metros 45 al Noreste de frente a calle Emancipación; 48 metros 05 al Noroeste de frente a calle Carlos Mª Herrera; una línea curva de 19 metros 39 a. Norte, que une los citados frentes por formar esquina; 37 metros 30 al Suroeste lindando con Padrón 96 979 y 58 metros 87 al Sureste lindando con padrón 185.096.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho sobre el referido bien y especialmente, a sus actuales propietarios o sucesores a cualquier título y a los propietarios linderos o sus sucesores a cualquier título Alonso Zuppardi y Antonio Silveiro Amigo, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo a los siete días de mayo de mil novecientos ochenta y siete. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

16) N$ 19 200,00 30|pub 23772 Set.14-v.oct.26.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del seor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "EVA PAZ PONTE s.:Prescripción treintenaria" (Fa. A|192|86). se hace saber que ante este Juzgado se presentó Eva Paz Ponte promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Artigas. zona suburbana. padrones Nros. 3377 y 3278 manzana Nº 286. y que según plano del agrimensor Miguel A. Saldaña. de octubre de 1986 posee una superficie total de 453 mts. 2. 85 dm.2 y se deslinda así: 16 mts. 1 dm. con padrón Nº 3276 por el Noroeste; 37 mts 36 cm. con calle Lavalleja por el Noreste; 15 mts 34 centímetros con padrón 3278 por el Suroeste y 28 mts. 58 cm. con padrón Nº 3265 por el Sureste. Dicho plano fue inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1786. el día 12 de noviembre de 1986 — Se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en esta gestión por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas. 10 de junio de 1987 — Esc. Mabel María Guido Pesce. Actuaria Adjunta.

16) (R. 20|4|55) 30|pub 43427 Ag.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: "NEUSA CRISTINA REMIS s/Prescripción Adquisitiva" (Fa. A. 180|86). se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alba Cristina Ferrari Cócaro. en representación de Neusa Cristina Remis promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: una chacra ubicada en el departamento de Artigas Primera Sección Judicial zona rural. paraje Colonia Pintado. empadronada con el Nº 1425 señalada con el Nº 45 en el plano de los agrimensores Juan Samacoitz y Telésforo Herrán. del año 1891 según el cual se compone de una superficie de 14 Hás 3142 mts.2. lindando: al Noreste. por 400 mts con la chacra Nº 44; al Sureste por 466 mts. camino por medio con la chacra Nº 46; al Suroeste arroyo Pintado Grande por medio con Antonio Leça y Fernando Gomez; y al Noroeste. por 225 mts con la chacra Nº 38.

Se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en este gestión y especialmente a los sucesores de Enrique Tomás Da Silveira y Tomasa Techeira o Texeira por el término de noventa días. bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas. 9 de abril de 1987 — Esc Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta

16) N$ 12.000.00 30|pub. 20575 Ag.19-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: "Valentín Foco Piriz c|ANGELA BENITEZ o sus Sucesores - Prescripción Treintenaria" (Ficha A|81|87). se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Valentín Foco Piriz promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, zona urbana, manzana número 86, empadronada con el Nº 696 (en mayor area) y que según plano del Agrimensor Roque D. Lavecchia de abril de 1987, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 26 el día 8 de abril de 1987, consta de una superficie de 859 metros cuadrados 78 decímetros cuadrados que se deslindan así: por el Suroeste 30 metros 10 decímetros con calle Florencio Sánchez, por el Suroeste 28 metros 58 decímetros con calle Bernabé Rivera. por el Noreste 30 metros 10 decímetros con padrón Nº 4.072 y por el Noroeste 28 metros 55 decímetros con padrón 696 (parte).

Se cita llama y emplaza a todos los que tengan interés en esta gestión por el término de noventa días, bajo apercibimiento, especialmente a Angela Benítez o sus sucesores, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio — Artigas, 27 de mayo de 1987. — Esc. Ana T Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 13.200,00 30|pub. 21422 Ag.26-v oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "SEQUEIRA CEZIMBRA, MARTIMIANO - Prescripción Treintañal" (Fa. B 378|86), se hace saber que se inició acción de prescripción treintañal sobre el siguiente bien inmueble urbano, fracción de terreno, ubicado en la 9ª Secc. Jud. del Depto. de Artigas, solares 1 y 2, empadronados con el Nº 188, con un área de 2.354 mts. y 20 cms., lindando al Norte y Este con calle Pública; al Oeste, con Antonio Tejeira; y al Sur, con María Jerez de Boye. Fracción de terreno ubicado en la 9ª Secc. Jud. del Depto. de Artigas, empadronado con el Nº 175, con una superficie de 1.685 mts y 35 dms., que se deslindan al Sur con calle Grito de Asencio; al Oeste, calle Enrique Weed; al Norte, con padrón 782; y al Este, con padrón 176.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días todos los que se consideren con derecho ella. — El compareciente esta auxiliado de pobreza. — Bella Unión, 30 de julio de 1987 — Juan M. Sarasúa, Actuario.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 43708 Ag.19-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado subrogante de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos "CANOSA COLOMBO STELLA MARY Prescripción treintañal" (Ficha "B" Nº 97|987), se hace saber que se presentó Stella Mary Canosa Colombo promoviendo prescripción treintañal referente a los inmuebles fracciones de chacra número 40 y 41 de la manzana 7 ubicadas en el paraje Franquia, séptima sección de Artigas, padrón rural 86 que según plano de Agrim. Juan Pedro Jaureche inscripto en la Dirección General de Catastro con el 5|2|952 con el número 23 se componen de una superficie conjunta de 11 hás. 4733 m2 y lindan al Norte padrón 2465 al Este padrón 87 ambos de la accionante y 111 de Lilián Canosa Colombo. al Sur camino oficial y al Oeste ribera especial del Río Uruguay.

En consecuencia se cita y emplaza a los linderos Lilián Canosa Colombo y Dirección de Hidrografía. al último poseedor José Lindolfo Canosa y a todos los demás interesados. especialmente las personas que se indican o sus sucesores: María Elena Colombo Balbiani. Carlos Colombo. Carolina Balbiani de Colombo Juan Bautista Conti. Isidora Nostrani de Conti. María Conti de Olartaga. Dominga Conti de Queirnga Santiago Conti. Juan B. Conti (hijo) Luis Conti. Isidora Conti de Carretto María del Carmen Conti Elida Conti de Suárez y Victorio Yemini y a quienes pretendan derechos sobre el bien. por el término de noventa días. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Bella Unión. 31 de marzo de 1987 — Juan M Sarasúa. Actuario.

16) N$ 15.600.00 30|pub 20331 Ag 14-v set 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en autos: GAITE. MARIA ELSA "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F C 141|87). se cita. llama emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al bien inmueble: fracción de terreno sin construcciones. ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Canelones, zona urbana de la ciudad de Canelones, empadronado con el Nº 1.232. la que según plano del Agrimensor Fernando Lema, de diciembre de 1986, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el día 15 de los mismos mes y año, con el Nº 1745. tiene una superficie de 221 metros cuadrados con 57 decímetros y se deslinda de la siguiente manera: al Norte, 9 metros 60 centímetros de frente a la calle Juan Zorrilla de San Martín; al Este, 22 metros 62 centímetros lindando con padrón número 2350; al Sur, 9 metros 87 centímetros lindando con parte del padrón Nº 1245; y al Oeste, lindando con parte con el padrón Nº 1246 y en parte con padrón Nº 1231 y a los vecinos linderos para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. con quien seguirán los procedimientos. — Canelones, 4 de agosto de 1987. — Milton Machado Ribas. Actuario.

16) N$ 13.200.00 30|pub. 21166 Ag.21-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: BALSAMO, ROMEO ERIBERTO "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 66|87). se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Romeo ERIBERTO BALSAMO promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble padrón Nº 3297 de la zona urbana de la Cuarta Sección de Canelones. integrado por el terreno. construcciones y mejoras que le acceden. el que según el plano de mensura tiene una superficie de 852 metros 62 y se deslinda: 18 metros 45 de frente al N E a la calle Ansina, 46 metros al S.E a la calle Capitán Posadas, 18 metros 50 al S O con el padrón 5.753 y 46 metros 30 al N.O. con el padrón 1874 plano confeccionado por el Agr Horacio Vega en febrero de 1987. inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1809 el 4 de marzo de 1987

En consecuencia se cita. llama y emplaza a los interesados. a todos quienes se puedan considerar con derecho al bien y especialmente a Mehmoud Brehin Hassin o sus sucesores a cualquier título. por el término de noventa días. para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Las Piedras, 5 de junio de 1987 — Graciela V. González López. Escribana Abogada.

16) N$ 14.400.00 30|pub. 21112 Ag.21-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno en autos caratulados· "ROJAS, ELEUTERIO - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A|256|1987). se hace saber que se han presentado Eleuterio Rojas promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre los inmuebles rurales empadronados con los números 3390 y 13762, ubicados en la Décima Sección Judicial de Canelones, paraje "Pedernal" con una superficie de 15 Hás. 5993 m. c. 74. con frente a la ruta Nº 80. Km. 77500.

Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Pando, 28 de julio de 1987. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.

16) N$ 8 400.00 30|pub. 22990 Set.9-v.oct.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION

EDICTO — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección de Canelones, en los autos caratulados "PALLAS. RAMON - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C. 11|984), se cita. llama y emplaza al señor Angel Pallas y/o sus sucesores. por el término de noventa días a que comparezcan en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. con quien se seguirán estos procedimientos. — Tala. 4 de agosto de 1987. — Ivon Kamaid, Juez de Paz.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 22188 Set.1º-v.oct.13.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "HERNAN-

DEZ DE MONTESDEOCA, REGINA y otros. Prescripción adquisitiva (Ficha 141/87) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Regina Hernández de Montesdeoca o Montes de Oca en calidad de sucesores de Rubén Montesdeoca promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: dos fracciones de terreno contiguas ubicadas en zona suburbana de la ciudad de Melo, Bo. San Antonio empadronadas con el Nº 4613, lotes 18 y 19 del plano del Agr. Arturo Silva Mestre inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro con el Nº 498 el 23 de enero de 1928 el que en copia actualizada del Agr. Jaime L. Costa inscripta en la Oficina Dptal. de Catastro con el Nº 992 el 25 de abril de 1957, los que por estar contiguos constan de una superficie total de 2 hectáreas 630 mts. y limitan: al Norte, recta de 80 mts de frente a Camino o Carretera Nacional; al Este recta de 243 mts. 50 con padrón 4614 propiedad de Alejandra Capuccini de Leopardi; al Sur el Arroyo Sauce de Conventos o Tacuaricito; y al Oeste recta de 272 mts. 10 con padrón 6412 propiedad de Graciana Chocene Dumas Moreno.

En consecuencia se cita, emplaza, y llama por noventa días a todos aquellos que se consideran con derecho sobre el referido bien y especialmente a los herederos de Juana Soñora de Cazón bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio — Melo 27 de mayo de 1987 — Fredy Emilio Cousillas Actuario Adjunto.

16) N$ 15.600,00 30/pub 19356 Ag 7-v set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos: "PORCIUNCULA, MARIA ROSA, Prescripción Adquisitiva" (Ficha: 140/87), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Rosa Porciúncula promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Padrón número 4 724 sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, manzana nú... ...ado en calle 4 y 2 de Barrio Pre... to y que linda: al Noroeste, línea divisoria de 17 metros con el padrón Nº 8.571; al Noreste línea divisoria de 18 metros con el padrón número 8.571; al Sureste, línea divisoria de 17 metros con calle Nº 4 y al Suroeste, línea divisoria de 18 metros con calle Nº 2 y cuya área total es de 306 metros cuadrados.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien descripto, especialmente a los linderos Sr. Valentín Novo Acuña y a los herederos de Pedro Porciúncula. — Melo, 22 de julio de 1987 — Fernando Torres Brayer Actuario Adjunto

16) N$ 9.600,00 30/pub. 20747 Ag 19-v set 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: CLUB NACIONAL DE FOOTBALL DE COLONIA - "Prescripción-Treintenaria" (Ficha: A 142/1987) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a José Santos y/o a sus sucesores a cualquier título y a los linderos señores Praxedes Delprato, padrón 1330; Ibel y Nelson Bagnasco, padrón 6074; José Alvarez Camacho padrón 1331; Cayetano Rabaza, Cosme Dufour, Oscar y Omar Rabaza, padrón 1338,y a todos los que se consideren con derechos sobre los padrones 1330, 6074 1331, 1338 y 1339 de la Primera Sección Judicial de Colonia, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite — Colonia, agosto 14 de 1987. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza Actuaria.

16) N$ 6.400,00 30/pub. 23251 Set 9-v oct.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOTERCERA SECCION - FLORENCIO SANCHEZ

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimotercera Sección del departamento de Colonia, dictada en autos: "CARDONA de MELAZZI, ROSA ARMINDA - Prescripción Treintenaria Adquisitiva" (Fa 23/1987) se hace saber que se ha presentado Rosa Arminda Cardona de Melazzi, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: Solar de terreno, sito en la manzana número 107 de la planta urbana de esta Villa de Florencio Sánchez padrón Nº 365 con un área de dos mil setecientos cincuenta metros 56 decímetros, según plano del agrimensor Carlos Magano de Octubre de 1986, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 9.406, el 7 de noviembre del mismo año, que linda Sud, veintiocho metros de frente a Camino Nacional, Este (96) noventa y seis metros, treinta centímetros con frente a calle 25 Norte veintiocho metros, noventa centímetros con calle Artigas y Oeste en noventa y siete metros, y 10 centímetros con Alberto Zunino y Padrón 548.

A tales efectos, se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derecho al bien descripto y en especial a JUAN e INOCENCIO RAFFO y sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Florencio Sánchez julio 29 de 1987 — Pedro Ramírez, Juez de Paz.

16) N$ 13.200,00 30/pub 20065 Ag.13-v set.24.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dictada en autos: SOLANA de YOSET, ROSA "Prescripción treintenaria" (F B 472/986) se cita, llama y emplaza a los propietarios o a sus sucesores a título universal o particular y a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el N o 366 ubicado en la manzana N o 132 de la planta urbana de Villa 25 de Agosto 13a sección judicial de Florida con una superficie de 2 500 m2 y en particular a los sucesores de Pedro Marcelo Baroeló y a los propietarios y/o sucesores a cualquier título de los predios colindantes señores William Martínez y Oscar Félix para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de tenerseles por nombrado defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Florida, 29 de setiembre de 1986. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.

16) N$ 5 940 00 30/pub. 29808 Ag.21-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "PATRON CABRERA, INOCENCIO - Prescripción" (FIC. 334/979) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al inmueble empadronado con el Nº 2728 ubicado en la manzana Nº 190 de la Primera Sección Judicial de Florida zona urbana con una superficie de 300 mts. y especialmente a los vecinos linderos del mencionado bien señores: Nieves Pérez y Modesto Sisnández para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Florida, 17 de junio de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.

16) N$ 8 400,00 30/pub 19196 Ag 6-v set.17.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Avila de Fernández Francisca y otros c. PADRON Nº 2752 Prescripción Adquisitiva treintenaria (Fa 46/87), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Francisca Avila de Fernández, Silvia Raquel Fernández Avila, Luis Alberto Fernández Avila, Marta Susana Fernández Avila, Enrique Walter Fernández Avila, Graciela Mabel Fernández Avila Cristina Beatriz Fernández Avila y Mariela Judith Fernández Avila promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: padrón Nº 2752, ubicado en Minas 1ª Sección de Lavalleja, compuesta de una superficie de 505 mts

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial a los sucesores de Domingo Aldrovandi para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — Minas 30 de junio de 1987. — Pedro M Díaz Prieto Actuario

16) N$ 9.600,00 30/pub. 20758 Ag.19-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en autos: "ZABALETA DEMETRIO, NESTOR ESTEBAN, MARIA JUANA ANGELICA NATALIA, ISABEL PETRONA, MAURICIO BRAULIO, HECTOR BASILIDES, ALDA BARNECHE de ZABALETA MIRTA ZABALETA RAMON MARTIN, ALONZO DORTA BENITO y JORGE QUINTANA ROBERTO TOMAS . Prescripción Treintenaria" (Fa. 138/87), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: Demetrio Néstor Esteban, María Juana, Angélica Natalia, Isabel Petrona, Mauricio Braulio y Héctor Basilides Zabaleta; Alda Zabaleta; Mirta Barneche de Zabaleta; Ramón Martín Zabaleta, Benito Alonzo Dorta y Roberto Tomás Jorge Quintana promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Fracción numerada del 1 al 7 del inmueble padrón Nº 3944 compuesta de 35 Hás 19 mts., de la Segunda Sección Judicial de Lavalleja.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y especialmente a Juana Paula Alonso, María Fidela, Elbio Agustín, Ramona Mirta y Elda Lidia Zabaleta y/o sus posibles herederos, así como a los sucesores de Juan Alonso y Bartolo Espinosa para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Minas 12 de agosto de 1987 — Pedro M Díaz Prieto Actuario

16) N$ 14.400 00 30/pub. 22818 Set.4-v.oct.16.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos caratulados: "García, María Emilia Teresa c/Suc de GONZALEZ OLAZA, NUBLE y otro . Prescripción Treintenal" (Ficha Nº 360/86), se hace saber que se han presentado María Emilia Teresa García y César Aquiles Mugnaini promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el solar y mejoras ubicado en la manzana dos del Balneario Manantiales, Sexta Sección Judicial de Maldonado empadronado con el número trece en mayor área, señalado con la letra B en un plano de mensura y reparcelamiento levantado en agosto de mil novecientos ochenta y cinco por el agrimensor Washington A. Pereira de León, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 11 de octubre siguiente, en expediente 7244/85 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 29 siguiente con el Nº 1265, con un área de ciento treinta y tres metros, lindando diez metros al Sureste con fracción A con la que se anexara; Suroeste, trece metros treinta centímetros con parte del padrón Nº 8; Oeste-Noroeste, diez metros parte padrón Nº 14; y Noreste, 13 metros 30 centímetros con parte fracción C.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho, bajo apercibimiento que para el caso de omisa comparecencia se seguirán estos autos con defensor de oficio que se designe a sucesores de Nuble González Olaza y a Fruck Durbir Rodríguez Viroga y linderos titulares de los padrones 11, 12, 14 y c de la manzana de Manantiales y Carlos Laborde y Graciela Pigoli, respecto a la prescripción adquisitiva solicitada en autos del bien inmueble padrón 13 en mayor área de dicha manzana. Por el término de noventa días. — Maldonado, 9 de diciembre de 1986. — Esc. Eva Sención de Amorín. Actuaria Subrogante.

16) N$ 18.000,00 30/pub 19621 Ag.11-v set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "NANDEZ LOBAINA ORELIA IDLA AZUCENA ERLINDA, NILIO RENE, NELSON RUBEN y NANDEZ DE LEON ISABELINO . Prescripción Treintenal" (Fa. 144/87) se cita y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derechos sobre el inmueble que se detalla:

Fracción de campo, sita en Los Ceibos Primera Sección Judicial de departamento de Maldonado, empadronada con el número 296 compuesta de acuerdo a títulos de una superficie de 15 hás 2.197 mts 34 dms. que corresponden a la Fracción A en el plano del

agrimensor José Pedro Piada inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado, con el número 278 el 11 de noviembre de 1986, que linda: al Norte, con Manuel Pereira, al Este, Isaac Mena y Manuel Pereira; al Sureste, Camino Vecinal; y al Oeste, con sucesión Carmelo Perez; y especialmente a Guillermo Nandez y sucesores, sucesores de Angela de León y sucesores de Justa Pérez y a los linderos señores Manuel Pereira, Isaac Mena, Carmelo Perez y/o sus sucesores, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Maldonado, 28 de mayo de 1987. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.

16) N$ 12.000.00 30|pub. 20662 Ag.19-v.set.30.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandu en autos: SILVA LARREA, JUAN SANTOS y ESPILLAR, FILOMENA HAYDEE - "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fa. 177|86) se hace saber que se ha solicitado la acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en la quinta Nº 134 del Ejido de la ciudad de Paysandu, decimosegunda sección judicial del departamento del mismo nombre, empadronado con el Nº 5.131 en mayor área y según plano del Agr Manuel Piaggio de junio último inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 6.139, el 18 de los mismos mes y año; consta de una superficie de setecientos cuarenta y cuatro metros 95 decímetros, así deslindado: al Suroeste 16 metros 30 cm. de frente a Diagonal Nº 300; al Norte 67 m. 40 cm lindando con el inmueble padrón Nº 11 109; al Este 10 m. de fondo por donde linda con el inmueble padrón Nº 11 781; y al Sur 58 m lindando con resto del inmueble descripto

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien y en especial al señor Antonio Barreiro y sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos — Paysandú, 19 de setiembre de 1986 — Esc. Hilda Teixeira Maidana. Actuaria

16) N$ 7 920.00 30|pub. 26406 Set 7-v.oct 19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "JUSTINA ASILLONA de FLEITAS y otros . Prescripción adquisitiva treintañal" (Fa. B. 8|1987), se hace saber que ha comparecido la nombrada y otros iniciando acción de referencia sobre el inmueble empadronado con el Nº 5949 ubicado en la 1ª Sección Judicial de Paysandú (quinta número 210 de la planta urbana de esta ciudad) el que consta de una superficie de 766 m2 y 84 dm2, según plano del ingeniero agrimensor Esteban R. Callorda, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 7376 y se deslinda así: Al N. m 2145 lindando con el padrón Nº 5948 propiedad de Ismael Doti: al E., m. 35.30 lindando con el padrón 5950 propiedad de Antolín Fernández: al S. m. 2[illegible] sobre calle Nº 124 —Sur— 1 de abril; y al O., m. 35.30 sobre calle Nº 67 (Dos) Cnel Felipe Argento

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derecho a cualquier título sobre el inmueble relacionado y en especial a Hortencia Horta de Horta o sus sucesores a cualquier título, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el que se seguirán los trámites. — Paysandu 8 de mayo de 1987 — Milka Verde de Rodríguez Legar Actuaria

16) N$ 14 400.00 30|pub. [illegible] Ag.[illegible]-v set 30

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: "LUBERIAGA AMERICO Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fa A 22|1987) se hace saber que ha comparecido el nombrado iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre parte del inmueble padrón Nº 5 044 que se delimita así: Consta de una superficie total de 2 500 Mts y que linda al Sur 100 mts de frente sobre calle Andresito: al Norte 100 mts con la fracción número 1 del plano que se dirá, al Oeste 25 Mts. con la dicha fracción y al Este 25 Mts. dando frente a la calle 33 Orientales Es la fracción Nº 2 del plano de mensura y fraccionamiento realizado por el Agr. Manuel Piaggio, sobre el inmueble padrón Nº 5.044, quinta Nº 95. Decimosegunda Sección Judicial del Departamento de Paysandú con el Nº 6.267 en fecha 25 de febrero al año 1982.

En consecuencia se cita y emplaza al Sr. Fernando Gross o sus sucesores o quienes pretendieren derecho sobre el bien, por el término de noventa días a estar a deercho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 9 de abril de 1987 — Milka Verde Placeres de Rodriguez Legar. Actuaria.

16) N$ 13.200 00 30|pub. 19085 Ag.5-v.set.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "PEREZ ENRIQUE A. - Prescripción adquisitiva" (Ficha A. 442|1985), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Enrique A. Pérez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno empadronado con el Nº 2584 ubicado en la manzana Nº 365 de la planta urbana de la ciudad de Paysandú, 1ª Sección Judicial que tiene una superficie de 902 mts.2 y se deslinda así: al Norte, dos líneas, una de 14 mts que la separa del padrón Nº 2559, propiedad de María Ilda Daglio de Salvatierra y otra de 7 mts. 30 cms. con el padrón Nº 2558, propiedad de Pablo Miguel Steciuk; al Este 10 mts con padrón 6954, propiedad de Enrique A. Pérez; 10 mts. con padrón 6955, propiedad de Juan Mauela; y 22 mts con padrón 2565 propiedad de Roque Chá; al Oeste, 42 mts. 51 cms. con padrón Nº 2563, propiedad de Arturo Gottieb: y al Sur, 21 mts 60 cms. de frente a calle 25 de Mayo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre dichos bienes y en especial a don Luis Toselli y a sus sucesores a cualquier título y a los linderos premencionados para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 6 de diciembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta

16) N$ 15.600.00 30|pub 2053[illegible] Ag.19-v.set.30

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "MARCELO RAMON ROMERO WAKSMAN Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (A|328|1986) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marcelo Ramón Romero Waksman, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Solar con el edificio en él construidos y demas mejoras que le acceden padrón Nº 778, ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, parte de la manzana 136 de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre el que según plano del Agr Rafael Thevenet de mayo de 1955, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 881, el 26 de mayo de 1956, en el cual se señala como fracción "uno" se compone de una superficie de 302 mts que se deslinda así: 10.02 m de frente al Este a calle José Pedro Varela, por el Sur línea quebrada compuesta de 5 tramos rectos, los que a partir de la línea de frente miden y corren: la primera 5.78 m de Este a Oeste la segunda 48 cm de Norte a Sur, la tercera 9.68 m. de Este a Oeste, la cuarta 52 cms de Sur a Norte y la quinta 14.68 m de Este a Oeste, lindando por este viento con la fracción "2" del mismo plano, por el Oeste 9.13 m. lindando con parte del padrón 777 y por el Norte 30 15 lindando con padrón 779

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el bien y en especial a José Francesch y/o sus respectivos sucesores así como los linderos Victor Jorge Moreira Delia Sarlo y otros Alfredo Bernabé Alvarez y Ana María Blanc Rossi por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien seguirán los procedimientos — Paysandu 19 de mayo de 1987. — Escr Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

16) N$ 20.400,00 30|pub. 21314 Ag.24-v.oct.5.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: "ERNESTO ROHNER SPINGLER - Prescripción Adquisitiva de un automóvil" (Ficha Letra A. Nº 61|987), se hace saber que ante esta sede se ha presentado Ernesto Rohner Spingler, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Automovil marca Opel, modelo Rekord, tipo sedán, año 1967, empadronado con el Nº 205605, matrícula del departamento de Montevideo número 151.865, motor Nº 17E-0245740, motor de 4 cilindros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, y/o sucesores a cualquier título y especialmente a los señores Fredy Trecu y Walter Delgado, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 30 de julio de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.

16) N$ 9.600 [illegible] Ag.19-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: "ROSAS ADALBERTO MALACRE y MARIA ESTHER FACCIO de MALACRE, Prescripción Adquisitiva Treintenaria", (Ficha letra A. Nº 30|1987) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Rosas Adalberto Malacre y María Esther Faccio de Malacre iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria" sobre el siguiente bien: Inmueble padrón número 23, situado en Nuevo Ber. Inmueble padrón Nº 23, situado en Nuevo Berlín, Segunda Sección Judicial de Río Negro, con un área de mts 935 57 descripto en el plano del Agr. Luis Aldecosea de agosto de 1975, inscripto en la Oficina de Catastro de Río Negro con el Nº 2565 y linda mts. 18 35 al S O. a calle Gral José Artigas: mts 41,45 al N O a calle 33 Orientales y uniendo ambas alineaciones ochava curva de mts 4.60 de largo: al N O. mts 21 47 al N E con padrón Nº 24 y mts. 42.95 al E con padrón Nº 467

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se considerer con algún derecho sobre el referido bien descripto para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Fray Bentos, 19 de mayo de 1987. — Esc. Carmelo M Salaberry, Actuario.

16) N$ 14 400 00 30|pub 19060 Ag.5-v.set.16.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado EULOGIO SILVA DOS SANTOS (Ficha A|106|1987), iniciando juicio de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble siguiente:

Un terreno con sus mejoras que está empadronado con el Nº 6735 ubicado en la Novena Sección en la manzana Nº 489 y que según el plano del Agrimensor Antonio Rodríguez Leal de 26 de abril de 1950 consta de una superficie de 392 metros cuadrados 6.655 centímetros cuadrados y se deslinda así: Al Noroeste sobre calle Lavalleja 12 metros 29 decímetros: al Noroeste lindando con la frac. Nº 4 del mismo plano 31 metros 95 decímetros; al Suroeste lindando con la frac. Nº 9 del mismo plano 12 metros 29 decímetros: y al Sureste sobre calle Daniel Fernández Crespo 31 metros 95 decímetros

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a quienes se consideren con derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rivera, 28 de agosto de 1987 — Auxiliatoria de Pobreza. — Esc O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 44191 Set.14-v oct.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó

ANDRES TOMAS BLANCO CUSTODIO (A. 43/86), iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto al siguiente inmueble: Una fracción de campo con sus construcciones y mejoras, padrón Nº 2295 de la 5ª Sección Judicial de Rivera, la que según plano del agrimensor A. Grau Rosseli, inscripto el 29 de marzo de 1948 con el Nº 65 en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera tiene una superficie de 44 Hás. 2015 m.c. 44.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido, especialmente a Marcelino Custodio Núñez o a sus herederos, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 4 de agosto de 1986. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.280,00 30/pub 20992 Ag.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó JUSTINO GULARTE MACIEL (Ficha: A. 34/985), iniciando acción de prescripción treintenaria respecto al siguiente inmueble: Un solar, sin construcciones y con mejoras ubicado en la Novena Sección Judicial de Rivera, parte de la chacra 334 del Ejido de Rivera, hoy manzana catastral 530 de la planta urbana de Rivera. Padrón actual Nº 12.874, antes en mayor área 4.481 señalado con el Nº 4 en el plano del Agr Tito V. Rolana inscripto en la O. D. de Catastro de Rivera con el Nº 3497 el 10/11/66, según el cual es un rectángulo con un área de 300 mts. y se deslinda así: 10 mts. de frente al Noroeste sobre la calle Aurelio Carámbula (en el plano consta Escrb. A. Carámbula), por 30 mts de fondo, lindando al Noreste y al Sureste con solar 3 del plano y al Suroeste, con padrón Nº 4.480, de Doralina Suárez Silveira La puerta de calle tiene el Nº 515

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien y en especial a Florisbela Guedes de Pintos y Horacio Pintos, sus sucesores o causahabientes, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 28 de junio de 1985 — Esc. Martha Elena Lasserre Actuaria Adjunta

16) N$ 8.580,00 30/pub 25364 Ag.6-v set.17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: TRINDADE TEIXEIRA, NEDDI LESLIE "Prescripción Adquisitiva" (Ficha A/81/1987) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Neddi Leslie Trindade Teixeira, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente vehículo: Automóvil marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo del año 1954, con motor a nafta Nº A HEG - 127100 de 6 cilindros de 26/13 H P, matriculado en el Municipio de Salto con el Nº 62.225.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a quienes se consideren con derecho sobre el referido vehículo y especialmente a los promitentes vendedores Sra. Laura Clara Silva de Panissa, Laura Dora, Alceste Casimiro, Elbio Danilo, Eduardo Oribe, Antonio Israel, Teresita y María Mercedes Panissa Silva, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones — Salto, 22 de junio de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario

16) N$ 9.600,00 30/pub. 23786 Set.14-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Salto se hace saber a los efectos legales que en autos seguidos por DORA BELTIS DE MORA DIAZ (Fa 208/84) acción adquisitiva por prescripción treintenaria sobre el bien inmueble Padrón Nº 9 926 sito en la Tercera Sección Judicial de Salto paraje Barrio Artigas. Manzana Catastral 958 de una superficie de 1000 mts2. el cual según plano del Agr. L Oscar Liberas de junio de 1947 registrado con el Nº 92 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 20 de agual mes y "año" está señalado con el Nº 10 de la manzana 12 y cuenta con el siguiente deslinde A. Norte 20 mts con el Padrón Nº 21 643: al Este 50 mts con frente a la calle Jose Maria G Aguiar (antes calle Nº 9); al Sur 20 mts, con frente a la calle Ansina (antes calle Nº 8) formando esquina con la anterior y al Oeste 50 mts. con el Padrón Nº 9.977; se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho y especialmente al señor Antonio Saldivia o a sus sucesores y a los linderos Anello Trinidad y Jorge Díaz, a oponer. se a esta gestión comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. — Salto, 27 de junio de 1984. — Dr Daniel J Borrelli Uberti, Juez Letrado Departamental del Interior.

16) N$ 14.400,00 30/pub. 21335 Ag.24-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "LUQUEZ de FOUCAULT, Prescripción Adquisitiva", (Fa. A/221/87), se hace saber que ante esta Sede se presentó María Luquez de Foucault, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 18.764, de la Tercera Sección Judicial de Salto manzana catastral 1166 (antes padrón rural 2.557) con una superficie de 5.392 ma. 17 dcm y da frente al Sur sobre la Avenida Manuel C. Jaccottet lindando al Este con el Padrón 18.762 al Oeste con el padrón 18.765 y al Norte con los padrones 18 758, 18.760 y 18.761.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a dicho bien y especialmente a los herederos de Cecilio Sosa bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 20 de agosto de 1987. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 10.800,00 30/pub. 23488 Set.11-v.oct.23.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Jose, en autos: MAROTTI, CARMENCITA e IVONNE "Prescripción Treintenaria" (F A 35/1986), se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras anexas, empadronada actualmente con el Nº 1170, ubicada en la manzana catastral Nº 63 de esta ciudad Primera Sección Judicial de San José, que según títulos está integrada por el solar centro Nº 4 de la manzana 22, del segundo cuartel, con 34 metros 36 centímetros de frente al Sur a la calle Solís por igual extensión de fondo y más una pierna de llave sobre la mano derecha de 17 metros 18 centímetros, en cuadro, que linda, además, al Norte con pierna de llave al Este el solar 3 y al Oeste el solar 5

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos — San José, junio 12 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado - Actuario Adjunto

16) N$ 12.000,00 30/pub. 23952 Set.14-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos, MARTINEZ CURBELO DE LEME, ELSA TERESITA - "Prescripción" (F A. 65/1987) se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno y sus mejoras, con construcciones, ubicada en el Huerto Nº 53, de los que circundan la ciudad de San José de Mayo, padrón Nº 4079 de la Primera Sección Judicial de San José, con 16 ms 95 cms. de frente a calle República.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos y, especialmente a los linderos Hildo Bassini: Pedro Martínez; Olga Cabrera; Ricardo Cardona, Jacinto Gómez; a José Mora y Teresa Olgiatti, y/o sus sucesores o causahabientes a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos — San José, junio 30 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto

16) N$ 10.800,00 30/pub 23083 Set 9-v oct 21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "PICCINI CATALINA - Prescripción" (F. A. 122/1986. se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de campo situada en Rincón del Tigre Sexta Sección Judicial de San José señalada con el Nº 9 en el plano del Agr. Muñoz Oribe presentado al Ministerio el 24 de febrero de 1931, compuesta de una superficie de 1 há. 8.214 ms. 20 dms., empadronada con el Nº 6.816; y una fracción de campo situada en el mismo Paraje y Sección Judicial, señalada con el Nº 10 en el plano del Agr Muñoz Oribe inscripto el 24 de febrero de 1931, compuesta de una superficie de 1 há. 7.227 ms. 50 dms., empadronado con el Nº 7.293.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles de autos, y especialmente a Pascual Sierra, Mirenssu Torres Antonio Piccini y Orestes Placeres, y/o sus sucesores o causahabientes, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — San José, Febrero 19 de 1987. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

16) N$ 12.000,00 30/pub. 23084 Set.9-v.oct.21.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes dictada en autos. JUAN MANUEL ERRO "Prescripción adquisitiva (Ficha: Nº 202 año 1987), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el vehículo marca "Chevrolet", modelo Sedan, año 1931, Padrón 857 de Soriano, motor Nº R 2423357.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los interesados a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes. 27 de abril de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 7.200,00 30/pub. 23816 Set.14-v.oct 26.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: SANTELLANO MACHADO VIRGINIO "Prescripción treintenaria" (F A 313/87) se hace saber que se ha presentado el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien: la fracción de terreno de chacra empadronado con el número 115 situada en la Sexta Sección Judicial de Tacuarembó paraje la Pedrera y que según plano del Agrimensor Gabino Ríos Suanes, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el Nº 5561 el 24 de julio de 1973, con una superficie de tres hectáreas 17 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a José Santellano, sus herederos o sucesores a cualquier título y a todos quienes se considerne con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les designará defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio

Y, para constancia siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Tacuarembó, a treinta de julio de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Gregorio Ríos Suanes Actuario Adscrito.

16) N$ 12.000.00 30/pub. 19741 Ag.11-v set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: ZAPATA, ELEAZAR "Prescripción Treintenaria" (F A/215/86) se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Eleazar Zapata, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 1414 de la Décima Sección Judicial de Tacuarembó con frente a la calle Venancio Bálsamo de esta ciudad, con una superficie de 1.250 mts

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos en el inmueble objeto de esta acción especialmente de los Sucesores de Valerica Zapata, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien

se seguirá el juicio si no comparecieren — Paso de los Toros, 9 de diciembre de 1986 — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez Actuaria Adjunta
16) N$ 400.00 30|pub. 19924 Ag.13-v set.24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dictada en autos: "ALVAREZ, JUAN G. - Prescripción Treintenaria" (Ficha Nº 290|87) se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Juan Alvarez iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 302 de la 1ª Sección Judicial de Treinta y Tres, con una superficie de 992 metros2 3655 cmts. y mejoras.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia en especial a Porfirio Guillermo y sus sucesores para que comparezcan en estos autos a deducirlos en forma dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia — Treinta y Tres, 24 de junio de 1987 — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta
16) N$ 9.600.00 30|pub 19633 Ag.10-v.set.21

17 — Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

SARA PATRONE por Emeka Producciones S.R.L., solicita la inscripción de los siguientes textos publicitarios: "Ouropretto", "Galería del Virrey", "Prestigio 1, 2, 3" y "Plan de Viviendas"; de los cuales se declara editora y propietaria la mandante. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987 — Enrique Fierro, Director General
17) N$ 940.00 10|pub 22836 Set.4-v.set 17.

JUAN CARLOS VALLS MENDIBEHERE solicita la inscripción de la obra titulada "Escritos enhebrados por la vida" de la cual se declara autor — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Prof. Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 940.00 10|pub. 22953 Set.7-v.set.18.

HEBERT PATE MORENO solicita la inscripción de los modelos artesanales en cerámica denominados "Loro Paraguayo 1" "Loro Paraguayo 2" "Tucán 1" y "Pato 1" de los cuales se declara autor — Montevideo, 2 de setiembre de 1987 — Enrique Fierro, Director General
17) N$ 940.00 10|pub 22843 Set.7-v.set.18.

FERNANDO ARANGO CERULLO, solicita la inscripción de la obra titulada "Hasta la victoria siempre" de la cual se declaro autor — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Prof. Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 940.00 10|pub 22749 Set.4-v.set.17

Diego Posadas Montero solicita la inscripción del seudónimo denominado "Antonio Belgrano" del que se declara autor. — Montevideo 27 de julio de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 940.00 10|pub. 23608 Set.11-v.set.24

María Iris Lima solicita la inscripción de la obra titulada "Campo y cielo" de la que se declara autora — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 940.00 10|pub. 23677 Set.11-v.set.24

MARGARITA CURBELO BOTTO solicita la inscripción de la obra titulada "Aspectos Científicos-Racionales y Mosaico Familiar en Psiquiatría" de la cual se declara autora. — Prof. Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 940,00 10|pub. 23400 Set.11-v.set.24.

ALMIS CRISTINA MARTINEZ PLACERES solicita la inscripción de la obra titulada "Brumario"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Enrique Fierro Director General.
17) N$ 940.00 10|pub. 23429 Set.11-v.set.24.

RICARDO DANTE FERRER AGUIAR solicita la inscripción del álbum de poesías titulado "Montevideo - Cayena - Montevideo, efectos personales"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987 — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 940.00 10|pub. 23525 Set.11-v.set.24.

Héctor Fontana y Mario Bidegain solicitan la inscripción de la obra titulada "Aproximación al conocimiento del clima en la Isla Rey Jorge (Shetland del Sur)" de la cual se declaran autores. — Montevideo 8 de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 940.00 10|pub. 23683 Set.11-v.set 24

Diego de Posadas solicita la inscripción de la obra titulada "Dignidad y Regocijo Arriba y Abajo" de la cual se declaró autor — Montevideo 2 de setiembre de 1987. — Prof. Enrique Fierro Director General
17) N$ 940.00 10|pub. 23609 Set.11-v set.24

Juan Antonio Portantier solicita la inscripción de un dibujo artístico del cual se declara autor — Montevideo 8 de setiembre de 1987. — Enrique Fierro Director General
17) N$ 940 00 10|pub 23615 Set.11-v set 24

Jaime Fernando García Bártolo solicita la inscripción de las siguientes partituras musicales para ejecutar en órgano eléctrico PSS 150 tituladas: "Armonía Cósmica del Sistema Solar, Constelación Centauro en la Vía Láctea o Santiago: a) Unidad (melodía); b) Tu papá tu mamá (vals) y c) Pobre obrero (tango)" de las cuales se declara autor — Montevideo 9 de setiembre de 1987 — Enrique Fierro, Director General
17 N$ 1.410.00 10|pub. 23326 Set 11-v.set.24

SUSANA JUNIO solicita la inscripción del álbum de modelos denominado "SJ 1 al SJ 26" del que se declara autora — Montevideo 19 de agosto de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 470,00 10|pub 22381 Set.2-v.set.15.

TERESA AMALIA ROMANO DI NUTO solicita la inscripción de la obra titulada "Introducción a la Ingeniería de Aeródromos y al Transporte Aéreo" de la cual se declaró autora. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Prof. Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 940.00 10|pub. 23357 Set.9-v.set.22.

JUAN EDUARDO QUAGLIATTA FERNANDEZ solicita la inscripción de la obra titulada "Conceptos fundamentales de Química" de la que se declara autor — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 940.00 10|pub 22537 Set.3-v.set.16.

DARWIN TEDDY BRUZZONI MOREIRA solicita la inscripción de las letras tituladas: "Candombe de un Negro Más" "Al Mercado del Puerto", "Pa'L Hombre de Traje" "Recuerdos de Treinta y Tres" "Al Río Más Oriental" "Mensaje de Amor y Paz" y "Patria Libertad" de las que se declara autor — Montevideo 31 de agosto de 1987. — Enrique Fierro. Director General.
17) N$ 940.00 10|pub 22478 Set.3-v.set.16.

RAUL ENRIQUE RUIBAL GUTIERREZ y ALFREDO LAURO SIMOIS VALLARINO solicitan la inscripción de la obra titulada "Violence, Political Discourse And Democracy In Uruguay - A Search Of A New Peace's Formule (1958-73) (1973-84)" de la que se declaran autores. — Montevideo 31 de agosto de 1987 — Enrique Fierro, Director General
17) N$ 1.410,00 10|pub. 22569 Set.3-v.set.16.

MARGARITA ESPERANZA PELLICER HERRERA solicita la inscripción de los poemas titulados "Poema" y "Regálame", de los cuales se declara autora — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 940,00 10|pub. 23135 Set.9-v.set.22.

18—Quiebras

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno en autos: CORBEX SOCIEDAD ANONIMA "Liquidación judicial" (Ficha M2 67|86) se hace saber que por auto número 3198 del 3 de junio de 1986 se decretó la liquidación judicial de Corbex Sociedad Anónima ordenándose la ocupación de todos los bienes de la sociedad de sus libros, documentos y papeles, prohibiéndose hacer pagos a la sociedad e intimándose a todas las personas que mantengan bienes o documentos de Corbex S A a que los pongan a disposición del Juzgado — Montevideo 17 de agosto de 1987. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
18) N$ 2.000.00 10|pub. 23953 Set.14-v.set.25

19 — Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "JUAN C. GALARRAGA y JULIA GIMENEZ y otros, Rectificación Partida" (Ficha: E|1339|83), se hace saber que solicitáronse estas rectificaciones de partidas: 1) Matrimonio de Juan Carlos Galarraga y Julia Giménez, donde dice: "Juan Carlos Núñez" y "Jacinto Núñez" debe decir: JUAN CARLOS GALARRAGA y PEDRO GALARRAGA; 2) Matrimonio de Ricardo Oscar Peluffo y María del Huerto Galarraga, donde dice: "María del Huerto Núñez" y "Juan Carlos Núñez", debe decir: MARIA DEL HUERTO GALARRAGA y JUAN CARLOS GALARRAGA; 3) Nacimiento de María Noel Galarraga donde dice: "Juan Carlos Núñez" debe decir: JUAN CARLOS GALARRAGA; 4) Nacimiento de Natalia Belen Peluffo Galarraga, donde dice: "María del Huerto Núñez" y "Juan Carlos Núñez" debe decir: MARIA DEL HUERTO GALARRAGA y JUAN CARLOS GALARRAGA; 5) Nacimiento de María Inés, María del Huerto y Clotilde Elena Galarraga Giménez donde dice: "Juan Carlos Núñez" debe decir: JUAN CARLOS GALARRAGA.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 24 de 1987. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
19) N$ 6.000.00 15|pub. 23122 Set.9-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: TABAILAN JUANA "Rectificación de Partida" (Ficha 552|87) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde dice "Tabaina" debe decir: TABAILAN — Montevideo 10 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 1.600.00 15|pub 21718 Ag.27-v.set 16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: "CURADO CHAVES, MARGARITA - Rectificación de Partida" (Ficha B. 199|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARGARITA CURADO CHAVES; en ella figura el apellido "Corrado" siendo el correcto: CURADO. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 22964 Set.7-v.set.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: "VIDAL de CAPRIS, MARIA JULIA - Rectificación de Partida" (Ficha B. 200|87), se hace saber que se solicitó

la rectificación de la partida de defunción de María Julia Vidal López, en ella figura como "María Julia Vidal Capris", siendo lo correcto MARIA JULIA VIDAL LOPEZ. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 22963 Set.7-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: GIANSANTI LANZA GONZALO "Rectificación de Partida" (Ficha B 245|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento pues en ella figura en el acápite la fecha 27 de enero de 1983, siendo lo correcto 27 DE ENERO DE 1984 — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 22686 Set.4-vset.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos: GALLESIO CROTTI GUIDO "Rectificación de partida" (Ficha B 178|87) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento donde dice Gallisio debe decir GALLESIO — Montevideo. 26 de agosto de 1987 — Esc Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.800.00 15|pub 22360 Set.1-v.set.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "PANKOWSKI LERENA, WILSON CONSTANTE y MARIA del ROSARIO CONSTANCIA TRAVERTINO por sí y sus menores hijos - Rectificación de Partida" (Ficha B 176|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: Nacimiento de Wilson Constante Panokowski donde dice: "Pankosky", debe decir: PANKOWSKI de Matrimonio entre Wilson Constante Pankowsky y María del Rosario Constancia Travertino, donde dice: "Pankoski, debe decir: PANKOWSKI, y de nacimiento de: Rosana Inés, Bettina María del Lourdes y Wilson Alexander Martín San Pancracio, donde dice: "Pankoski" debe decir PANKOWSKI — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
19) N$ 3.600,00 15|pub. 23416 Set.11-v.oct.1º.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: GROSSMAN KALEMBER, KARINA "Rectificación de Partida" (Ficha D. 452|87). se ha solicitado la rectificación del Acta Nº 351 de fecha 28 de febrero de 1968 de la 24ª Sección Judicial de Montevideo. en el sentido de que donde el apellido materno de la inscripta figura como "Kalenberg" debe decir KALEMBERG. por así corresponder — Montevideo. 17 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno. Actuario Adjunto.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 22110 Ag.31-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: "MARIA CARMEN INSUA y YOLANDA OLGA MANCINO - Rectificación de Partida" (Ficha D 537|87), se ha solicitado la rectificación del acta de matrimonio Nº 75 de fecha 18 de abril de 1925 de la 8ª Sección de Montevideo, en el sentido de que donde el nombre de la contrayente figura como "Carmer Pérez", debe decir: MARIA CARMEN INSUA: y donde dice: "hija de José Pérez", debe decir: "hija de padre desconocido"; y la rectificación del acta de nacimiento Nº 499 de fecha 20 de octubre de 1929 de la 11ª Sección de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "hija de Carmen Pérez", debe decir: "hija de MARIA CARMEN INSUA"; y donde dice: "que es nieta y por línea materna de Jose Pérez y María Insúa, españoles, casados", debe decir: "y por línea materna de MARIA CARMEN INSUA española, soltera, domiciliada en Porongos 2191", por así corresponder — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
19) N$ 4.800,00 15|pub 22940 Set 7-v set.25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en autos: "BARBOZA TRINIDAD, JUAN JOSE, Rectificación de Partida" (Ficha F 505|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Juan José Barboza Trinidad en el sentido de que donde dice: "de estado soltera" "hijo natural de la declarante" debe decir: "De Estado Casada", "Hijo Legítimo de la Declarante y de EDUARDO MICHEL BARBOZA, Oriental, Casado, 26 Años Grático, Igual Domicilio"; y también agregarse: "Que Es Nieto por Línea Paterna de RENEE MARIA BARBOZA, Oriental, Soltera" por así corresponder. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 23541 Set.11-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, autos: ESPINO VARELA, MARIA DELIA "Rect. de partida" Ficha F. 238|87) se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento: Acta N.o 12 del 19 de enero de 1925 de San Jose la cual se padeció error la compareciente María Delia Espino Varela fue anotada como del sexo masculino y a nombre de Victorio por lo tanto en donde dice sexo masculino debe decir FEMENINO y donde dice Victorio debe decir MARIA DELIA por ser lo correcto. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 23739 Set 11-v.oct.1

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Familia de Tercer Turno de Montevideo, dictada en autos: "CALASSO PERUJO, CARLOS NELSON - Cambio de nombre" (Ficha F. 942|86), se solicitó cambio de nombre de Carlos Nelson Culasso Perujo, que deberá ser inscripto como CARLOS NELSON CALASSO PERUJO.

En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, en junio de mil novecientos ochenta y siete. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 22293 Set.1º-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MAUER BIRIOTTI, MICHAEL "Rectificación de Partida" (Ficha F. 1028|86), se solicitó la rectificación de partida de nacimiento ocurrido en el extranjero, llevado por la Dirección General del Registro del Estado Civil, estableciéndose que donde dice que es hijo de Claudia Briottiz debe decir que es hijo de CLAUDIA BIRIOTTI por ser lo correcto. — Montevideo. 18 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 22705 Set.4-v.set.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber que en autos: ROQUES BARRETO EDELMA; ECHEVERRIAGA ROQUES, JAVIER y MAXIMO FREDDY "Rec. de partidas" (Ficha F. 902|85) se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:

I) Partida de nacimiento de Edelma Roques Barreto; al margen donde dice Roques Piñeiro, Edelma debe decir ROQUES BARRETO, EDELMA.

II) Partida de matrimonio de Edelma Roques Barreto y Máximo Echeverriaga, al margen donde dice Piñeiro. Edelma debe decir ROQUES BARRETO, EDELMA. En el cuerpo de dicho instrumento donde el nombre de la contrayente figura como Delma Piñeiro debe decir EDELMA ROQUES BARRETO; y donde el padre de la contrayente figura Juan Roque Piñeiro debe decir JUAN ROQUES PIÑEIRO.

III) Partida de nacimiento de Javier Echeverriaga Roques. En el cuerpo del acta donde dice Edelma Piñeiro debe decir EDELMA ROQUES BARRETO; en el cuerpo donde dice Juan Roque debe decir JUAN ROQUES PIÑEIRO.

IV) Partida de nacimiento de Máximo Freddy Echeverriaga. En el cuerpo del acta donde dice "Edelma Piñeirc, debe decir: EDELMA ROQUES BARRETO y donde dice Juan R. Piñeiro, debe decir Juan Roques Piñeiro. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
QUES PIÑEIRO. — Montevideo, 28 de julio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 17418 Set.11-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "YANNUZZI, MARIO; GARICOYCHEA de YANNUZZI, TERESA; y YANNUZZI GARICOYCHEA, MYRIAM ISABEL - Rectificación de Partidas" (Ficha 515|87), se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio Acta Nº 169 de la 11 Sección Judicial de Montevideo, donde el apellido paterno del esposo dice "Yanuzzi", debe decir: YANNUZZI; y en la de nacimiento Acta Nº 1228 de la 23ª Sección Judicial de Montevideo. donde el apellido paterno dice "Yanuzzi", debe decir: YANNUZZI, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 3 de 1987. — Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 23149 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BERRUETA, ALFONSO GUSTAVO y PEREYRA de BRUN, ANABELLA "Rectificación de Partidas" (Ficha F 42|87), se solicitó la rectificación de la siguiente partida: Partida de matrimonio, donde dice: "Olga Anabella Pereyra de Brun" debe decir OLGA ANABELLA de BRUN PEREYRA (Acta Nº 365) y Partida de nacimiento del menor Carlos Alfonso Berrueta de Brun donde dice: "hijo legítimo del declarante y de Olga Anabella Pereyra de Brun" debe decir: HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE y de OLGA ANABELLA de BRUN PEREYRA (Acta 734) por ser lo correcto.

Se encuentran auxiliados de pobreza. — Montevideo, 30 de junio de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 44009 Set.4-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "DE ARTEAGA SOSA DIAS MARIA INES y GUILLERMO JOSE, Rectificación de Partida", (A|368|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de María Inés y Guillermo José de Artiaga Sosa Días, Actas 5009, 2938 del 15|12|71, 7|10|68, de la Decimonovena Sección de Montevideo; en el sentido de que donde dice: "Díaz" debe decir DIAS, por así corresponder. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Esc. Marta M. Pírez Rangel Actuaria. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 23521 Set.11-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "SILVA CASTILLO, MARIA TERESA - Rectificación de Partida", (A|418|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Teresa Silva Castillo del Registro de Estado Civil. Acta número 629, del 17|11|36, Departamento de Soriano, Primera Sección Judicial, en el sentido de que donde dice: "León" debe decir SILVA, por así corresponder. — Montevideo. 4 de agosto de 1987. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 22488 Set.3-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GIUDICI CARDOZO, JULIO CESAR, PEREIRA ZARZABAL, TERESA DEL CARMEN y GIUDICI PEREIRA, JULIO CESAR y JAVIER, Rectificación de Partida". (A|458|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) matrimonio: Julio César Giudici Cardozo, Teresa del Carmen Pereira Zarzabal de Giudici; b) nacimiento: Julio Cesar y Javier Giudici Pereira, Actas 351, 158, 3625; del 30|9|66, 30|9|66, 26|6|75, de la 20ª., 20ª., Decimoprimera Sección de Montevideo. en el sentido de que donde dice (en todas ellas): "Giudice". debe decir: GIUDICI, por así corresponder. — Montevideo, 13|8|1987. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 3.600,00 15|pub. 22111 Ag.31-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno. en autos: "HELGUERA DE BUENAHORA, TERESA LUJANA ELEUTERIA - Rect. de Partida" (A 470|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Teresa Lujana Eleuteria Helguera de Buenahora Juan Leocadio Buenahora, Acta 35 del 14.11 1931 de la 8ª Secc. del Depto. de Colonia, en el sentido de que donde dice: "María Teresa Helguera... nacida... 6 de octubre de 1910...", debe decir: TERESA LUJANA ELEUTERIA HELGUERA... nacida 22 de setiembre de 1915...", por así corresponder. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 21799 Ag.27-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno. en autos: DER BOGHOSSIAN BOYADJIAN LORENZO DEL ARCO GUSSONI, JOSEFINA y DER BOGHOSSIAN DEL ARCO. KARINE y GABRIEL "Rectificación de Partida" (A 487|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) Matrimonio de Lorenzo Der Boghossian Boyadjian. Emilia Josefina Del Arco Gussoni, Acta 87, del 23 de enero de 1975,

de la Adj. B de Montevideo; b) Nacimiento de: Kariné y Gabriel Der Boghossian Del Arco, Actas 1048, 2925, del 2 de mayo de 1977, 12 de diciembre de 1980, de la Of. 1ª de Montevideo; —respectivamente— en el sentido de que donde dice: "Bogosian" debe decir: BOGHOSSIAN, por así corresponder. — Montevideo, agosto 46|1987. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 3.600,00 15|pub. 22713 Set.4-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "DIAZ FREITAS, CARMEN INSERMINA - Rectificación de Partida", (A|417|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Carmen Insermina Díaz Freitas, Angel María Tuduri, Acta 54 del 18|11|71 de la Novena Sección Judicial de Durazno, en el sentido de que donde dice: "Nacida el quince de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco en la 7ª Sección de Durazno", debe decir: "Nacida el quince de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco en la 13ª. Sección de Durazno". y donde dice: "Irene Fleitas", debe decir: IRENE FREITAS, por así corresponder. — Montevideo, 4 de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 4.800,00 15|pub. 22656 Set.9-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos caratulados: LAIN SILVA, BERNARDO "Rectificación de partida" (Ficha S 867|86) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Bernardo Lain Silva donde dice Benacho debe decir BERNARDO. — Montevideo, 11 de agosto de 1987 — Gloria Corrales Gofi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.800 00 15|pub 22359 Set.1-v.set 21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "MOITIÑO, ADELA - Rectificación de Partida" (Ficha S. 27|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Adela Moitiño. Acta número 316. de fecha seis de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco de la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, en el sentido de que donde dice: "Gonzáles", debe decir: MOITIÑO, por así corresponder. — Gloria Corrales Gofi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 21752 Ag.27-v.set.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "NIEVES HEUGUEROT. ROSA - Rectificación de Partida" (Ficha S. 265|86), se solicitó la rectificación del Acta de Defunción de Rosa Nieves Heugerot de Savignol. Acta 276 de 5 de octubre de 1969, de la Cuarta Sección Departamental de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Rosa de Savignol" debe decir: ROSA NIEVES HEUGUEROT de SAVIGNOL, por así corresponder. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Gofi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 21862 Ag.28-v.set 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en autos caratulados: CRISTINA VALERIA CAMMARANO "Rect. partida" (Ficha E|199|87) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Cristina Valeria Cammarano Acta N.o 221 Of 3 de Montevideo de fecha 10 de febrero de 1983 en el sentido de que donde dice Ernestina Valeria debe decir CRISTINA VALERIA por así corresponder. — Montevideo, 22 de junio de 1987. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400 00 15|pub. 23585 Set.11-v.oct.1

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "BEATRIZ CHINCHINIAN DE TEHLIKIAN, RUBEN y ALBERTO TEHLIKIAN Rectificación de Partida" (Ficha E |871|86) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de Beatriz Chinchinian. Acta número 271 Decimotercera Sección Judicial de Montevideo de fecha 26 de diciembre de 1946 en el sentido de que donde dice: "Cinchiñan" debe decir: CHINCHINIAN: y donde dice "Isabel Ochiñian" debe decir: JATUN TOROSIAN y Partidas de Nacimiento de Alberto Tehlikian Acta Nº 1[illegible] Decimotercera Sección Judicial de Montevideo de fecha 1º de diciembre de 1948 y Ruben Tehlikian, Acta Nº 145, Vigesimosegunda Sección de Montevideo, de fecha 3 de mayo de 1955 en el sentido de que donde dice: "Chinchiñan", debe decir: CHINCHINIAN por así corresponder. — Montevideo, 12 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 4.800,00 15|pub. 22320 Set.2-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: AUDEMA MABEL PEREIRA (Ficha E. 976|84), "Rectificación de Partida", se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Mabel Audema Pereira. Acta número 123 de fecha 19 de febrero de 1969, de la Adjunta B., de Montevideo; y de las partidas de nacimiento: Acta 1517 de Silvano Italo Rodríguez, de fecha 4 de marzo de 1969 de la Octava Sección Judicial de Montevideo. Acta 107, de Carlos Alberto Rodríguez de fecha 11 de setiembre de 1970, de la 21a. Sección Judicial de Montevideo. Acta Nº 1268 de Sandra Elizabeth Rodríguez de fecha 23 de febrero de 1973, de la Octava Sección Judicial de Montevideo y Acta Nº 8752 de Mabel Patricia Rodríguez de fecha 25 de diciembre de 1974 de la Octava Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Mabel Padilla" debe decir AUDEMA MABEL PEREIRA por así corresponder.
En fe de ello, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos ochenta y siete.
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, treinta de julio de mil novecientos ochenta y siete. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "MARGARITA LOPEZ DE DE LOS SANTOS, Rectificación de Partida". (E. 255| 1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento (Of. 11 de Montevideo. Inscripción del 13|2|1976) de Silvana Lourdes en el sentido de que donde el nombre de la inscripta figura como "Silva del Lourdes" debe decir: SILVANA DEL LOURDES, por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 14 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 43932 Ag 31-v set 18.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de LORENZO PEREZ, JUAN (Ficha Civil V 213| 86), en el sentido donde dice: "Hijo legítimo legítimoReyna Margarita Umpiérrez" debe decir: hijo legítimo REYNA MARGARITA PEREZ. — Canelones, 28 de noviembre de 1986. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.800,00 15|pub. 22653 Set.4-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "ALFONZO ESTEFA OMAR, - Rectificación de Partida" (Ficha B|437|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Antonio Alfonzo Larruina (acaecido en Montevideo el 20 de julio de 1985 y anotado en el Registro de Estado Civil en la Oficina 4 Acta 798) en el sentido de que: al margen donde dice: "Larraina Alfonzo" debe decir: ALFONZO LARRUINA y en el contexto donde dice: falleció "Antonio Larraina Alfonzo" debe decir: ANTONIO ALFONZO LARRUINA por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Las Piedras 31 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.600,00 15|pub. 23491 Set.11-v.oct.1º.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dictada en autos: CORUJO CORUJO, PASCASIO ANIBAL "Rectificación de Partida" (Ficha B. Nº 251|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Defunción de Rufino Justo Corujo (Acta número 87, año 1986, Sexta Sección de Canelones, Sauce) en el sentido de que, donde los nombres y apellidos del fallecido dicen: "Rufino Justo Corujo González", debe decir: RUFINO JUSTO CORUJO CORUJO, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 26 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 22678 Set.4-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "RUIZ DIAZ, MARY HORTENCIA - Rectificación de Partida" (Ficha B. 29|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor hija legítima MARIBEL GARCIA RUIZ DIAZ (nacida en la Cuarta Sección Judicial de Canelones —Las Piedras— el 21|5|1974, Acta número 226), en el sentido de que fue inscripta como Maribel García Ruiz, hija legítima de Mary Hortencia Ruiz, cuando en realidad se debió poner: MARIBEL GARCIA RUIZ DIAZ, ya que el apellido de la madre es compuesto, y donde dice el nombre de la madre: "Hortencia" debe decir: HORTENSIA, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 4 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio. Actuaria Adjunta.
19) N$ 4.200,00 15|pub. 21016 Ag.21-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "SCOTTO, LEOPOLDO GABRIEL y otra - Rectificación de partidas" (Ficha 5. 118|87), se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las siguientes partidas: I) De matrimonio entre Leopoldo Scotto y Sara Blanco, celebrado el 24 de marzo de 1934 en la 15ª Sección de Montevideo (Acta Nº 70), respecto a la fecha de nacimiento de Leopoldo Scotto, pues donde dice: "12 de setiembre de 1976", debe decir: "12 de diciembre de 1876"; y II) De defunción de Leopoldo Scotto, acaecido en la 2ª Sección de San José (Rodríguez), el 24 de diciembre de 1948 (Acta Nº 193), respecto al estado civil del mismo, pues donde dice "soltero", debe decir: "casado en 2das. nupcias con SARA BLANCO" — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de julio de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 4.800,00 15|pub 22808 Set.7-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en los autos. "TRINIDAD, OLMA y PEDRO ENRIQUE LAZO - Rectificación de Partida" (Ficha 327|C|1987, se hace saber que se presentaron los comparecientes a rectificar la partida de nacimiento de la menor Valeria Yoselin Lazo, en el sentido que donde dice: "Lasso" debe decir: PEDRO LAZO — Pando, 28 de julio de 1987 — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 1.800,00 15|pub. 22280 Set.1º-v.set.21.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: "JULIO CESAR VANOLI CUÑA y ANGEL PAULO VANOLI CUÑA, Rectificación de Partidas de Nacimiento" (Ficha P Nº 32 Año 84), se hace saber que se presentaron Julio César Vanoli Cuña y Angel Paulo Vanoli Cuña, solicitando las siguientes rectificaciones de partidas: a) Partida de nacimiento de Julio César Vanoli Cuña. Acta Nº 99 a fojas 50 del libro A de Nacimientos del Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial de Cerro Largo de fecha 12 de mayo de 1963 en el sentido de que donde el apellido paterno figura como "Vinoli" debe decir: VANOLI y que se incluyen los nombres de los padres, que son ALBERTO VANOLI y EDELMA CUÑA por haber sido omitidos y debe ser como corresponde y también la rectificación de la nota marginal de la citada partida donde dice: "César Julio" debe decir:

JULIO CESAR; y b) Partida de nacimiento de Angel Paulo Vanoli Cuña, Acta Nº 98 a fojas 49 vuelto del Libro de Nacimientos, del Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial de Cerro Largo, de fecha 12 de mayo de 1966, en el sentido de que donde el apellido paterno figura como "Vinoli" debe decir: VANOLI y que se incluyan los nombres de los padres, que son ALBERTO VANOLI y EDELMA CUÑA por haber sido omidos y por ser como corresponde; y también la rectificación de la nota marginal a la citada partida donde dice: "Paulo Angel" deber decir ANGEL PAULO. — Melo, 30 de marzo de 1984. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
19) N$ 7.800,00 15|pub. 23092 Set.9-v.set.29.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "RIGALI, ALBELTO y DEVITA de RIGALI, DELIA G. - Rectificación de Partidas" (F. B. 271|87), se hace saber al públicc que ante esta sede se han presentado los esposos Alberto Rigali y Delia Devita de Rigali, solicitando las rectificaciones del acta de matrimonic de ambos, anotada al margen Nº 80 el 17.6.77 en la 1ª Sección de Durazno, y las actas de nacimiento de sus hijos anotadas anotadas al margen Nº 237 el 3.3.80 de Alvaro Michel, acta número 350, anotada el 7.5.82 y acta Nº 950, anotada el 12.12.86 de Pablo Ignacio y Leila Lucia respectivamente, todas de la 1ª Sección de Durazno, en el sentido que donde dice en las cuatro "Devitta", debe decir: DEVITA, por ser lo correcto. — Durazno, agosto 13 de 1987. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
19) N$ 4.800.00 15|pub. 22202 Set.1º-v.set.21.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, se hace saber que se han presentado ante este Juzgadc DANIEL SANCHEZ y MIRYAM TERESA STOPINGI, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y la de nacimiento de su hija Ana Karina Sánchez Stopingi; y el señor CAYETANO STOPINGI FERNANDEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento y la de matrimonio de sus padres Cayetano Stopingi y María Solveria Fernández, en las que se padeció error, en el sentido de que en todos los lados donde dice: "Estopingi". debe decir: STOPINGI, que es el verdadero. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 16 de junio de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
19) N$ 3.600,00 15|pub. 21769 Ag.27-v.set.16.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: GOMEZ, ANGELA RAMONA "Rectificación de Partida" (Fº 206|87), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Angela Ramona Gómez en el sentido de agregar donde se omitió el nombre el cual como consta al margen es Angela Ramona. por así corresponder.

En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Minas a dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
19) N$ 3.000.00 15|pub. 22319 Set.4-v.set.24.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "PIRIZ FONTES JULIO ALEJO, Rectificación de Partida", (Ficha 255|87), se hace saber que se presentó JJulio Alejo Píriz Fontes, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de "Patricia Lorena Píriz", inscripta con el Nº 611 en la Primera Sección Judicial de Maldonado, en el sentido de que, donde dice: "comparece Julio Alejo Fontes" debe decir: JULIO ALEJO PIRIZ FONTES y al margen donde dice: "Patrica Lorena Fontes" debe decir: PATRICIA LORENA PIRIZ como es lo correcto. — Maldonado, 30 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom Actuaria.
19) N$ 3.600,00 15|pub. 23030 Set.9(v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que en los autos caratulados: "BASSINE FERNANDEZ CECILIA ANDREA, Rectificación de Partida" (Ficha 706|84), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Cecilia Andrea, que figura como hija de padres desconocidos, debe decir hija legítima de LIBRE PENSADOR BASSINE MAZZONI y doña JUANA MARIA FERNANDEZ siendo el nombre y apellido de la menor CECILIA ANDREA BASSINE FERNANDEZ, por así corresponder. — Maldonado 24 de junio de 1987. — Dra. Ana María Piñeyro Actuaria.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 23023 Set.9-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "FONTES FIGUEREDO, ISMAEL y EGUZQUIZA RODRIGUEZ, MARIA NILA - Rectificación de Partida" (Fa. 188|87), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Ismael Fontes Figueredo y María Nila Eguzquiza Rodríguez y de nacimiento de Ismael Enrique Fontes Eguzquiza en el sentido que donde dice: "Egusquiza" debe decir: EGUZQUIZA, como es lo correcto. — Maldonado, 28 de mayo de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
19) N$ 3.0000.00 15|pub. 17236 Set.3-v.set.23.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "IGNACIO RAUL CUCARO BERMUDEZ, Rectificación de Partida de Nacimiento", (Fa. A|18|1987), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ignacio Raúl Cuccaro, por figurar en ella "Cuccaro con CC", siendo lo correcto y verdarero CUCARO con una C. — Paysandú, 2 de junio de 1987. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 23056 Set.9-v.set.29.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: KUCHARSKI de STOCKY, JULIA "Rectificación de Partida" (F. B. 20|1987) y de acuerdo al auto Nº 531 de fecha 10 de abril de 1987. se ha dispuesto la rectificación de la partida de nacimiento de Pedro Federico Stocky Kucharski en cuanto que al margen figura el apellido "Stosky" debiendo ser STOCKY por ser lo que corresponde.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Young, 6 de mayo de 1987. — Griselda Culela Masdeu. Actuaria.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 22523 Set.4-v.set.24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ESTEBAN KERLY RODRIGUEZ MACHADO (Ficha B|168|1987), en el siguiente sentido: En el cuerpo de dicha partida, donde dice: "Hijo legítimo de Luis Dionisio. y Elsa". debe decir: Hijo legítimo de LINO DIONISIO. y ELBA ESIR. — Rivera, 3 de agosto de 1987. — Escribana O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 22997 Set.9-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Defunción de MARIA CONFESORA PORTO (Ficha B 97|1987), en el siguiente sentido: en el cuerpo de dicha partida: Donde dice: "Falleció Mario Confesor Porto del sexo masculino". Debe dcir. FALLECIO MARIA CONFESORA PORTO DEL SEXO FEMENINO, al margen donde dice: "Porto Mario Confesor". debe decir: PORTO MARIA CONFESORA.

Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 6 de agosto de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 44002 Set.4-v.set 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Carlos (Acta 879), y Sandra (Acta 1.060) en autos Olga Ornes Ortiz (Ficha 330|1986), en el siguiente sentido: al margen y en el cuerpo de dichas partidas, donde dice: "Lallama o Lallana" debe decir: LALLENA donde dice "Hornez" debe decir ORNES. — Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera. 16 de diciembre de 1986. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 4578 Ag.31-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de WALTER WILLY ALVEZ ELIZALDE (Ficha B. Nº 59|1987), en el siguiente sentido: Donde dice al margen: "Alvez Walter Willy", debe decir: ALVEZ ELIZALDE WALTER WILLY. — Rivera, 6 de agosto de 1987. — Auxiliatoria de Pobreza. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 44068 Set.9-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CLARA MACHADO (B. 140|87). en el siguiente sentido: Al margen donde dice: "Clara Machado", debe decir: MARIA CLARA, y en el cuerpo de la partida donde dice: "Clara". debe decir: MARIA CLARA. Con Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 11 de agosto de 1987. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 44067 Set.9-v.set.29.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "ANTIA MANUEL ANGEL y MARTA ELIZABETH VALE, Rectificación de partida" (B|188|37) se hace saber que se presenta ante este Juzgado Manuel Angel Antia y Marta Elizabeth Vale solicitando la rectificación de la siguiente partida de matrimonio Acta Nº 20 de fecha 9 de diciembre de 1971 en el sentido de que donde dice: "oriental" debe decir "argentino" donde dice: "nacido en Montevideo", debe decir: nacido en San Nicolás - Provincia de Buenos Aires — República Argentina" y donde dice: "químico" debe decir: "Ingeniero químico" — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) N$ 3.600,00 15|pub. 23487 Set.11-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: PADILLA, MARIA EVA - "Rectificación de Partida" (B| 204|987), se hace saber que se presentó ante este Juzgado María Eva Padilla, solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas de nacimiento, Acta Nº 49 de fecha 9 de mayo de 1970 de la Tercera Sección de Rivera y Acta Nº 38 de fecha 2 de marzo de 1972 de la Tercera Sección Judicial de Rivera, en el sentido de que donde dice: "Grillo" debe decir: PADILLA. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto
19) N$ 3.000,00 15|pub. 23491 Set.11-v.oct 1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "GHELFI. ANA MARIA - Rectificación de Partida" (Ficha B|127|87) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la

pareciente, en el sentido de que donde al final del Acta: "Gulfi", debe decir: GHELFI, por así corresponder. — Salto, 20 de agosto de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 22780 Set.14-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "CHAPUIS, ANGEL OSCAR y ROSSI, MARTHA TERESA (por su menor hijo ALVARO EDUARDO - Rectificación de Partida" (Ficha B. 103|87), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alvaro Eduardo Chapuis Rossi, nacido el día 10 de setiembre de 1970, inscripto el día 11 de setiembre de 1970 en la Segunda Sección Judicial de Salto, Acta Nº 479, en el sentido de que donde dice: "Alvaro Euardo", debe decir: ALARO EDUARDO, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 14 de agosto de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19) N$ 3.600,00 15|pub. 22611 Set.4-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: ALBARENQUE, MAURO y Otros - "Rectificación de Partida" (Ficha: B|93|87), se solicitó la rectificación de la partida de Matrimonio de Mauro Albaranque e Ilda Gómez y la de Nacimiento de Alfredo Favio Albarenque Gómez, en el sentido que donde dice en el cuerpo y margen de ambas partidas: "Alvarenque", debe decir: ALBARENQUE" por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Se hace constar que los gestionantes obtuvieron Auxiliatoria de Pobreza). (Resolución 24|4|55). — Salto, 12 de agosto de 1987. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 44123 Set.11-v.oct 1º.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José en autos: UMPIERREZ LINCK, CLAUDIO GASTON "Rectificación de partida de nacimiento" (F. 401|1987) se hace saber que se han presentado Martín Walter Umpiérrez Curbelo y María Nancy Link Guerra solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y la de nacimiento de su hijo Claudio Gastón Umpiérrez Linch en el sentido de que donde dice "Linch", debe decir LINK. — San Jose, agosto 31 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado-Actuario Adjunto.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 23950 Set.14-v.oct.2

SORIANO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, interino del Juzgado de Paz Departamental de Mercedes, dictada en autos: "MALVINA BUTRE - Rectificación de Partida" (Ficha Nº 271|87), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Malvina Butre, Acta 10 del año 1934 de la Decimotercera Sección Judicial de Soriano, pues en el margen y en la redacción del acta, se omitió escriturar el nombre de la compareciente, por lo que donde dice: "Butre", debe decir: MALVINA BUTRE, por así corresponder.

En fe de ello y a solicitud de la parte interesada, expido el presente en la ciudad de Mercedes, el día doce de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — A. Walter Marrero Gaiagorri, Juez de Paz.
19) N$ 3.600,00 15|pub. 23814 Set.14-v.oct.2.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: "FERREIRA, CARLOS - Rectificación Partida" (F B 486|87), se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento. Acta Nº 598 año 1931, 1º Sección Judicial de Tacuarembó donde dice: "10 de octubre de 1931" debe decir: "6 de mayo de 1928", por ser lo correcto. — Tacuarembó, agosto 13 de 1987. — Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15|puo. 22192 Set.1º-v.set.21.

20 – Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Daniel Fernández Crespo 1508, Piso 3º
28.9.87 - Hora 17
Base: 839,80 unidades reajustables equiv. a N$ 1:299.500,00
— Con facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Gonzalo Martínez (Mat. 3557 - R.U.C. 211399560015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la 11ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón Nº 89.916, área: 922 mts. 35 dms., con frente a la calle Br. Aparicio Saravia número 3828, entre Simón del Pino y Manuel Lavalleja.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 600 Nº 15.605, a nombre de Walter Alvez y Elsa Raquel Wacilchencov Lasaga.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 1987 es de N$ 1.547,39. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 501,51, suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo. 3 de setiembre de 1987. — La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 44161 Set.10-v.set.16.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Daniel Fernández Crespo 1508, Piso 3º
30.9.87 - Hora 12
Base: 977,13 unidades reajustables equiv. a N$ 1:512.000,00
— Con facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Ruben Benech (Mat. 253 - R.U.C. 210295570016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad 023, padrón 106.839/023, superficie: 43 mts. 37 dms., ubicada en Planta Baja, que forma parte del edificio construido en un solar sito en la 1º Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 106.839 con frente al Sureste a la calle Paysandú 1823 entre Daniel Fernández Crespo y Tristán Narvaja.

1) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 400 Nº 4.699, a nombre de Josefa Rosalía Costa Balles.

2) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 1987 es de N$ 1.547,39. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a 624,90 U.R., suma incluida en la base de remate.

6) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo. 4 de setiembre de 1987. — La Gerencia General.
20) (C C.) 5|pub. 44189 Set.11-v.set 17.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Daniel Fernández Crespo 1508, Piso 3º
29.9.87 - Hora 18
Base: 164,60 unidades reajustables equiv. a N$ 254.700,00

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Ernesto Suárez (Mat. 595 - R.U.C. 080015280010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la 7ª Sección Judicial de Canelones —Balneario Solymar—, padrón Nº 12.306, superficie: 844 mts. 72 dms., con 15 mts. de frente al S.O. a la calle "A", entre calles Nº 13 y Nº 16.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76 serie 200 Nº 45 480, a nombre de Ivonne Magela Rodríguez Hansen.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma, impuestos departamentales y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 1987 es de N$ 1.547,39. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) Informes en la Sección Procuración, Av. Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 44190 Set.11-v.set.17.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Fernández Crespo 1508 - Piso 3º
24|9|87 - hora 18:00
Base: 5.685,28 Unidades Reajustables Equivalentes a N$ 8:797.340,00
— Con Facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Waldemar Fernández (Mat. 2872 - R.U.C. 040015050016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas unidad de propiedad horizontal Nº 404, Block "B", padrón Nº 61.477|404-B, área: 63 mts. 51 dms. Se ubica en cuarto piso del edificio construido en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 61.477, con frente al Noreste a la calle Hipólito Irigoyen y al Norte frente a la calle Nº 3 (Complejo Habitacional "Parque Malvín Alto).

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76, Serie 140, Nº 28 721 a nombre de Walter Ricardo Gil Riera y Silvia Isabel Fernández Centurión.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: Integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeuda al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de setiembre de 1987 es de N$ 1 547,39. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U R 4.295,19 suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — La Gerencia eGneral.

20) (C C.) 5|pub. 44112 Set.8-v.set.16.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay

Daniel Fernández Crespo 1508, Piso 3º

29.9.87 - Hora 15:45

Base: 616,55 unidades reajustables equiv. a N$ 954.040,00

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Ernesto Suárez (Mat. 580 - R.U.C. 080015280010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la 7ª Sección Judicial de Canelones —Balneario Solymar—, con una superficie de 1.124,34 mts., con 16,66 mts. al E.N.E. de frente a la calle Nº 9, entre calles "D" y Nº 17, hoy Argentina, padrón Nº 12.611.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 75 Serie 100 Nº 21.536, a nombre de María Esther Rossi Cedrés y Roberto Aníbal Charlo Méndez.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma, impuestos departamentales y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 1987 es de N$ 1.547.39. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) Informes en la Sección Procuración, Av. Daniel Fernández Crespo 1508 — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — La Gerencia General.

20) (C.C.) 5|pub. 44160 Set.10-v.set.16.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Sucursal Paso de los Toros - Sarandí 359

30/9/87. - Hora 14.

Base: 864,68 unidades reajustables equiv. a N$ 1.338.000,00

— Con facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Salvador Ltaif (Mat. 1086 - R.U.C. 050006760011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 002, padrón individual Nº 595/002, con un área de 64 mts. 8.810 cms., la cual se ubica en planta baja del edificio sito en la 10ª Sección Judicial de Tacuarembó, ciudad de Paso de los Toros, padrón matriz Nº 595, con frente a las calles Emilia Grassi y Rivera.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 600 Nº 15.266, a nombre de Juan José López Lattuada y Elba Beatriz Díaz Valdez.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma, impuestos departamentales y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: Integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 1987 es de N$ 1.547 39. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a U.R. 522,84, suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508, o en Sucursal Paso de los Toros. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987.

20) (C.C.) 5|pub. 44247 Set.15-v.set.21.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay

Daniel Fernández Crespo 1508 - Piso 3º

29/9/87 - Hora 17:30

Base: 4.849,50 unidades reajustables equiv. a N$ 7.504.100,00

— Con facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Milton Berardi (Mat. 1352 - R.U.C. 210558290019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas: Unidad de propiedad horizontal número 1.311, Block "B", padrón Nº 61.477/1311-B, área: 49 mts. 82 dms., que forma parte del edificio sito en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, con frente al N.E. a la calle Hipólito Irigoyen, y al S.O. a la calle Oficial Nº 6 (Complejo Habitacional "Parque Malvín Alto").

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 28.836, a nombre de Carmen Isabel Rivero.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: Integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 1987 es de N$ 1.547,39. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo equivalente a 3.891,25 U.R., suma incluida en la base de remate.

6º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

7º) Informes en la Sección Procuración Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — La Gerencia General.

20) (C.C.) 5|pub. 44246 Set.15-v.set.21.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay

Fernández Crespo 1508 - Piso 3º

30|9|87 - hora 18:00

Base: U.R. 194.294,91 Equiv. a N$ 300.650.000

— Sin Facilidades —

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Otto Fernández (Matrícula 1559 - R.U.C. 010017650019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, edificio de propiedad horizontal sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 30.517, área de terreno: 951 mts. 50 dms., con frente a la calle Gabriel Pereira Nº 3085 entre José Ellauri y 26 de Marzo compuesto por las siguientes unidades de propiedad horizontal:

Padrones Nos.: 30.517|001; 30.517|002; 30.517|003; 30 517|004; cada uno de ellos con un área de 10 mts. 50 dms.; padrón Nº 30.517|005, con un área de 10 mts. 38 dms.; padrón Nº 30.517|006, con un área de 14 mts. 43 dms.; padrón Nº 30 517|007, con un área de 10 mts. 40 dms.; padrones Nos. 30 517|008; 30.517|009, cada uno de ellos con un área de 10 mts. 56 dms.; padrón Nº 30.517|010, con un área de 13 mts. 75 decímetros; padrón Nº 30.517|011: con un área de 16 mts. 12 dms.; padrones Nos. 30 517|012: 30.517|013: 30.517|014, cada uno de ellos con un área de 12 mts. 15 dms.; padrones Nos. 30.517|015; 30 517|016; 30.517|017, cada uno de ellos con un área de 12 mts. 90 dms.; padrón Nº 30 517|018 con un área de 17 mts. 85 dms.; padrón Nº 30 517|019 con un área de 16 mts. 95 dms.; padrones Nos.: 30.517|020; 30.517|021, cada uno de ellos con un área de 15 mts. 54 dms.; padrón Nº 30.517|022, con un área de 12 mts. 11 decímetros; padrón Nº 30 517|023, con un área de 4 mts. 20 dms.; padrón Nº 30.517|024 con un área de 1 mt. 8 dms.; padrones Nos. 30.517|SS101; 30.517|SS102; 30.517|SS103, cada uno de ellos con un área de 10 mts. 12 dms.; padrones Nos. 30.517|SS104; 50.517 SS105; 30.517|SS106; 30.517|SS107; 30.517|SS108; 30.517|SS109; 30.517|SS110; 30.517|SS111; 30.517|SS112; 30.517|SS113; 30.517|SS114 y 30.517|SS115, cada uno de ellos con un área de 12 mts. 50 dms.; padrones números 30.517|SS116; 30.517|SS117; 30.517|SS118; 30.517|SS119; 30.517|SS121 y 30.517 SS122, cada uno de ellos con un área de 10 mts. 12 dms.; padrón Nº 30.517|SS120 con un área de 10 mts. 80 dms.; padrones Nos. 30.517|101; 30.517|201; 30 517|301; 30.517|401; 30.517|501; 30.517|601; 30.517|701; 30.517|801; 30.517|901 y 30.517|1001, cada uno de ellos con un área de 70 mts. 10 dms.; padrones Nos. 30.517|102; 30.517 202; 30.517|302; 30.517|402; 30.517|502; 30.517|602; 30 517|702; 30.517|802; 30.517|902; y 30.517|1002 cada uno de ellos con un área de 73 mts. 60 dms.; padrones números 30.517|103; 30.517|203; 30.517|303; 30.517|403; 30.517|503; 30.517|603; 30.517|703; 30.517|803; 30.517|903 y 30.517|1003, cada uno de ellos con un área de 44 mts. 82 dms.; padrones números 30 517|104; 30.517|204; 30.517|304; 30.517|404; 30.517|504; 30.517|604; 30.517|704; 30.517|804; 30.517|904 y 30.517|1004, cada uno de ellos con un área de 69 mts. 56 dms.; padrones Nos. 30.517|105; 30.517|205; 30.517|305; 30 517|405; 30 517|505; 30.517|605; 30.517|705; 30.517|805; 30.517|905 y 30.517|1005 cada uno de ellos con un área de 55 mts. 36 dms. y padrones Nos. 30.517|106; 30.517|206; 30.517|306; 30.517|406; 30 517|506; 30.517|606; 30.517|706; 30.517|806: 30.517|906 y 30.517|1006, cada uno de ellos con un área de 69 mts. 56 dms.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en Hipoteca Clase 76, Serie 120, Nº 19.146 a nombre de SADECROS.

2º) Las unidades se venden en el actual estado de ocupación, conservación y construcción.

3º) El remate se efectuará en un solo acto y por todas las unidades mencionadas en un solo block, con todas las mejoras y construcciones que le correspondan.

4º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador más I.V.A. en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: Integrar el precio abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de setiembre de 1987 es de N$ 1.547.39. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

6º) Según información recabada en el Registro Genenral de Arrendamientos, no existen contratos de arrendamientos registrados y de la información proporcionada por el Registro General de Inhibiciones, Seción Promesas, se encuentran prometidas en venta al día 28|8|87, las siguientes unidades: SS 103 a Torcuato Sozio; SS 106 a Soc. Gloria Gil y otra; SS 108 a Gualy Soc. en Comandita; SS 110 a Edimur S. A.; SS 111 a Edhusa Ltda.; SS 113 a Barraca Solymar S. A.; SS 114 a Barraca Solymar S A.; SS 115 a María Sorrondegui; SS 117 a Guillermo Pino y Miguel Pino; SS 118 a María Sorrondegui; SS 120 a Raúl Murías Nieto; 001 a Margarita Sanchis; 002 a Franklin Secco; 003 a Daniel Burgueño; 005 a Roldos S. A.; 006 a Carlos Acerenza; 007 a Elbio Bosch; 008 a Pilotes Frankl Uruguaya S. A.; 012 a Glope Ltda.; 013 a Raltur S. A.; 014 a Banco Comercial: 020 a Rosa Macedo; 021 a Vicente Gugliota Soc. Colectiva; al día 4|9|87: 101 a Julio Jorge Berch Sacco y Ana María Tedesco; 201 a Luis Alberto Fleitas Coya; 301 a Ambrosio Rogelio Bustelo; 401 a Adriana Nieto Cedenazzi; 501 a Walter Eduardo Ojedo Costa; 601 a Isonilda Machado Félix y Alejandro Silveira Sorzi o Silveira González; 701 a Antonio Garabato; 801 a Torcuato Sozio; 901 a María Sara Lusich Torrendell; 102 a Ana María Míguez Vanotti; 202 a Carlos Alberto Moharian Chelumian; 302 a Emilio Colmegna Sarli y María Emilia Trotta Vista; 402 a Carlos Eduardo Echeverría Vaz; 502 a Berta Maresminski; 702 a José Goycochea; 802 a Mario Escuenet; 902 a María de la Concepción y María Elena Gasamán; 103 a Luis Alberto Zas; 203 a Juan Carlos Martínez Cabrera y Gervasia Martha Ofelia Acosta Corrales; 303 a Daniel Silveira; 403 a Omar Saverio Manzano Lanetina y Delia Rosa Reverinas; 503 a Amalia Gómez; 603 a Elena Godani; 703 a Beatriz María Martínez Areosa; 803 a Eduardo Gómez Bentancour; 903 a Juan José Torelli; 104 a Guillermo Eulogio Pino Míguez y Miguel Angel Pino Lorenzo; 204 a Boliur S. A.; 504 a Amalia Gómez y Enrique Hernández; 604 a Ana Rosa Colmegna Trotta; 704 a Angel Pérez; 804

a Mabel Susana Moyano; 904 a Roberto Ferrago; 1004 a Banco Comercial; 305 a Washington Smith y Milka Cervante; 405 a Alicia Cortinas Piñero; 505 a José Etcheverry y Raquel Fajardo; 605 a Welmar Cipriano Coitiño y Martha Herminia Bourdethe; 705 a Miguel Rombys y Miguel y Ana Bombys; 1005 a Delia González y Darío López; 106 a Raúl Murías Nieto; 206 a Graciela Delgado; 306 a Gustavo Jauge; 406 a Juana Florinda Rodríguez Barrera; 506 a Emedios Trigo y Alvaro Casanova; 606 a Alberto Marcovecchio y María Laura Urcelay de los Santos; 806 a Hilda Meier; 906 a Aramis Figueredo; 1006 a Juan Carlos Buch; y al 10|9|87: 304 a Soc. Gloria Gil y otra; 404 a Pilade Pedemontini Paganini. — Con referencia a las Unidades 805 y 905, existen inscripciones, pero el Registro no aporta más datos. — Con referencia a la Unidad 105 obra en nuestro poder información según la cual se encuentra prometida al Sr. Ruben Fernández Rastelli. Se desconoce si los promitentes compradores se encuentran al día en el pago de sus obligaciones (Art. 37 ley 14.261).

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987.

20) (C. C.) 5|pub. 44245 Set.15-v.set.21.

JORGE BETTEGA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: Malte S.R.L. c.|DE CASTRO ARTIGAS "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº C. 2072|82), se hace saber que el próximo 7 de octubre a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del Martillero Don Jorge Bettega, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público con la base de N$ 266.667.00 y al mejor postor del siguiente bien:

Apartamento sito en el complejo habitacional Parque Posadas, en la 14ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón individual Nº 80.283|415|G (padrón mayor número 80.283), ubicado en la calle Agustín Velázquez Nº 3972, unidad 415, cuarto piso del Block G, a cota más 98 metros 39; con una superficie de 50 metros cuadrados. 85.

Se previene: 1) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo y a cuenta del precio el 30 por ciento de la misma, más el 3.60 por ciento por concepto de comisión e IVA, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de certificados, escritura e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del demandado o del expediente la comisión de venta más IVA, o sea el 1.20 por ciento del precio del remate. 4) Que todos los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso tercero. 5) Que el título de propiedad se encuentra en poder del Banco Hipotecario del Uruguay. Sección Tesoro de Títulos, por estar gravado según hipoteca Clase 26, Serie 383, Nº 1949. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

20) N$ 4.000.00 5|pub. 23588 Set.10-v.set.16.

EDUARDO OLMEDO ALVARIZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Tritten, Carmen Lilián y Carlos Ariel c/MAYA MARCHUETA, MABEL; MONICA MABEL; GABRIELA; ROSA ARANZAZU y CARLOS ORIENTAL LATORRE MAYA - Partición" (Ficha S. 4/85), se hace saber que el próximo 3 de noviembre del corriente, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala Nº [illegible]8, se procederá por el martillero Eduardo Olmedo Alvariza (matrícula Nº 616 - RUC 210340140011), asistido de la señora Alguacil, a la venta y en remate público, con la base de N$ 454.666,66 (2/3 partes de su tasación) el siguiente inmueble: Padrón actual Nº 147.709 y sus mejoras de la 9ª Sección Judicial de Montevideo, sito en la calle Teófilo Díaz Nº 1624, y que según plano del Agr. Manuel E. Aviles, inscripto en Topografía el 21.3.928, posee una superficie de metros cuadrados 486,35 dms., señalado con el Nº 132 de solar y que se deslinda: 10 mts. de frente al Noroeste a la calle Teófilo Díaz: 48 mts. 40 cms. al Noreste con solar Nº 133; 48 mts. 87 cms. al Suroeste con solares números 127 131; y 10 mts. 01 cms. al Sureste con parte del solar Nº 126. Dicho inmueble soporta un gravamen hipotecario favorable a Usinas y Teléfonos del Estado por U.R. 1.323,66.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña 20 % de su oferta, en efectivo y en el acto al serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que por ley le correspondiere, así como la comisión de venta del rematador más impuesto IVA, 3,60 %, del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA el 1,20 %. 4º) Los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, y los demás antecedentes en el Juzgado a disposición, calle 25 de Mayo Nº 523 piso 7º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — En Montevideo, a los 11 días de setiembre de 1987. — José M. Cestau Deposo, Actuario Adjunto.

20) N$ 3.400,00 5|pub. 24216 Set.15-v.set.21.

DANTE IOCCO

JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: Banco Real c.|VILA PEREZ MAREXIANO S.R.L. y otra, "Ejecución de Hipoteca" (Ficha: C. 2493/84), se hace saber que el próximo 14 de octubre a las 14 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero Dante Iocco, Matrícula Nº 362, R.U.C. 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Local Comercial 007 del Edificio Bahía Palace, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, paraje Punta del Este, empadronado con el Nº 226 (Padrón Matriz) que según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de fecha agosto de 1968, inscripto con el Nº 5.105, el día 28 de octubre de 1968 en la Oficina de Catastro de Maldonado, tiene una superficie de 1.633 metros 50 decímetros, con 33 metros al Noroeste frente a calle Nº 22, Juan Gorlero y al Suroeste de frente a Calle Nº 19, Comodoro Gorlero. Descripción del local comercial 007, Padrón número 226|007 que según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez citado, se desarrolla en subsuelo y planta baja, teniendo una superficie total conjunta de 77 metros 33 decímetros.

En planta subsuelo: a cota vertical menos 3 metros 10 centímetros, depósito del local comercial 007, superficie 8 metros 4 decímetros.

En planta baja: a cota vertical 0 metros 0 centímetros, superficie: 69 metros 29 decímetros.

El edificio del cual forma parte la unidad objeto de esta hipoteca, se construyó bajo el régimen de la ley 10.751, habiéndose habilitado por el Municipio de Maldonado, el día 22 de julio de 1968.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30 por ciento de su oferta al bajarse el martillo.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el impuesto municipal y la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3 por ciento y 3.60 por ciento, respectivamente, del precio de remate, así como lo que pudiera adeudarse por contribución inmobiliaria y cargas análogas que afecten al inmueble.

3º) El bien se encuentra arrendado con autorización expresa del acreedor, con contrato inscripto según certificado del Registro correspondiente, pero sin plazo vigente.

4º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,20 por ciento del precio de remate.

5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso primero.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 14.400,00 12|pub. 23127 Set.9-v.set.24.

RAUL IRURETA GOYENA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno; dictada en autos: "Hugo Adriano C|ANGEL GABRIEL KUCHTA SAHKO. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1101|85), se hace saber que el próximo 16 de setiembre a las 10 y 30 horas en el local de Avda. Italia Nº 4293, se procederá por intermedio del Martillero Raúl Irureta Goyena, a subastar con la base de N$ 433.333.00 (2|3 partes de su tasación) un automóvil marca PEUGEOT diesel modelo 404 año 1976, motor Nº 450.256, padrón Nº 62.110 matrícula A número 100.793 (Canelones) embargado y tasado en estos autos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 9 de 1987. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 720,00 3|pub. 24058 Set.14-v.set.16.

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en los autos: "Benia, Fernando c/WALTER N. MORALES - Juicio Ejecutivo" (Fa. C. 49|83), el 25 de setiembre, a las 15 hs., en la sede de la A.N.R.C., de la calle Zabala 1328, con la presencia de la señora Alguacil de la sede, sacará a la venta en remate público, el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 - RUC 210354410016), con la base de nuevos pesos 74.667.00 (2/3 partes de la tasacion) el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con construcciones sita en la 5ª Sección Judicial de Montevideo (antes 22ª), empadronada con el Nº 405.400, la que según plano del Agr. Alberto J. Raffo, de setiembre de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 63.644 el 28 de mayo de 1970, consta de una superficie de 308 mts. 70 dms., se señala como fracción 2, y se deslinda así: 16 mts. 94 cms de frente al N E. a la calle Nantes (puerta Nº 3469) entre el cambio de alineación de la misma y la Avda. Gral. Flores, distando el punto medio 36 mts. 49 cms. de la alineación primitiva de la última nombrada; 16 mts. 80 cms. al S.E. con padrón 402.847; 17 mts. 74 cms al S.O. con parte de la fracción Nº 1; y 19 mts. 5 cms. al N.O. con padrón 198.881 (parte).

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en concepto de seña, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador (3.60 %, IVA incluido). 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador (1,20 %, IVA incluido). 4º) Que los títulos de propiedad se encuentran en el B.H.U. por existir hipoteca a favor de dicha institución (clase 83 serie 150 Nº 794). — Y a los efectos legales [illegible] hacen estas publicaciones. — Montevideo [illegible] setiembre de 1987. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 4.000,00 5|pub. 24048 Set.14-v.set.18.

ENRIQUE ESCARDO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Arjona Speranza, Cervantes y otro c./GARRA TECHERA, ARNAUD y otros, "Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 465/85), se hace saber que el próximo 23 de setiembre a la hora 15.00, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, en la calle Zabala 1330 se procederá por el martillero Enrique Escardó asistido por la señora Alguacil a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Dos solares con sus construcciones y demás mejoras ubicados en la Vigésima Primera Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, empadronados con los Nos. 51.645 y 51.648, el que según plano del Agrimensor Juan Mier, inscripto en la Dirección de Topografía el 28/4/1913, tiene una superficie de 1.713,78 metros cuadrados con 38 metros al Norte de frente a la calle Laguna Merín (hoy María Orticochea), entre las calles Las Violetas y Molinos de Raffo; distante su punto medio del conjunto 12 5 metros de la esquina con la última calle norte.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional el 20 % de su oferta al *bajarse el* martillo; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3.60 % del precio del remate, etc.; 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1.20 % del precio de remate; 4) Que el bien a rematarse está ocupado por el señor Arnaud Garra Techera, propietario del mismo; 5) Que los títulos de propiedad y de-

más antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. — Y a los efectos legales se hacer estas publicaciones. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
20) N$ 3.200.00 5/pub. 23928 Set.14-v.set.18.

ENRIQUE ESCARDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Trombotti Omar Ruben c| AUTOMOTORA CONOSUR S. A. "Juicio ejecutivo" (Ficha 379|84) se hace saber que el próximo 23 de setiembre a la hora 16 y 30 en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores en la calle Zabala 1330 se procederá por el martillero Enrique Escardó asistido por la señora Alguacil a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación nuevos pesos 150.000 un automóvil marca Fiat modelo Lada 1.600 cc. motor Nº 4916470 y chasis N o 499671. El mismo se encuentra depositado en predio de Zona Franca en Colonia.

Se previene: 1) Que serán de cargo del comprador los gastos y adeudos que pudieran existir así como la comisión del rematador y sus impuestos. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o en el acto de serle aceptada la oferta y el saldo dentro de las 48 horas subsiguientes. — Montevideo 8 de setiembre de 1987. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
20) N$ 960,00 3|pub. 23929 Set.14-v.set.16.

MAXIMO KLEIN CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Exterbanca Casa Bancaria S. A. c/ARTURO GARCIA FRAVEGA y MARIA DINA STARICCO CROCCO - Ejecución de Hipoteca" (Ficha B. 1175|84), se hace saber que el próximo día 22 de setiembre de 1987, a las 16 horas, en el local de calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, asistido por la señora Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del bien inmueble siguiente: Un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras, ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 149.978, segregado de Nº 32.253 y que según plano del agrimensor J. J. Gomensoro Correa, registrado con el Nº 56 el 12 de abril de 1932, cuya primera copia fue inscripta en la Dirección General de Catastro el 19 de mayo de 1984 con el Nº 28.667, se compone de una superficie de 263 metros 5 decímetros, con nueve metros 76 centímetros de frente al Noroeste sobre la calle José Ellauri Nos. 732-734, distando el punto medio del mismo 45 metros 88 centímetros de la esquina que forma con la calle Juan María Pérez.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto y en efectivo, en carácter de seña. 2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más IVA o sea el 3,60 % del precio de remate. 3º) Que será de cargo del demandado (o del expediente) la comisión de venta del rematador más IVA, o sea el 1,20 % del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 4º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 4 de 1987. — Esc. Juan Carlos Irigoyen, Actuario Adjunto.
20) N$ 3.200,00 5|pub. 23498 Set.11-v.set.17.

GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos caratulados: Banco Exterior Uruguay c.|DORA ESCAICH URTAZUN "Ejecución de Hipoteca" (Ficha B. 687|84), se hace saber que el próximo 7 de octubre a las 14 y 30 horas, en el local sede de la Asociación de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Gustavo Iocco, Matrícula 1716, R.U.C. 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: La unidad de propiedad horizontal 102 empadronada con el Nº 134.416|102, antes con el Nº 221.191, que según plano del Agrimensor Manuel Rodríguez Mujica de marzo de 1962, cotejado por la Dirección de Edificación del Municipio de Montevideo el 29 de julio de 1964 e inscripto en la Dirección General de Catastro, con el número 49.432 el 4 de agosto de 1964, se ubica en el primer piso a cota vertical, más 3 metros 20 centímetros tiene una superficie de 56 metros 8.876 centímetros y le corresponde la utilización de los balcones "M1", "N1", "C..." y "P1" bienes comunes. Dicha unidad de propiedad horizontal se emplaza en el terreno ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz 134.416, que según otro plano del Agrimensor Manuel Rodríguez Mujica, de febrero de 1960, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 39.785, el 1º de julio de 1960, tiene una superficie de 554 metros 57 decímetros, con 9 metros 34 centímetros al Sur de frente a la Calle Almería y 9 metros 82 centímetros al Suroeste de frente a la calle Hipólito Irigoyen, uniendo ambos frentes, ochava curva de 17 metros 88 centímetros de desarrollo.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20 por ciento de su oferta al bajarse el martillo.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e IVA, o sea, 3,60 por ciento del precio del remate.

3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea 1,20 por ciento del precio del remate.

4º) Que de los certificados agregados, surge que el inmueble se encuentra arrendado según contrato del 27 de enero de 1984, inscripto en el Registro General de Arrendamientos y Anticresis el 31 de enero de 1984, con plazo vencido el 31 de enero de 1986, aunque existía, con anterioridad expresa prohibición de arrendar estipulada en el Contrato de Hipoteca de 28 de octubre de 1981, debidamente inscripto en el Registro de Hipotecas de la Primera Sección el 4 de noviembre de 1981 y en el Registro General de Arrendamientos y Anticresis el 13 de enero de 1982.

5º) Que los títulos de propiedad y demas antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso cuarto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de agosto de 1987 — Juan C. Irigoyen, Actuario.
20) N$ 6.000,00 5|pub. 23123 Set.9-v.set.15.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "Banco Central c/INTERNACIONAL CHEMICAL LTDA. - Juicio Ejecutivo" (C. 101|87), se hace saber que el próximo 30 de setiembre de 1987, a las 15 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli, asistido del señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar baldío sito en la 7ª Sección Judicial del departamento de Canelones, Paraje Balneario El Pinar Padrón Nº 14.982, señalado con el Nº 12 y de la Manzana Nº 276 "B" en el plano de los Agrs. F. Lacueva y Roy Harley, de 30 de octubre de 1949, inscripto en la Dirección de Catastro el 2 de enero de 1950 con el Nº 148, con una superficie de 795 m.c. 48 dm.c., con 14 mts. 16 cms. de frente al Sureste a Rambla de 30 mts. y 23 mts. 82 cms. al Suroeste también de frente por ser esquina a calle de 17 metros.

Se previene 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador. 3 % más IVA. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador. 1 % más IVA 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Fernando Legarra Saavedra. Actuario Adjunto.
20) N$ 2.800,00 5|pub. 23466 Set.9-v.set.15.

HECTOR BAVASTRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: gentí, Daniel c.|CUELLO RAMOS, Dor... y CUELLO RODRIGUEZ, FORTUNATO ... Ejecutivo" (Ficha: C. 371|83), se decreto el remate de una fracción de terreno y mejoras sita en la Octava Sección Judicial del departamento de San José, Padrón Nº 6, Ruta 1, Km. 61, Paraje Puntas de Valdés, el que según plano del Agrimensor Dardo Barceló Santurio, inscripto el 6 de octubre de 1950 con el Nº 256 en la Oficina de Catastro de San José, se señala como el solar Nº 7, consta de un área de 880 metros 50.

El remate se efectuará el día 29 de setiembre de 1987 a las 15:00 horas por el martillero Héctor Bavastro en el local ubicado en la calle Misiones 1366 (Montevideo).

Se previene: I) Que el remate se efectuará sobre la base de las 2|3 partes de la tasación del bien, que es de N$ 63 060.00.

II) El mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta, al serle aceptada.

III) Será de cargo del comprador la Comisión del rematador más IVA (3.60 por ciento del precio del remate).

IV) Será de cargo del demandado (o del expediente) la comisión de venta más IVA 1.20 por ciento del precio del remate).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Fernando Legarra Saavedra. Actuario Adjunto.
20) N$ 3.840.00 8|pub. 23587 Set.10-v.set.21.

PEDRO OXLEY PELLEJERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "DA COSTA, MARIA EUGENIA y otros - Venta de inmueble" (Ficha 7|86), se hace saber que el próximo 30 de setiembre, a las 16 y 30 horas, en el local de la calle Yaro 1121, por intermedio del martillero Pedro Oxley Pellejero (Mat. 825 - RUC 200001310014), asistido de la señora Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sobre la base de nuevos pesos equivalente a 130 60 U.R., el solar de terreno empadronado con el Nº 2.466, ubicado en la 1ª Sección Judicial de Treinta y Tres, con una superficie de 922 mts. 7510 cms. según plano del Agr. Augusto Nogueira inscripto con el Nº 3315 el 26.7.70 en la Oficina Departamental de Catastro de dicho departamento.

Se previene que: 1º) El mejor postor deberá consignar como seña el 30 % de la oferta. 2º) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, comisión del rematador, el IVA y demás erogaciones impuestas por la ley. 3º) Los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede. 25 de Mayo 523, Piso 7º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
20) N$ 2.000,00 5|pub. 22947 Set.11-v.set.17.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en los autos: "Roberto Jover C|JULIO LANZA, Juicio Ejecutivo", (Fa. 1.201|83), el 16 de setiembre desde las 16 horas en Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga (matr. 1351 - RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación los bienes muebles embargados en autos.

Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevieo, 10 de setiembre 1987. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
20) N$ 600 00 3|pub. 24103 Set.14-v.set.16.

ALDO FERRARI SARZABAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia Del Trabajo de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Trabajo de Cuarto Turno, dictada en autos: "Rodríguez Severo c|ZOMAR S. A., Ejecución de Sentencia", (Ficha 667|84). se hace saber que el próximo 17 de setiembre, a partir de las 15 horas, en el local de Avda. Millán Nº 2371, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en pública subasta de los bienes muebles embargados en

autos sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación (tasación N$ 900.000,00), de acuerdo al siguiente detalle: 1 balancín, 1 sierra Speedax, 1 sarando, 1 amoladora grande con 2 piedras, 1 piedra Hapy, 1 taladro L. M. 26, y 1 torno Audaca con accesorios.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
20) N$ 1.030,00 3/pub. 24066 Set.14-v.set.16.

CANELONES

ABEL VICENTE LAPIZAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: Viglione Oriente y otros c/PLASTICOS SINDAL S.R.L. "Ejecución de sentencia" (Ficha 294/86) se hace saber al público que el día 2 de octubre próximo a las 14 horas, en el local de Municipio y Ellauri se procederá por el martillero Abel Vicente Lapizaga (Mat. 1573), asistido del señor Alguacil, a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de la tasación de Fs. 9-10, de los bienes embargados en autos (con la excepción de 12 damajuanas con productos químicos) destacándose entre ellos: 1 extruder "Dolci" con equipo de control de temperatura de 4 termostatos y peletizador con ventilador y turbina de aire; 1 extruder fabricación nacional con equipo de control de temperatura con cuatro gomas, peletizador y ventilador; 1 extruder de fabricación nacional con control de temperatura y peletizador; 1 Dri-blend de "Taiwán" motor Nº 038052 de 25 HP marca "Taco" con un panel de control de temperatura y velocidad y una calderata incorporada; 1 molino marca: "Cisca" Ind. Arg. Nº 152 con 3 cuchillas móviles y dos fijas, etc.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo a los 8 días bajo las responsabilidades de ley, siendo de su cuenta la comisión del rematador y demás. El rematador cobrará además una comisión de 1 por ciento más IVA a la demandada (Acordada del 11 de mayo de 1876, artículo 1º).
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Las Piedras, 9 de setiembre de 1987. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
20) N$ 5.600,00 10/pub. 23047 Set.11-v.set.24.

CERRO LARGO

LUIS ALBERTO FALIVENI
Receptoría de Aduana de Melo
EDICTO. — Por disposición de Receptoría de Aduanas de Río Branco en autos caratulados: "Fisco, Ovidio M. Acosta y otros c/a. NESTOR RECALDE CONTRERAS - Infracción Aduanera" (Expediente 178/987), se hace saber al público que el día 22 de setiembre a la hora 14 y 30 en el local del rematador, sito en las calles Del Pilar y Treinta y Tres, de la ciudad de Melo, el martillero Luis Alberto Faliveni, matrícula 352, R.U.C. 03 001101 0012, sacará a la venta en pública subasta, 600 litros de gas oil aproximadamente, sin base y al mejor postor.
Se previene que se exigirá al comprador las medidas de seguridad imprescindibles por tratarse de sustancias inflamables. El mejor postor deberá abonar la totalidad de su oferta en el acto más comisión del rematador, I.V.A. y MEVIR (12.10 o/o). — Melo, 2 de setiembre de 1987. — Dorval C. Rodríguez Porto, Subdirector de Departamento, Receptor Adjunto.
20) N$ 980,00 3/pub. 24185 Set.15-v.set.17.

FLORIDA

SERVANDO RAMON ECHEVERRIA OLALQUIAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dictada en autos: Banco Comercial contra LUIS RICARDO PARADA COSTA y ALCIRA PILAR CABRERA CORONEL de PARADA "Ejecución de hipoteca" (F/A 1236/984) se hace saber que el día 6 de octubre próximo a las 13 horas en el local de este Juzgado calle Independencia 896 el martillero don Servando Ramón Echeverría Olalquiaga RUC 070019240016 matrícula 1062 en diligencia que presidirá el señor Alguacil procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: Fracción de terreno con el edificio y mejoras que le acceden señalada con la letra C en el plano del agrimensor Ariel Cabrera ubicada en ... de Sarandí del Yí 9a sección judicial del departamento de Durazno manzana N.o 32, empadronada con el N.o 1821 (antes en mayor área con los números 198 y 1641) con una superficie total de 400 m2 y edificados 129 m2 según títulos y 151 m2 según la Dirección General de Catastro.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo a los 60 días de efectuado el remate. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados impuestos, tasas municipales y comisión del señor rematador. III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del señor rematador e IVA o sea el 1.20 o/o del precio de remate. IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, setiembre 1.o de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
20) N$ 2.800,00 5/pub. 24111 Set.15-v.set.21.

LAVALLEJA

AMILCAR MONTERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos "Fisco: Martínez, Julio y otros - Abandono - Parte de Detenciones Nº 006071", se hace saber que el día 20 de setiembre próximo, a las 10 y 30 horas, en el local de "Remates Montero" se va a proceder a la venta en remate público, con la intervención del martillero don Amílcar Montero sin base, por precio al mejor postor, de la siguiente mercadería: 28 cartones de cigarrillos marca Mistura; 24 desodorantes marca Alma de Flores; 50 latas de sardinas Coqueiro (135 grs. c/u.); 80 cajas de caldos Knorr (24 calditos c/u); 9 paquetes de ticholos (50 unidades c/u.); 10 paquetes de 1 kg. de Maizena; 10 kgs. de tabaco Aguila; 20 cajas de bombones Garoto (500 gr. c/u.).
Se previene que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta la comisión del rematador e impuestos municipales — Minas veintiocho de julio de mil novecientos ochenta y siete. — Ofelia Sención de León Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.200,00 3/pub. 24015 Set.14-v.set.16.

MALDONADO

ALARQUIN LLANES
Juzgado de Paz Departamental
JUDICIAL
EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Maldonado, dictada en autos: "Cantera Adrados S. A. c/RAUL SOSA - Juicio Ejecutivo" (Ficha 1532/82) por auto dictado Nº 2776 el 31 de julio de 1987, se hace saber que el día 26 de setiembre próximo a las 21 horas, en Ventura Alegre 631 de esta ciudad, por intermedio del martillero Alarquín Llanes (matrícula 3762 - R.U.C. 150019400131) se procederá a la venta en remate público y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (N$ 200.000,00) de una camioneta Rastrojero Diesel, matrícula 107.572 de Montevideo.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que los gastos, tasas, tributos e impuestos de transferencia serán de cargo del comprador. 3º) Que serán de cargo del comprador la comisión más IVA e impuesto departamental. 4º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta más IVA correspondientes. — Maldonado, 1º de setiembre de 1987. — Dra. María Esther Gradín, Juez de Paz Departamental.
20) N$ 1.280,00 3/pub. 24001 Set.14-v.set.16.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay c/VILLALBA AREVALO, MARTIN PASCUAL ... de BERMUDEZ, ANGELA, "Ejecución de Prenda y Reconocimiento de Firma" (Ficha A 64/981), se cita, llama y emplaza a los herederos de Angela Isasa de Bermudez a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de aprobarse lo actuado por el término de treinta días. — Paysandú, 6 de marzo de 1987. — Esc. Alicia Damin, Actuaria Adjunta.
20) N$ 2.000,00 10/pub. 23058 Set.7-v.set.18.

SALTO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Salto, dictada en autos: Scirgalea Pedro c/JOSE MIGUEL BARCOS "Juicio Ejecutivo" (F. 120/83), se hace saber que el día 28 de setiembre del corriente año a las 15 horas en las puertas del Juzgado (Pcio. de las Oficinas Públicas), por intermedio del martillero señor Lewis Rochón, asistido por el Alguacil ad-hoc, se procederá al remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 1875 sito en la Segunda Sección Judicial de Salto y sobre la calle Belén consta de una superficie de 454 metros cuadrados de los cuales 76 metros cuadrados son edificados.
Se previene: 1º) Que la tasación asciende a la suma de N$ 830.878.00.
2º) Que el mejor postor deberá oblar el 25 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, comisión del rematador, IVA, y los demás impuestos que la ley pone de su cargo.
3º) Que los gastos de escrituración así como cualquier otro a que dé lugar la subasta serán afrontados por el adquirente.
4º) Que los títulos de propiedad del inmueble a subastarse se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlos agregados en autos "Silveira Luis c/JOSE BARCOS CASTRO "Juicio Ejecutivo" (F. 4/83), del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, agosto 21 de 1987. — Doctora Cristina López Ubeda, Juez de Paz Departamental.
20) N$ 2.600,00 5/pub. 23731 Set.11-v.set.17.

PEDRO SCIRGALEA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: SOTO JESUS DE LIZASOAIN, FELICIANA "Sucesión" (La. B. F. 191/1986), se hace saber que el próximo 22 de setiembre de 1987 a las ... horas y en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres Orientales esquina Artigas, por el martillero Sr. Pedro Scirgalea (Matrícula 2343 - R.U.C. 160001010018) asistido del Oficial Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de nuevos pesos 4:000.000,00 del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno, con sus construcciones y demás mejoras que contengan, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, manzana Nº 110 empadronado actualmente con el Nº 5257, antes número 1.665, compuesta de 221 metros 36 dms. lindando: Norte, calle Uruguay cuya puerta está señalada con los Nº 1360 y 1358; Este, con Francisco Errandonea; Sur con Juan Grabani y Oeste Luisa Gallino de Avellanal.
Se previene: a) El mejor postor deberá consignar el 30 o/o en el acto de serle aceptada su oferta;
b) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura así como la comisión del rematador e IVA o sea nuevos pesos 3,60 por ciento;
c) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en la oficina Actuaria de este Juzgado;
d) El local comercial se encuentra arrendado desde el 13 de marzo de 1979 por el plazo de un año a contar del 15 de marzo de 1979, con destino a comercio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, dos de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
20) N$ 3.000,00 5/pub. 23627 Set.11-v.set.17.

SAN JOSE

EDUARDO C. PEDUZZI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

de San José, en autos: Camy Cioli, Roger contra MOREIRA, LUIS GILBERTO, "Juicio Ejecutivo" (F. A. 638/1983), se hace saber que el día 29 de setiembre de 1987, a las 15.00 horas, el martillero designado Eduardo C. Peduzzi, asistido del autorizante, sacará a la venta con la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea la suma de N$ 430.170.66, el bien inmueble rural Padrón Nº 7.536, situado en la Segunda Sección Judicial de San José, compuesto de una superficie de 46 hectáreas, 2.681 metros cuadrados.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma; 2) Que serán de cargo del comprador, impuestos, comisión del rematador y gastos de escritura; 3) Que los títulos se encuentran depositados en esta sede a disposición de los interesados. — San José, setiembre 3 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Abogado, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.600 ... 5/pub. 23951 Set.14-v.set.18.

JUAN CARLOS PANZARDI
Juzgado de Paz Departamental

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de San José, dictada en autos: "González González, Jorge Enrique contra APARICIO SANTIAGO LOPEZ ALMENAREZ y otra - Juicio por cumplimiento de contrato de promesa" (Ficha 1125/1982), el día 22 de setiembre del corriente, a las 14 horas y en las puertas de este Juzgado (Batlle y Ordóñez Nº 704), el martillero Juan Carlos Panzardi, asistido por la Actuaria ad hoc escribana Martha Bernasconi y por el funcionario Luis Chávez, en calidad de Alguacil ad hoc se procederá a la subasta pública del inmueble embargado en autos, padrón Nº 4517 ubicado en la 1ª Sección Judicial de San José, zona urbana, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de fs. 15, o sea la suma de N$ 106.745,33, ubicado en Jaime Zudáñez y Chucarro, de esta ciudad, con un área de 921 mts. 60 dms.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 35 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que los gastos de escrituración comisión del rematador, así como los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente. 3) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Sucursal San José). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — San José, 1º de setiembre de 1987. — Dr. Panos Tashdjian Kbharian, Juez de Paz Departamental de San José.

20) N$ 3.200,00 5/pub. 23829 Set.11-v.set.17.

SORIANO

ARTURO M. BARTESAGHI ARRIBILLAGA
Juzgado Letrado Departamental de Mercedes

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Mercedes, dictada en autos: "Ana María Vaucheret c/HEBER ALVAREZ - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 233/84), se procederá a la venta en pública subasta el día 29 de setiembre de 1987 a las 15:00 horas, en la puerta de esta sede, sita en la calle 18 de Julio Nº 374, por intermedio del rematador señor Arturo M Bartesaghi Arribillaga, con matrícula Nº 1025, R.U.C. 180012670019, el bien inmueble sito en la ciudad de Mercedes, padrón 6470, manzana 375. La subasta se realizará sobre las 2/3 partes del valor de la tasación del bien que es de nuevos pesos 32.558,00.

Se deja constancia que el mejor postor deberá oblar un 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; que son de cargo del mejor postor los impuestos y tributos que la ley pone a cargo del comprador; y que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay —Sucursal Mercedes— donde podrán ser examinados por los interesados. — Mercedes, 31 de agosto de 1987. — Dr. John Pérez Brignani, Juez de Paz Departamental.

20) N$ 1.800.00 5/pub. 23813 Set.11-v.set.17.

TREINTA Y TRES

JOSE RAUL DA ROSA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Treinta y Tres, en autos: "Suárez González de Gordillo Elma contra AMADO SUAREZ GONZALEZ - Cesación de Condominio" (Ficha 694/1985), se hace saber que el día 23 de setiembre de 1987, a la hora 15:00 en las puertas del Juzgado Letrado, el señor Rematador José Raúl Da Rosa, sacará a la venta en pública subasta el inmueble ubicado en esta ciudad, manzana número 349, padrón 3550, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (N$ 300.000.00). La diligencia será presidida por el señor Alguacil, asistido de la Oficina Actuaria.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta (20 o/o) por ciento de la mismo; que serán de su cargo los gastos de escritura, comisión del rematador y el impuesto municipal; b) Que se encuentran a disposición de los ineresados, en la Oficina Actuaria, títulos y demás antecedentes. — Treinta y Tres, 3 de agosto de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.

20) N$ 2.000.00 5/pub. 24117 Set.15-v.set.21.

CASIMIRO NOBLE MEDINA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: Banco de la República c./LUIS PEDRO ALGORTA FERNANDEZ, "Juicio Ejecutivo" (Ficha 864/1984), se hace saber que el día 27 de setiembre a la hora 14.00, en el local ubicado en Joaquín Artigas 548, el señor rematador Casimiro Noble Medina, matrícula 1221, sacará a la venta un tractor Valmet 65 I. D de tres cilindros, motor número 0.225.03.56.319, tipo 065.5.0495 de levante hidráulico de tres puntos con rodado neumático, de estado general bueno.

Se hace constar que el mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta en el acto de serle aceptada; que serán de su cargo la comisión del rematador e Impuestos Municipales, salvo aquellos que graven a los enajenantes; que los antecedentes se encuentran en esta sede a disposición de los interesados, haciéndose saber que el acreedor podrá postular en los términos y condiciones del artículo 925 del C.P.C. — Treinta y Tres. 4 de setiembre de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Escribana, Actuaria.

20) N$ 1.080.00 3/pub. 23956 Set.14-v.set.16.

21 - Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó mediante apoderado EVA VICTORIA DAYAN (Ficha: 57/87) solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que el 19 de mayo de 1982, atuorizó el Escribano Angel Ferraz Techera, por la que la compareciente adquirió de Irion S.A. la propiedad y la posesión de las unidades 307 y 309 del edificio construido en un solar sito en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 23.360, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Nelson Villagrán de junio de 1980, se compone de una superficie de 346 mts. 91 dm. y según título de 348 mts. 73 dm. con 10 mts. 86 cms. al Sur a la calle Gonzalo Ramírez. Dichas unidades son las número 307 y 309, padrones individuales 23360/307 y 23360/309 y consta la 307 de un área de 21 mts 90 dm., ubicada en el 3er. piso a cota más 11 mts. 11 cms. y la 309 de un área de 34 mts 38 dm., ubicada en el mismo piso y a la misma cota que la anterior. La primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Nº 1513 al Fo. 1816 del Lo. 788 el 18/6/82.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, 31 de julio de 1987. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

21) N$ 4.800.00 10/pub. 23552 Set 11v.set.24.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, dictada en autos: Banco Real c./MARGARITA GONZALEZ ALONSO, "Expedición de Segunda Copia" (F. C. 278/87), se hace saber que se presentó el Banco Real del Uruguay en calidad de ejecutante de Margarita González Alonso solicitando expedición de segundas copias de la escritura de partición, expedida el 27/12/78 por la Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha, Escribana Libia Serrón Aparicio e inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Rocha el 3/1/1979 con el número 17, al folio 25 del Libro 78. Por dicha escritura, se le adjudicaron a Margarita González Alonso los siguientes bienes: a) Padrón actual Nº 426 (mayor área), Décima Sección Judicial de Rocha; Balneario La Paloma, solares A y B, manzana Nº 53 según plano del agrimensor Homero Cardoso Núñez, inscripto en la oficina de Catastro de Rocha con el Nº 5.735; y b) Padrón actual Nº 426 (mayor área), Décima Sección Judicial de Rocha, solares Nos. 1, 6 y 7, manzana 53 según plano del agrimensor Homero Cardozo Núñez, inscripto el 24/3/87 con el Nº 5440.

Dicha escritura de partición se expidió en el expediente por disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre Héctor Lorenzo y Losada Sollier y Margarita González Alonso, tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia de Rocha en 1978 (se desconoce número de Ficha).

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, 24 de agosto de 1987. — Escribano Daniel Vigo, Actuario.

21) N$ 5.600.00 10/pub. 23959 Set.14-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DEPARAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JULIO WELNER LEW o YEF (Ficha 184/87), solicitando la expedición de Segunda Copia de la Escritura de Compraventa autorizada el 17 de noviembre de 1986 ante la Escribana Ma. del Rosario Silvera, inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 2711, folio 3181, libro 845, por la cual Julio Welner adquirió por compraventa y tradición de Eduardo Octavio Sarser Perdomo y Blanca Ofelia Busso Angles la unidad 402 de propiedad Horizontal, Padrón 134.300/402, ubicada en cuarto piso a cota vertical más 10 m. 68 cm., con una superficie de 38 m. 43 dm. La misma integra el edificio construido en un terreno sito en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 134.300 y que según plano de los Agrimensores Ernesto y Joaquín Spinak 18 mayo de 1980, cotejado por la Intendencia Municipal de Montevideo el 23 de junio del mismo año e inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de julio de 1982 con el número 1085, tiene una superficie de 627 metros con 8 decímetros, con 20 metros 17 centímetros de frente al Noreste a la calle Santiago de Anca y por ser esquina con 16 metros y 9 centímetros de frente al Sur a la Rambla República de Chile, uniendo ambas alineaciones ochava curva al Sureste de 21 metros con 51 centímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho bien bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

21) N$ 7.200.00 10/pub. 23591 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Deparamental de la Capital de Octavo Turno, en autos: "GAJATE, MARIA y otros y URAN, IRENE - Expedición de segundas copias" (Ficha V. 192/87), se hace saber que se presentaron a este Juzgado María Candela, Luisa Ivonne, José María, Miguel Tomás y Felipe Nelson Gajate Olivera Alvaro Miguel Gajate Barranque e Irene Urán por sí y en representación de Pablo, Gabriel, Carlos Marcelo y Laura Gajate Urán, solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó en Montevideo el 7 de julio de 1930 el escribano Ricardo F Ribero, cuya primera copia se inscribió en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 1398, Fº 517, Lº 152 por la cual Miguel Gajate adquirió de Sixto Saquieres y José Repetto la propiedad y posesión del inmueble padrón 95.269 sito en la 8 Secc Judicial de Montevideo, paraje "Rincón de Melilla", que de

acuerdo a planos de los agrimensores Raúl E Conde y Ubaldo B. Pittaluga consta de un área de 2 hectáreas 9.244 metros 80 decímetros con 285 metros 87 centímetros de frente al Noroeste a la calle Manuela B. de Azarola.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todo aquel que se considere con derecho a la presente gestión. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de agosto de 1987. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro. Actuaria.

21) N$ 5.200,00 10|pub. 22567 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, dictada en autos: "MORSA GAMBALE PASCUALE o PASQUALE - Segunda Copia" (Ficha V.|Nº 135|1987) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Pascuale o Pasquale Morsa Gambale, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizó el escribano Mateo Nadal Palmer el 15 de noviembre de 1970, cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, con el Nº 1321, al folio 12.064, y por la cual Juan José Lázaro Bonfiglio Parodi y otros vendieron a Pascuale o Pasquale Morsa Gambale el inmueble sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón antes en mayor área Nº 124.217, padrón actual Nº 192 350, señalado con el Nº 8 en el plano del agrimensor José De Luca de febrero de 1954, aprobado por la Dirección del Plan Regulador el 12 de noviembre de 1959 en expediente Nº 23 021 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de diciembre siguiente con el Nº 33 344 y consta de una superficie de 503 mts. 30 dms. con 14 mts. al Sureste de frente a la calle Continuación Capitán Villademoros; igual medida al Noroeste con parte del padrón 124 216; 36 mts. 02 cms. al Suroeste con solar 7 y 35 mts. 88 cms. al Noreste con solar 9

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a aquellos que tengan interés en oponerse a la gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro. Actuaria.

21) N$ 5 200,00 10|pub. 21883 Set.7-v.set.18.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: "JORGE DIMU y Otros - "Segundas Copias" (Ficha: A|676|87), se hace saber que se presentaron Jorge Dimu y otros solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Esc Armando Ortiz el 3|8|950 donde Olimpia Mercantonis o Marcantonis, había adquirido por título compraventa y modo tradición el inmueble padrón 149.777 ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, señalado con el Nº 353, manzana Letra "L" en el plano del Agr Vicente Ponce de León de diciembre de 1924, inscripto en Topografía en igual fecha, con una superficie de mts 319.40, lindando al Oeste de frente a la calle Gral. Paz entre Brenda y Coimbra mts 31.94 de fondo, lindando con el solar 352 y al N. con el solar 354 y al E. con el solar 355.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 3 de setiembre de 1987 — Mila Burgueño. Actuaria

21) N$ 4 000.00 10|pub. 23501 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron CARLOS IGNACIO GOMEZ, AMANDA EVA y JOSE MARIA PEREZ FRIONI, autos "Expedición de Segunda Copia" (Fa. V Nº 47|87) solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada en la ciudad de Montevideo el 13 de marzo de 1942 por el Esc. Arturo Puig (hijo) por la cual Amanda Bárbara Borrelli de Frioni, compró al Balneario Parque del Plata S. A la propiedad y posesión del siguiente bien: Solar de terreno sito en el departamento de Canelones, Balneario Parque del Plata Décimoctava Sección Judicial Padrón Nº 336 con una superficie de 140 metros con frente al Suroeste sobre la calle Seis

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Montevideo, diez de agosto de 1987. — Olga Condenanza Huedo, Actuaria.

21) N$ 3.600,00 10|pub. 23817 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: PROIN LTDA "Expedición de Segundas Copias" (Fa. V|184| 1985), se hace saber que se solicitó: 1) La expedición de la Segunda Copia de la siguiente escritura autorizada el día 24|1|52 por la Escribana Rosa Dubinsky por la que los cónyuges Sres. Moisés Siler y Raquel Schwarzer vendieron al Sr. Zigmundo Loffler, quien adquirió la propiedad y posesión del terreno con edificio y mejoras, ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, padrón 33.933, que según plano del Agr. Manuel E Avilés el 19|5|14 tiene una superficie de 110 m. 34 cm. que se deslinda: 8 mts 65 cms. de frente al Este a la calle Rocha, su puerta de entrada con el número 2641; 8 mts. 57 cms. al Oeste lindando con solar 2; 12 mts. 83 cms. al Norte lindando con solar 3; y 12 mts. 80 cms. al Sur con solar 5 — La primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio en el Libro 433, folio 143 Nº 217. — 2) Certificado de Resultancias de Autos expedido el 26 de junio de 1972, por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: SIGMUNDO LOFFLER - "Sucesión" (Ficha: E 125|69), por el cual se declaró heredero del causante a sus hijos legítimos David y Bernardo Loffler Fluger, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge supérstite Rosa Fluger. Dicho certificado fue inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1055 a folio 266 del Libro 660

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de junio de 1987. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria Adjunta.

21) N$ 5.200,00 10|pub. 15466 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron mediante apoderado: EVA VICTORIA DAYAN y ALBERTO KAHAN (Ficha: V|44|87), solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que el 27 de abril de 1982 autorizó el Escribano Ramón Esteban Araújo San Martín, por la que los comparecientes adquirieron de Lázaro Dayan o Daian Safdie y Emilia o Emili Manobla, la propiedad y la posesión de la unidad —salón 001 y unidad— local 101, la Sra. Eva Victoria Dayan y unidad local-entre piso/101, el Sr. Alberto Kahan, del edificio construido en un solar sito en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 23.360, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Nelson Villagrán de junio de 1980 se compone de una superficie de 346 mts. 91 dm; y según título de 349 mts. 73 dm., con 10 mts. 86 cms. al Sur a la calle Gonzalo Ramírez.

Dichas unidades son las número 001, 101 y Entrepiso 101, padrones individuales respectivos 23360|001, 23360|101 y 23360|E. P.|101 y constan la unidad-salón 001 de un área de 288 mts 29 dm., ubicada en planta baja a cota vertical más 9 cms. y le corresponde el uso exclusivo del patio "E"; la unidad-local 101 de un área de 229 mts. 63 dm., ubicada en primer piso a cota más 3 mts. 20 cms. y la unidad local Entrepiso 101 de un área de 32 mts. 50 dm., ubicada en Entrepiso a cota más 5 mts 56 cms. La primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Nº 851, al Fo 1057 del Lo. 786

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, 31 de julio de 1987. — Esc Nélida Viera, Actuaria.

21) N$ 6.400,00 10|pub. 23550 Set.11-v set.24.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó mediante apoderado: IRLON SOCIEDAD ANONIMA (Ficha: 19/87), solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que el 30 de abril de 1981 autorizó el Escribano Pablo Elkan por la que la compareciente adquirió de David y Bachla o Bajla Herszenbaum Hochsztein y Lidia Raquel y Eduardo Herszenbaum Rudman, la propiedad y posesión del solar, edificio y mejoras, sito en la Decimaquinta Sección Judicial de Montevideo, paraje Parque Rodó padrón 23.360, que según plano del Agrimensor Joaquín G. Travieso de 24|3|1913, inscripto en la Dirección de Topografía el 31 de dicho mes y año, es el solar 16, con un área de 348 mts. 70 dm. y se deslinda: 10 mts. 83 cms. al Sur, de frente a Avenida Gonzalo Ramírez, puerta 2122, entre Joaquín de Salterain y Joaquín Requena; 32 mts. 40 cms. al Oeste, con solar 17; 10 mts. 74 cms. al Norte, con solar 5 y 32 mts. 27 cms. al Este, con solar 15, todos del mismo plano. La primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con Nº 1095 al Fo. 1249 del Lo. 770.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Esc. Edith Elena Bayagorria Mourin.

21) N$ 4.800,00 10|pub. 23551 Set.11-v.set.24.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron RITA y ELSA MILDWURF y EMA MALFATTO, solicitando expedición de segunda copia de las siguientes escrituras de compraventa: a) Fracción de terreno con sus edificios, sito en la 10ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 67.703, que según plano del agrimensor Julio Cerviño, de julio de 1966, inscripto en ro 54.501, tiene una superficie de 135 mts 84 decímetros. El citado bien fue adquirido por el señor Rodolfo Mildwurf por escritura de compraventa que el 10.8.1966, autorizó el Esc. Antonio Tróccoli, y cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 842 al folio 31 del Libro 599; b) Fracción de terreno con sus accesiones sito en el paraje "Carrasco" de la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones, empadronado en mayor área con el número 5.137, que según plano de fraccionamiento trazado por el agrimensor Eduardo Jovrez de noviembre de 1962, aprobado por el Consejo Local de Pando el 29 de enero de 1963, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el Nº 1.851 el 11 3 1963, y que se señala como el solar Nº 5, compuesto de una superficie de 454 mts. 20 decímetros, escritura autorizada por el Esc. Antonio Tróccoli el 30.10 1964 e inscripta en el Registro de Traslaciones de Pando con el Nº 1500 al folio 570 del Lº 40, año 1964.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se creyeren con derechos para que comparezcan a deducir oposiciones ante este Juzgado en el expediente caratulado: "MILDWURF, RITA y otras - Segunda copia" (Ficha Nº 155|87), dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — María Cristina Parteli, Actuaria.

21) N$ 6.000,00 10|pub. 22577 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección, dictada en autos: "YOLANDA NEMEZ, ERICA SILVIA, ADRIANA LUDMILLA y EDUARDO JOSE TIPPMANN NEMEZ - Segundas Copias" (Ficha 66|87), se hace saber que se ha solicitado la expedición de segunda copia de la escritura pública autorizada por el Escribano Washington B Méndez el 4 de febrero de 1949, por la cual los esposos Atilio Perillo y Virginia González vendieron a los esposos Erich Ernst Tiopmann Kurz y Yolanda Nemez una fracción de terreno y edificio con mejoras, sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 127.455, el que según plano del Agrimensor J. Gomensoro inscrito en Topografía en agosto de 1928, tiene una superficie de 176 mts. 76 dms. con frente a la calle Tomás Diago. Dicha escritura fue inscrita en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el número 156 al folio 1158.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta acción; bajo apercibimiento de seguirse los trá-

mites sin su intervención — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — María Cristina Partelli, Actuaria.

21) N$ 4.000.00 10|pub. 23169 Set.9-v.set.22.

JUZGADO DE PAZ DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: "ENRIQUE JOSE BREMERMANN, Expedición de Segunda Copia", (Ficha V. 48|87), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Teresa Menini en representación de Enrique José Bremermann, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa y tradición otorgada el 6 de diciembre de 1971 ante la Escribana María Zulema Rodrigo Melgar por la que Enrique José Bremermann Maurín, casado en primeras nupcias con Dña María Elizeire adquirió por compra-venta y tradición de los cónyuges en únicas nupcias Arturo Symonds y Emilia Herzog, los siguientse bienes: dos solares ubicados en la Sexta Sección Judicial del departamento de Maldonado, Balneario "El Tesoro", señalado con los números trece y catorce (13 y 14) empadronados respectivamente con los números novecientos setenta y cuatro y novecientos setenta y cinco (974 y 975), los que según plano del Agrim Carlos A. Mac Coll de diciembre de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de diciembre de 1957 con el Nº 2.335 cuentan con una superficie de 456 metros cuadrados y 475,95 metros cuadrados respectivamente, con 16 mts. de frente al Norte a la calle 42 y 16,70 mts. al Norte a la calle 42 respectivamente. La escritura de compraventa y tradición fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado el 21 de diciembre de 1971 con el Nº 1.315 al folio 335 Libro 1

En consecuenicia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de julio de mil novecientos ochenta y siete. — Olga Condenanza Haedo. Actuaria

21) N$ 6 000.00 10|pub. 21884 Set.3-v.set.16.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los señores HEBER ALCIDES ARBUET VIGNALE, JOSE ANTONIO LOPEZ LOPEZ y ENRIQUE LOPEZ LOPEZ, solicitando expedición de Segunda Copia de la Escritura de Compraventa otorgada el día 10 de agosto de 1980 autorizó el Escribano César Blanco Demarco del inmueble sito en la Octava Sección Judicial del Departamento de Montevideo empadronados con los Nos 11 894, 16 501 y 410 362 (antes con los números 11 894 y 16 501) que de acuerdo al plano de mensura y reparcelamiento del Agrim. Jorge A Colacce de mayo de 1981 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 94.374, el día 7 de mayo siguiente se señalan como fracciones 1, 2 y 3 se componen respectivamente de las siguientes superficies 62 ms. 66 - 69 ms 24 y 68 ms 10, que en conjunto totalizan: una superficie de 200 ms. que antes se describían de acuerdo al plano del Agrim Edgardo Goyret, de fecha octubre de 1979 inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de octubre de 1979 de acuerdo al cual en conjunto se componen de una superficie de 199 mts 68 dms que se ubica de frente a la calle Porongos Nos 2.151 2.159 y 2 165

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos os que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado. en el expediente caratulado: "Heber Alcides Arbuet y otros" (Ficha: V|42|87). dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo. agosto 5 de 1987 — Esc Mireya Montemurro. Actuaria

21) N$ 5.200.00 10|pub 20834 Set.14-v.set.25.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, dictada en autos: "ANTONIO ALEJANDRO ROSSELLA PODESTA - 2ª Copia" (Fº 95|87), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el arriba nombrado, solicitando se autorice la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Esc Raúl Davezies el 18 de setiembre de 1969 inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio el 2 de octubre de 1969 con el Nº 1361: respecto del inmueble sito en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, paraje Paso de la Arena, Padrón Nº 149.176; señalado como solar Nº 68 de la manzana B en plano de Agr. Jaime A. Botet inscripto en Dirección de Topografía el 4 de mayo de 1932; según el cual consta de una superficie de 1.550 metros, que se deslinda así: 20 metros de frente al S.E. a Avenida Costanera Nº 2430, entre Camino Cibils y Calle Nº 6; por 77,50 metros de fondo lindando al NE. Padrón Nº 149.175; al NO. Padrón Nº 149.205; y al SO. Padrón Nº 149.177; en virtud de la que Alberto Gerónimo y Romeo Rossella Podestá y sus respectivas esposas, vendieron las dos terceras partes indivisas del inmueble a favor de Antonio Alejandro Rossella Podestá.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — Gladys Paiva Pacheco Actuaria.

21) N$ 5.200 00 10|pub 23383 Set.9-v.set.22.

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó FRANCISCO A. MELLO, solicitando: 1) La expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por la Escribana Maximiana S. de Mello el 6 de setiembre de 1956, y por la cual adquirió Manuel Delgado del Municipio de Artigas el siguiente bien: Fracción de terreno, con los edificios y demás mejoras ubicada en la Primera Sección Judicial de este Departamento, zona urbana de la ciudad de igual nombre, padrón 2252 que según plano del Agrimensor Rosendo de Mello, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 817 el día 11 de octubre del mismo año, se señala con el Nº 8 de la manzana 268 y tiene una superficie de 334 mts. 5.600 cmts.2 cuya primera copia fue inscripta en la Oficina Departamental de Traslaciones de Dominio de Artigas el día 20 de setiembre de 1956 con el número 401 folio 211 del Libro respectivo (Nº 1). 2) Certificado de Resultancias de Autos expedido por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas, el día 28 de noviembre de 1963, en los autos: "Manuel Delgado - Sucesión" (Libro 19 folio 473, Nº 419) por el cual se declaró únicos y universales herederos del causante a sus hijos legítimos Ireneo, Vitalina y Catalina Delgado Brazeiro Dicho certificado fue inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio el 2 de diciembre de 1963 con el Nº 348 del folio 178 del Libro 1.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite — Artigas, 1º de setiembre de 1987 — Teresa Viva, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 5.600.00 10|pub. 23925 Set.14-v.oct.2.

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando, en autos: "DIAZ CHAIX, JORGE ENRIQUE - Segundas copias" (Ficha: 15|87), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa autorizada en Montevideo, el 16 de setiembre de 1948 por el escribano Arturo Juambeltz los esposos José Francisco Daprile y María Juana Labeau, enajenaron a Libertad Josefina Chaix Bernard siendo soltera un solar de terreno ubicado en San José de Carrasco, Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado actualmente con el Nº 8 de la manzana Nº 13 en el plano del Agrimensor C. Baccino, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 4 de diciembre de 1947 con el Nº 4184, según el cual tiene una superficie de 935 mts. 70 dmts y se deslinda: 20 mts de frente al Noroeste a Continuación Avda. Italia, distando su punto medio 35 mts. 42 cmts. del comienzo de la curva de la esquina con la calle Cruz del Sur. 38 mts. 15 cmts al Suroeste con el solar 1. 26 mts. 42 cmts. al Sur con el solar 17 y 55 mts. 42 cmts al Noreste con el solar 3 — La primera copia de la escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el Nº 805 al Fo 413 del Lo 4.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta acción a que se presenten por el término de treinta días, bajo apercibimiento. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 24 de julio de 1987. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.

21) N$ 5.600,00 10|pub. 23651 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando, en autos: "DIAZ CHAIX JORGE ENRIQUE - Segundas Copias" (Ficha 15|87), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa autorizada en Montevideo, el 16 de setiembre de 1948 por el Escribano Arturo Juambiet los esposos José Francisco Daprile y María Juana Labeau, enajenaron a Libertad Josefina Chaix Bernard, siendo soltera un solar de terreno ubicado en San José de Carrasco, S. Sección Judicial del departamento de Canelones, empadronado actualmente con el Nº 2 de la manzana Nº 13 en el plano del Agrimensor C. Baccino, inscripto en la Dirección General de Catastro el 4 de diciembre de 1947 con el Nº 4184, según el cual tiene una superficie de 935 mts 70 dmts. y se deslinda, 20 mts. de frente al Noreste a continuación Avenida Italia, distando su punto medio 35 mts. 42 cms. del comienzo de la curva de la esquina con la calle Cruz del Sur, 38 metros 15 cms., al Suroeste con el solar 1, 26 metros 42 cms al Sur con el solar 17 y 55 mts. 42cms. al Noreste con el solar 3, la primera copia de la escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el Nº 805 al folio 413 del libro 4.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta acción a que se presenten por el término de treinta días, bajo apercibimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 24 de julio de 1987. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.

21) N$ 5.600.00 10|pub 23651 Set.11-v.set.24.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos: "FERNANDEZ ALVAREZ LAURO MIGUEL y OTROS - Segunda Copia de Escritura" (F. Nº 173 bis|87), se hace saber que se ha solicitado la expedición de la segunda copia de la escritura que autorizó el Escribano Mauro Cominotti el día 28 de diciembre de 1951 en la ciudad de Colonia, por el cual el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia Federico Capurro Calamet, en representación de Bernardina Camoirano de Rivero y de Margarita Juana, Pedro Albino, María Elena y Medardo Rivero, vendió a Lauro Benicio Fernández, un solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Colonia zona urbana empadronado actualmente con el Nº 1207, y según plano de Manuel Ibarra, inscripto en Colonia con el Nº 82, tiene un área de 253 mts. 50 dcms. teniendo su frente a calle Italia

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención — Colonia, 23 de julio de 1987. — Dra. Agustina Chaves Miraballes. Juez de Paz.

21) N$ 4 000 00 10|pub 23250 Set.9-v.set.22.

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: PEDRO LEONCIO ESTEVEZ ACUÑA (Ficha Nº 207|87), solicitando la expedición de la Segunda Copia de Escritura Pública del inmueble ubicado en esta ciudad de Minas Primera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, empadronado con el Nº 8425 señalado con el Nº 6 de la manzana A del plano del Agrimensor Julián Mazzoni inscripto el 5 de marzo de 1958 con el Nº 11 436 en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja: compuesto de un área de 472 mc que lindan así: doce metros al Norte de frente a calle Pública: treinta y un metros al Este con solar cinco doce metros al Sur con solar dieciocho: y treinta y un metros al Oeste con solar siete — Dicho bien lo hubo siendo casado en primeras nupcias con Florencia Baes en escritura que el veintisiete de setiembre de mil novecientos sesenta y siete ante el Escribano Indalecio Perdomo cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja con el número 204 Fo. 162. Lo 40 el 10 de octubre de 1967

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de

oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Minas, agosto 3 de 1987. — Dr. Angel Manuel Cal Shaban, Juez de Paz Departamental (Encargado).

21) N$ 5 600,00 10|pub. 22820 Set.7-v.set.18.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Rivera, se hace saber que se presentó AGAR SIMONES, solicitando la expedición de Segundas Copias (Ficha Nº 230|87), de la escritura de compraventa que autorizó el Escribano Fernando Segarra, referente al siguiente bien empadronado con el Nº 1519, de la Primera Sección Judicial de Rivera, con una superficie de m2 145,9525 y limita al N de frebrente a calle Faustino Carámbula al E. con calle Joaquín Suárez, lindando al Sur y Oeste con terrenos del solar dos de Carlos Caballero.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en la presente gestión bajo apercibimiento de estar a derecho en autos. — Rivera, junio 30 de 1987. — Dr José A Ferreira, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 2.800.00 10|pub. 22998 Set.9-v.set.22.

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Rocha se hace saber, que ante este Juzgado, se presentó ALBERT JEAN MARIE FRITZ BEFF (Ficha: 97/87), solicitando, la expedición de Segundas Copias de Escritura Pública de la compra venta de 2 solares, ubicados en La Pedrera, Décima Sección Judicial de Rocha, vendidos por los esposos Jorge Fernández Molina y Norma Plá de Fernández a Albert Jean Marie Beff y Valerie Jeanne Danhieux, en escritura que autorizó el Escribano Carlos Lacurcia el 17 de abril de 1975, inscripto en el Reg. de Traslaciones de Dominio de Rocha el 2|5|1975 con el Nº 33 al Fo 60 del Lo. 68

Los bienes fueron individualizados así: a) Solar con el edificio y mejoras ubicado en la Décima Sección Judicial de Rocha, Balneario La Pedrera, Pdrón 344 que según plano del Agr. Borsani, inscripto con el Nº 88 de la Oficina Deptal de Catastro de Rocha el 10 de diciembre de 1936 es el solar 5 de la manzana 5 de una superficie de 430 mts. 50 dms con el siguiente deslinde: 12 mts. y 30 cmts frente al Sur sobre Avda de acceso al Balneario; 35 mts. al Oeste con solar 4; 12 mts. 30 cmts. al Norte con Solar 8; y 30 mts. al Este con solar 6 — b) Un solar baldío con igual ubicación al anterior que según el mismo plano es el solar Nº 4 de la manzana 5, Padrón 343, de una supuerficie de 430 mts. 50 dmts., deslindado: mts 12.30 frente a la Avda. de acceso al Balneario al Sur; 35 mts. al Oeste por medio con solar 3; mts 12 30 al Norte con solar 14 y 35 mts al Este por medio con solar 5. — Rocha, junio 9 de 1987 — Dr. Hermes Ballesta Márquez, Juez de Paz Departamental

21) N$ 3 000.00 10|pub. 22830 Set 7-v set 18.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de San José, dictada en autos: "TAGLIORETTI de MARIN, MARIA JULIA - Expedición de Segundas Copias" (Ficha V Nº 19 año 1987), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado: María Julia Taglioretti de Marín, solicitando la expedición de las segundas copias, de la escritura de partición, que autorizó el Escribano Juan Angel Menéndez, el dieciocho de enero de mil novecientos setenta y nueve, referente a la mitad indivisa de las fracciones números 1, 2, 3 y 4 del plano del Agr Dardo Barceló Santurio de 14 de setiembre de 1973 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 7839, el 22 de abril de 1974 El bien partido está ubicado en la Segunda Sección Judicial del departamento de San José, y empadronado en mayor área con el Nº 2 610. La primera copia de la precitada escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de San José, con el número ciento veintidós al folio ciento cuarenta y ocho del Libro veinticuatro el veinticinco de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión. — San José, 13 de agosto de 1987 — Dra Amelia Milka Núñez, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 4.800,00 10|pub. 32082 Set.9-v.set.22.

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron SELVA FASSIO de SOSA y JUAN CARLOS y ROSA AURORA SOSA FASSIO (Ficha 13/87), solicitando la expedición de la segunda copia de escritura de compraventa que el 24 de diciembre de 1963 autorizó el Escribano Público Hugo D. Goyenola, cuya primra copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Treinta y Tres, con el Nº 536, al Fº 385 del Libro 1 el día 30 de diciembre de 1963, y por la que los esposos Genaro García y Selsa Coronel vendieron a Ciriaco Carlos Sosa, casado con Selva Fassio la fracción 1, parte de Padrón Nº 577 (actual Nº 7.093) de la Primera Sección de este Departamento, zona urbana, con frente a la calle Manuel Lavalleja 179.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Treinta y Tres, 2 de abril de 1987. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dr. José Balcaldi Tesauro, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 4.400.00 10/pub. 23016 Set.9-v.set.22.

22 – Sociedades de Responsabilidad Limitada

MANGINO LTDA.

Contrato: 1º de abril de 1987.
Inscripción: Nº 411, folio 1544, libro 1.
Socios: LUIS MANGINO, JULIAN BERNADOU y EMILIA SCHMID.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Emilia Scmid y Luis Mangino indistinto.
Objeto: Comisión y gestoría, importaciones y exportaciones.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23903 Set.14-v.set.25.

ORO ILUMINACION S.R.L.

Contrato: 14|8|1987.
Inscripción: Nº 970, folio 3675 vto., Libro 3
Socios: RUBENS ALBERTO REMEDIO DIAZ ANGEL MARIO ODACIO CACERES y DANIEL ESTEBAN ODACIO CACERES
Objeto: Fabricación de artefactos eléctricos.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 2.500 000 00
22) N$ 2 820 00 10|pub 22709 Set.4-v.set.17

PASARISA Y PAMPIN LTDA.

Contrato: 10|8|87.
Inscripción: Nº 1011, folio 3817, libro 3 Contratos (Registro Público y General de Comercio)
Socios: GERARDO PASARISA y EDGARDO PAMPIN.
Capital: N$ 180.000 00.
Objeto: Fotografía, diseño gráfico, impresión, fotocopias, fotomecánica, consultoría en comunicación importación y exportación.
Plazo: 2 años.
Domicilio: En Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23902 Set.14-v.set.25.

C G S.R.L.

Contrato: 3|8|1987.
Inscripción: Nº 1048, folio 3935, libro 2.
Capital: N$ 200 000.00.
Objeto: Fabricación de vestimenta en general y accesorios de todo tipo.
Socios: CLAUDE ROSE, MARIE GRIVET PINSARD y MARIA ESTHER ETCHEGOYEN RIPPA.
Administración: Claude Grivet.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por dos años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23855 Set.14-v.set.25.

MACALA S.R.L.

Contrato: 26 agosto 1987.
Registro: Nº 1217, folio 45590, Libro 2 de Contratos el 1º|9|87.
Socios: CARLOS RAUL MUÑOZ GRIMOLDI (50 %) y LAURA BEATRIZ LAVIÑA CARLOMAGNO (50 %).
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 200.000,00.
Objeto: Comercialización, distribución y reparto de comestibles varios. Prestación de servicios.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 24099 Set.15-v.set.28.

DIEZ PUNTOS LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Fecha: 23|7|87.
Registro: Nº 877, Fo. 3304, Lo. 1 Contratos.
Cedentes: ROBERTO ALEXIS PREGO SOUTULLO, NELSON LUIS GHUIETTI CASAS, SUSANA ADELA PREGO SOUTULLO, ALICIA REVELLO BARBOZA, MARIA CECILIA GALIMBERTI DI VIETRI y RODOLFO PREGO SOUTULLO.
Cesionarios: Cono Darío Jaime Casella y María Olga Tasende Vázquez.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23239 Set.15-v.set.28.

TURAGRO S.R.L.

Contrato: 1º|6|87.
Inscripción: Registro Público de Comercio Maldonado Nº 94, folio 399 a 406, T-26 de Contratos el 14 de julio de 1987.
Socios: ALFONSO BARTOLOME BONET GARBUYO y ALICIA MARY DE LEON CALERO.
Objeto: Estación de servicio, venta y consignación automotores, gomería, comercialización de bienes y servicios, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.
Domicilio: Pan de Azúcar Avenida Batlle y Ordóñez s|n.
Capital: N$ 180.000.00 aportado por partes iguales por los socios.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
22) N$ 4.700.00 10|pub. 24013 Set.15-v.set.28.

IMEL S. R. L.

Contrato: julio 31 de 1987.
Registro: N.o 935, F.o 3520 v., L.o 1.
Socios: JACINTO RODRIGUEZ RAMALLO, LMAN NIBER PANUNCIO GIRIBONE y DUARDO ALVAREZ RIVAS.
Objeto: Instalaciones electromecánicas, hidráulicas y sanitarias, exportación, importación y representaciones.
Capital: N$ 216.000.00 a) Rodríguez: nuevos esos 54.000.00; b) Panuncio: N$ 108.000.00; Alvarez: N$ 54.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Pan de Azúcar 2434 - Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 24032 Set.15-v.set.28.

EMIL URUGUAY S. R. L.

(EDICIONES MARKETING INFORMATICA LATINOAMERICANA)

Contrato: Agosto 7 de 1987.
Registro: N.o 913, F.o 3496 v., L.o 3.
Socios: HUGO ARIEL GADOLA FERNANDEZ y MYRIAM RENEE RIVERO BERIAO.
Objeto: Informática, publicaciones comerciales y publicitarias, exportación, importación y representaciones.
Capital: N$ 180.000.00 a) Gadola: nuevos pesos 171.000,00 b) Rivero: N$ 9.000,00.
Administración: Hugo Ariel Gadola Fernández.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Felipe Cardozo 1698 - Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 24031 Set.15-v.set.28.

SUCESORES DE FRANCISCO M. BLINDER LIMITADA

Constituída por documento privado del primero de setiembre de 1987.
Socios: GITTA JULIANA BLINDER ROSNER y LILIAN IVONNE DREIFUSS BLINDER.
Domicilio: Juan Carlos Gómez 1492, Esc. 319, Montevideo.
Objeto: Representaciones.
Plazo: Cincuenta años.
Capital: N$ 200.000.00 (N$ 198.000.00 Blinder y N$ 2.000.00, Dreifuss).
Administración: Gitta Juliana Blinder Rosner.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 180 F.o 4046, L.o N.o 1 de Contratos, el siete de setiembre de 1987.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 24030 Set.15-v.set.28.

BARRACA ARIEL

Contrato: 10|8|87.
Inscripción: Nº 1678, folio 4049 v., libro 2.
Socios: MARIA CARMEN TERESA SANCHEZ LOPEZ, RUTH RODRIGUEZ RAMA y ROALD RODRIGUEZ GONZALEZ.
Administración: Roald Rodríguez.
Objeto: Barraca de artículos de construcción y afines.
Capital: N$ 2.000.000.00 en 100 cuotas.
Aportes: 90 cuotas Roald Rodríguez y 5 cuotas cada uno de los restantes.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: General Flores 4456, Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 23904 Set.14-v.set.25.

WERNER BERNHEIM LTDA.

Contrato. 1º de agosto de 1987.
Inscripción: Registro Comercio Nº 915, folio 3476. Libro 2 de Contratos.
Socios: WERNER BERNHEIM ULLMANN y SOFIA FILER BLUM.
Objeto: Taller mecánico, industrialización, importación, exportación.
Capital: N$ 200.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 40 años prorrogable.
Administración: Socios en forma indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 21722 Set.3-v.set.16

SEMPEX LIMITADA

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 30 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 1124, folio 4224, Lº 2 de Contratos.
Cesiones: JORGE HUGO MORALES BARRETO cedió la totalidad de sus cuotas sociales (50) a Rosario Giordano Alemán (33 cuotas) y a Antonio Giordano Cancro (17 cuotas); CARLOS ALBERTO PEREIRA CASTRO cedió 16 de sus cuotas sociales a Antonio Giordano Cancro.
Modificación: Administración: socio Rosario Giordano Alemán.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 22577 Set.3-v.set.16.

MINAS S. R. L.

Contrato: 3|8|87.
Registro: Nº 1136, folio 4269 v., Nº 2.
Socios: MINAS PANOSSIAN MOURADIAN y ZABEL BURUNSUZIAN DOLABJIAN.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas, bienes y servicios. Exportación, importación.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Minas Panossian Mouradian y Zabel Burunsuzian Dolabjian en forma indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22516 Set.3-v.set.16.

SADEL S. R. L.

Contrato: 3|8|1987.
Registro: Nº 906, folio 3442, Libro 3.
Socios: SUSANA DELGADO DOGLIO y RAUL OMAR SANDE FRANCIA.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios. Exportación, importación.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Raúl Sande.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22518 Set.3-v.set.16.

GRITEX LTDA.

Inscripción: Nº 1001, folio 379 Libro 2.
Socios: LUIS MARIA ACOSTA PORTO y HORACIO NUÑEZ PARADO.
Objeto: Confección y venta de ropa. Negocios en general.
Administración: exclusiva de Luis María Acosta Porto.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 300.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22519 Set.3-v.set.16.

MERCADITO HURACAN S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 21.11.86.
Registro: Nº 826, Fº 12190, Lº 1.
Cedentes: PASCUAL CAPO INFANTE y ROSITA PEREZ.
Cesionarios: Aldo Leoncio Hernández González y Carmen Susana García.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 22463 Set.3-v.set.16.

PAMAILO LTDA.

Contrato: 14 de julio de 1987
Inscripción: Nº 979, folio 3687. Libro 2.
Socios: PABLO DAVID MATA MERLO, ISMAEL RUBEN EGAÑA LABARTHE y ALICIA SILVANA NUÑEZ DOLCIOTTI.
Capital: N$ 200.000.00
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente
Domicilio: Montevideo
Administración: Dos socios Pablo David Mata Merlo, Ismael Ruben Egaña Labarthe, Alicia Silvana Núñez Dolciotti, actuando dos de ellos cualesquiera en forma conjunta.
Objeto: Tramitación de importación y exportación entre otros.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 22731 Set.4-v.set.17.

DANJO S.R.L.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 8 de junio de 1987.
Inscripción: Nº 871, folio 3336 v., Libro 3.
Cedente: DANIEL OMAR PIEDRA DELBONO.
Cesionario: Jorge Ricardo Tagliani Arzuaga.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 22684 Set.4-v.set.17.

RODO LIMITADA

Contrato: 19 agosto 1987.
Inscripción: Nº 1154. Folio 4.327 vuelto. Libro 2.
Socios: MILTON HEBERT BOSOLASCO LEIS, GUILLERMO RUBEN BOSOLASCO FARRAPEIRA, ELENA PONGIS ZARTALUDI y ELVIRA AMERICA FARRAPEIRA RODRIGUEZ.
Objeto: Importación, compraventa y arrendamiento de video-cassettes, equipos electrónicos y afines.
Domicilio: Canelones 2283; Montevideo.
Plazo: Un año, prorrogable.
Capital: N$ 180.000.00.
Administración: Elena Pongis.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 22279 Set.1º-v.set.14.

VIDEO CLUB DEL PARQUE S.R.L.

Contrato: 26 de agosto de 1987.
Inscripto: Nº 1019, folio 3824 de Libro Nº 1 de Contratos 27|8|87.
Socios: RITA ESTHER FRAGA PERALTA, STELLA MARIS VENADE SANGIAGO, FRANKLIN ROOSVELT GONZALEZ BARRERO y JOSE LUIS OTERO BOULLOS.
Capital: N$ 400.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Compraventa de equipos video grabación, cassettes vírgenes y grabados, alquiler de equipos y cassetes.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 23497 Set.10-v.set.23.

ASERRADERO LA CURVA SRL

Contrato: 1º|2|1987.
Registro: Nº 61, folios 240|244, libro 12 de Contratos.
Socios: JOSE ARTIGAS GARRIDO RODRIGUEZ y RAMONA CORINA RODRIGUEZ.
Objeto: Aserradero y lo relacionado.
Capital: N$ 500.000.00
Plazo: Dos años prorrogable
Domicilio: Sarandí Grande, Florida.
Administración: José Artigas Garrido Rodríguez.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23480 Set.10-v.set.23.

ARTEMIO ROMERO LTDA.

Contrato: 19|3|1987.
Inscripción: Nº 10, libro 2.
Socios: ARTEMIO ROMERO CAMAÑO y MARINA ESTHER SOLARI PEREYRA.
Objeto: Explotación agropecuaria.
Capital: N$ 200.000.00
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años prorrogable
Domicilio: Balneario Costa Azul, Décima sección Judicial de Rocha. Chalet "Agumar".
22) N$ 3.760.00 10|pub. 23472 Set.10-v.set.23.

CLEAN SERVICE LTDA.
CESION DE CUOTAS

Cesión: 10 de junio de 1987
Inscripción: Nº 1155 folio 4339 v., Lº 2.
Cedente: MARCELA CARDOZO.
Cesionario: Juan Carlos Pérez Calcé.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 23440 Set.10-v.set.23.

MELO Y ATAY LIMITADA

Contrato: Montevideo, 21 de agosto de 1987.
Inscripción: 24|8|87 Registro Nº 1184, folio Nº 4435, libro 2 Contratos.
Socios: ALFREDO WALTER MELO BORCHES y ANGELA MARIA ATAY FILIPPINI.
Objeto: Instalaciones sanitarias, reparaciones de las mismas y anexos.
Plazo: 4 años, prorrogable automáticamente por períodos de dos años.
Capital: N$ 180.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23467 Set.10-v.set.23.

RICARDI LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 22|9|86
Inscripción: Nº 897, folio 3734 v., Libro 3 de Contratos.
Cedentes: SILVIO RODRIGUEZ SOUTO, NELSON JUAN RODRIGUEZ CHABAREN y MIGUEL PEDRO CASTRO FIOL.
Cesionarios: María Elmira Cardellino Ferrari y Alicia Lázaro Bermúdez.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23465 Set.10-v.set.23.

CRILLON S.R.L.

El 22|6|87, OSCAR MAGURNO y BEATRIZ ANTELO constituyeron Crillón S.R.L., inscripta Registro General de Comercio Nº 816, folio Nº 3065 v., libro 1.
Objeto: Farmacia y perfumería.
Capital: N$ 200.000.00 dividido en 100 cuotas de N$ 2.000.00, totalmente integrado por partes iguales.
Duración: 30 años a contar del 31|3|79.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 23443 Set.10-v.set.23.

MEMORY COMPUTACION S.R.L.

Contrato de fecha 19/8/87.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1188, al Fº 4449 v. del Libro 2 de Contratos.
Socios: RONI LIEBERMAN DEBORAH REYNA KATZKOWICH y MARDOQUEO LUIS LIEBERMAN.
Capital: N$ 180.000.00.
Administración: Roni Lieberman.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Programación, venta y asesoramiento en computación.
22) N$ 3.760.00 10/pub. 23637 Set.11-v.set.24.

SAN-CUER S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 15 de junio de 1987.
Registro Público de Comercio de San José N.o 32 F.o 129 T. GVII el 27|8|87.
Cedente: GUSTAVO EDISON BACINO REBOLLO
Cesionario: Susana Jacqueline Bacino Rebollo.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 23676 Set.11-v.set.24

VIAJES Y TURISMO LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 1|7|87.
Inscripción: N.o 1009 F.o 38080 L.o 3.
Cedentes: MIRKO LEBL ROSENFELD.
Cesionarios: Matilde Masoller Muguerza y Fedor Albin Jaugust.
Administración: 2 Directores conjuntamente.
Capital: N$ 200.000.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23614 Set.11-v.set.24

MONTE SEXTO S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Contrato: 26|8|1987.
Reg. Pco. y Gral. Comercio: N.o 998 F.o 3748 v. L.o 1 el 29|8|1987.
ALVARO BARROS LEMEZ cede a Ana María Bartaburu 10 cuotas sociales.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23605 Set.11-v.set.24

UNIVERSAL LIMITADA

Contrato: 18|8|1987.
Inscripción: No 1171, Fo 4390 v., Lo. 2.
Socios: DANIEL RODRIGUEZ GALLEGO y CARMEN SILVIA GONZALEZ SANTOS.
Objeto: Fabricación y venta de artículos y equipos de joyería relojería y afines.
Importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 1.000.000.00.
Administración: Indistinta
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22657 Set.?-v.set.18

NOMA S. R. L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 30|12|86.
Inscripción Nº 1178, Fo. 4417 v., Libro Nº 2.
Cedente: MARY NELLY BRUZZONE.
Cesionario: Daniel Almeida del total de las cuotas de cedente.
22) N$ 1.880 00 10|pub 22197 Set.8-v.set.21.

ANTIGUA LIMITADA

Contrato: 19 agosto 1987
Inscripción: Nº 1153. Folio 4324 vuelto. Libro 2.
Socios: DIEGO FRANCISCO LEZAMA SALVADORES. HEBERT OSCAR BOSOLASCO FARRAPEIRA. NORMA CAPUANO TAFURELLI y ELENA PONGIS ZARTALUDI.
Objeto: Importación compraventa y arrendamiento de videocassettes equipos electrónicos y afines.
Domicilio: Treinta y Tres 1380. Montevideo
Plazo: Un año. prorrogable.
Capital: N$ 180 000 00.
Administración: Diego Lezama.
22) N$ 3.760.00 10|pub 22278 Set.1º-v.set.1º

TECNICENTRO LIMITADA

Contrato: 27/5/86
Registro: Nº 624. Fº 2294. Libro 3 de Contratos
Socios: MARIA INES BOICHEVICH y GERARDO ALEXIS ALLOZA BOICHEVICH.
Capital: N$ 100.000 00
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Gerardo Alexis Alloza Boichevich.
Objeto: Actividades relacionadas con la seguridad industrial, señalización comercial y civil, proveeduría de artículos de seguridad, comercialización, producción y distribución de bienes y servicios en general.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 3 760 00 10/pub. 23319 Set.9-v.set.22.

SERVICASA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 23 de julio de 1987
Socios: JOSE MARIA TARABAL DAMIANI, GONZALO CURBELO RODRIGUEZ y WALTER LORENZO ALFARO BALERIO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Mantenimiento integral de bienes inmuebles
Capital: N$ 300 000.00
Plazo: Tres años. prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio. Nº 980 Fº 3713. Libro 3 el 21 de agosto de 1987
22) N$ 3.760.00 10/pub. 23320 Set.9-v.set.22.

MAPAY LIMITADA

Contrato: 6 de agosto de 1987
Inscripción: Paysandú. 14 de agosto de 1987 Nº 55. folio 207. libro LVIII.
Socios: OMAR ADOLFO CARNEIRO MARR y EDUARDO ANDRES ROSA ROBLEDO
Objeto: Explotación del comercio maderero. compraventa. explotación de montes. áreas forestales. aserraderos industrialización y comercialización de muebles. compensados. importación. exportación compra y venta de productos máquinas y vehículos relativos plantación de montes. viveros. fletes leña carbón etc.
Capital: N$ 400 000 00 aportado por partes iguales
Administración: Omar Adolfo Carneiro Marr
Plazo: 2 años prorrogable hasta 50 años
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 3 760 00 10|pub 23799 Set 14 v set.25

HECTOR DE ABREU LTDA.

Contrato: 13 de octubre de 1986
Inscripción: Registro Público de Comercio Nº 2. Fº 3/6 v. Lº 1 (7 1 87)
Razón social: "Héctor de Abreu Ltda."
Socios: HECTOR DANIEL de ABREU RODRIGUEZ y ZULMA NOEMI ANTUNEZ de ABREU.
Capital: N$ 100.000.00 aportado N$ 50.000.00 cada socio
Plazo: 2 años. prorrogable
Domicilio: Salto
Objeto: Instalaciones eléctricas en general: service. compra y venta materiales eléctricos. Importación y exportación Arrendamientos de obras.
Administrador: Héctor Daniel de Abreu Rodríguez.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 22612 Set.4-v.set.17

B. MANGINO S.R.L.

Contrato: 1º de abril de 1987.
Inscripción: Nº 410, folio 1538 v., Libro 1.
Socios: BEATRIZ MANGINO; MARIA LUISA SCHMID y MARIA DEL ROSARIO SALVUCCI.
Administración: Beatriz Mangino y María Luisa Schmid indistinto.
Capital: N$ 200.000.00.
Objeto: Comisión y gestoría importaciones y exportaciones.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23901 Set.14-v.set.25.

LENERIA POCITOS LTDA.

Constituída por documento privado del 1º de agosto de 1987.
Socios: JOSE PEDRO TOPOLANSKI CASTELLS y ADOLFO SILVA CARNERO
Domicilio: Avda Brasil 2985.
Objeto: Venta de carbón y leña.
Plazo: Diez años
Capital: N$ 200.000,00 (partes iguales).
Administración: Indistinta.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 1231, folio 4601 Libro Nº 2 de Contratos el 3 de setiembre de 1987.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 23765 Set.14-v.set.25.

RUIZCUER LIMITADA

Contrato: 16 de julio de 1987.
Socios: ISMAEL LORENZO RUIZ DIAZ, DOMINGUEZ, ARTEMIO RUIZ DIAZ DOMINGUEZ y DARDO RUIZ DIAZ AGUERO.
Objeto: Compra-venta de lanas, cueros y afines.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 300.000,00 (partes iguales).
Administración: Indistinta.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 948, folio 3566, Libro Nº 2, el 23 de julio de 1987.
22) N$ 3.760.00 10|pub 20796 Ag.19-v.set.15.

ALBOR S. R. L.

Contrato: 29|7|1987.
Registro: N.o 876. F.o 3334 vto., L.o 3.
Socios: ARIEL BALLETTO RAO NASARIA ROSALIA CARABALLO ARIEL WASHINGTON BALLETTO CARABALLO, SUSANA BEDER.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización. industrialización. etc. en especial Librería Papelería y afines.
Capital: N$ 5:000 000 00
Plazo: 2 años prorogable.
Administración: Ariel Balletto Rao y Ariel Washington Balletto Caraballo, indistintamente.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 23499 Set.14-v set.25.

JOSE SILVA S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato. 20|7|1987.
Cedente WALTER BEYANES SILVA VAZQUEZ
Cesionario: Jose Daniel Silva Fernández.
Administración: José Silva Martín.
Registro: Nº 990. folio 3715 v.. Lo. 1.
22) N$ 1 880 00 10|pub. 23439 Set.14-v.set.25.

OLIMAR S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 30|1|87
Inscripción: N o 142 F o 543 L.o 3.
Cedentes: RAUL ALBERTO RAMA CAPRILE y DAYS OLGA PLACERES MONACO.
Cesionarios: Eduardo José Pomano Ubiría y Olga Esther Ubiría Brufau
Cuotas cedidas: total
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22858 Set.14-v set 25.

BASA S. R. L.

Contrato: 10|8|1987.
Registro: Nº 1096. folio 4118. Lº 3.
Socios: JOSE SOUSA FONTAN y ESTEELA MARYS MEDINA
Objeto: Administración e industrialización de materias primas bienes y servicios. Exportación. importación.
Capital: N$ 200 000.00.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 2 820 00 10|pub. 22517 Set.14-v.set.25.

CHIEF LIMITADA
CESIONES DE CUOTAS SOCIALES

Fecha: 11 de agosto de 1987.
Inscripción Nº 914, folio 3473, Libro 3 de Contratos
ALBERTO SABAJ BLENDA cedió 12 cuotas sociales a César Ariel Rodríguez Muiño; ALBERTO SABAJ BLENDA cedió 4 cuotas a Luis Felicetti Bellante; MARIA CRISTINA SICA TORRES cedió 8 cuotas a Luis Felicetti Bellante
22) N$ 2.820,00 10|pub. 23764 Set.14-v.set.25.

SEMILLAS MUNDO NUEVO S R L

Contrato: 8 6.1987.
Inscripción: Nº 20, folios 82 al 87.
Socios: ALBERTO JAIME BARRAGUE MONTANER y HEINRICH RICARDO KAUFFMAN BARRETO.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de producción, procesamiento, comercialización, exportación e importación de semillas. granos y frutos del país y anexos
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Tacuarembó
22) N$ 2.820,00 10|pub 22618 Set.4-v.set.17.

LA CANTINA
SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 30|7|87.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 25. folio 100, T. XVII Sec. Contratos.
Socios: JUAN JOSE FERRARI DIAZ y JUAN JOSE SELLANES GUTIERREZ.
Objeto: Actividades de restaurante. bar. expendio de comidas al paso y afines.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Ambos socios indistintamente
Capital: N$ 210.000 00 por mitades.
Domicilio: Kilómetro 31. Ruta 1. Octava Sección Judicial de San José
22) N$ 4.700.00 10|pub. 23445 Set.16-v.oct.29.

ITALFOR LTDA.

Contrato: 10|11|1986
Inscripción Nº 1389. folio 52560 v., Lº 2.
Socios: MARIANA SERGIO FORTE, FRANCO SERGIO FORTE JOSE SERGIO FORTE, DIEGO RICARDO COUÑAGO SERGIO.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Panadería, confitería, fiambrería, productos lácteos.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Franco Sergio Forte, José Sergio Forte.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 23774 Set.14-v.set.25.

LA BOTICA LIMITADA

Constituída por documento privado del 12 de agosto de 1987
Socios: BEATRIZ LEILA CHEDIAK GONZALEZ y BEATRIZ SOULIER SANTISTEBAN.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Herboristería y venta de productos medicinales
Plazo: cincuenta años.
Capital: N$ 200.000,00 (partes iguales).
Administración: Indistinta
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 1210. folio 4527 v. Libro Nº 2 de Contratos el 1º de setiembre de 1987.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 23766 Set.14-v.set.25.

SENDAS S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 11|10|84.
Inscripción: Nº 31 del folio 142 al 143.
Cedente: CELIAR RAFAEL PUENTES ORTIZ.
Cesionario: Danilo Francisco da Rosa Callaba.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 23807 Set.14-v.set.25.

SENDAS S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 28|10|86
Inscripción: Nº 6 del folio 31 al folio 33.
Cedente: RAUL OMAR ALVES DE MOURA GONZALEZ y TORIBIA AVELINA DIAZ RODRIGUEZ
Cesionario: Celiar Rafael Puentes Ortiz.
22) N$ 1.880.00 10|pub 23806 Set.14-v.set.25.

HIPER CREDITO S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 15 de mayo de 1987.
Inscripción: Nº 34. folio 144.
Cedente: MARIO ENRIQUE ALVES DE MOURA GONZALEZ
Cesionario: Ruben Eladio Méndez Keirán.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 23805 Set 14-v.set.25.

NARANJALES JUAN SOLARI S.R.L.

Fecha: 10|8|87
Inscripción: Nº 42. folio 186|189 vto . libro 1
Capital: N$ 200 000 00
Plazo: 1 año prorrogable.
Socios: JUAN FRANCISCO SOLARI y NATALIE SCHECK
Domicilio: Salto
Objeto: Comercialización e industrialización de productos hortifrutícolas; importación y exportación. prestación de servicios de packing.
Administración: Juan Francisco Solari.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23782 Set.14-v.set.25.

ALVAR... ...LIMITADA
CES... ...AS

Contrato: 10 de agosto de 1987, retrotrayéndose los efectos al 1º de julio de 1987.
Andrés Alvarez Oddo cedió una (1) cuota de las que le correspondían a Mónica Teresita Alvarez Ligerini.
Inscripción en el Registro Público de Comercio, Nº 1023, Fº 3856 v., Libro 3 de Contratos.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23702 Set.11-v.set.24.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE COMERCIO LTDA.

Contrato de fecha 26/6/987.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 708, al Fº 2690 v. del Libro 3 de Contratos.
Socios: EDUARDO SAUL KIMLAT KNOBEL, MAURICIO NATHAN ZARUSKI SUCHOWOLSKI y JAIME ZARUSKI LUCHOWOLSKI.
Capital: N$ 180.000.00.
Administración: Los tres socios indistintamente
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Avda. 18 de Julio 966, Esc. 105.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.
22) N$ 3.760.00 10/pub. 23638 Set.11-v.set.24.

ALE S.R.L.

Contrato: 19 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 158, Fs. 596/599. 1987, Canelones.
Objeto: Fletes, venta de leña, venta artículos construcción, etc.
Socios: JUAN ANTONIO GARCIA BERNAL y ALFREDO JESUS GARCIA BERNAL.
Capital: N$ 1:000 000.00.
Administración: Juan Antonio García Bernal.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Ruta 81. Km 59,500 San Jacinto.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23691 Set.11-v.set.24.

PICAN LIMITADA

Contrato: 20/10/1983.
Inscripción: Nº 914, Fº 3372 v., Libro 3.
Socios: LUIS ALBERTO HERRERA CUÑA y JULIO CESAR ALMEIDA ARBOLEYA.
Objeto: Industrialización, comercialización productos alimenticios, aves, almacén. fiambrería, ferretería, artículos eléctricos y veterinarios
Administración: Dos socios fundadores conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 10.000.00, Luis Herrera N$ 9.000.00; Julio César Almeida N$ 1.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10/pub. 23738 Set.11-v.set.24.

AIELLO PROPIEDADES LIMITADA

Contrato: 1º agosto 1987
Inscripción: Nº 1085 folio 4077 v. Lº 2 de Contratos
Objeto Administración de propiedades, intermediación en venta de inmuebles y comercios e inmobiliaria en general, actividades conexas y similares
Socios: JORGE PEDRO AIELLO ESPONDA y GLORIA IVONNE STOCK FERNANDEZ
Capital: N$ 180.000.00 (por mitades).
Administración: Jorge Pedro Aiello Esponda; en caso de fallecimiento o incapacidad lo sustituye Gloria Ivonne Stock Fernández.
Plazo. 3 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.700.00 10|pub. 23590 Set.11-v.set.24.

GEMA S. R. L.

Contrato: 21 de julio de 1987.
Registro Público y General de Comercio: número 1156, folio 4337 v., Libro 2.
Socios: JULIO GIACUMMO ROLANDO, CARLOS OMAR MOREIRA GONZALEZ ETELVINA GONZALEZ PILLADO, GRACIELA PEPITA VI... DIAZ, ARIEL GIACUMMO ROLANDO y ... LUIS MOREIRA GONZALEZ
Objeto: Distribución mayorista de productos lácteos
Administración: Carlos Omar Moreira González Julio Giacummo Rolando y Etelvina González Pillado en forma indistinta. salvo para enajenar bienes inmuebles de la sociedad o muebles que integren el activo fijo. será necesaria la firma conjunta de los tres socios.
Capital: N$ 200.000.00
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 5.640.00 10|pub. 23746 Set.11-v.set.24.

PANAMERICAN (URUGUAY) LTDA.

Contrato: 10/4/1985.
Inscripción: Nº 225, Fº 8760, Libro Nº 3.
Socios: GEHNEG POZNANSKI FRYDMAN y WALTER POZNANSKY ALTMARK.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Importación, exportación y representaciones.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Gehneg Poznanski.
Plazo: Dos años con prórroga automática por periodos sucesivos de dos años.
22) N$ 2.820.00 10/pub 23721 Set.11-v.set.24.

WALAMJO LTDA.

Contrato: 5|12|84.
Inscripción: N.o 7 folio 23 del libro N.o 3 de Contratos.
Capital: N$ 12.000.
Socios: WALTER DE PROT ALFONSO, AMBROSIO QUARTINO DE PROT y JOSE NELSON VERDERSA GUAZZO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta y distribución de productos nacionales e importados.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23606 Set.11-v.set.24

BAS LIMITADA

Contrato: 31 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 1066 folio 3995, Lº 1 Contratos.
Socios: MARIA LILA BATISTA RIUS, PEDRO HUGO BATISTA RIUS y CORALIO ALBERTO SNCHEZ RODRIGUEZ.
Capital: N$ 200.000,00.
Objeto: Efectuar todo tipo de propaganda o publicidad.
Administración: Pedro Batista y Coralio Sánchez actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo, calle Juan Carlos Gómez Nº 1479 Esc. 37.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 2.820.00 10|pub 23685 Set.11-v.set.24.

PINAR IMPORT LTDA.

Contrato: 1º|8|1987
Registro: Nº 931, folio 3543, L. 3.
Socios: ROBERTO BLANCO RAMIL y DOLORES GARCIA DIAZ
Objeto: Principalmente importar y exportar.
Capital: N$ 7:000.000,00 por partes iguales.
Plazo: 40 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.880 00 10|pub. 23732 Set.11-v.set.24.

IMPRESORA 2000 LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 20 de julio de 1987.
Inscripción: N.o 918 F.o 3462 L.o 1 el 4 de agosto 1987.
Cedentes: RICARDO GONZALEZ RODRIGUEZ y EDUARDO GONZALEZ GOMEZ.
El 1.o las 4|10 partes; el 2.o el total de su cuota social.
Cesionaria: Argene Ana Legaspi Bulla.
22) N$ 2.820 00 10|pub. 23654 Set.11-v.set.24

SADAN S.R.L.

Contrato: 23|12|86.
Inscripto es Registro Público de Comercio N.o 35 F.o 128 v. L.o N.o 3.
Socios: SAUL BLUTSTEIN y DANIEL NASSIMOFF.
Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes.
Capital: N$ 100.000.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820 00 10|pub. 23586 Set.11-v.set.24

KASITAS LTDA.

Contrato: 30 marzo 1987
Socios: MARTA TERESA VARELA CARDELLINO DIEGO FRANCISCO SUSENA VARELA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto. Importaciones, exportaciones, abastecimientos comercios. papelería, bazar. limpieza menage servicios. service computación, representaciones. comisiones
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Inscripción: N.o 508 F.o 1903 v. L.o 2 del 7 mayo 1987
Capital: N$ 180.000.
Administración: Diego Francisco Susena Varela.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23603 Set.11-v.set.24

VALLO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 1.o enero 1986.
Inscripción: Reg. de Comercio N.o 1181 F.o 4470 L.o 2 Contratos.
Socios: JOSE DEL NERO CHECHILE y JUAN CARLOS MAISSONAVE BECOÑA.
Objeto: Compra, venta, importación y exportación, industrialización, etc.
Capital: N$ 100.000.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 2 años, prorrogable
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23604 Set.11-v.set.24

ROCA LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 18 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 1026, Fº 3865, Libro 3.
Cedentes: María Rosa Bordes Carbone y María del Carmen Palmás Pazos.
Cesionarios: FRANCESCO ESPOSITO AMURA y SARITA MIRTHA MARQUEZ MORENO.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23737 Set.11-v.set.24.

DUNNY S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 27 mayo 1987.
Inscripción: N.o 668 F.o 2514 V L.1 1.
Cedentes: JAVIER IGLESIAS; ALICIA CRAVIOTTO.
Cesionarios: Tabaré Machado; Francisco Díaz.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 23601 Set.11-v.set.24

ANDAR LTDA.

Contrato: 20 agosto 1987.
Inscripción: N.o 1013 F.o 3822 Libro 3.
Socios: RAMON VIDAL CEJAS y GLADYS GONZALEZ GUALDIERI.
Capital: N$ 240.000.
Objeto: Recarga, reparación y venta de garrafas de supergás, tienda, peluquería y almacén de comestibles, bebidas y afines.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23611 Set.11-v.set.24

I.A.S. EGPRESS S.R.L.

Contrato: 31 de julio de 1987.
Inscripción: N.o 1050 F.o 3450 L.o 2.
Socios: OSCAR JOSE MONTEBLANCO NORIEGA; ALICIA MANFREDI FASTOSO; JULIO ANGEL VAENTI CASTELNUOVO y ROSINA CAGGIANI MALZONE.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 180.000.
Plazo: 3 años prorrogables.
Objeto: Transporte. etc.
Administración: Oscar Monteblanco y Julio Vaenti indistintamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23734 Set.11-v.set.24

CIDMAR LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 30|6|87.
Inscripción: N.o 961 F.o 3618 v. L.o 1.
Cedentes: CESAREO GONZALEZ 22 cuotas; WALTER TEDESCO. 22 cuotas; CASTOR GONZALEZ, 17 cuotas; JOAQUIN OTERO, 17 cuotas.
...ción: Sres Cesárico González y Carlos Desevo
Modificación: Representación y administración: Sres. Cesárei González y Carlos Desevo indistintamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23735 Set.11-v.set.24

TABARE-POCITOS LIMITADA

Contrato: 11|8|87.
Inscripción: N.o 1 165 F.o 4368 v. L.o 2.
Socios: LEONARDO o LIONARDO CABRERA DUBARRY; JOSE GUERRERO RAMOS; JAVIER JESUS CABRERA DURAN.
Administración: Los 3 socios indistintamente salvo excepciones.
Capital. N$ 200.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Pizzería, bar, restaurante, rotisería y afines.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23635 Set.11-v.set.24

CARLI S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 26 de mayo de 1986.
Inscripción: N.o 1012 F o 3820 L.o 3 de Contratos.
Cedentes: CARLOS EDMUNDO LAGARDERA SERRA (10 cuotas) y ENRIQUE LAGARDERA SERRA (10 cuotas).
Cesionarios: María del Carmen Acebo Gutiérrez (10 cuotas) y Carlos Edmundo Lagardera Serra (10 cuotas)
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23636 Set.11-v.set.24

SPORTIVI LIMITADA

Contrato: 24/7/87.
Inscripción: Nº 848, Fº 3228, Libro 3.
Socios: ESTEBAN ANTONIO CANINA LAVARINO y ANTONIO ALBERTO AMOR BERSANI
Objeto: Comercio en general, importación, exportación y representaciones
Capital: N$ 200 000 00 dividido en 10 cuotas de N$ 20 000 00 cada una, correspondiendo 5 cuotas a cada uno de los socios
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente, salvo actos de disposición y afectación
22) N$ 4.700.00 10/pub 23118 Set.10-v.set.23.

ELENCARY LTDA.

Contrato: 15/6/87.
Registro: Nº 638, al Fº 2399 del Libro Nº 1 de Contratos
Socios: JESUS EIROA BARREIRA y MERCEDES EIROA FERREIRO.
Administración: Ambos socios.
Plazo: 2 años prorrogable
Capital: N$ 180 000.00.
Objeto: Distribución y venta de supergás, fletes
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820 00 10/pub. 23304 Set.10-v.set 23.

LUIS STANCOV LIMITADA

Contrato: 22/7/87.
Inscripción: Nº 946, Fº 3559 v., Libro 2 de Contratos.
Socios. AIDA TESTONI COSENTINO y LUIS JORGE STANCOV COLLAZO.
Domicilio: Montevideo
Plazo: Dos años prorrogable.
Objeto: Compra y venta de automotores, en cumplimiento del objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales y civiles, a esos efectos podrá adquirir, enajenar, permutar, gravar o arrendar bienes muebles o inmuebles
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 200 000 00.
22) N$ 3.760.00 10/pub. 23116 Set.10-v.set.23.

DISTRIBUIDORA SALINAS LTDA.

Contrato: 25/5/87.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones, Nº 106, Fs. 397/400, año 1987.
Socios: JUAN EMILIO TAMBORINI RODRIGUEZ, GLADYS RENEE de SOUZA PALACIO y JUAN LUIS TAMBORINI de SOUZA
Domicilio: Canelones. Decimoctava Sección
Administración: Juan Emilio Tamborini Rodríguez.
Capital: N$ 180 000.00.
Plazo: 2 años
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías.
22) N$ 3.760 00 10/pub. 22987 Set.10-v set.23.

REPRESENTACIONES REAL LTDA.

Fecha Contrato: 22.05 87.
Inscripción: Nº 645, Fo. 2398 Lo. 2.
Objeto: Comercialización e Industrialización de bienes y servicios. Importación. Exportación. Representaciones
Capital: N$ 200.000,00.
Socios: JORGE EDUARDO ALMEIDA CARRASCO, LAURA E. FRANCO BAICH.
Administración: Laura E. Franco Baich.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2 820.00 10/pub. 23372 Set.10-v.set 23.

PASAPORTE TURISMO S.R.L.

Contrato: 29/7/87
Inscripción: Nº 847, Fº 3224, Libro 3.
Socios: LUIS NELSON PINTADO CANTONI, MIGUEL ANGEL y GUSTAVO EDUARDO FAJARDO GARGANO y NESTOR EDUARDO ROCHA PODESTA
Objeto: Prestación de servicios en el ramo "turismo", etc
Capital: N$ 360 000 00 dividido en 180 cuotas de N$ 2 000 00 cada una, correspondiendo 60 cuotas al primero y 40 cuotas a cada uno de los restantes
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Miguel Angel Fajardo Gargano con otro cualquiera de los socios.
22) N$ 4.700.00 10/pub. 23119 Set.10-v.set.23.

ALAMO S.R.L.

Contrato: 10/8/1987.
Inscripción: Nº 965, Fº 3633 v., Libro 1.
Socios: CARLOS DI LEVA NIEVA, SERGIO IRINEO BERMUDEZ BUSTAMANTE y JUAN CARLOS CASTRO PENSADO.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 180 000 00
Objeto: Taller de mecánica, chapa y pintura; prestación de servicios de alquiler de toda clase de vehículos con o sin chofer.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10/pub. 23142 Set.9-v.set.22.

FRANCO S. R.L.

Contrato: 27/7/87.
Inscripción: Nº 992, Fº 3733 v., Libro 2.
Socios: ALICIA ELIZABETH MARZULLO YANUZZI y FRANCO DI SALVATORE MANCUSO.
Objeto: Quiosco quiniela artículos escolares, golosinas, cigarrillos y afines. Importación, exportación.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable
Domicilio: Constituyente 1901.
Capital: N$ 200 000 00
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23165 Set.9-v.set.22.

ARYKA LTDA.

Contrato: 11 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 1015, Fº 3807, Libro 1 de Contratos.
Socios: RUBEN DARIO BURSCHTIN BLOMBERG y GRACIELA NAJMAN DERFEL.
Objeto: Explotar la industrialización y/o comercialización de mercaderías, productos y servicios ramos ferretería, madera, construcción, etc., operaciones con bienes muebles e inmuebles, etc.
Plazo: 3 años a partir del 11 de agosto de 1987, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10/pub. 23318 Set.9-v.set.22.

TAMAR LTDA.

Contrato: 30 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 978, Fº 3678 v., Libro 1.
Socios: CARLOS GERARDO TABACCHI y GLORIA TERESA MARTINEZ.
Capital: N$ 200 000 00
Objeto: Almacén por mayor y menor de comestibles, bebidas y afines, importación y exportación.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta
22) N$ 2.820.00 10/pub 23328 Set.9-v.set.22.

DISTRIBUIDORA ORO LTDA.

CESIONES DE CUOTAS

Contrato: 15 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 907, Fº 3413 v., Libro 1.
Cesión: Eduardo Tabacchi cede a Carlos Gerardo Tabacchi y Gloria Teresa Martínez y a Carlos Gabriel Vener
22) N$ 1.880 00 10/pub 23329 Set.9-v.set.22.

SUBER S.R.L.

Contrato: 15 de junio de 1976.
Registro: Nº 446, Fº 1591, Libro 1 de Contratos
Socios: BERNARDINO FERNANDEZ COUTO y JESUS FERNANDEZ COUTO.
Capital: N$ 3 000 00.
Administración: Los socios indistintamente.
Objeto: Importación, exportación, fabricación, bienes muebles, inmuebles o mercaderías, etc.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23358 Set.9-v.set.22.

BIARRITZ S R L.

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 29/10/87
Registro: Nº 1339, folio 4855 v., Libro 1.
Cedentes: ADOLFO GONZALEZ GONZALEZ, ANGEL GONZALEZ GONZALEZ, ESTEBAN ACEVEDO y TERESA MARTINEZ.
Cesionarios: Manuel Eiras García y María Esther Pinheiro Islas
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Modificación: Administrador: Manuel Eiras.
22) N$ 2.820,00 10/pub. 21691 Set.9-v.set.22.

FONTEL S.R.L.

Contrato: 30 de junio de 1987
Registro: Nº 1089, Fº 4089, Libro 2 de Contratos
Socios: ELBA EDITH, SILVIA ETHEL ITELLECHEA LORAGUE y EDUARDO FONTAN POMAR.
Capital: N$ 200 000 00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Eduardo Pontán.
Objeto: Explotación de comercios en ramo de bar, cafetería y afines, etc.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23360 Set.9-v.set.22.

ALBERTO CANEN LTDA.

Contrato: 29 de julio de 1987
Registro: Nº 1162, Fº 4357, Libro 2 de Contratos
Socios: ALBERTO CANEN CANEN y OSCAR WALTER BRASELLI NOVO.
Capital: N$ 200 000 00
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Los socios, conjunta o separada, indistintamente
Objeto: Construcciones públicas y privadas, etcétera.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820 00 10/pub. 23359 Set.9-v.set.22.

NUEVO HURACAN S.R.L.

Contrato: Fecha 27.3.87
Socios: FERNANDO SANCHEZ RODRIGUEZ y JUAN PABLO RAMIREZ
Registro Nº 545. F. 2090, Tomo 3, fecha: 1.5.87.
Ramo: Explotación de Bar, Pizza, Restaurante y Anexos
Plazo: 2 años
Administra: Fernando Sánchez.
Capital: N$ 30.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2 820,00 10/pub. 16985 Set.9-v.set.22.

MAKAO INTERIORES S.R.L.

Contrato: 12 de mayo de 1987
Inscripción: Nº 552, folio 2067 v., Libro 1.
Socios: ALEXEY SZPIRO STAWSKA MARCOS SZPIRO STAWKI y ALVARO IGLESIAS GIGIREY.
Objeto: Comercialización e industrialización de mercaderías, maderas, etc.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 300 000 00
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820,00 10/pub. 22710 Set 9-v.set 22.

LAGO LIMITADA

Contrato: 11 de mayo de 1987.
Inscripción: N.o 578 F.o 2205 v; L.o 3 Contratos
Socios: EDUARDO RAMON GOMEZ SILVA; MARIA TERESA LARROSA.
Objeto: Bar, comercializar mercaderías en el ramo de alimentación.
Plazo: Un año prorrogable.
Capital: N$ 200 000
Domicilio: Montevideo.
Administración: Eduardo Ramón Gómez Silva
22) N$ 2 820.00 10/pub. 23413 Set.9-v set 22

PANDA S.R.L.

Contrato: 15 junio 1987.
Inscripción: 1.o julio 1987.
N.o 725 F.o 2752 V L.o 3.
Socios : ROBER SARACCO y MARIA CRUZ CASTRO
Objeto: Industrializar, fabricar, vender mercaderías etc., compraventas, inmuebles, arrendamientos, importaciones, exportaciones, etc.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Administración: Conjunta
22) N$ 2.820 00 10/pub 23415 Set 9-v set 22

LE GANT LTDA.

Contrato: 1.o agosto 1987.
Inscripción: N.o 889 F.o 3382 L.o 3.
Socios: EDUARDO JOSE CARRACEDO DE LUCCHI y DANIELLE ROSA MASSONNIER BUSTOS.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 180 000
Objeto: Industrialización y comercialización de todo tipo de prendas de vestir destinadas al trabajo en la industria.
Domicilio: Montevideo. Volteadores 1712.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23414 Set.9-v.set 22

DAIPA S.R.L.

Contrato: 18 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 1192; Fo. 4461 v; Lo. 2.
Socios: JOSE LUIS CASTRO, LILIANA GRACIELA BERMUDEZ, CARLOS LAMELA CHANS e IRIS CATALINA SCAFARELLI.
Objeto: Distribución y Venta de Productos Alimenticios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 200.000,00 (integrados por los socios en partes iguales).
Administración: José Luis Castro y Carlos Lamela Chans indistintamente.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 23207 Set.10-vset.23.

SALTO GRANDE LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato. 25.7.80.
Inscripción: Nº 432, Fº 1626 v., Nº 2 de Contratos
Cedentes: HUMBERTO TANAZICHUC SOCA e JOAQUINA FELISA REQUEJO RODRIGUEZ.
Cesionarios: José Fernández Campos e Gilda Edda Albertoni Gastell.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23167 Set.10-v.set.23.

SIBEL LTDA.

Contrato social: 20 julio 1987.
Registro Comercio: Nº 1011, folio 3808, Lº 2 Contratos.
Socios: JULIA KATZ TAUB, LAURA AMALIA MONDUERI LOPEZ, GABRIELA LAZAROV ESSNER, ABRAHAM LAZAROV LAZAROV.
Capital: N$ 200.000,00.
Administradores: Abraham y Gabriela Lazarov
Plazo.: 2 años, prorrogable.
Objeto: Comercialización y fabricación de calzados.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 23166 Set.10-v.set.23.

ANA MARIA BENITO DE RUIZ LTDA.

Instrumento privado otorgado el 5.6.1987, inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado el 23 6 1987 con el Nº 78 del Fº 316 al 319 en el Tomo Nº 26 de Contratos.
Denominación: "Ana María Benito de Ruiz Ltda."
Socios: MARIA ISABEL RUIZ BENITO, ANA MARIA BENITO ORTIZ, ANA CARINA RUIZ BENITO, MARIA DE LAS MERCEDES RUIZ BENITO y MARIA CLAUDIA RUIZ BENITO.
Capital: N$ 4:000.000.00, representado por 400 cuotas sociales de N$ 10.000.00 cada una de ellas, correspondiendo 200 cuotas a la señora Ana María Benito Ortiz y 50 cuotas a cada una de las restantes socias
Plazo: 10 años, con prórrogas sucesivas y automáticas de 3 años cada una de ellas.
Objeto: A) Hotel, restaurante, confitería, bar, cafetería y anexos; B) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz bazar, bebidas y carne, construcción y subsidiarios, espectáculos, transporte de personas y cosas y turismo; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones que se hallen en vigencia; D) Importación, exportación, representaciones, consignaciones y comisiones.
Administración: A cargo de Ana María Benito Ortiz de Ruiz.
Domicilio: En la ciudad de Maldonado, calle Veinticinco de Mayo 714.
22) N$ 12.400 00 10|pub. 23029 Set.10-v.set.23.

LEMAL LTDA.

Contrato: 13 de mayo de 1987.
Inscrip. Reg. Comercio de Maldonado: 12|6|87, Nº 71, Fs. 288 a 291, Tº 26 (Contratos).
Socios: LEONARDO PABLO PEÑA BIYUA y MARIA ONELIA HUELMO SERRON.
Capital: N$ 180.000,00.
Objeto: Farmacia y venta de cosméticos, tocador perfumería y limpieza; comercialización de bienes y servicios en todas las ramas de comercio: importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Pblo. G. Aznárez. 5ª Secc. de Maldonado. calle Pública s/n.
Plazo: 1 año, prorrogable.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 23031 Set.10-v.set.23.

S y M S.R.L.

Contrato: 6 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 54, Fº 204 a 206, Lº LVIII.
Socios: JUAN HORACIO SCHIAPPAPIETRA CA[illegible]L y MARIO WASHINGTON MAZZONI GIOSSA.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 700.000,00, integrado: Schiappapietra, 70 %; Mazzoni, 30 %.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Objeto: Comercialización de comestibles, artículos de limpieza, etc.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 23050 Set.10-v.set.23.

MONTE KING S.R.L.

Contrato: 26 junio 1987.
Inscripción: Reg. Comercio Nº 967, Fº 3640, Lº Nº 1 de Contratos.
Socios: NOEMI HAYDEE SINISCALCHI de PARODI y GERMAN TADEO PARODI.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 200.000,00.
Objeto: Exportación e importación de petróleo, lubricantes, grasa y todo otro derivado del petróleo. Industrializar en todas sus formas dichos productos, así como comprar y vender aquellos de la alimentación, del hogar y oficina, bazar, caucho, construcciones y subsidiarias, fibras sintéticas, mecánica, metalúrgica, minería, química. Comisiones y consignaciones.
Plazo: 10 años a partir 1.7.87 y prórrogas automáticas de 5 años cada una.
Domicilio: Avda. 18 de Julio 959 Piso 3, Montevideo.
22) N$ 5.640,00 10|pub 23174 Set.10-v.set.23.

MADENOR S.R.L.

Contrato: 1º de junio de 1987.
Inscripción: Reg. Comercio Paysandú con número 39, Fº 148 a 151 del Lº LVIII.
Objeto: Comercialización e industrialización de productos derivados de la madera.
Capital: N$ 200.000,00.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Paysandú.
Socios: BENOIT ALPHONSE WYAUX DUMONT y MARIA HELENA TERESA JUSTINA DUMONT DUBOIS.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 23057 Set.10-v.set.23.

LA NUEVA LLAVE S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 27 de junio de 1987.
Inscripción: Nº 881. Folio 3.318 vuelto del Libro 1.
Cedentes: LUIS ALBERTO SUAREZ y MYRIAM GABRIELA PAULLIER QUINAZ.
Cesionarios: Pablo Brandy, María Angélica Furest y Roberto Lamas.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23141 Set.10-v.set.23.

BRUGMAN HNOS. LIMITADA

Contrato: 10 de junio de 1987.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Colonia, Nº 76, Folios 232 a 237 el 9 de julio de 1987.
Socios: ANDRES MARTIN BRUGMAN FUICA y JULIANA HELENA BRUGMAN FUICA de DOTTA.
Objeto: Comercializar, importar, exportar y realizar cualquier acto de intermediación de toda clase de bienes, en especial de máquinas computadoras, accesorios y afines, así como la prestación de cualquier clase de servicios, especialmente en el ramo de la informática y afines sin limitación alguna.
Capital: N$ 200.000.00 (por partes iguales).
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Juan L. Lacaze - Dpto. de Colonia.
22) N$ 4.700.00 10|pub. 22824 Set.10-v.set.23.

G. V. PALACE LTDA.

Contrato: 19 agosto 1987.
Inscripción: Nº 1004. Folio. 3793 vuelto, Libro Nº 3.
Domicilio: Montevideo.
Socios: OLGA NOEMI CAGLIANO y JORGE MONTES.
Objeto: Industrialización y comercialización de todo tipo de mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios en todos los ramos. Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 180.000.00. por partes iguales.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 22880 Set.10-v.set.23.

NUEVO CONDAL LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 26 de febrero de 1987.
Inscripción: Nº 396, folio 1473 v., Libro 2 de Contratos.
Cedentes: RICARDO HORACIO BRUZZONE COBAS, MARIA JULIA TARRAGO y MILKA ELENA PINTOS.
Cesionarios: Juan Pedro Bortheiry Etchegorry y Manuel Laña García.
Administración: Juan Pedro Bortheiry Etchegorry.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 22685 Set.4-v.set.17.

MINOLI LTDA.

Contrato: 26 de febrero de 1987.
Inscripción: Reg. 369, Folio 1.366 vuelto, Libro 2.
Socios: ALDO MINOLI BERENGUER; MARÍA GILDA ARAUJO y HOLAIN MERCIDIO SILVERA.
Objeto: Barraca de materiales de construcción y anexos.
Capital: N$ 180.000,00.
Administración: Aldo Minoli Berenguer.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 22936 Set.10-v.set.23.

PINARTEX LTDA.

Contrato: 17 de julio de 1987.
Inscripto: Nº 1.051, Folio 3.950, Libro 2.
Socios: JOSE PEDRO MENDY y OMAR GIORGI.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.00.00.
Objeto: Representación, Importación, Exportación, Explotación, compra venta, fabricación y distribución de prendas de vestir y toda clase de bienes y mercaderías.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22967 Set.10-v.set.23.

PIELMAR LIMITADA

Contrato: 12 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 974, Folio 3.665 vuelto, Libro Nº 1.
Socios: PABLO EDUARDO RAMOS, SILVIA MONICA BENITEZ, ALBERTINA MORELLI.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización y comercialización cueros y pieles.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 180.000.00.
Administración: 2 cualesquiera conjuntamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22965 Set.10-v.set.23.

ROMPIENTE S.R.L.

Contrato: 11 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 1.082, Folio 4.066 vuelto, Libro 2.
Socios: JOSE PABLO, LUIS FELIPE y BETTINA o BETINA ETCHEGARAY CARVALLIDO.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Industrialización, confección, fabricación y comercialización de ropa, artículos deportivos y afines.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22933 Set.10-v.set 23.

PRODUCCION INDUSTRIAL LTDA.

Inscripción: Nº 983, Fº 3724, Lº 3 de Contratos.
Socios: ALEJANDRO FRANK LOWY BRAVO y ALBERTO FEDERICO GERMAN RUSSO SAGRERA.
Objeto: Reparación de barcos y afines.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 180.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Alejandro Frank Lowy Bravo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22932 Set.10-v.set.23.

PLAZA S R L

Inscripción: Nº 149, Folios 549 y 550, Lº Cont.
Contrato: 22|7|987.
Cedente: ALICIA MARIA PALLEIRO.
Cesionario: Hugo Eduardo Rodriguez.
22 N$ 1.880.00 10|pub. 22942 Set.10-v.set.23.

PLAMON LIMITADA

Razón Social: "Plamón S. R. L.".
Contrato: 1º|8|87. Registro N.o 920, F.o 3500, Libro 3.
Socios: MARIA MOYANO e NANCY ALONSO y JOSE PEYRE.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Conjuntamente.
Plazo: 45 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Lavaderos. Comercialización industrialización de bienes y servicios. Importación. Exportación. Representaciones. Comisiones
22) N$ 2,820,00 10|pub. 22363 Set.10-v.set.23.

INTER PRESS SERVICE TERCER MUNDO LDA.

Contrato: 20/6/87.
Inscripción: Registro Público de Comercio, Nº 922, Fº 3468, Libro 2.
Socios: SERGIO ALVARO JELLINEK KOPLOWIEZ y MARIO ISRAEL LUBETKIN TULBOVIC.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Mario Israel Lubetkin Tulbovic.
Domicilio: Uruguay 872, Esc. 601.
Objeto: Agencia de Noticias.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23361 Set.10-v.set.23.

RIMI LTDA.

Contrato: 15/6/87.
Registro: Nº 637, al Fº 2394 v. del Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: RITO GONZALEZ LIMA y MIRIAM NAHIR NEGRO HERNANDEZ.
Administración: Ambos socios.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 160.000.00.
Objeto: Distribución y venta de supergás, fletes
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23203 Set.10-v.set.23.

FAGALLA S.R.L.

Contrato: 4 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 56 del folio 212 al folio 216, Libro LVIII del 14 de agosto de 1987.
Socios: NELSON FAGIAN, ANA MARIA ALBIENI y ALMA ARACELI FAGIAN.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Objeto: Comercialización de mercaderías de toda clase.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: 100 años.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23049 Set.10-v.set.23.

TRANSPORTE SIERRA S.R.L.

Contrato: 14 agosto 1987.
Inscripción: Nº 42. Fs. 185 a 188 en Registro Público de Comercio de Soriano
Socios: ISMAEL HECTOR SIERRA BASTOS y JORGE EDUARDO SIERRA BASTOS.
Objeto: Transporte de mercaderías, personas y semovientes nacional o internacional.
Domicilio: Dolores Depto. de Soriano.
Plazo: dos años, prorrogable.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Ismael Héctor Sierra Bastos.
22) N$ 3.760.00 10/pub. 23373 Set.10-v.set.23.

LOS JOCKEYS S. R. LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 3 de agosto de 1987.
JOSE ANTONIO VILLAR ANDRADE y ANA MARIA MENDEZ GAMA, ceden a Igor Volgin Vera y Julia Castro, quienes adquieren, la totalidad de las cuotas sociales que les correspondían (90 cuotas el primero y 10 la segunda).
Modificación: administración: a cargo de Igor Volgin Vera.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: número 941, Fo. 3541 v., Lo. 1, el 6 de agosto de 1987.
22) N$ 3.760 00 10/pub. 23116 Set.10-v.set.23.

JUCAR S. R. L.

Contrato: 13/6/75.
Registro: N.o 354 F.o 1244, L.o 2.
Socios: JOSE ANTONIO ARISTEGUI y RITA AMADOZ
Objeto: Distribución de leche y derivados, fletes en general y otros.
Plazo: 10 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 5 000.00.
22) N$ 2 820 00 10/pub. 23556 Set.10-v.set.23.

ABRACADABRA S. R. L.

Contrato: 11/11/1986.
Registro: N.o 1445. F.o 5460 v., L.o 2.
Socios: ALCIDES WALTER GONZALEZ GAREL y MARTINA SILVA SUAREZ.
Capital: N$ 500 000 00
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Realización o confección de impresos en gral., tarjetería, mimeográfica, etc.
Domicilio: Montevideo
Administración: Alcides Walter Go[illegible] Garel.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23557 Set.10-v.set.23.

LE CABEL LTDA.

Contrato: 7/8/87
Inscripción: N.o 925, F.o 3520 v. L.o 2.
Socios: GLORIA SARA MACHIN RIBEIRO, CECILIA MABEL MACHIN RIBEIRO.
Objeto: Comercio de productos dietéticos y/o macrobióticos industrialización, comercialización mercaderías, bienes o servicios, representación, promoción, importación, exportación.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por año.
Administración: Gloria Sara Machín.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10/pub. 23418 Set.10-v.set.23.

TERNELAT S. R. L.

Contrato: 14/8/87.
Inscripción: N.o 1035, F.o 3862, L.o 3.
Socios: ENRIQUE RAMON FERNANDEZ SOBRERO y ENRIQUE ERGASTO CHALAR GOMEZ.
Objeto: Compraventa de semovientes, arrendamiento y compra rural.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: 2 años prorogable.
Administración: Enrique Ergasto Chalar Gomez.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23567 Set.10-v.set.23.

PANADERIA VIVIENDAS S. R. L.

Cesión de cuotas: 2/5/87.
Inscripción: N.o 908, F.o 3452 v., L.o 2.
Cedentes: NANCY RUIZ, ALVARO RODRIGUEZ UMPIERREZ, GUALBERTO RAPELA.
Cesionarios: Ramón Hermida, Josefa Cudeiro.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23635 Set.10-v.set.23.

SHANON S.R.L.

Contrato: 18 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 1163, Nº 4361, Lo. 2.
Socios: SALVADOR JOSE BRUNO PUENTE, DIDIO JOAQUIN LUONGO IFRAN y RICARDO NUGUE ESCOZ.
Capital: N$ 160.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Confección y venta de prendas de vestir.
Administración: dos socios cualesquiera conjuntamente.
22) N$ 2.820.00 10/pub 23113 Set.10-v.set.23.

MANFLET S.R.L.

Contrato: 20 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 1002, Fº 3786, Libro Nº 3.
Domicilio: Montevideo.
Socios: MANUEL RODRIGUEZ MARGHIERI y FERNANDO LESCHIUTTA.
Capital: N$ 1:800.000.00 por partes iguales.
Plazo: 3 años.
Administración: Indistinta.
Objeto: Tax. Flet.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23032 Set.10-v.set.23.

PANIFICADORA LA 3 LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Inscripta con el Nº 81 al Fo. 326 al 328 del Lo. 26.
DAOIZ JAURENA cedió a Cristina Costa la totalidad de sus coutas sociales.
22) N$ 1.880.00 10/pub. 23022 Set.10-v.set.23.

IPES LIMITADA

(Industrial Pesquera Exportadora Shangri-La Limitada)
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 21 de febrero de 1985.
Inscripción: Nº 53 al Fo. 181/184 en el Libro de Contrato "Cesión de cuotas sociales", el 17 de julio de 1985.
Cedentes: TUBAL EGEBEL BRUN SILVERA (veintiséis cuotas); NILDA PAGANINI BENITEZ (veinticuatro cuotas).
Cesionario: Alfredo Guillermo de León González.
22) N$ 3.760.00 10/pub 23237 Set.10-v.set.23.

DISTRICART S.R.L.

Contrato: 27.7.87.
Inscripción: Nº 915 Fo. 3469, Lo. 1
Socios: HUGO NELSON CARDOZO y MIGUEL ALFREDO AMATO
Capital: N$ 300.000.00.
Objeto: Distribución de correspondencia.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo
Plazo: Un año
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23231 Set.10-v.set.23.

LIDAL LTDA.

Contrato: 12/11/1985.
Inscripción: Nº 1613, Fo. 6846 v., Lo. 2 de Contratos.
Socios: ALDO LIDIO FURTADO STUMBO y LIDA STUMBO de FURTADO.
Capital: N$ 100.000.00, por partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta, distribución, fabricación, importación, exportación de comestibles, bebidas, regalos en gral.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23928 Set.10-v.set.23.

EUROIMPRESOS S.R.L.

Contrato: 27.7.87.
Inscripción: Nº 843, Fo. 3210, Lo. 3.
Socios: EDGARDO ALBERTO ABELLA y VICTOR HUGO AZAMBUYA.
Capital: N$ 500.000.00.
Objeto: Papelería e Imprenta.
Administración: En forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23230 Set.10-v.set.23.

UTOPIA LTDA.

Contrato: 24/8/87.
Inscripción: Nº 1013, Fo 3799 v., Lo. 1.
Capital: N$ 180.000.00.
Socios: ATILIO DUNCAN PEREZ DA CUNHA, JUAN ANGEL URRUZOLA PERALTA, ALEJANDRO LEON BARREIRO CAVESTANY.
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta.
Objeto: principalmente: comunicaciones, publicidad, fotografía y diseño.
Domicilio: en Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10/pub. 23028 Set.10-v.set.23.

DILAC S.R.L.

Contrato: 21 julio 1987.
Inscripción: Paysandú, 7 agosto 1987, Nº 53, Fº 196 Lº LVIII.
Socios: ALFREDO DANIEL IGSLEAS ARIAS y MANFREDO TEODORO HOBLAJ MUCHA.
Objeto: Distribución de productos lácteos, concesiones, representaciones, distribuciones, industrializaciones, importación y exportación de lácteos y de bienes y servicios en general.
Capital: N$ 400.000.00, partes iguales.
Administración: Conjunta.
Plazo: Dos años, prorrogable hasta cincuenta años.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 3.760.00 10/pub. 23058 Set.10-v.set.23.

SANTA MARIA S.R.L.

Contrato: 30/6/87.
Inscripción: Nº 995, F.o 3733 v., L.o 1 de Contratos
Socios: JOSE ANON RODRIGUEZ y ALVARO CAPALVO
Capital: N$ 180.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Fiambrería, almacén de frutas, verduras, lácteos y bebidas y todo tipo de productos alimenticios elaborados o semi elaborados y afines.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.760.00 10/pub 22860 Set.7-v.set.18.

YACAVA LTDA.

Por documento privado del 28 octubre de 1985 inscripto Registro Público y General Comercio el 26 agosto 1987 con Nº 1001, Fo. 3782 vto., Lo. 3 de Contratos, JULIO YARZA REDOLEDO y CARLOS ANTONIO CAL PITTATORE, cedieron sus cuotas sociales a José Fernando Vázquez Bentancur y por el mismo documento se modificó la administración de la sociedad, la que estará a cargo de José Fernando Vázquez Bentancur
22) N$ 3.760.00 10/pub. 23232 Set.10-v.set.23.

MICROSISTEMAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 24 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 953. Fº 3634 y Lº 3 de Contratos
Cedente: IVAN ASSEN ANEFF MICHALOWSKA
Cesionario: Fredy Seydinc Marra.
Ca[illegible] 40 cuotas
Administración: Cualquiera de los socios en forma [illegible]nta.
22) N$ 2.820.00 10/pub 22705 Set 4-v set.17.

ADOLFO R. REDAELLI LTDA.
Contrato: 25|887.
Inscripto: Nº 900, folio 3417, Libro 3.
Socios: ADOLFO y MARCELA REDAELLI, MYRIAM REBOLLO.
Administración: Adolfo Redaelli.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200.000.00.
Objeto: Representación, importación, exportación, promociones y otros de fabricación y distribución de toda clase de productos, materias primas y mercaderías.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 23068 Set.10-v.set.23.

FLECHA LTDA.
Contrato: 11 de marzo 1987.
Inscripción: 17 de marzo Nº 211 folio 3890, Libro 3.
Objeto: Lavadero automático de ropa.
Socios: ALICIA MARIA BORDA FERNANDEZ y MARIA MERCEDES BURGUES BORDA.
Capital: N$ 178.000.00.
Administración: Alicia María Borda Fernández.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23316 Set.10-v.set.23.

INGENIERIA NAVAL S. R. L.
Contrato: 10 de agosto de 1987.
Registro: Nº 1169, folio 4384 vuelto, Libro 2.
Socios: DANILO LOPEZ DIAZ y WALTER WASHINGTON SARASOLA PICHEL.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 180.000.00.
Objeto: Proyectos: Asesoramientos, Construcción, reparación, modificación de buques.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23306 Set.10-v.set.23.

ANA CURBELO LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 6|8|987.
Inscripción: Nº 1006, folio 3771 vuelto, Libro Nº 1 de Contratos.
Cedente: EDUARDO RAFAEL VITALE cede el 50 o|o de las cuotas sociales.
Cesionaria: María Gabriela Vitale Curbelo.
Modificación: Administración: Ana Curbelo únicamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23294 Set.10-v.set.23.

CAPE S. R. L.
Contrato: 20|8|1987.
Registro: Nº 994, folio 3459 v. Lº 1.
Socios: JOSE ORLANDO PELUFFO CABRERA y SARA INES CALERO MATO.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios. Exportación. Importación.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub 23270 Set.10-v.set.23.

ROUTIER LIMITADA
Contrato: 4 de marzo de 1986.
Inscripción: Nº 230 folio 896 vuelto, Libro 1.
Capital: N$ 100.000.00.
Socios: EDUARDO TROTTA ELOLA, PABLO MENDEZ LARA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Artículos de bicicletas, repuestos motos, ciclomotores, accesorios.
Plazo: Un año, prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23272 Set.10-v.set.23.

DANCY LTDA.
Contrato: 9 de junio de 1987.
Inscripción: Nº 718, folio 2691, Libro 1.
Capital: N$ 200.000.00.
Socios: EDUARDO TROTTA ELOLA, PABLO MENDEZ LARA, ILDEMAR DUARTE.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación y comercialización de llantas, manillares, cuadros, caños de asiento, repuestos y accesorios de bicicletas.
Plazo: Un año, prorrogable.
Administración: Ildemar Duarte y otro.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23271 Set.10-v.set.23.

BERTONI LTDA.
CESION DE CUOTA
Fecha: 29|1|85.
Registro: Nº 191, folio 756 vuelto, Libro 2.
Cedente: HUGO FRANCISCO MELO BERTONI.
Cesionario: Dalia Bozzo Trombotti de Prego.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 23268 Set.10-v.set.23.

INTERSERVIS TRADING LTDA.
Contrato: 14 julio 1987.
Inscripción: Nº 975, folio 3669, Libro 2 Contratos.
Socios: MARIA LUISA GONZALEZ COMAS y GUSTAVO FEDERICO MONETA TOURNIER.
Objeto: Importación, exportación y tránsito internacional de mercaderías.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 178.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 23112 Set.10-v.set.23.

GASGOR LTDA.
Contrato: 15|6|87.
Registro: Nº 639 al folio 2403 vuelto del libro Nº 1 de Contratos.
Socios: HOMERO GONZALEZ RAMOS y Mª TERESA COLOMER PAUL.
Administración: Ambos socios.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 180.000.00.
Objeto: Distribución y venta de supergas fletes.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23305 Set.10-v.set.23.

LA BARRA S. R. L.
CESION DE CUOTA
Cesión de Cuota: 15|6|87.
Inscripción: Nº 964, folio 3627 vuelto, Libro 1 de Contratos.
JULIO CESAR RODRIGUEZ cedió su cuota a José Bazzano Genta.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 23104 Set.10-v.set.23.

NOVAS LIMITADA
Contrato: 12 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 1189 al folio 4452 v. del Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: PEDRO DIEGO PIÑEYRUA MARTINEZ, ANTONIO PISANI LAMBIASO y TONIO ANDRE NEULAENDER ELBAU.
Objeto: Comercialización de instrumentos de escritura, papelería, equipamientos de oficinas. Compra, venta importación, fabricación, exportación y|o representación.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Administración: el Sr. Tonio Neulaender, conjuntamente con otro de los socios.
Capital: N$ 200.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 23095 Set.10-v.set.23.

TECNIMAQ S. R. L.
Fecha constitución: 2-4-1986.
Inscripto 26 mayo 1986 Reg. Público y Gral. Comercio Nº 460, folio 1631 v., L. Nº 3 Contratos.
Integrantes: ZULLY MARINA DEBELLIS GARCIA, CARLOS ALBERTO DEBELLIS GARCIA y ROSA ESTELA GARCIA AYALA.
Administración: Rosa Estela García Ayala.
Plazo: Un año, prorrogado automáticamente por períodos sucesivos.
Objeto: Compra, venta y reparación máquinas de tejidos. Academia de enseñanza. Exportación e importación.
Capital: N$ 100.000,00 (nuevos pesos cien mil)
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 23273 Set.10-v.set.23.

RASEC LTDA.
MODIFICACION
Contrato: 6|8|87.
Inscripción: Nº 986, Fo. 3701 v., Lo. 1.
Administración: Conjunta.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 23227 Set.10-v.set.23.

AVENIDA S.R.L.
CESION MODIFICACION
Contratos: 8 y 27 de mayo de 1987.
Inscripciones: Nros. 80 y 129, Folios 316|314 y 484|486, 1987.
Cedentes: ARMESTO GONZALEZ, MIRTHA MOREIRA, MARIA SCAGNI, LINO GONZALEZ.
Cesionarios: Walter Cervini y "Puerto Real Sociedad Anónima".
Administración: Walter Cervini.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 22809 Set.10-v.set.23.

FORMOSA S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Cesión: 12 de mayo de 1987.
Inscripción: Reg. 988, Folio 3.718, Libro 2.
Cedentes: GO-HSUNG HUANG LIAU; BEN TSAI WANG MIO.
Cesionario: CHIEN WANG CHIAN.
Modificación: Administración Indistinta.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 22935 Set.10-v.set.23.

SASE
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
SASE S. R. L.
Contrato: 6 agosto 1987.
Inscripción: Registro P. y G. de Comercio Nº 1131, folio 4249 v., Libro Nº 2 de Contratos, el 18 de agosto de 1987.
Objeto: Perfumería cosmética, farmacia, fotografía, juguetería, artículos de limpieza, importaciones, exportaciones, consignaciones y representaciones.
Socios: SARA EUGENIA MUZ ULMAN y HEBER VICENTE SERRENTINO DI PAOLO.
Capital: N$ 200.000,00 aportado por partes iguales.
Administrador: Heber Vicente Serrentino Di Paolo
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.700,00 10|pub. 23275 Set.10-v.set.23.

GRUPO MODA LIMITADA
Contrato: 14|8|1987.
Inscripción: Nº 972, folio 3658 v. Libro 1.
Socios: DANUTA MARTA WOLSKI, OBDULIA ROSA ALVAREZ GARCIA, MARIA CRISTINA PICON NAVARRO, PABLO MARCEL RESTELLI LACASSAGNE y MARIA ESTHER CARDENAL CHIRIBAO.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Confección y comercialización de prendas de vestir.
Administración: Pablo Marcel Restelli, María Cristina Picón y Danuta Marta Wolski, indistintamente.
Capital: N$ 180.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 23274 Set.10-v.set.23.

JOSE LUIS LTDA.
Contrato: de fecha 7 de mayo de 1987.
Registro: en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 684 a Fs. 2549 del Libro Nº 2 el 9 de junio de 1987.
Socios: JOSE LUIS PARRILLA y HEBE MARTA MARTINEZ.
Objeto: Peluquería y toda clase de operaciones comerciales, industriales o financieras.
Duración: 5 años, prorrogable por períodos de 5 años.
Capital: N$ 200.000,00.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Avda. 18 de Julio 1060 entrepiso local 66.
22) N$ 4.700,00 10|pub. 23296 Set.10-v.set.23.

ALE LTDA.
CESION DE CUOTA
Cesión de fecha 15|7|87.
Inscripción: Nº 771 al folio 2944, Libro Nº 3 de Contratos.
Cedente: DAVID NAVARRO.
Cesionario: María Cristina Trías de Navarro.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 23700 Set.10-v set.23.

PANADERIA LAS HERAS S.R.L.
Cesión de cuotas: 1|5|87.
Inscripción: Nº 1015, folio 3829, Lº 3.
Cedentes: HERMOSINDO ALONSO, MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ, CELESTINO VARIO y SILVANA BELTRAME.
Cesionarios: Juan José Alvaro Portela Piñeiro.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 23699 Set.10-v set 23.

MINOR S. R. L.
Contrato: 25|5|87
Inscrip.: Nº 524 folio 2015 v., Lº 3.
Integrantes: JUAN ALONSO MORAN y DOMINGA VICENTA CORREA CABRERA.
Administración: Juan Alonso Morán.
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 200.000,00 partes iguales.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 23683 Set.10-v.set.23.

ALCALA LIMITADA
Contrato: 27.8.87.
Insc.: Nº 1016, folio 3833, L. 3.
Integrantes: BASILIO RODRIGUEZ TATO y MARINA GOMEZ MILA.
Adminis.: Basilio Rodríguez Tato.
Capital: N$ 200.000,00
Basilio Rodríguez: N$ 190.000,00.
Marina Gómez: N$ 10.000,00.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 23701 Set.10-v.set.23.

WEIS LTDA.
Cesión: 6 julio 1987.
Inscripción: 910 Fo. 3421 Lo. 3; 16 julio de 1987.
BEATRIZ BABA, GABRIELA POLLERO ceden totalidad cuotas a Ricardo Elrea, 99 % resto a Ramón Dutra.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 22056 Set.7-v.set.18.

COMPOSTURAS EJIDO LTDA.
AUMENTO DE CAPITAL

Contrato: 1º de enero de 1987.
Registro: Nº 799, al folio 3049 vuelto, Libro Nº 3 de Contratos.
Capital: N$ 7:000.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 20144 Set.1º-v.set.14.

KOLBROX S. R. L.

Contrato: 26|5|1987.
Inscripción: Nº 492, folio 1894 Lº 3.
Socios: JOSE LUIS SOLOCHIELLO LOPEZ y SYLVIA JUDITH CORREA MARTINEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de especialidades y productos farmacéuticos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 180.000.00.
22) N$ 2 820.00 10|pub 22520 Set 3-v set 16.

PROMOFARMA S.R.L.

Contrato de 8 de julio de 1987.
Socios: ELIAS ERNESTO APEZTEGUIA CURBELO y NANCI TERESITA GONZALEZ CAL de CASACUBERTA.
Domicilio: Democracia 2495, de Montevideo.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de hierbas medicinales, farmacia, cosméticos, artículos de perfumería y demás afines.
Administración: Elías Ernesto Apezteguía Curbelo y Nanci Teresita González Cal de Casacuberta, indistintamente.
Inscripción: Nº 905 al Fº 3404 del Lº Nº 2 de Contratos, el 13 de julio de 1987.
Capital: N$ 180.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
22) N$ 4.700,00 10|pub 22590 Set.3-v.set.16.

LOS CERRILLOS LIMITADA

Contrato: 28 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 894, Fº 3398 v., Lº 3.
Socios: FRANCISCO SANTIAGO SIMON GARCIA y JUSTA MARIA BATTAGLINI DIAZ.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 250.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compraventa consignación, distribución importación y/o exportación de vehículos automotores.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 22521 Set.3-v.set.16.

G. REGGIANI LIMITADA

Contrato: 7 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 933, Fº 3550 v., Lº 3.
Socios: JOSE LUIS GONZALEZ GOMEZ y DOUGLAS WALTER DIAS BARREIRO.
Administración: Ambos socios actuando conjuntamente.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 250.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Confección, distribución, importación, exportación y comercialización de telas y prendas de vestir.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 22522 Set.3-v.set.16.

SHALOM S R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 16 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 957, Fº 3631 v., Lº 3.
Cedentes: ALEGRE JOSE BENCION y HECTOR DANIEL CALDERAZZO JOSE.
Cesionarios: Jorge Donato Calderazzo José y Milton Gabriel Sacco.
Administración: Jorge Donato Calderazzo José exclusivamente.
22) N$ 2.820,00 10|pub 22523 Set.3-v.set.16.

NESY S.R.L.

Contrato: 18.6 1987.
Inscripción: Nº 748, Fº 2792, Lº 2.
Socios: SYLVIA JUDITH CORREA MARTINEZ y NELLY CEFERINA MENONI OCAMPO
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de artículos textiles y afines.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Administración: Sylvia Judith Correa.
Capital: N$ 180.000.00
22) N$ 2.820,00 10|pub. 22524 Set.3-v.set.16.

CLAUDIA S.R.L.

Contrato: 22 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 1087, Fº 4083, Lº 2.
Socios: JORGE LUIS LAPETINA DUTRA; FABRIZIO LEON CUTURI FRANCHOMME; CRISTINA LEBORGNE AROCENA; STEFANO CUTURI FRANCHOMME; FERDINANDO CUTURI FRANCHOMME.
Administración: Jorge Luis Lapetina, actuando conjuntamente con cualesquiera de los restantes socios.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 240.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación y venta de prendas de vestir y accesorios.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 22526 Set.3-v.set.16.

MUNICH S.R.L.

Contrato: 2 de enero de 1987.
Inscripción: 10 de julio de 1987, Nº 868, Fº 3256 v., Lº 2.
Socios: PETER RAITH WEBER y EDUARDO ROSA VASCONCELLOS.
Domicilio: 21 de Setiembre 3098.
Objeto: Restaurante, salón de té, café, bar y similares.
Capital: N$ 200.000,00, aportados: N$ 170.000,00 Sr. Raith y N$ 30.000.00 Sr. Rosa.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Eduardo Rosa.
22) N$ 3.76,00 10|pub. 22526 Set.3-v.set.16.

FLOR DE LIS LTDA.

Contrato: 6 de agosto de 1987.
Registro: Nº 1129, Fº 4241, Lº 2 (Contratos).
Socios: ZELMAN RENER y ELFRIEDE AUSPITZ WESSELL.
Capital: N$ 200.000,00 (Zelman Rener: 70 % y Elfriede Auspitz: 30 %).
Administración: Zelman Rener.
Objeto: Toda clase de actividades, operaciones, hechos y actos comerciales, industriales y civiles sobre bienes de toda clase; importaciones y exportaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 22527 Set.3-v.set.16.

CRISANTEMO LTDA.

Contrato: 6 de agosto de 1987.
Registro: Nº 1130, Fº 4245 v., Lº 2, Contratos.
Socios: SUSI SELMA STRAUSS y ELFRIEDE AUSPITZ WESSELL.
Capital: N$ 200.000,00 (Susi Strauss, 60 %; y Elfriede Auspizt, 40 %).
Administración: Susi Strauss.
Objeto: Toda clase de actividades, operaciones, hechos y actos comerciales, industriales y civiles sobre bienes de toda clase; importaciones y exportaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 22528 Set.3-v.set.16.

DOMINGO DE VITTA S.R.L.

Contrato: 24|VI|87.
Socios: DOMINGO DEVITTA LAMELTA, ADRIANA MARIA UMPIERRE ESCUDERO y NELSON YHONI SELAVE BARBOZA.
Registro: Nº 1166, folio 4372 v., Lº 2 de Contratos.
Objeto: Compra - venta y consignaciones vehículos automotores.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 180.000.00.
Administración: Domingo Devitta Lamelta.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 22578 Set.3-v.set.16.

ASERRADERO MENAFRA LTDA.

Contrato del 29|06|87.
Inscripción: Nº 1532, folio 3509 v., Libro número 3 de Contratos.
Socios: JUAN MIGUEL SECCO DE SOUZA, JOSE LUIS SECCO DE SOUZA, FRANKLIN PABLO SECCO DE SOUZA y RAFAEL LEANDRO SECCO DE SOUZA.
Capital: N$ 200 000,00.
Objeto: Industrialización y comercialización de madera y comercio en general.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: José Luis Secco De Souza y Franklin Secco de Souza indistintamente.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 22466 Set.3-v.set.16.

LA MASCOTA LTDA.

Contrato: 3 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 930, al folio 3539, Libro 3 Contratos.
Objeto: Asistencia médico-veterinaria y venta medicamentos.
Socios: HEBERT DANIEL PITTA VASALLO, RODOLFO PAZOS DEROSSI, ROBERTO HUGO RODRIGUEZ VEA.
Capital: N$ 180 000.00.
Administración: Hebert Daniel Pitta Vasallo.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años, prorrogable.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22465 Set.3-v.set.16.

LIBRERIA BABELA LTDA.

Contrato: 15|7|987.
Socios: ANA SIMON y ALICIA BABELA.
Objeto: Librería, papelería.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años renovable.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Indistinta.
Registro Nº 1024, folio 3863 vuelto, Libro 2.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 22513 Set.3-v.set 16.

SOUVI S. R. L.

Contrato: 10|8|1987.
Registro: Nº 1098, folio 4125 vuelto Libro 2.
Socios: MILKA CARMEN VILLALBA VILLAR y PAULINO SOUSA FONTAN.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Capital: N$ 200 000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22514 Set.3-v.set 16.

DESIGN STORE S.R.L.

Contrato privado de diciembre 5 de 1985.
Registro de Comercio Nº 988, folio 3709. Libro 1 de Contratos el 21.8.1987.
Socios: ALFREDO NEBEL FARINI 98 o|o y MERCEDES NEBEL MICHELENA 2 o|o.
Capital: N$ 200 000,00.
Objeto: Manufactura y venta de productos utilitarios. Importación y representaciones.
Administración y uso de la Firma Social: Alfredo Nebel Farini.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 22589 Set.3-v.set.16.

AMACAS S.R.L.

Contrato: 6 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 968, folio 3643 v., Lº 1.
Socios: WILLIAM GUSTAVO AMARAL MARTINEZ y RAUL CASTRO DAMONTE.
Capital: N$ 180.000,00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización y confección de prendas de vestir.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 22588 Set.3-v.set.16.

CLIMA S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 31|7|987.
Inscripción: Nº 940, folio 3538 vuelto, Libro 1.
Cedentes: RAFAEL y JOSE LARRAÑAGA BOSATA.
Cesionarios: Iris y Jorge Bozata y Lourdes Aquino.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 22511 Set.3-v.set.16.

GADAL S. R. L.

Contrato: 22 de mayo de 1987.
Socios: MARIA DEL CARMEN IZETTA GONZALEZ y GABRIEL VIDAL MARTINEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra y venta de productos químicos, especialidades farmacéuticas y afines.
Plazo: Dos años, prorrogable, automáticamente.
Capital: N$ 200 000.00.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Número 1112, folio 4179 vuelto, Libro 2, el 13 de agosto de 1987.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 22464 Set.3-v.set 16.

BROIND S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 29|7|1987. Nº 1161, folio 4353. Libro 2.
Cedente: JUAN CARLOS VALCIUKAS BARYIT.
Cesionarios: Ricardo Liberman Rodriguez y Rosa Leibowicz Guarneri.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 22512 Set.3-v.set.16.

...NDUR LTDA.
Contrato social: 30 a 1986.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Rocha Libro 21, Nº 9.
Socios: JUAN ORLANDO CABRERA ROTTA y JORGE SILVA ROTTA.
Objeto: Importación y/o exportación de toda clase de mercaderías, materias primas, vehículos, maquinarias y/o semovientes.
Domicilio: Chuy, Dpto. de Rocha.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Capital: N$ 1:000.000.00.
Administración: Cualquiera de los socios en forma conjunta o separada.
Conforme a la ley Nº 8.992 de fecha 26 4.933.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 22601 Set.4-v.set.17.

BURO LIMITADA
Contrato: 5 de agosto de 1987
Inscripción: Nº 886, folio 3369 v., Libro 2.
Socios: MARIA ESTHER GUILLEN y JOSE BARIZO PUÑAL.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 200 000 00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Ramo de cerrajería y compraventa de mercaderías y objetos en general.
Plazo: 2 años, prorrogable.
22) N$ 2 820 00 10|pub 22711 Set.4.v.set.17

JUACA S.R.L.
Contrato: 30|7|87
Inscripción: Nº 956, folio 3629 v., Libro 2.
Socios: CARLOS SCHVARTZBERG RESETKOSKY y ALICIA ESTHER ARDITTI SABAN.
Capital: N$ 200 000 00
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Carlos Schvartzberg Resetkosky
Objeto: Taller de confecciones, importaciones y exportación
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub 22767 Set.4-v.set.17.

NEUMATICOS DUQUE LTDA.
Contrato: 4 de julio de 1987.
Inscripción: 20|7|87. Nº 780, folio 2980 del libro 3 de contratos.
Socios: MARTA ISABEL DUQUE MARTINEZ y LAURA BEATRIZ DUQUE MARTINEZ.
Objeto: Compraventa de cubiertas de todo tipo de vehículos y rodados; bienes muebles e inmuebles; dar y tomar bienes en arrendamiento o usufructo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 200 000 00 (partes iguales).
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3 760 00 10|pub 22714 Set.4.v.set.17.

LENNON S.R.L.
Por contrato del 3|6|87, inscripto en Registro Público de Comercio con Nº 1141, folio 4285 del Libro 2 de Contratos el 18|8|87 se aumentó el capital a N$ 7:000 000 00
22) N$ 1 880 00 10|pub. 22690 Set. 4.v.set 17

OPTISOL LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato del 26.6.1985.
Inscripto con el Nº 355, Fº 1323, Lº 2 de Contratos.
Cedente: ELBIO VIDAL SANTORO.
Cesionaria: Martha Cristina Casabonnet, cede el total de su participación en la sociedad; se mantienen las demás cláusulas del contrato.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22259 Set.4-v.set.17.

ITALIA LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 20 de setiembre de 1984
Inscripción: Nº 1280, folio 4830, libro 1.
Cedentes: UBERPIL OBELAR FERNANDEZ y ELBA PEREYRA
Cesionario: Amato Grosso Iuliano
22) N$ 1 880 00 10|pub. 22704 Set 4-v.set.17.

CANFOR LDA
CESION DE CUOTA
Contrato: 26 julio 1987.
Inscripción: Nº 1066 Folio 4060. Libro 2.
Cedentes: GUILLERMO MARIO CANILLAS.
Cesionarios: María del Carmen Jiménez de Canillas, Beatriz Hernández de Franzia, Gustavo Fernando y Carlos Alberto Canillas.
22) N$ 2 820.00 10 pub 21849 Set 4-v set 17

PANIFICADORA RACING LTDA.
11|3|1987 Totalidad Cuotas Sociales.
Inscripción: Nº 860, Fo. 3276 v., Lº 2.
Cedentes: CARLOS A. MAQUEIRA y MY... RIAN ... IRIARTE
C... Myrian R. Varela.
22) N$ 1 880 00 10|pub. 22631 Set.7-v.set.18.

SYDNEY LTDA.
Contrato: 15 agosto 1987.
Inscripción: Nº 975, Folio 3.693, Libro Nº 2.
Socios: GUILLERMO LATRONICO, TERESITA LILIAN GARCIA NUÑEZ e IRIS LUCRECIA PEREZ ECHEVERRIA.
Objeto: Imprenta, importación y exportación.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 200 000 00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 2 820.00 10|pub. 22277 Set.4-v.set.17.

PITINGO LTDA.
Contrato: 27|08|86.
Inscripción: Nº 168, Fo. 598|600.
Socios: ERNESTO LEONARDO VULLIEN VELAZQUEZ, ANAHI VULLIEN VELAZQUEZ, GLORIA NIEVES VELAZQUEZ PEREZ, OSCAR VULLIEN CALCAGNO.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Ernesto Leonardo Vullien Velázquez y Oscar Vullien Calcagno.
Objeto: Bar, Almacén, Restaurant.
Domicilio: Las Piedras
22) N$ 2 820.00 10|pub. 22921 Set.7-v.set.18.

R. C. BOIVIN LIMITADA
Contrato: 31|7|987
Inscripción: No. 893, Fo. 3394 v., Lo. 2.
Socios: ROBERTO CARLOS BOIVIN CAMEL, MARIA AMALIA CIPOLINA BORRAZAS y JANINE MARIE BOIVIN CIPOLINA.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Objeto: Importación, exportaciones, representaciones y otros.
Administración: Roberto Boivin, solo, o María Cipolina y Janine Boivin, conjuntamente.
Capital: N$ 210.000,00 por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 22926 Set.7-v.set.18.

E.D.M. S.R.L.
Contrato: 4|2|987
Inscripción: Nº 135, Fo. 825 v., Lo 1.
Socios: EDUARDO ARMANDO DI MARTINO PEREZ y ALICIA DORA RAMAGLI RODRIGUEZ
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Eduardo Di Martino.
Capital: N$ 100 000 00.
Objeto: Procesamiento de datos, estudio de mercados, representaciones, consignaciones y otros.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub 22915 Set.7-v.set.18.

CARMAN LTDA.
Contrato: 23|7|87.
Inscripción: Nº 131, folio 491|493, 1987.
Registro Público Comercio Canelones.
Objeto: Trabajos de mueblería en general y afines; compraventa, permuta, consignación de muebles, venta artículos para el hogar, tienda y zapatería.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Canelones.
Socios: HOMERO CABRERA CUELLO y NERIS PRESA PEREZ.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 180 000.00.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 22427 Set.7-v.set.18.

REPROGRAFICA LTDA.
CESIONES DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fechas: 2|2|987 y 8|7|987.
Registro: Nº 896, folio 3370 vuelto, Libros 2 y Nº 868, folio 3269 vuelto, Libro 1.
1º Cesión: JOSE MARTINOTTI, JUAN C. VARELA y CARLOS D. FERRARI ceden todas sus cuotas a Juan C. Gehrau y F. OBES FLEURQUIN cede todas sus cuotas a A. López Pérez.
Modificación: 2 socios indistintamente.
2º Cesión: JUAN C GEHRAU cede todas sus cuotas a José Oscar Martinotti y A. López Pérez.
22) N$ 4.700 00 10|pub 22423 Set.7-v.set 18.

ELECTRO MUEBLES PANDO LIMITADA
Cesión de cuota y modificación de razón social
Contrato: 30 de junio de 1987.
Inscripción: N o 145 al F o 536|537 del L.o Contrato "Cesión de Cuota Social y Modificación de Razón Social" el 10 de agosto de 1987.
Cedente: LILIAN ELIZABETH PANDEL BELMONTE (única cuota)
Cesionario: Gastón Daverio Salhon.
Nueva razón social: Electro Pando Limitada.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 22955 Set.7-v.set.18

LUJOSO LTDA.
Contrato de fecha 27|3|87 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 333 al folio 1281 del Libro 3 de Contratos.
Socios: LUISA CATALINA BARUFALDI CABRERA y JORGE LUIS BARUFALDI IAN...DINI.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Luisa Catalina Barufaldi Sobrera.
Plazo: Dos años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Realización del comercio en todas sus formas, bazar ferretería, librería importaciones y exportaciones, representaciones.
22) N$ 3.760.00 10|pub 22762 Set 4-v set 17.

CABRERA PINTURAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 11 setiembre 1986
Inscripción: N.o 871 F.o 3321 v L.o 3.
Cedentes: Ma. CRISTINA CABRERA BASCARDAL y SIDALI SAADUN c SIDALI SAADOUM.
Cesionario: Luis Alberto Cabrera Bascardal.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22893 Set.7-v.set 18

SUPRINTEX LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 22 de julio de 1987
Inscripción: R.P.G.C. N.o 114, F.o 4312 L.o 2 de Contratos.
Cedentes: JUAN JORBA PUIGSUBIRA; MARIA MONTSERRAT JORBA CAMPMAJO; JOSE JAIME JORBA JORBA; SONIA BEZZATO ABUD; RODOLFO PEVERELLI VALZ; MARIA ISABEL MORALLES VIDAL.
Cesionarios: Francisco Eduardo José Ferrés Delle Piane, Antonio Enrique Cabrera Cervini.
Capital: N$ 48.000.
Administración: Francisco E. Ferrés y Antonio Enrique Cabrera en forma conjunta.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 22837 Set.7-v.set.18

OLIMPICA S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato 22 de julio de 1987 Inscripción número 970, Folio 3.649 vuelto, Libro 1.
Capital: N$ 200 000.00.
Cedentes: ALBERTO JERUSALMI y ESTHER ASAD.
Cesionario: Gabriel Leonardo Jerusalmi Asad.
El capital queda integrado así: ... Jerusalmi: 40 por ciento; Esther ... por ciento, Gabriel Jerusalmi ...
22) N$ 2.820.00 ... pub ... ...8-v.set.18.

PATRIA S.R.L.
Contrato: 10 de mayo de 1987
Inscripción: Nº 640, folio 2402 v., Libro 1.
Socios: WASHINGTON ENRIQUE ARIAS GERMANO y ALVARO ROBERTO ARIAS LAURINO
Objeto: Comercialización e industrialización de vestimenta, maderas, quiosko, librería, etc.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 600.000.00.
Administración: Washington Arias.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22707 Set.4.v.set.17.

DEL - DEI LTDA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 5|6|87
Inscripción: Nº 953, Fº 3639, Libro 2 Contratos.
Cedente: Jenny Buceta Botta.
Cesionaria: ESTHER IRMA LAGO OTTONELLO.
Modificación: El capital social se dividió en 10 cuotas de N$ 5.000 00 cada una.
22) N$ 2.120.00 10|pub. 21749 Set.3-v.set.16.

ROBERT S. R. L.
Contrato: 10 de julio de 1987
Inscripción: N.C. 983, folio 3.703, Libro 2 de Contratos.
Socios: BORIS STERN ITMAN y Ma. ELIDA HORTIGUERA REYES.
Objeto: Elaboración industrialización y comercialización de pan en todas sus formas y productos derivados y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 240 000.00.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22422 Set.4-v.set.17.

FEBE LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 15|7|87.
Inscripción: Nº 943, folio 3546 vta., Libro 1.
Cedentes: FERNANDO ROVALETTI GARBARINO y LUIS MARIO ROVALETTI CAMPORA.
Cesionarios: Alba Rosa Pereyra Sánchez y Viviana Martínez Pereyra.
Administración: Alba Rosa Pereyra Sánchez.
Integración Cap.: Alba Rosa Pereyra Sánchez 90 %, Viviana Martínez Pereyra 10 %.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 22712 Set.4-v.set.17.

RIKURA'S S. R. L.

Contrato: 15|7|87.
Inscripción: Nº 927, folio 3528 v., Libro 3.
Objeto: Producción, importación y exportación de productos alimenticios en general, etc.
Plazo: Dos años.
Capital: N$ 180.000.00.
Socios: LUIS VILLANUEVA, ROBERTO LOPEZ PELAYO y ALI CIPRIANO RODRIGUEZ FORGUES.
Administración: Dos cualesquiera.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23317 Set.10-v.set.23.

BARCIA Y BALIÑAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y CAMBIO...... DE DENOMINACION

Contrato: 1º|11|86.
Registro: Nº 250, F. 962 vto., Libro 3.
Cedentes: José Baliñas y Alberto Barcia.
Cesionarios: MANUEL MANDEL y LAURO ANIBAL GONZALEZ
Nueva denominación: "La Virgen Ltda."
Administración: Manuel Mandel.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 21789 Ag.31-v.set.11

LA EXQUISITA S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales: 19.5.87.
Inscripción: Nº 88, Fos. 285 a 288 el 3.8.87 en Colonia.
Cedente: NELIDA JUANITA MUNIST HERNANDEZ.
Cesionarios: Yimmy Aldo y Mitchel Ledo Schnyder Munist.
Administración: Yimmy Aldo Schnyder Munist.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 22625 Set.4-v.set.17.

ROCHA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Fecha: 9|7|87.
Inscripta Nº 906, folio 3408, libro 2 el 13|7|87. Registro General Comercio.
Socios: ALFREDO NELSON y JOSE MIGUEL SANTOS VITALE.
Objeto: Empresa constructora.
Capital: N$ 7:000.000,00, Alfredo Nelson Santos 680 cuotas de N$ 1.000.00; José Miguel Santos 20 cuotas de N$ 1.000.00. totalmente integradas.
Administración: Alfredo Nelson Santos.
Duración: 30 años.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 23442 Set.10-v.set.23.

BARAKA LIMITADA

Fecha: 22 de abril de 1987.
Inscripción: Nº 23 folios 96|99 vto., Libro 1 Contratos.
Socios: MARGARITA MARIA BRITES SAVIO y FRANCO BIONDI BRITES.
Capital: N$ 180.000.00
Plazo: 15 años prorrogable.
Objeto: Compra y venta prendas de vestir decoración y arte.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Salto.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23486 Set.10-v.set.23

PRINT LTDA.

Antes: Promotora Internacional Print. Ltda.
Contrato de cesión: 4|8|87.
Inscripción: Nº 988 al folio 3740 del Libro 3 de Contratos.
Cedentes: EDEGAR GUEDES PEREIRA, ILDEMARO DE CUADRO ARMUA.
Cesionarios: Gonzalo María Carrocio Burone. Juan María Carrocio Burone.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23269 Set.10-v.set.23.

GIL y ESPINOSA S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato privado: 10 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 36 folios 165 a 167 Libro de Contratos
Cesión: MARCOS GIL CARESANI cede las cuotas sociales a María Lilián Cianzio Mujica.
Modificación: La administración será ejercida por Mario Espinosa Martínez y María Lilián Cianzio Mujica indistintamente.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 23243 Set.10-v.set.23.

INTERNATIONAL AIR SERVICES S.R.L.
MODIFICACION Y CESION DE CUOTAS

Contrato: 19|8|87.
Inscripción: Nº 1024, folio 3858, Libro 3.
Cedentes: OSCAR JOSE MONTEBLANCO NORIEGA y LAURA ELIDA MANFREDI FASTOSO
Cesionaria: Ana Margarita Fastoso Potepan.
Modificación: Capital social fraccionado en veinte cuotas.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23932 Set.15-v.set.28.

COMSER LTDA.

Contrato: 10 de julio de 1987.
Inscripción: En el Registro Público de Comercio el 7 de agosto de 1987 con el Nº 882, folio 3356 y Libro 3 de Contratos.
Socios: OSCAR LAINO BADO (50 %), BEATRIZ ALVAREZ GARCIA (40 %) y ANTONIO ALVAREZ GARCIA (10 %).
Administración: Indistintamente por cualquiera de los socios.
Objeto: Compraventa de artículos varios, comisiones, computación.
Capital: N$ 300.000.00.
Plazo: Un año renovable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 23962 Set.15-v.set.28.

ROSSELLI Y ALMADA LTDA.

Contrato: 1º de julio de 1987.
Inscripción: R. P. General Comercio Nº 782 folio 2936 v., Libro 1 Contratos.
Socios: LUIS GONZALO ROSSELLI SCHMIT y RAUL ALMADA SALAZAR.
Domicilio Montevideo.
Plazo: 2 años a partir del contrato, prorrogable.
Objeto: Fabricación y reparación de repuestos de automóviles, de máquinas en general y afines.
Capital: N$ 200.000.00, integrado por partes iguales entre los socios.
Administración y uso de la firma social: Luis Gonzalo Rosselli Schmit.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 23961 Set.15-v.set.28.

FESSEL S. R. L.
CESION DE CUOTA

Fecha: 1º|8|87.
Inscripción: N.o 1033, F.o 3887, L.o 3.
Cedente: JORGE RONALD SIERDASKY MATRAY.
Cesionario: Pablo Ponczek Fessel.
22) N$ 1.880.00 10|pub. 24028 Set.15-v.set.28.

ARTEMA S.R.L.

Contrato: 21|8|87.
Registro: Nº 1008, folio 3777 v., Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: MARIA GILBERTA MARTINEZ ESPOSITO y EDUARDO ALVAREZ MARTINEZ.
Capital: N$ 200.000.00, por mitades.
Objeto: Carpintería en general.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23957 Set.15-v.set.28.

CASYBED LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 4|8|87.
Registro: Nº 1207 folio 4493, libro 2.
Cedentes: MAXIMO ADAN y RAMON INOCENCIO CORREA ALBORNOZ.
Cesionarios: José Rodríguez Santiago y Gabriel Eduardo Rodríguez Castiglioni.
Administración: Gabriel Eduardo Rodríguez Castiglioni
27) N$ 2.820.00 10|pub. 24100 Set.15-v.set.28.

KAISER LTDA.

Contrato: 15 de agosto de 1987.
Registro: Nº 1218, folio 4564, Libro Nº 2 de Contratos 1º|9|87.
Socios: ADRIAN IORIO MENDEZ (1|3), DARWIN IORIO MENDEZ (1|3) y ALVARO FERNANDO MORA CANO (1|3).
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 210.000 00.
Objeto: Comercialización de mercaderías en general.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 24097 Set.15-v.set.28.

ARROWS LIMITADA

Contrato: 14 de julio de 1987.
Registro: Nº 1075, folio 4038 v., Libro 2.
Socios: JULIO SENA, MARIA REY y ALVARO FOLONIER.
Objeto: Explotación industrias textiles.
Administración: 3 socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 240.000 00.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 24098 Set.15-v.set.28.

M... LTDA.

Contrato: 20|2|...
Inscripción: Nº 304, folio 1134, libro 1.
Socios: LUIS BLANCO MILANESSI y ROBERTO BLANCO MILANESSI.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 200.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Bienes de servicios y servicios, etc.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23956 Set.15-v.set.28.

I.A.S. BUY S.R.L.

Contrato: 31 de julio de 1987.
Inscripción: Nº 1049, folio 3940 v., Libro 2.
Socios: OSCAR JOSE y PEDRO DIONISIO MONTEBLANCO NORIEGA y EDUARDO y ROLAND STANLEY STOYSICK.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 180.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Transporte. importación, etc.
Administración: Oscar Monteblanco y|o Eduardo Stanley indistintamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23955 Set.15-v.set.28.

DANJO S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 9 de junio de 1987.
Inscripción: Nº 930, folio 3502 v., Libro 1.
Cedente: JORGE RICARDO TAGLIANI ARZUAGA (cinco cuotas de N$ 2.000,00 cada una).
Cesionaria: Elizabeth Susana Silva Gilli
Administración: Indistintamente Jorge Tagliani o Elizabeth Silva Gilli
22) N$ 3.760.00 10|pub 22687 Set.4-v.set.17.

CLASYCORP S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 24|8|87.
Registro: Nº 1233, folio 4607 v., libro 2 de Contratos.
Modificación de denominación: De "Apple Sociedad de Responsabilidad Limitada" "Clasycorp Sociedad de Responsabilidad Limitada".
22) N$ 2.820.00 10|pub. 23960 Set.15-v.set.28.

KARIPAT LTDA.

Contrato: Agosto 7 de 1987.
Registro: N.o 912, F.o 3466, L.o 3.
Socios: JUAN DE DIOS URRUTIA SILVA y MARIA ROSARIA FALCONE CONTE.
Objeto: Comercialización de mercaderías, exportación, importación y representaciones.
Capital: N$ 180.000.00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Juan Campisteguy 3062 - Montevideo.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 24029 Set.15-v.set.28.

SUCESORES DE MIGUEL ANGEL CASTRO Y CIA. LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato del 3 de octubre de 1983.
Inscripción: 29 de diciembre de 1983, N.o 1141, F.o 4243 vto., L.o 3 de Contratos.
Cedentes: CARMEN MA... NET de CASTRO y SYLVIA CASTRO de BRUM.
Cesionarios: Faustino Pereira Collazo y Susana Castro de Pereira.
Objeto: 20 cuotas sociales cada uno.
Administración: Faustino Pereira Collazo y Susana Castro de Pereira indistintamente.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 23963 Set.15-v.set.28.

VIDEO CENTER FILMS S.R.L.

Contrato: 1º|7|87.
Inscripción: Nº 913, folio 3430 v., Libro 2.
Socios: SUSANA LILIAN PAZOS COPPOLA y WALTER RAUL VALDEZ BOLOGNA.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Conjunta o indistintamente.
Plazo: 2 años.
Objeto: Alquiler venta compras de películas y gravados de videos, filmadoras y afines. Importación y exportación.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 24095 Set.15-v.set.28.

PASQUALE VISCO S.R.L.

Contrato: 25|7|85.
Inscripción: Nº 625, Fo. 2376 vuelto, Lo. 2.
Socios: PASQUALE VISCO BOCCUTO y MARIA SOTTOLANO PASSARO.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Empresa Constructora.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 22968 Set.15-v.set.28.

23 – Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 219.435. — Montevideo, agosto 27, 1987. — Rodolfo Pilas, por Marx Representaciones Limitada (Uruguay), solicita marca



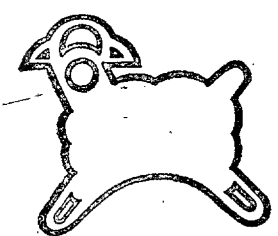
clases Int. 29 30.
23) N$ 3.760.00 10|pub. 22565 Set.9-v.set.22.

ACTA N.o 219.450. — Montevideo, agosto 28 de 1987. — Walter Jones por Paraguarí S.A. (Uruguay) solicita marca



clases 9 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760.00 10|pub. 23411 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 219.461. — Montevideo, agosto 28, 1987. — Juan Antonio Pittaluga, por Instituto Nacional de Carnes (INAC) (Uruguay), solicita marca:



Clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.110.00 10|pub. 23560 Set.10-v.set.23.

ACTA 219.481. — Agosto 31, 1987. — Rodolfo Pilas, por Sonia Ithurralde (Uruguay), solicita marca: CUORECUORE, clase Int. 25.
23) N$ 940,00 10|pub 23523 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 219.554. — Montevideo, setiembre 3 de 1987. — Norman Fox, por International 800 Telecom Corp. (USA), solicita la marca:



clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.230.00 10/pub. 23672 Set.11-v.set.24.

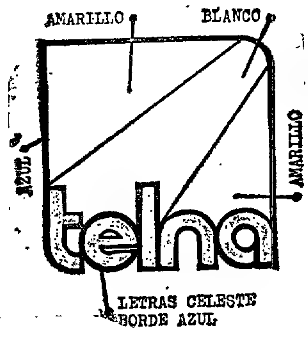
ACTA Nº 219.535. — Montevideo, setiembre 2 de 1987. — Claudio Morgade, por Automóbiles Peugeot (Francia), solicita marca:

PEUGEOT 405

clase Int. 12, según detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.350,00 10|pub. 23533 Set.11-v.set.24.

ACTA 219.442. — Montevideo, agosto 27, 1987. — Gonzalo Fernández Secco, por Matilde Giambruno (Uruguay), solicita marca: ROBERTO VERINNO clase Int. 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 23512 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 219.573 — Montevideo, setiembre 4 de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por Técnicas Lumínicas Nacionales Ltda. (Montevideo), solicita la marca:



clase Int. 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.050.00 10/pub. 23671 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 219.515. — Montevideo, setiembre 1º de 1987. — Claudio Morgade, por La Cosechera Romeo Zerboni S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.640,00 10|pub. 23532 Set.11-v.set.24.

ACTA 219.381. — Montevideo, agosto 24 de 1987. — Norman A. Fox por Smithkline Beckman Corporation (U.S.A.), solicita marca: ENDURACELL, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800,00 10|pub. 22404 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 219.327. — Montevideo, agosto 21, 1987. — Walter Jones, por Desiderio Eusebio García Moreira y Dirma Dziekonski Martínez (Uruguay), solicita marca: CENTRITOR, clases 12 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 23331 Set.11-v.set.24.

ACTA 219.480. — Agosto 31, 1987. — Rodolfo Pilas por Sonia Ithurralde (Uruguay), solicita marca: CAROCUORE clase Int. 40.
23) N$ 940.00 10|pub. 23363 Set.11-v.set.24.

ACTA 219.502. — Montevideo, setiembre 1º de 1987. — Norman Fox, por Johnson & Johnson (USA), solicita marca: INVOLVE, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 23201 Set.11-v.set.24.

ACTA 219.501. — Montevideo, setiembre 1º de 1987. — Norman Fox, por Alien Productions (USA), solicita marca: ALF, clases Int. 3, 5, 9, 14, 16, 18, 21, 24, 25, 26, 28, 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 23200 Set.11-v.set.24.

ACTA 219.484. — Montevideo, agosto 31, 1987. — Rodolfo Pilas, representando a Mitsubishi Pencil Co., Ltd. (Japón), solicita marca: UNI-BALL, clase Int. 16, según detalle.
23) N$ 940,00 10|pub. 23522 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 219.583. — Montevideo 7 setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicitó registro la marca: L. G. PRODUCCIONES, de la clase Int 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 23530 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 219.516. — Montevideo, setiembre 1º de 1987. — Wilson Morgade, por Supermercados Disco del Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca: VULCANO, clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 23209 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 219.580. — Montevideo, 7 setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicitó registro la marca: LAUTARO, de la clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 23527 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 219.581. — Montevideo, 7 setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicitó registro la marca: LINEA PIU, de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.80,00 10|pub. 23528 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 219.582. — Montevideo, 7 setiembre de 1987. — Con esta fecha, Discamar Producciones S. A., solicitó registro la marca: RIDIS JEANS, de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub 23529 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 219.563. — Montevideo, setiembre 3, 1987. — Manfredo Cikato, por Tendil S. A. (Montevideo), solicita marca: TRANSINTER CORP, clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 23453 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 219.570. — Montevideo, setiembre 4, 1987. — Manfredo Cikato, por Laboratorios Pasteur S. A. (Uruguay), solicita marca: HIDAMAT, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 23452 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 219.555. — Montevideo, setiembre 3 de 1987. — Oscar Bacot, por Cervecería Modelo S. A. de C.V. (México), solicita la marca: MODELO ESPECIAL, clases Int. 25 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 23673 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 219.556. — Montevideo, setiembre 3 de 1987. — Oscar Bacot, por Cervecería Modelo S. A. de C.V. (México), solicita la marca: NEGRA MODELO, clases Int. 25 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 23674 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 219.557. — Montevideo, setiembre 3 de 1987. — Oscar Bacot, por Cervecería Modelo S. A. de C.V. (México), solicita la marca: CORONA EXTRA, clase Int. 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 23675 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 219.569. — Montevideo, setiembre 4 de 1987. — Rodolfo Molles, por Wella Aktiengesellschaft, de Alemania Federal, solicita la marca: PERFECT LIGHTS, clase Ints. 3º s./d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10/pub. 23653 Set.11-v.set.24.

ACTA 219.531. — Montevideo, setiembre 2 de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Cervecería del Pacífico S. A. de C. V. (México), solicita marca: PACIFICO clases Int. 25 - 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 23198 Set.11-v.set.24.

ACTA 219.525. — Montevideo, setiembre 2 de 1987. — Norman Fox por Brocos S. A. (Montevideo), solicita marca: GLUBI clase Int. 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 23197 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 219.512 — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Con esta fecha Import Export Ltda. solicita el registro de la marca OMEGA de la clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 23099 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 219 497 — Montevideo, setiembre 1º de 1987 — Rodolfo Molles, por Frigorífico Matadero Carrasco S A; Frigorífico Tacuarembó: Establecimiento Colonia S A.; Cybarán S. A; Frigorífico Elbio Pérez Rodríguez S. A.; Nirea S A: de Uruguay solicitó marca:



clases Int 29 y 42 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 6.110,00 10|pub 22883 Set.7-v set.18.

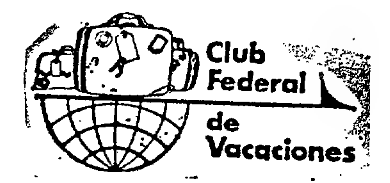
ACTA N.o 219 522. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987 — Con esta fecha se presentó Los Cerros de San Juan S.A. solicitó registro de la marca



de las clases 32 y 33. Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 8.930.00 10|pub. 22877 Set.7-v.set.18

ACTA Nº 219 401. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Con esta fecha Franklin R. González solicitó marca VIDEO CLUB PARQUE clase 41. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940.00 10|pub. 22029 Set.1º-v.set.14

ACTA N.o 219 260. — Montevideo, agosto 19, 1987. — Walter Jones, por Federal Express S. R. L. Uruguay (Montevideo), solicita marca:



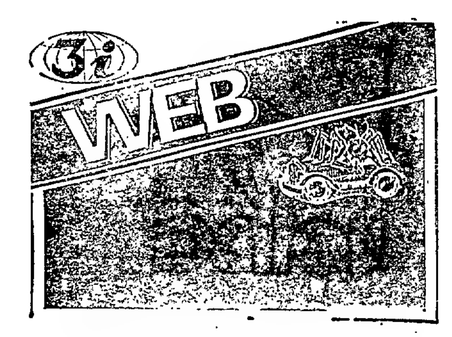
clases: 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.230.00 10|pub. 23330 Set.10-v.set.23.

ACTA 219 437 — Agosto 27, 1987. — Rodolfo Pilas por Oropel Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:



Clase Int 19
23) N$ 3.290,00 10|pub. 22976 Set.7-v.set.18.

ACTA 219 475 — Montevideo, agosto 31 de 1987 — Oscar J Bacot por Rosil Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 6.580,00 10|pub 22717 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 219 477 — Montevideo agosto 31 de 1987 — Claudio Morgade, por Pacu S A. (Uruguay), solicita marca: CRESPO ROCK clase Int. 23 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 940,00 10|pub. 22744 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 219.617. — Montevideo, setiembre 8, 1987. — Claudio Morgade por Ediciones Zeta S. A. (España), solicita marca: INTERVIU clase Int. 16 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 940.00 10|pub. 23882 Set.14-v.set.25

ACTA Nº 219 476 — Montevideo agosto 31 de 1987 — Claudio Morgade, por Pacu S. A. (Uruguay), solicita marca: GIAMPY clase Int. 23 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 940,00 10|pub. 22745 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 219 458 — Montevideo, agosto 28 de 1987 — Alvaro Crocco, por Srta. María Sonia Rodríguez Vacca y Sr Nelo Delfino Pedragosa (Uruguay) solicita marca: SILLETA STADIUM clase Int. 20 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 1.880.00 10|pub. 22741 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 219 459 — Montevideo, agosto 28 1987. — Alvaro Crocco, por Cheminova Española S. A. (España) solicita marca: ANASILPIEL clase Int 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 940,00 10|pub. 22742 Set.4-v.set.17.

ACTA 219 453. — Montevideo, agosto 28 de 1987. — Oscar J. Bacot, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: MODIFICAL clase Int. 5 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 1.880.00 10|pub. 22715 Set.4-v.set.17.

ACTA N.o 219.508. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1987. — Con esta fecha Repuestos Cau Ltda. solicitó el registro de la marca REPUESTOS CAU LTDA de la clase Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1 880 00 10|pub 22886 Set 7-v.set.18

ACTA 219 479. — Agosto 31, 1987. — Rodolfo Pilas, por Elfis Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:



Clase Int. 25.
23) N$ 3.290.00 10|pub. 23524 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 219.539 — Montevideo, setiembre 2 de 1987 — Guzmán González Ruiz, por Teresa Sofía Sala Crespi (Uruguay), solicita marca: NITRO SULFA AVIAR clase Int. 5º. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.880.00 10/pub. 23345 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 219.460. — Montevideo, agosto 28 de 1987. — Guzmán González Ruiz, por Cirlon S. A. (Uruguay), solicita la marca: VIÑADOR, clase Int. 33º. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 940.00 10/pub. 23349 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 219.430. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — Guzmán González Ruiz, por Héctor Arturo Gerona Clavería (Uruguay), solicita marca: DISPLAY, clases Int 39 y 42 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 23348 Set.10-v.set.23.

ACTA 219.412. — Montevideo 26 agosto 1987. — Gonzalo Fernández Secco por Aquinoa Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca:



clases Int. 6, 12, 7 s/d., 37. — Publíquese diez días. — La Dirección.

ACTA Nº 219.425. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — Alvaro Crocco, por Bome S. A. (Uruguay), solicita marca: CAPILOPLUS, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 22420 Set.11-v.set.24.

ACTA N.o 219.448. — Montevideo, agosto 28 de 1987 — Walter Jones por Paraguarí S.A. (Uruguay) solicita marca



clases 9 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 6.580.00 10 pub 23409 Set.9-v.set.22

ACTA N.o 219.449 — Montevideo, agosto 28 de 1987. — Walter Jones por Paraguarí S.A. (Uruguay) solicita marca



clases 9 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760.00 10|pub. 23410 Set.9-v.set.22

ACTA 219.393. — Montevideo, agosto 24, 1987. — Gonzalo Fernández Secco, por Saxe S. R. L (Uruguay), solicita marca:

clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 5.170,00 10|pub. 23181 Set.10-v.set.23.

ACTA 219.257. — Montevideo, agosto 18, 1987 — Gonzalo Fernández Secco, por César Bidegaray (Uruguay), solicita marca: BIDEGARAY FLOCK, clase Int. 16 y 42. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 22395 Set.3-v.set.16.

ACTA 219.258. — Montevideo, agosto 18, 1987 — Gonzalo Fernández Secco, por Matilde Giambruno (Uruguay), solicita marca: ELISA BRACI, clase Int. 5. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 22396 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 219.469. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Con esta fecha Import Export Ltda., solicitó el registro de la marca: FRITZ, de la clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub 22487 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 219.468. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Con esta fecha Import Export Ltda., solicitó el registro de la marca: GLADIADOR, de la clase Int. 29 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 22486 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 219.470. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Con esta fecha Walter Ramón Oliver Bogliacino, solicitó registro de la marca: WHOLER, de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 22484 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 219 357. — Montevideo, agosto 21, 1987 — Gonzalo Fernández Secco, por Farquim S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



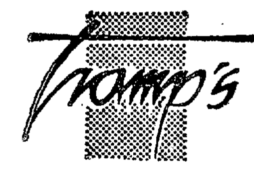
Clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 7.520.00 10|pub. 22593 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 219.282. — Montevideo, agosto 19 de 1987 — Claudio Morgade, por Shell International Petroleum Company Limited, (Inglaterra), solicita marca:



clase Int. 4 s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760,00 10|pub. 22074 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 219 129. — Montevideo, 10 de agosto de 1987 — Con esta fecha, Mapco S. A. solicitó el registro de la marca:



de las clases Int 24 y 25 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 5.170,00 10|pub. 20981 Set.3-v.set.16.

ACTA 219 438 — Montevideo, agosto 27, 1987. — Rodolfo Pilas por Marcelo Acquistapace (Uruguay), solicita marca

MOTIVACION PUBLICITARIA

clase Int. 35.
23) N$ 2.820.00 10|pub. 22566 Set 3-v set.16.

ACTA 219.356. — Montevideo, agosto 20, 1987. — Gonzalo Fernández Secco, por Farquim S.R.L. (Uruguay), solicita marca



clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 9.400.00 10|pub. 22576 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 219.355. — Montevideo, agosto 21, 1987. — Gonzalo Fernández Secco, por Farquim S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



Clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 8.460.00 10|pub. 22575 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 219.197. — Montevideo, agosto 14, 1987. — Guzmán González Ruiz, por Oscar Alberto Vanzini (Argentina). solicita marca: TEMPONE'S clase Int. 42a. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) 10|pub. 21714 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 219.249. — Montevideo, agosto 18, 1987. — Néstor Alzuri Gandini (Montevideo), solicitó marca OPINTUR, clases 39 y 42 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 22379 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 219.496. — Montevideo, setiembre 1º de 1987. — Rodolfo Molles por Carrier Corporation, de EE. UU. de A., solicitó marca:



clase Int. 11ma. s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.820,00 10|pub. 22822 Set.7-v.set.18.

ACTA Nº 219.184. — Montevideo, agosto 13, 1987. — Oscar Figueredo por Sociedad Editora Uruguaya S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 38-41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.230.00 10|pub. 22389 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 218.919. — Montevideo julio 31, 1987. — Oscar Figueredo por Sociedad Editora Uruguaya S. A. (Uruguay). solicita marca:

FIN DE SEMANA

clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.820.00 10|pub. 22388 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 218.676. — Montevideo, julio 21, 1987. — Manfredo Cikato por Tradefil S. A. (Montevideo). solicita marca:



clases Int. 1, 3, 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) — N$ 3.760,00 10|pub. 18393 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 218.669. — Montevideo. 20 de julio de 1987 — Juan Miguel Freira por Cime S.R.L. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760.00 10|pub. 18809 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 219.287. — Montevideo. 19 de agosto, 1987. — Eduardo Medina por Milion Sacco (Uruguay). solicita marca: ESTEFANI clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 22445 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 219.457. — Montevideo. agosto 28, 1987. — Angel Numerosky. por Reynaldo Lorenzo Romano Barbieri (Uruguay). solicita marca: MIDNIGTH SPECIAL. clase Int. 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 22393 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 219.499. — Montevideo 1º de setiembre de 1987. — Con esta fecha, la firma Cooperativa de Trabajo "Américo Caorsi", solicita el registro de la marca:



de la clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.640.00 10/pub. 23448 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 219.490. — Montevideo, agosto 31 de 1987. — González Ruiz, por Vekaplast Heinrich Laumann (Alemania), solicita la marca:



clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760.00 10/pub. 23350 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 219.444. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — Juan Miguel Freira, por Vía Color S.R.L. (Montevideo), solicita la marca:



clases Int. 1, 9, 16, 40 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760.00 10/pub. 23361 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 219.428. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — González Ruiz, por Alcon Pharmaceuticals, Ltd. (Suiza), solicita marca: FLUOCON, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10/pub. 23346 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 219.538. — Montevideo setiembre 2 de 1987. — Guzmán González Ruiz, por Teresa Sofía Sala Crespi (Uruguay) solicita marca: POLVO OFTALMICO SUR, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub. 23344 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 219.566. — Montevideo, setiembre 2 de 1987. — González Ruiz, por Laboratorios Galien S. A. (Uruguay), solicita la marca: GLICALIEN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10/pub 23354 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 219.491. — Montevideo, agosto 31 de 1987. — Guzmán González Ruiz por Motociclo S. A. (Uruguay), solicita la marca: ANLUN, clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10/pub. 23351 Set 10-v.set.23.

ACTA Nº 219.540. — Montevideo setiembre 2 de 1987. — Guzmán González Ruiz por Monte Carlo TV S. A. (Uruguay), solicita la marca: NOCHE DE SORPRESAS, clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10/pub 23352 Set.10-v.set.23.

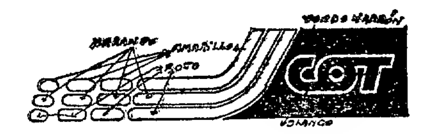
ACTA Nº 219.429. — Montevideo, agosto 27 de 1987. — González Ruiz, por Alcondа S. A. (Uruguay), solicita la marca: DISPLAY, clases Int. 20, 35 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10/pub. 23347 Set.10-v.set.23.

ACTA 219.432. — Agosto 31, 1987. — Rodolfo Pilas por D'Accord Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:



clases Int 29 y 30.
23) N$ 3.760.00 10|pub. 23878 Set.14-v.set.25.

ACTA Nº 219.541. — Montevideo, setiembre 2, 1987. — M. Dubourg por Compañía Oriental de Turismo S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 39. — La Dirección.
23) N$ 3.760.00 10|pub. 23873 Set.14-v.set.25.

ACTA Nº 219.542. — Montevideo, setiembre 2, 1987. — M. Dubourg por Punto S. A. (Montevideo), solicita marca:

Vamos a dormir

clases Int. 16, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.290.00 10|pub. 23874 Set.14-v.set.25.

ACTA Nº 219.543. — Montevideo, setiembre 2, 1987. — M. Dubourg por CBA S. R. L. (Montevideo), solicita marca: MISHA BARYSHNIKOV clases Int. 3, 25. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 23875 Set.14-v.set.25.

ACTA Nº 219.544. — Montevideo, setiembre 2, 1987. — M. Dubourg por CBA S.R.L (Montevideo), solicita marca: GARANCE clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 23876 Set.14-v.set.25.

ACTA Nº 219.545. — Montevideo, setiembre 2, 1987. — M. Dubourg por CBA S.R.L (Montevideo), solicita marca: TUBEREUSE clase Int. 3. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 23877 Set.14-v.set.25.

ACTA 219.492. — Montevideo, agosto 31, 1987. — Gonzalo Fernández Secco por Roberto Falken (Uruguay), solicita marca: MOLLR GIBSON clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 23868 Set.14-v.set.25.

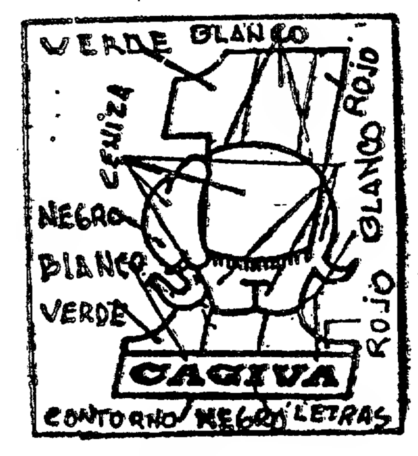
ACTA 219.493. — Montevideo, agosto 31, 1987. — Gonzalo Fernández Secco por Pedro Sassi Calzados S.R.L. (Uruguay), solicita marca: MONTEVIDEAÑOS clase Int. 25 s|d. — Publíquese diez días.
23) N$ 940,00 10|pub. 23869 Set.14-v.set.25.

ACTA 219.519. — Montevideo, setiembre 1º de 1987. — Gonzalo Fernández Secco por Roberto Falken (Uruguay), solicita marca: ADELINE ANDRE clases Int 3 y 25 — Publíquese diez días.
23) N$ 940,00 10|pub 23870 Set.14-v.set.25.

ACTA 219.520. — Montevideo, setiembre 1º 1987. — Gonzalo Fernández Secco por Roberto Falken (Uruguay), solicita marca: GRAZIA GHERARDINI clases Int. 3 y 25. — Publíquese diez días.
23) N$ 940,00 10|pub. 23871 Set.14-v.set.25.

ACTA 219.521. — Montevideo, setiembre 1º de 1987. — Gonzalo Fernández Secco - Video Cosmik Limitada (Uruguay), solicita la marca: VIDEO COSMIK, clases Int. 9 y 41. — Publíquese diez días.
23) N$ 940.00 10/pub. 23872 Set.14-v.set.25.

ACTA Nº 219.447. — Montevideo, agosto 28, 1987. — Manfredo Cikato, por Agrale S. A. Tratores e Motores (Brasil) solicita marca:



clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.520,00 10|pub. 22750 Set.4-v.set.17.

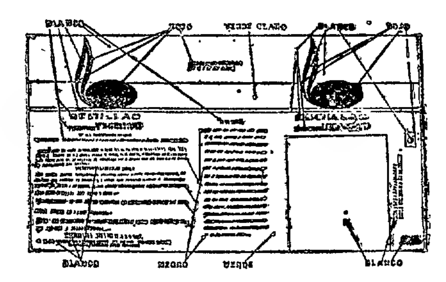
ACTA 219.474. — Montevideo agosto 31 de 1987. — Norman A. Fox, por Worlds of Wonder, Inc., solicita marca:



clases Int. 9, 16 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.230,00 10|pub. 22716 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 219.471. — Montevideo, agosto 31 1987. — Manfredo Cikato por Confecciones Mortero S. A. (Argentina), solicita marca: BONEVILLE clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 22751 Set.4-v.set.17.

ACTA 219.256. — Montevideo, agosto 18, 1987. — Guzmán González Ruiz por Semillería Surco Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.170,00 10|pub. 22241 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 219.417. — Montevideo, agosto 27 1987. — Manfredo Cikato por Jade Asociados S. R. L. (Montevideo), solicita marca: AMSTRAD clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 22752 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 219.478. — Montevideo, agosto 31 de 1987. — Claudio Morgade, por Pacu S. A. (Uruguay), solicita marca: FRISEE clase Int. 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 22743 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 219.326. — Montevideo, agosto 20, 1987. — Angel Numerosky por Bukfi Limitada (Uruguay), solicita marca: OLIMPIKUS clase Int. 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 940,00 10|pub. 22040 Set.1º-v.set.14.

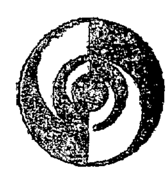
ACTA N.o 219.683. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — Con esta fecha Esteban Silvio Carrasco, solicitó el registro de la marca: WESTON, de la clase Internacional 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 24065 Set.15-v.set.28.

ACTA Nº 219.898. — Montevideo, setiembre 3 de 1987. — Rodolfo Molles, por Ente Autónomo Fiere Internazionale Di Milano, de Italia, solicita la marca:



reivindicando prioridad de la solicitud número 18104 C/87, presentada en Italia el 6/3/87, clases Int. 16, 35 y 42 s./d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.170,00 10|pub. 23652 Set.15-v.set.28.

ACTA N.o 219.445. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Con esta fecha Tecse Limitada solicitó registro marca:



clase Int. 35 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.230.00 10|pub. 23905 Set.15-v.set.28.

ACTA 219.500. — Montevideo, setiembre 1º de 1987. — Norman Fox, por Alien Productions (USA), solicita marca:



clases Int. 3, 5, 9, 14, 16, 18, 21, 24, 25 26 28, 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 8.939,00 10|pub. 23199 Set.15-v.set.28.

ACTA Nº 219.518. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Con esta fecha, Mario Gabriel Petrucci Torterolo. solicitó el registro la marca: PETRUCCI, de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 23183 Set.11-v.set.24.

ACTA 219 467. — Montevideo. agosto 28. 1987. — Gonzalo Fernández Secco. por Roberto Falken (Uruguay). solicita marca: JEAN DESPREZ clase Int. 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 23517 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 219.511 — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Con esta fecha Import Export Ltda., solicita el registro de la marca: GOMES DE COSTA de la clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 23098 Set.11-v.set.24.

ACTA 219.433 — Agosto 31 de 1987. — Rodolfo Pilas, representando a Mitsubishi Pencil Co., Ltd., (Japón), solicita marca: UNI clase Int. 16 según detalle.
23) N$ 940.00 10|pub. 23364 Set.11-v.set.24.

ACTA 219.434. — Agosto 27, 1987. — Rodolfo Pilas por Revestimientos Capoferri Limitada (Uruguay), solicita marca: SISTEMAS DE HORMIGON POROSO ERRECE clase Int. 19.
23) N$ 940.00 10|pub. 22978 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 219.517. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Con esta fecha Mario Gabriel Petrucci Torterolo, solicita el registro la marca: JOE WEIDER de la clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 23182 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 219.495 — Montevideo, setiembre 1º de 1987. — Rodolfo Molles, por Agroindustrias Valle de Oro S. A., de Uruguay, solicita marca: PANAMEÑA clases Int. 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 22881 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 219.510 — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Con esta fecha Repuestos Cau Limitada, solicita el registro la marca: CAU LIMITADA de la clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 22888 Set.11-v.set.24

ACTA Nº 219.509. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Con esta fecha Repuestos Cau Ltda., solicita el registro la marca: CAU REPUESTOS LTDA., de la clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 22887 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 219.567 — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Stella Maris Colo Rosas (Montevideo - Uruguay), solicita la marca: "ORMILONES de las clases Int. 16 y 28 S|D. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 23293 Set.11-v.set 24.

ACTA Nº 219.513 — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Con esta fecha Import Export Itda., solicita el registro de la marca: MATADOR de la clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 23100 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 219.514. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Con esta fecha Import Export Ltda., solicita el registro de la marca: BREHM de la clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 23101 Set.11-v.set.24

ACTA Nº 219.537. — Montevideo, setiembre 2 de 1987. — Guzmán González Ruiz por Teresa Sofía Sala Crespi (Uruguay). solicita marca: CALCIO BCD clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 23343 Set.11-v.set.24

ACTA 219.436. — Agosto 27. 1987. — Rodolfo Pilas por Pavece Limitada (Uruguay). solicita marca: ORGANIZADOR PERSONAL ABEZETA clase Int. 16.
23) N$ 940.00 10|pub. 22977 Set.11-v.set.24

ACTA 219.524. — Montevideo, setiembre 2 de 1987. — Norman Fox, por E R. Squibb & Sons, Inc. (USA). solicita marca: SUTURDERM, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 23196 Set.11-v.set.24.

ACTA 219.523. — Montevideo. setiembre 2 de 1987. — Norman Fox, por NGK Spark Plug Co., Ltd. (Japón). solicita marca: NTK, clases Int. 7 - 9 - 12 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 23195 Set.11-v.set.24.

ACTA 218 893. — Montevideo julio 30. 1987 — Gonzalo Fernández Secco Leonardo Olivera Jiménez (Uruguay) solicita marca: "ALAIN PROST clases Int 3. 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 20937 Ag.13-v.ag 29

ACTA 219.466. — Montevideo, agosto 28, 1987. — Gonzalo Fernández Secco por Roberto Falken (Uruguay), solicita marca: RONALDUS SHAMASK clases Int. 3, 25. — Publíquese diez días. — La dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 23516 Set.11-v.set.24.

ACTA 219.465. — Montevideo. agosto 28, 1987. — Gonzalo Fernández Secco por Roberto Falken (Uruguay), solicita marca: MESBLA clase Int. 35. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 940.00 10|pub. 23515 Set.11-v.set.24.

ACTA 219.464. — Montevideo, agosto 28, 1987. — Gonzalo Fernández Secco, por Impresora de Cintas Ltda. (Uruguay). solicita marca: DIGIL PRECIO clase Int. 16. — Publíquese diez días.
23) N$ 940.00 10|pub. 23514 Set.11-v.set.24.

ACTA 219.443. — Montevideo, agosto 27, 1987. — Gonzalo Fernández por Discal Sociedad en Comandita por Acciones (Uruguay), solicita marca: GIULLIETTA clase Int. 25 s|d. — Publíquese diez días.
23) N$ 940.00 10|pub. 23513 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 219.536. — Montevideo, setiembre dos de 1987. — Guzmán González Ruiz por Teresa Sofía Sala Crespi (Uruguay), solicita marca: SUPLEMENTO CONCENTRADO MINERAL SUR clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880.00 10|pub. 23342 Set.11-v.set.24.

24 — Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U-2.465. — Montevideo 19 agosto, 1987. — Julio César Scarone Lema (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad para: "Material compuesto aislado de aplicación múltiple", y de acuerdo con la ley Nº 14.549. se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.880.00 10|pub. 23511 Set.11-v.set.24.

ACTA 22.594. — Montevideo, abril 3 de 1987. — Norman Fox, por E. R. Squibb & Sons, Inc. (USA), solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de monosulfactamas". — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.880,00 10|pub. 23202 Set.11-v.set.24.

ACTA 22 592 — Montevideo. marzo 24 de 1987. — Billy Fox por F. Hoffmann - La Roche & Co Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención, sobre: "Procedimiento para la Preparación y el uso de Nafto (1, 8-bc) - 1, 5-Tiazocinonas" denunciando prioridad Acta estadounidense 843 317 present. el 24|3|1986 — De acuerdo con la Ley Nº 10 089. se ordena esta publicación — La Dirección.
24) N$ 2.820.00 10|pub 22718 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº U-2.461. — Montevideo, 13 de agosto de 1987. — Con esta fecha. Juan José Tenreiro Lago. de Montevideo, solicita patente de modelo de utilidad para: "Desgranadora portátil manual de maíz" — Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549. se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 2.820,00 10|pub. 23111 Set.11-v.set.24.

Acta Nº 2 357 — Montevideo setiembre 29, 1986 — Juan Miguel Freira. por Bleik S A. (Montevideo) solicita modelo industrial: "Juego de Armar" — Publíquese conforme Ley 14 549. — La Dirección
24) N$ 940 00 10|pub 22568 Set 3-v set16.

ACTA Nº 22.644. — Montevideo. julio 27, 1987. — Guzmán González Ruiz. por Angelo Candiracci (Italia). solicita patente invención "Panel modular. elemento base de un sistema constructivo industrializado" (denunciando prioridad italiana 96211A86 del 11|8|86) — Publíquese conforme Ley 10.089 — La Dirección.
24) N$ 1.880,00 10|pub. 23353 Set.11-v.set.24.

ACTA N.o U-2.470. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Con esta fecha Carlos R. Ruggiero Nieto, de Montevideo, solicita patente de Modelo de Utilidad, para: "Dispositivo para el encendido|apagado automático de las luces de posición delanteras y traseras, al girar la llave de contacto de cualquier vehículo automotor". — Y de acuerdo con la ley número 14.549, se ordenan estas publicaciones. — La Dirección.
24) N$ 2.820 00 10|pub. 24021 Set.15-v.set.28.

ACTA 22 593. — Montevideo marzo 26 de 1987. — Norman Fox por Pfizer Limited (Inglaterra). solicita patente de invención. sobre "Un procedimiento para la Preparación de la Sal de Besilato de Amlodipina" denunciando prioridad Acta británica 8608335 del 4|4|1986 — De acuerdo con la Ley Nº 10 089. se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.830.00 10|pub. 22719 Set.4-v.set.17.

ACTA U-2445. — Montevideo. julio 21 de 1987 — Oscar Bacot Silveira. por Gerardo Abel Montes (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "Dispositivo sistema de ensamblado de muebles o similares" de acuerdo con la Ley Nº 14.549. se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 2.820.00 10|pub. 21920 Set.2-v.set.15.

25 – Ventas de Comercios

Ley 26.9.904. — Prometí vender carnicería instalada en Gregorio Camino Nº 642. Acreedores: Brandzen 1956/301. — AMPARO VAZQUEZ PEREIRO.
25) N$ 1.880.00 20|pub. 23097 Set.11-v.oct.8.

Ley 26.9 1904 — FERPAS LTDA. prometió vender a Antonia Beatriz Brossi Alfonso, el comercio sito en Durazno 1515/17. Acreedores a Treinta y Tres 1334/28
25) N$ 3.760,00 20|pub. 23295 Set.11-v.oct.8.

Ley 26.9.1904. — JORGE ELIAS NEME y SELVA FRANCISCA ARRUA, prometimos vender a "Pica Limitada" sociedad en formación, comercio de Provisión y Bar, denominado "Provisión Jorge Neme", sita en calle 18 de Julio 161 de Paso de los Toros. Acreedores al mismo.
25) N$ 3.760.00 20|pub. 23285 Set.11-v.oct.8.

Ley 26/9/904. — Cesión de Derechos Comercio — Carnicería Marco Bruto 1498. Suhraber Barsamian Sanruhat y Victoria Tekneian Sthepan a Procar S.R.L. — Acreedores allí.
25) N$ 1.880.00 20/pub. 23900 Set.14-v.oct.9.

Ley 26|9|1904. — KIOSCO CASINO LTDA. prometió vender a PUNTA LIMITADA, comercio denominado "Kiosco Casino" instalado en Punta del Este, Avenida Gorlero. Galería Sagasti local 001 Acreedores en el mismo.
25) N$ 3.760.00 20|pub 22179 Set.1º-v.set.28

Ley 26.9 1904. — Prometí vender a José Rivera Rasquin el Café y Bar sito en Galicia 2302. Acreedores al mismo. — ELIDA DE LEON MORALES.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 20828 Ag.19-v.set.16

Ley 26|9|1904 — Prometí vender comercio Uruguayana 3428. Acreedores Marcelino Sosa 2525. — DORA RENEE ZEBALLOS SANDES.
25) N$ 1.680,00 10|pub 21072 Ag.28-v.ag.29.

S. R LTDA.
Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Graciela Rosa Egues Imparato La Lavandería sita en la calle José Benito Lamas Nº 2726 bis. Acreedores en 18 de Julio 1333, Esc 004. CRISTAL S. R. LTDA.
25) N$ 3.760,00 20|pub 22341 Set.10-v.oct.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Carlos Roque Costa Albarenque "Panadería Plaza" J. Delgado 801. Salto Acreedores: Barbieri 1005 — AMALIO JOSE BORBA BARLA. EMA LORENZO de BORBA.
25) N$ 3.760.00 20|pub. 20043 Ag.13-v.set.10

Ley 26|9|1904. — Prometí vender comercio Uruguayana 3428. Acreedores: Marcelino Sosa 2525. — DORA RENEE ZEBALLOS SANDES.
25) N$ 1.680,00 20|pub. 21072 Set.15-v.oct.13.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Manuel Gómez Pedreyra, almacén en Gral. Flores 2949. Acreedores en el mismo. — CELIA INDA PEDREYRA PALAU.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 23315 Set.11-v.oct.8.

Ley 26 9.1904. — DARDO GUISANDE y MARIA SALGUEIRO prometieron vender a "Carnicería Marconi Limitada", la carnicería sito en Granaderos Nº 4248. — Acreedores en la misma
25) N$ 1.880,00 20|pub. 23733 Set.11-v.oct.8.

Ley 26|9|1904. — Cedimos a RUBEN ESCOTO RAMOS promesa de venta de Almacén de Comestibles sita en Porongos 3293. Acreedores a Domingo Aramburú 2016, Montevideo. WALTER FASSIOLO y MARIA EMA VIDALIN.
25) N$ 3.760.00 20|pub. 23703 Set.11-v.oct.8.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a MABEL MACHIN, salón "Kheops" de Scosería 2608. Acreedores al mismo. FEMAR S.R.L.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 22254 Set.1-v.set.28.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a esposos Pilar Esciscol Calo Bullegan y Sandra Barrios Karolji, almacén sito en Avelino Lerena Nº 1116. Acreedores al mismo. — CESAR BELKY VILLANUEVA REY y NELIDA MABEL BRUNETTO BARRERA.
25) N$ 3.760,00 20|pub. 22859 Set.4-v.oct.1º.

Ley 26|9|904. — ANA GLADYS PEREIRA y HECTOR CABRERA, prometen vender a MARIA GRACIELA ALCHU BRIAN, establecimiento comercial en el ramo de Salón, venta de artículos escolares, juguetería, cigarrería, mercería y agencia de quinielas, calle Pablo de María Nº 1169. Acreedores Río Negro 1337 Ap. Nº 506
25) N$ 3.760.00 20pub. 22299 Set.1º-v.set28.

Ley 26|9|1904 — Prometí vender comercio Uruguayana 3428. Acreedores: Marcelino Sosa 2525. — DORA RENEE ZEBALLOS SANDES.
25) N$ 1.680,00 10|pub 21072 Set.8-v.set.21.

ACTA 22.588. — Montevideo, marzo 18 de 1987. — Billy Fox por Akt Consultants Pty. Limited (Australia), solicita patente de invención para: "Separador" reivindicando prioridad solicitud australiana Acta PH 5.090, de fecha 18|3|86 — De acuerdo con la ley Nº 10 089, se ordena esta publicación — La Dirección.
24) N$ 2.820.00 10|pub. 21573 Ag.26-v.set.8.

Ley Nº 2.904 del 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender farmacia ubicada en 25 de Mayo Nº 293 a MABEL SUSANA PORTELA RAMOS de SILVA. Acreedores en la misma. — Suc. MARIO TEIXEIRA.
25) N$ 3.000,00 20 pub 33870 Ag.28v.set.24.

Ley 26|9|1904 — Prometimos vender a Miguel Silverio Dobarro "Molino Alda". calle Juan M Gutiérrez 3470. Montevideo Acreedores: en el mismo. — Minas Apardian; Mario Papazian.
25) N$ 1 880,00 20|pub. 21277 Ag.24-v.set.21

Ley 26 setiembre 1904. — Cesión derechos a Nito S R L de Panadería LINARES, sita en Las Piedras, calle Ramón Ortiz esquina Garibaldi. Acreedores en la misma. — Linares S.R.L.
25) N$ 3.760.00 20|pub 21110 Ag.21-v.set.18

Ley 26|9|904. — María Carmen Fernández Pérez prometió vender a Francar Ltda el taller de compostura de calzado que gira en esta ciudad, en la calle Marco Bruto 1343 — Acreedores al mismo.
25) N$ 3.760.00 20|pub. 20958 Agto 20-v.set.17.

Ley 26|9|1909. — Por conclusión de negocio Realizadora S. A. Acreedores Juncal 1395, piso 2, Esc. 15.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 22369 Set.3-v set.30

Ley 26|9|1904. — Bartolo Sequeira prometió vender a Luis Vico carnicería en calle Buenos Aires de Carmelo — Acreedores al mismo.
25) N$ 1.880.00 20|pub 22149 Agto.31-v.set.25.

Ley 26|9|1904 — Prometí vender Almacén calle Luis Melián Lafinur 2152 Acreedores al mismo. — WASHINGTON SARKISSIAN.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 21219 Ag.21-v.set.18

Ley 26|9|1904. — Basalo y Castro Sociedad Colectiva. — El 31 de agosto de 1981, Víctor Castro y Avelina Rodríguez cedieron a Jesús Basalo y a Manuel Basalo las cuotas que les correspondían en la sociedad. Panadería "El Peñón" Enrique Legrand 4881. — Acreedores al mismo.
25) N$ 3.760,00 20|pub. 22139 Agto.31-v.set.25.

Ley 26|9|1904. — Basalo Hnos. S. C. Cesión Cuotas. 10 junio 1987. — MANUEL BASALO y NELLY ANLLUL cedieron a Manuela Rodríguez las cuotas sociales que les correspondían en la sociedad. Domicilio: Enrique Legrand 4881. Acreedores al mismo. Nueva razón social: "El Peñón S. C.".
25) N$ 3.760,00 20|pub. 22688 Set.7-v.oct.2.

VENTA DE COMERCIO
Ley 26|9|904 — "CALTEX SOCIEDAD ANONIMA, prometió vender a Pío Tabaré González y María Marta Menoni, el establecimiento comercial, denominado Panadería MARIPAN, que gira en Tacuarembó, calle General Flores número 369. Acreedores presentarse en: calle Dieciocho de Julio número 52.
25) N$ 3.760.00 20|pub. 22619 Set.7-v.oct.2.

Ley 26|9|904. — QUIROS S. A., promete vender a SOLO LTDA, establecimiento comercial en el ramo de carnicería. Avda. Daniel Fernández Crespo Nº 1676. Acreedores Río Negro 1337 Apto. 506.
25) N$ 3.760.00 20|pub. 22298 Set.1º-v.set.28.

VENTA DE COMERCIO
Ley 2.904 — Prometí vender a Andrés Ariel Cabrera Silva y Olga Elena Rivero Miqueiro "Panificadora Alamon" ubicada en César Ortiz y Ayala Nº 244. Tacuarembó Acreedores presentarse en el mismo. — RODOLFO ALAMON CAPELLI.
25) N$ 3.760,00 20|pub 21029 Ag.21-v set.18

Ley 26.9 1904. — Cedimos derechos comercio Sr. Batlle y Ordóñez 1995 a María Beiroa. Acreedores allí. — HECTOR BUELA y Sra.
25) N$ 1.880,00 20|pub. 21819 Ag.28-v.set.24.

27 – Varios

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Notifícase por esta vía a SALOMON PINCOS MINOR FREIDSOH que por Resolución del Directorio de ANTEL N.o 1548|87, del 23 de julio de 1987, recaída en el Expediente 6079|1|87, el Directorio de ANTEL resolvió: 1º Aprobar la liquidación parcticada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio telefónico N.o 59.54.24 de Montevideo a nombre de Salomón Pincos Minor Freidsoh por un monto de N$ 33.598,00 (nuevos pesos treinta y tres mil quinientos noventa y ocho con 00|00) calculada al día 25|11|86. 2º Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — María del Rosario Fulco, Procurador.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44174 Set.14-v.set.16.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Notifícase por esta vía a NESTOR RAUL SOSA FERRO, que por Resolución del Directorio de ANTEL N.o 1330|87, del 23 de junio de 1987, recaída en el Expediente N.o 5968|1|87 el Directorio de ANTEL resolvió: 1º Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio telefónico 50.72.96 de Montevideo a nombre de Néstor Raúl Sosa Ferro. por un monto de nuevos pesos 48.664,00 (nuevos pesos cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta y cuatro con 00|00) calculada al día 31|10|83. 2º Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — María del Rosario Fulco. Procurador.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44173 Set.14-v.set.16.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION
Notifícase por esta vía a STORTI MARTINEZ, NELIDA BLANCA, que por Resolución del Directorio de ANTEL Nº 779/87 del 5 de mayo de 1987 y Resolución Nº 1692/87 del 11

de agosto de 1987, recaída en el Expe... Nº 5663/1987, el Directorio de ANTEL resolvió:

1º) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio Nº 4.31.20 de Montevideo, a nombre de Storti Martínez, Nélida Blanca, por un monto de N$ 596.774,00 (nuevos pesos quinientos noventa y seis mil setecientos setenta y cuatro con 00/100).

2º) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. — María del Rosario Fulco, Procuradora.

27) (C. C.) 3|pub. 44081 Set.11-v.set.15.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

Notifica por este único medio a CARLOS FERNANDEZ (carpeta 8093.7) que según resolución del Directorio 1221|2482 dictada en el expediente 703865 dándole de baja por renuncia tácita.

Notifica por este único medio a JORGE DOMINGUEZ (carpeta 15.371.8) que según resolución del Directorio 1192|2481 dictada en el expediente 704818 aceptando su renuncia presentada a partir del 1º de junio de 1987.

Notifica por este único medio a ALVARO DE SOUZA que según resolución del Directorio 749|2473 dictada en el expediente 600567 no se hace lugar a su solicitud y luego de efectuada ésta, el expediente se remitirá a la Comisión Especial integrada con la Comisión Especial del Servicio Civil de acuerdo a lo establecido en el artículo 6º de la ley 15.783. — Esc. H. Pérez Ricchini, Gerente de los SS. Jurídicos.

27) (C. C.) 3|pub. 44153 Set.14-v.set.16.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto N.o 640|73, de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la Ley 13.318 del 28|12|964, con la redacción dada por el artículo 243 de la Ley 15.809 del 8|4|986, fíjase en la cantidad de N$ 54 606 00 (nuevos pesos cincuenta y cuatro mil seiscientos seis m|n) el monto del doble de los recargos de importación que debe (n) pagar Julio María SOSA GONZALEZ, según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Aduana de Primer Turno, en autos caratulados: Fisco y Roberto Oyola y otros c|SOSA GONZALEZ, JULIO MARIA - Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución al (los) interesado (s) por medio de Edictos en el "Diario Oficial", y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44182 Set.14-v.set.16.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto N.o 640|73, de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la Ley 13.318 del 28|12|964, con la redacción dada por el artículo 243 de la Ley 15 809 del 8|4|986, fíjase en la cantidad de N$ 37.799 00 (nuevos pesos treinta y siete mil setecientos noventa y nueve m|n) el monto del doble de los recargos de importación que debe(n) pagar Saturnino MENDEZ SILVA y Orildes PORTO de MENDEZ según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos caratulados: "Fisco, Rudemar Lucero y otros c| ORILDES PORTO de MENDEZ y otro - Infracción Aduanera.

2º) Notifíquese esta resolución al (los) interesado (s) por medio de Edictos en el "Diario Oficial", y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, inícíense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44181 Set.14-v.set.16.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto N.o 640|73, de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la Ley 13.318 del 28|12|964, con la redacción dada por el artículo 243 de la Ley 15.809 del 8|4|986, fíjase en la cantidad de N$ 25.130.00 (nuevos pesos veinticinco mil ciento treinta m|n) el monto del doble de los recargos de importación que debe (n) pagar Edgardo ALTMANN GARCIA, según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos caratulados: "Fisco c| EDGARDO ALTMANN - Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución al (los) interesado (s) por medio de Edictos en el "Diario Oficial", y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, inícíense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44180 Set.14-v.set.16.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto N.o 640|73, de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la Ley 13.318 del 28|12|964, con la redacción dada por el artículo 243 de la Ley 15.809 del 8|4|986, fíjase en la cantidad de N$ 44.486.00 (nuevos pesos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y seis m|n) el monto del doble de los recargos de importación que debe (n) pagar: Héctor Daniel TUMILASCI, según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia en autos caratulados: "Fisco - Ipharraguirre, Guillermo c|HECTOR DANIEL TUMILASCI - Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución al (los) interesado (s) por medio de Edictos en el "Diario Oficial", y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, inícíense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44186 Set.14-v.set.16.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto N.o 640|73, de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la Ley 13.318 del 28|12|964, con la redacción dada por el artículo 243 de la Ley 15.809 del 8|4|986, fíjase en la cantidad de N$ 248.151.00 (nuevos pesos doscientos cuarenta y ocho mil ciento cincuenta y uno m|n) el monto del doble de los recargos de importación que debe (n) pagar Hernán José AMENABAR VIVES, según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno, en autos caratulados: "Fisco c|AMENABAR VIVES, HERNAN - Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución al (los) interesado (s) por medio de Edictos en el "Diario Oficial", y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, inícíense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44185 Set.14-v.set.16.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto N.o 640|73, de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la Ley 13 318 del 28|12|964, con la redacción dada por el artículo 243 de la Ley 15 809 del 8|4|986, fíjase en la cantidad de N$ 72.897.60 (nuevos pesos setenta y dos mil ochocientos noventa y siete con 60|100 m|n) el monto del doble de los recargos de importación que debe (n) pagar Vladimiro PETRUK y MECANOMETAL SAIC según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno en autos caratulados: "Fisco y Walter Barboza c|PETRUK, VLADIMIRO y otro - Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución al (los) interesado (s) por medio de Edictos en el "Diario Oficial", y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, inícíense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44184 Set.14-v.set.16.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto N.o 640|73, de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la Ley 13.318 del 28|12|964, con la redacción dada por el artículo 243 de la Ley 15.809 del 8|4|986, fíjase en la cantidad de N$ 88.482.00 (nuevos pesos ochenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y dos m|n) el monto del doble de los recargos de importación que debe (n) pagar Ruben Dionisio SILGORIA DENDARIARENA, según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Salto, Segundo Turno, en autos caratulados: Fisco c|SILGORIA DENDARIARENA, RUBEN DIONICIO y otro - Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución al (los) interesado (s) por medio de Edictos en el "Diario Oficial", y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, inícíense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44183 Set.14-v.set.16.

BANCO DE PREVISION SOCIAL

El Banco de Previsión Social notifica a la Sra. MARIA LUISA JAUREGUY que los antecedentes relativos a su solicitud de amparo a la ley 15 783 de 28 de noviembre de 1985, fueron remitidos a la Comisión Especial creada por el artículo 28 de la citada norma.

El Banco de Previsión Social notifica al Sr. JACINTO DE BRUM que los antecedentes relativos a su solicitud de amparo a la ley 15.783 de 28 de noviembre de 1985, fueron remitidos a la Comisión Especial creada por el artículo 28 de la citada norma.

El Banco de Previsión Social notifica al Sr. MILTON TARLOVSKY que los antecedentes relativos a su solicitud de amparo a la ley 15.783 de 28 de noviembre de 1985, fueron remitidos a la Comisión Especial creada por el artículo 28 de la citada norma.

El Banco de Previsión Social notifica a la Sra MYRIAM PINI COPPOLA que los antecedentes relativos a su solicitud de amparo a la ley 15.783 de 28 de noviembre de 1985, fueron remitidos a la Comisión Especial creada por el artículo 28 de la citada norma.

27) (Cta Cte.) 3|pub. 44143 Set.14-v set 16.

INTENDENCIA MUNICIPAL SERVICIO DEL PLAN REGULADOR

Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO. — Nº 137. — Por decreto Nº 23.648, de la Junta Departamental de Montevideo y resolución Nº 6875|87 de la Intendencia Municipal de fechas 23 de julio de 1987 y 11 de agosto de 1987 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la formación de un espacio libre coadyuvante con la revalorización general del Barrio Reus al Sur, el siguiente inmueble:

Padrón Nº 1.950.

Area Total: 210 metros cuadrados.

Area a Expropiar: 210 metros cuadrados.

Declarándose de urgencia su ocupación.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la ley Nº 3.958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a Rajna Rabinow como propietario conocido para que formule las observaciones que estime del caso respecto de la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del ... cipal, Regulador en su sede del Palacio Municipal, décimo piso en la que lo documentación respectiva, expediente Nº 20-1950 se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, 24 de agosto de 1987

27) (Cta. Cte.) 8|pub 44042 Set.7-v.set.16.

INTENDENCIA MUNICIPAL SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL

Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO. Nº 138 — Por decreto Nº 23.648 de la Junta Departamental de Montevideo y resolución Nº 6874|87 de la Intendencia Municipal de fecha 23 de julio de 1987 y 11 de agosto de 1987 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la formación de un espacio libre coadyuvante con la revalorización general del Barrio Reus al Sur, el siguiente inmueble:

Padrón Nº 2.113.
Area Total: 194 metros cuadrados, 93 decímetros cuadrados.
Area a Expropiar: 194 metros cuadrados, 23 decímetros cuadrados.
Declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso tercero del artículo 15 de la ley número 3.958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto ley número 10.247 del 15 de octubre de 1942 se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a Hella Frigelsky de Ellemberg como propietaria conocida para que formule las observaciones que estime del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal décimo piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº 500-2728, se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, 24 de agosto de 1987.

27) (Cta. Cte.) 8|pub. 44041 Set.7-v.set.16.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario, por el período de un año a las siguientes cuentas corrientes.

RESOLUCION AL 31 DE JULIO DE 1987

Nombre	Documentación		
ARTE PRODUCCIONES LIMITADA			
CARRERO BELTRAMI, Juan Carlos	C.I.	967.506-8	
DE LEON CASTRO, Pedro Jacinto	C.I.	63.982	San José
GASO ACOSTA, Ricardo Roberto	C.I.	3.211.965-9	
LARRE OLIVERI, Bolívar Carlos	C.I.	35.933	Tacuarembó
LLAMBIAS de VELLUTTI, Silvya Elena	C.I.	938.565	
MALESEANA S.R.L.			
QUINTEROS, Gloire Marta	C.I.	885.555	
RODRIGUEZ, María del Carmen	C.I.	1.191.294-5	
SARANTES CABRERA de HERNANDEZ, María	C.I.	2.991.572-7	
TRALIA S.A.			

27) (C.C.) — 3|pub. — 44171 — Set.15-v.set.17

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Se solicita se sirva pasar el Sr. DAMASO CRUZ FERRARO por Sección Secretaría de Personal (2do. Piso) de 7:30 a 18 hs. para notificarse de resolución del M.E.F. — Expte. 268 - C. 1986. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44198 Set.15-v.set.17.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Se solicita se sirva pasar el Sr. WALDEMAR MOREIRA por Sección Secretaría de Personal (2do. Piso), de 7.30 a 18 hs. para notificarse de resolución del M.E.F. — Expte. 582-M. 1986. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44199 Set.15-v.set.17.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE TREINTA Y TRES

La Intervención de dicho centro convoca a elección de autoridades, la que se llevará a cabo en el local sito en la calle Manuel Freire Nº 590 de la ciudad de Treinta y Tres, el próximo domingo 4 de octubre de 1987, desde las 9:00 horas a las 13:00 horas.
El plazo de presentación de listas vence el día 26 de setiembre a las 17 horas en el local citado. — La Interventora.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 44233 Set.15-v.set.17.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION, RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS

Intímase al señor DANIEL GALARZA a presentarse a desempeñar sus tareas dentro de un plazo de tres días o aduzca motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
27) (Cta. Cte.) 3/pub. 44188 Set.14-v.set.16.

S. C. R. A.
DIVISION PERSONAL CIVIL

Se comunica al Sr. PEREZ COTELO, ENRIQUE, de la resolución del M.D.N. número 18.297 del 4|VI|987, inserta en el Exp. M.D.N. Nº 87-047539 que en su parte resolutiva dice: 1ro.) Acéptase con fecha 11 de marzo de 1987 la renuncia que por motivos particulares presenta el señor Eugenio Pérez Cotelo, al cargo de Maestro de 3ra. Escalafón AcB. Grado 10, que desempeña en el Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada.
27) N$ 1.128,00 3|pub. 23612 Set.14-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se emplaza a José Washington y María Esther Rodríguez Rocca, Ana María, María Beatriz Sergio Mario, Lizet, Humberto Marcos, Héctor Marne y Fernando Rómulo Rodríguez Torres y Luis Alberto Rodríguez Gecco y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en autos: JOSE LUIS RODRIGUEZ ALVAREZ - "Partición" (Fa. V. 1262/79) por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 18 de junio de 1987. Esc. Graziella Parisi, Actuaria Adjunta.
27) N$ 6.000,00 30|pub. 22866 Set.7-v.oct.19.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Montevideo dictada en autos: DIAZ, GUILLERMO PABLO "Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha 1974, año 1983), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Guillermo Pablo Díaz iniciando juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural de Vicente Díaz Tolosa.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados en este juicio para que deduzcan sus derechos, en el plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo junio de 1987. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
27) N$ 6.000,00 30|pub. 24102 Set.15-v.oct.27.

COBRO DE PESOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: "Administración Nacional de Puertos c/ PETRAMAR S.R.L. - Cobro de Pesos" (Ficha 431/85), por auto Nº 27 del 3 de febrero de 1986, se decretó el emplazamiento a la firma: "Petramar S.R.L." en la persona de sus representantes, para que comparezca en estos autos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 2 de julio de 1987. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) N$ 2.000,00 10|pub. 22552 Set.3-v.set.16.

CONCORDATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "FRIGORIFICO Y MATADERO COMARGEN S. A. - Concordato" (Ficha M2 156|87), se hace saber que por providencia Nº 9556 del 26 de agosto de 1987, se prorrogó la Junta de Acreedores para el día 28 de setiembre de 1987 a las 10 horas, en la Asociación Nacional de Corredores y Rematadores (Zabala 1328), con objeto de tratar la solicitud de Concordato Preventivo Judicial formulado por dicha empresa, citándose a todos los acreedores.
Se previene: 1) Que el balance y demás documentos presentados así como el informe de los acreedores informantes una vez producido, puede ser examinado en la Oficina Actuaria. 2) Que las observaciones a que se refiere el artículo 1533 del Código de Comercio pueden formularse dentro del plazo de veinte días contados desde la fecha del auto de convocatoria (18 de marzo de 1987). 3) Que han sido designados acreedores informantes Banco do Brasil y la firma "Bentancor y Cía.", en su carácter de mayores acreedores no privilegiados del presente concordato en las condiciones establecidas por los Arts. 70 y ss. de la Ley 2.230 y con plazo dispuesto en el Art. 71 de la referida norma. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de agosto de 1987. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 4.400,00 10|pub. 24047 Set.15-v.set.28.

COBRO DE PESOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: "Administración Nacional de Puertos c/ EDISON ALONSO NANO - Cobro de Pesos" (Ficha 333|86) por auto Nº 1879 de 30 de marzo de 1987, se decretó el emplazamiento de Edison Alonso Nano, para que comparezca a estar a derecho en los autos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo 2 de julio de 1987. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) N$ 2.000,00 10|pub. 22550 Set.3-v.set.16.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Cooperativa Agropecuaria de Young Limitada c/ ETCHEVERRY SALA, NORBERTO WILFREDO - Juicio Ejecutivo" (Ficha: C.J 591|82) se hace saber que el actor ha solicitado el remate de los padrones Nos. 2.629 y 562, sitos en la Octava Sección Judicial del Departamento de Río Negro, paraje Las Flores.
En consecuencia y a los efectos del artículo 944 del Código de Procedimiento Civil, se cita y emplaza a todos quienes tuvieren derecho sobre los referidos padrones y en especial a Orestes Echezarreta Llorens, Jorge María Echezarreta Llorens, María Cristina Echezarreta Llorens, Olga Echezarreta Llorens, Ricardo Echezarreta Ubiria, Laura Echezarreta Ubiria y a los Sucesores de Antonio Luis Morosini a que comparezcan a ejercer sus derechos dentro del término de noventa días. — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Esc. María Amalia Bernhout, Actuaria.
27) N$ 8.400,00 30|pub. 22428 Set.3-v.oct.15.

COBRO DE PESOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en los autos radicados ante este Juzgado y caratulados: "Ivarans c/ PERMUTHANE BEATRICE FOODS CO. - Cobro de Pesos" (Ficha 409|87) se cita, llama y emplaza a Permuthane Beatrice Foods Co., a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele

Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos y se le cita al previo juicio conciliatorio. — Montevideo, 30 de julio de 1987. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
27) N$ 6.000.00 30|pub 19908 Ag.13-v.set.24.

EJECUCION DE HIPOTECA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Banco Comercial c.| VARELA GARCIA, CARLOS WALTER y otra - Ejecución de Hipoteca" (Ficha B.|343|83), se empiaza a la señora María Irma Silva Lacuesta, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de treinta días, según resolución Nº 10,241 del 26 de setiembre de 1986 para efectuar la correspondiente escritura de compra, bajo apercibimiento de declarar la nulidad del remate realizado el 27 de febrero de 1985. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Esc. Juan Carlos Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 2.400.00 10|pub. 22556 Set.3-v.set.16.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en los autos radicados ante este Juzgado caratulados: "Antel contra BLANCA ASUNTTA VIEL DE SENATORE - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 283|87), se cita y emplaza a Blanca Asuntta Viel de Senatore a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio — Montevideo, dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) (C. C.) 30|pub. 43996 Set.3-v.oct.15.

COBRO DE PESOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos caratulados: "Administración Nacional de Puertos c/TIBURON S.R.L. - Cobro de Pesos" (Ficha 187|85), por auto 2:73 de 30 de abril de 1986 se decretó el emplazamiento de la firma "Tiburón S.R.L.", en la persona de sus representantes legales, para que comparezcan en estos autos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Montevideo, 24 de julio de 1987 — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.000,00 10|pub. 22549 Set.4-v.set.17.

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: Acerbi Gioia, Nelson c. JUSTINA FACELLI BATISTA y otros, "Cesación de Condominio" (Ficha A. 117|87), se cita, llama y emplaza a Justina, Carlos Leonsio María Asunción, Isidro Cecilio Porfirio Facelli Batista y a Juan Carlos Hernández Facelli para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro de plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio — Montevideo, 18 de agosto de 1987. — Dra. Gloria Pereda Valdes de Campalans, Actuaria.
27) N$ 7.200.00 30|pub. 22344 Set.2-v.oct.14.

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "López Gonzalez, Manuel c. AMEIGENDA VILLALBA ARTURO RAUL - Cesación de Condominio" (Ficha 1:347|86), se dispuso la citación y emplazamiento de los herederos de Arturo Raúl Ameigenda Villalba, acreedores y demás interesados en el condominio existente entre las partes, sobre el inmueble padrón Nº 17897|101 sito en Nueva Palmira 1732, para que comparezcan en autos dentro del término de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Montevideo 30 de junio de 1987 — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
27) N$ 6.000.00 30|pub. 21087 Ag.21-v.oct.2.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en estos autos: ANTEL contra HECTOR DOMINGO TOSO BALEIDON, "Juicio Ejecutivo" (Ficha B. 284|87), se cita, llama y emplaza a el señor Hector Domingo Toso Baleiron para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Doctora Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 30|pub. 43793 Agt.21-v.oct.2.

COBRO DE PESOS

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: "Antel c.| CARLOS MARIA ALVAREZ - Cobro de Pesos" (Ficha 306|86), se cita y emplaza a Carlos María Alvarez, a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 12 de junio de 1987. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
27) (C. C.) 30|pub. 43995 Set.3-v.oct.15.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en los autos radicados ante este Juzgado caratulados: "ANTEL c/JUAN CASTILLO URBINA - Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 301|87), se cita y emplaza a Juan Castillo Urbina, a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, agosto 6 de 1987. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 43740 Ag.18-v.set.29.

EJECUTIVO

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: "ANTEL c/ARGOSOL S. A. - Ejecutivo" (Ficha C. 281|87), se cita y emplaza a Argosol S. A." a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, junio 30 de 1987. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 43530 Ag.10-v.set.21

ESCRITURACION JUDICIAL

Juzgado de Paz Departamental de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GIRALDA S. A. (Ficha 1838|85) solicitando la escritura judicial de compraventa en cumplimiento de promesa del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal número 006, que forma parte del Edificio sito en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, padrón Nº 18, que según plano de los Agr Washington Torterolo y Alcides Aldama de marzo de 1969 inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de noviembre de 1970 con el Nº 3.599, tiene un área de 822 m. 85 dm. con 16 m. 65 cm de frente al SO a Avenida Juan Gorlero, entre las calles Emilio Inzaurraga y Las Focas, distando su punto medio 57 m. 37 cm. a la esquina formada con esta última; la Unidad 006, Padrón Nº 18/006 se integra con las Unidades 006, 106 y bohardilla 122, a cotas verticales más 15 cm. más 4 m 67 cm. y más 4 m. 22 cm., respectivamente y un área total de 34 m. 35 dm Referido al Padrón Matriz, existía plano anterior del Agr Antonio Asuaga, de noviembre de 1946, según el cual esta señalado con la letra "E" de la manzana 4, tiene una superficie de 816 m. 75 dm y se deslinda así: 16 m. 50 cm al N.O. de frente a la Avenida Juan Gorlero: 49 m 50 cm. al N E., lindando con padrón Nº 16: 16 m. 50 cm al S.E., lindando con padrón Nº 16; y 49 m. 50 cm. al S.O., lindando con padrón número 17.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y especialmente a "Nydertal S. A." y a "Tamin S. A.", para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de proceder a dicha escrituración de oficio. — Montevideo, 24 de junio de 1987 — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
27) N$ 4.600,00 30|pub. 20454 Ag.17-v.set.28.

PIEZA POR AUTORIZACION PARA ARRENDAR O ENAJENAR

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en autos: "Attarian, Nazar y otra c/ESTHER URETA DE FERREIRA - Pieza por autorización para arrendar o enajenar" (Fa. 2|87), se cita, llama y emplaza a Esther Ureta de Ferreira, a estar a derecho en dichos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo, 26 de mayo de 1987. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 22721 Set.4-v.oct.16.

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Soria Cassarino, Mirtha Cristina c/ROSA, WILDER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 290|87) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Wilder Guadalupe Rosa Leal, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 11 de junio de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.600,00 30|pub. 22956 Set.7-v.oct.19.

AUXILIATORIA DE POBREZA

Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Correa, Nelsa c/HORNOS ROSA ORIBE CECILIO - Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha E. 688|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Oribe Cecilio Hornos Rosa, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 31 de octubre de 1986. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
27) (R. 20|4155) 30|pub 42680 Ag.17-v.set.28.

SUCESION

Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados: "BENTANCOUR GUADALUPE, PEDRO REGALADO - Sucesión" (Ficha D.|828|86) se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a WALTER HUGO BENTANCUR MOLINA, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, en virtud de desconocerse su existencia y paradero. — Montevideo, 23 de julio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
27) N$ 4.800.00 30|pub. 22529 Set.3-v.oct.15.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Barrios, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Sánchez, Raquel C/MIGUEL BARRIOS - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B-51|87): Por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio — Montevideo 29 de julio de 1987 — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto
27) N$ 3.600.00 30|pub 21498 Ag 26-v oct.6.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD

Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a los posibles herederos del señor Sebastián Martínez Morales por el término de noventa días para que comparezcan en los autos caratulados "Casaravilla Luis Alberto c/herederos de SEBASTIAN MARTINEZ MORALES, "Investigación de Paternidad" (Código

Civil) - (Ficha B 8/87 — Montevideo, 24 de agosto de 1987 — Nelly B García de Cestau. Actuaria
27) N$ 3.600.00 30|pub 22343 Set.2-v.oct.14.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: NUÑEZ MENDEZ, REGINO JAIME - "Declaración de ausencia" (Ficha: F 1/87), se ha solicitado la declaración de ausencia de Regino Jaime Núñez Méndez a los efectos legales consiguientes y lo dispuesto en el artículo 59 del Código Civil se hace esta publicación — Montevideo 22 de junio de 1987. — Ma. Alicia Curi Pérez Actuar a Adjunta.
27) N$ 480.00 30|pub 15391 Jun.24-v.jun.30. Set.9-v.set.22.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Blanco de León, José María y ... Marvello, Blanca ... c. ALVEZ, MARIA TERESA y RODINO, DOMINGO, "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C 193|986). se cita, llama y emplaza a María Teresa Alvez y Domingo Rodino para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. Nº 13.209. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Nini D Gorreta Silveira. Actuaria Adjunta
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43795 Agt.21-v oct.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: Wainz, Gerardo y Díaz, María Josefina c. GARRIDO BERNABE y RODRIGUEZ MARTA "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B 303|86) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Bernabé Garrido y Marta Rodríguez para que comparezcan a estar a derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo 20 de marzo de 1987. — Esc. Raquel Agnetti Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13 209) 30|pub. 43042 Ag.21-v.otc.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: "Rodríguez Recalde, Heraclio y Moraes Rodríguez Edith c.| DAVILA LILIAN MERY - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha TC 5|87), se cita, llama y emplaza a Lilián Mery Dávila, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 21 de julio de 1987. — Escribano Juan A. da Misa Rial. Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 44083 Set.15.-v.oct.27.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados "Migliaci, María del Carmen c/PLADA SALVADOR - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha 108/87), se cita llama y emplaza a Salvador Plada, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209) — Montevideo 17 de agosto de 1987 — Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
27) (Ley 13 209) 30|pub 44006 Set.4-v.oct.16

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: "García, Adelia c/MESA SERGIO DANIEL - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha TC 62/87) se cita, llama y emplaza a Sergio Daniel Mesa para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963. Nº 13 209). — Montevideo 24 de junio de 1987. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario
27) (Ley 13.209) 30|pub 43892 Ag.28-v.oct.8

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en los autos caratulados: Keuchkarian, Daniel Rafael y Alejandra Ethel Silva c., ALMA LAURA GRAU - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B 332|87). se cita, llama y emplaza a Alma Laura Grau, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Esc Nidia Iris Martori, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 44054 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Roig, José y Carotta, Marta Delia c ALBERTO GUEDES y OLINDA GRACIELA PONTE P P P (Ficha: B 143|87), se cita, llama y emplaza a: Alberto Guedes y Olinda Graciela Ponte, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209) — Montevideo 8 de junio de 1987 — Esc Nidia Iris Martori, Actuaria
27) (L 13.209) 30|pub 43559 Set 4-v oct.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en los autos caratulados: "Eliceiry Orlando c| NOEL GABRIELA GONZALEZ - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B 159|87), se cita, llama y emplaza a Noel Gabriela González Aguirre, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13 209) — Montevideo, 21 de julio de 1987 — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta
27) (L 13 209) 30|pub 43595 Ag. 13-v set.24.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Morales, Pablo José c/sucesores de JOSE ALTOLAGUIRRE y CAMARERO - "Investigación de Paternidad" (Ficha: B 111|87), se cita, llama y emplaza a sucesores de José Altolaguirre y Camarero, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 3 de agosto de 1987. — Esc Nidia Iris Martori, Actuaria
27) N$ 4.800.00 30|pub. 20799 Set.8-v.oct.20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos caratulados: "Correa Cantero Gilberto y Martínez Ribeiro, Eva c.| BENAVIDEZ, ESTHER - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha: C 155|87). se cita, llama y emplaza a Esther Benavidez a que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley 13 209 de 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, setiembre tres de mil novecientos ochenta y siete. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez Actuaria.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 44086 Set.11-v oct.23

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Briozzo, Lucía c.| Herederos de MANUEL E URRUTIA - Investigación de Paternidad" (Ficha C.111|86), se cita, llama y emplaza a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo veintiséis de mil novecientos ochenta y seis. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) N$ 4.800.00 30|pub. 23235 Set.11-v.oct.23.

Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO — Por disposición ... de mayo de mil novecientos ochenta ... del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se cita y emplaza al señor RUBEN ... HERNANDEZ por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
Estos autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza.
Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo 13 de agosto de 1987 — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez. Actuaria.
27) (R. 20|4|55) 30|pub 43729 Ag.18-v.set.29.

ARTIGAS

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO — Por disposición de la señora Juez Subrogante se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan por el término de noventa días a estar a derecho en los autos: "CONSTANTINO FERNANDEZ y Otros c.| HOMERO CAPO, LUIS A. CAPO SANCHEZ y BLANCA CAPO de BLANCO y Sucesores de JOSE CAPO y BERNARDO JOSE CAPO CAMBRE - Posesión Notoria de Estado Civil y Petición de Herencia" (Fa. A|113/87) bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — Artigas 21 de julio de 1987 — Escribana Ana I Cámara Actuaria Adjunta.
27) N$ 4 800.00 30|pub 19199 Ag 6-v set 17

CANELONES

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES
Intímase al Agente de 2ª Clase, VICTOR HUGO SILVA HERNANDEZ, Carné Policial Nº 1393 del personal de la Comisaría 4ª Sección, Las Piedras (Dpto. de Canelones), a comparecer dentro del tercer día a reanudar su trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante.
27 (Cta. Cte.) 3|pub. 44178 Set.15.-v.set.17.

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES
Cítase al Agente de 2ª Clase, VICTOR HUGO SILVA HERNANDEZ, Legajo Personal número 1393 del personal de la Comisaría 4ª Sección, Las Piedras (Dpto. de Canelones), para que comparezca a prestar declaraciones el día viernes 25 de setiembre de 1987 a la hora 16.00, en la Jefatura de Zona I, ubicada en el local de la Comisaría 19ª Sección, Ruta 5 Km. 28 500 (Progreso), en investigación administrativa que se le instruye con motivo del abandono del cargo.
27) Cta. Cte.) 3|pub. 44177 Set.15-v.set.17.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "Ivone Corujo Sánchez por su menor hija Silvana Marlene c/ALVAREZ, VICTOR HUGO - Pérdida Patria Potestad" (Ficha Civil M 90|987) cítese y emplácese al demandado por el término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Canelones 21 de julio de 1987. — Milton Machado Ribas Actuario.
27) N$ 3.600.00 30|pub. 20366 Ag.17-v set.28

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "Barón de Martínez, María Elia e Isidro Martínez por la menor Geovana Soledad Espinosa Martínez c/JOSE LUIS ESPINOSA - Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (Ficha Civil M 123|987),

cítese y emplácese al demandado por noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Canelones, 2. de julio de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 22655 Set.4-v.oct.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "Baccino, María T. y Juan Martínez, por la menor Miriam c/CIRIACO BRUM y CECILIA AMARO - Pérdida Patria Potestad" (Ficha Civil M 116|987), cítese y emplácese a los demandados por el término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Canelones, 21 de julio de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario
27) N$ 4.800,00 30|pub. 22654 Set.4-v.oct.16.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "ASSANELLI DE GONZALEZ, ROSARIO DOLORES por sus menores hijos: Federico Dogomar Ramón y María Eladia Soledad González Assanelli c/ DOGOMAR GONZALEZ - Guarda" (Ficha civil M. 2|987) cítese y emplácese al demandado por el término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Canelones. 21 de julio de 1987 — Milton Machado Ribas, Actuario.
27) N$ 4 800.00 30|pub 19218 Ag.6-v.set.17.

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras
EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dictada en autos: CARAMBULA, FELISBERTO y otra "Concurso voluntario" (Ficha A N.o 865|82) se convoca a Junta de Acreedores a celebrarse el día 2 de octubre de 1987 a las 13.30 horas en el Centro Comercial e Industrial de Las Piedras sito en Lavalleja N.o 646
Se previene: Que la Junta resolverá con los que concurran (Art. 960 del C.P.C). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 9 de setiembre de 1987. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3 200.00 16|pub. 23610 Set.10-v.oct.1º.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Pando en autos: "Antelo Hugo y Celia Barrero c|FLEITAS MARIA del CARMEN, Pérdida de la Patria Potestad" (385|C|1987). se cita, llama y emplaza a María del Carmen Fleitas, a comparecer dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de seguir el juicio sin su presencia, designándole Defensor que la represente. — Publicaciones gratuitas: ley Nº 13.209, Art. 2º, del 17|12|1963. — Pando. setiembre 2 de 1987. — Esc. Marta E. de Peluffo. Actuaria.
27) (L. 13.209) 30|pub. 44163 Set.15.-v.oct.27.

OBLACION Y CONSIGNACION
Juzgado De Paz Departamental de Pando
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando en autos: "Nohren Speth Edith Marie C|ZAMLER FAJFER SANA y otro - Oblación y Consignación" - (Ficha 293.87). se emplaza a los promitentes vendedores Sana Zamler Fajfer y Elisa Suchowlanswy, para que concurran a esta Sede a la audiencia de oblación fijada para el día 6 de octubre de 1987 a las 15 horas. — Pando, 4 de setiembre de 1987 — Dra. Graciela Pérez Irazoqui — Dr. Juan José Guelmo. Juez de Paz encargado.
27) N$ 1.600,00 10|pub. 23553 Set.9-v.set.22.

COLONIA

PARTICION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Encargada del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Carro Chinatti de Pesca, Renée M. c/ CARRO CHINATTI DE MEYER, EMA E. - Partición Judicial" (Fa. 296|A|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ema Esther Carro Chinatti de Meyer, para que comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 3 de setiembre de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan. Actuario Adjunto.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 24199 Set.15-v.oct.27.

DURAZNO

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ARMANDO VICENCIO ORREGO u ORREGO VICENCIO o Herencia Yacente (F. A. 174|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Art. 1125 del C.P.C.). — Durazno, octubre 22 de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 22778 Set.7-v.oct.19.

CESE DE PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "Camacho, Carlos Wilberto contra MARIA ROSARIO CAMACHO PINTOS - Cese de Pensión Alimenticia" (Ficha A. 16|986), se cita, llama y emplaza a María Rosario Camacho Pintos a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. con quien se seguirá la causa. — Durazno, 28 de julio de 1987. — Esc Susana Bella Grassi. Actuaria.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 22773 Set.8-v.oct.20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos caratulados: PIÑEYRO GARCIA, LUCIA ANGELICA "Prescripción Treintenaria" (F B. Nº 691|987). se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien empadronado con el Nº 2.804, ubicado en la manzana Nº 222 de la ciudad de Florida, Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre. con una superficie de 1.020 metros. para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días. a estar a derecho. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, agosto 20 de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
16) N$ 7.200.00 30|pub. 23481 Set.11-v.oct.23.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida. en autos: PREISIG JIMENEZ, MANUEL "Emancipación" (F. B. 260|987), el nombrado fue emancipado civilmente y autorizado para ejercer el comercio. en escritura otorgada ante el Esc. Wáshington Fernández Marín. el dieciséis de julio de mil novecientos ochenta y siete. inscripta con el Nº 49 al Folio 96 del Legajo de Autorizaciones del Registro Público de Comercio de este Juzgado. — Inciso tercero, artículo diez del Código de Comercio. — Florida. setiembre 3 de 1987. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
27) N$ 160,00 10|pub. 23454 Set.11-v.set.24.

MALDONADO

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos "Better Julio c/MENDEZ BASILIO - Rescisión de Contrato" (Fa 171|85) se cita. llama y emplaza a Basilio Méndez Pio, para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, para seguir estos procedimientos. — Maldonado, 19 de agosto de 1987. — Dra. Nilza Salvo, Actuaria Adjunta.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 22477 Set.4-v oct.16.

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: "PLA, MARIA AURELIANA, ALBANO, TERESA y ADELINA - Posesión notoria de estado civil" (Ficha 506|86), se cita y emplaza a las eventuales personas que pudieran ser contraparte en estos autos y herederos de Adela Pla Bobadilla por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 25 de marzo de 1987. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
27) N$ 6.000,00 30|pub. 19527 Ag.11-v.set.22.

PAYSANDU

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU
Gladys Susana Rotundo, por Expediente número 31/6325/87, amparándose en el Decreto Departamental Nº 410 registrará a su nombre una moto matrícula de Paysandú Nº 6 - 745, marca Honda 50cc. Titular anterior Daniel Hugo Vega Cucaro. — Paysandú, 18 de agosto de 1987.
27) N$ 564.00 3|pub. 23789 Set.15.-v.set.17.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU
Idina Elsa Mattiauda, por Expediente número 31/6335/87, amparándose en Decreto Nº 410 de la Junta Departamental registrará a su nombre un automóvil Standard, matrícula de Paysandú Nº 103 - 735. Titular anterior Héctor Luis Corti. — Paysandú, 12 de agosto de 1987.
27) N$ 564.00 3|pub. 23788 Set.15.-v.set 17.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU
María Elena Arévalo, por Expediente número 31/6615/87, amparándose en Decreto Departamental Nº 410 registrará a su nombre una moto Honda 50 cc., matrícula de Paysandú número 7 - 624. Titular anterior José Alberto Martínez Pons. — Paysandú, 20 de agosto de 1987.
27) N$ 564.00 3|pub. 23787 Set.15.-v.set.17.

RESCISION DE CONTRATO PRELIMINAR DE COMPRAVENTA CON DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: "Fagúndez, Molina Ramón c.| PRIETO BARRAN, HORACIO - Rescisión de Contrato Preliminar de Compraventa con daños y perjuicios" (Fa. A|105|1987), se cita, llama y emplaza al Sr. Horacio Prieto Barrán, por el término de treinta días a estar a derecho en estos autos. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Paysandú, 23 de julio de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
27) N$ 1.600.00 10|pub. 23048 Set.11-v.set.24.

RIVERA

INVESTIGACION DE PATERNIDAD ILEGITIMA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se cita. llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de UBALDO DOS SANTOS para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: María Isabel López Dávila c./Suc. de UBALDO DOS SANTOS, "Investigación de Paternidad Ilegítima" (Ficha A. 48/1987). — Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 1º de setiembre de 1987. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
27) (R.|20|4|55) 10|pub. 44192 Set.15.-v.set.28.

ESCRITURACION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, en autos: Emilce Beinot Farías Leal c/IRMA OLMOS de OLIVERA y otros. "Escrituración Judicial" (A. 202|80), se intima a los herederos de Waldemar Olmos el otorgamiento de la escritura correspondiente a la promesa de compra venta otorgado por Irma Olmos, Orestes Olmos, Elsa Olmos, Waldemar Olmos y Avelino Olivera, el día 14 de octubre de 1963 en la ciudad de Rivera, referida al padrón Nº 9.054 de la Primera Sección de Rivera, en el plazo de hasta 90 días.— Rivera, 27 de julio de 1987.— Escribano Walter Figueredo, Actuario.
27) N$ 6.000.00 30|pub. 23001 Set.11-v.oct.23.

SALTO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "González, Hugo José (por los menores Hugo Mauricio y Cristian González Lentinelli) c/IRIS MABEL LENTINELLI – Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 66|1987), se cita, llama y emplaza por el término de novents días a Iris Mabel Lentinelli, para que comparezca a deducir sus detinelli, para que comparezca a deducir sus defensor de oficio. — Salto, 30 de junio de 1987 — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 19541 Ag.11-v.set.22.

SAN JOSE

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pr... Turno del departamento de San José, en los autos caratulados: "Pérez, Carlos Hugo ... otra c/RODRIGUEZ, SILVIA SOLEDAD – Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. F. 385|987), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Silvia Soledad Rodríguez, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con el cual se proseguirán estos procedimientos. — San José, junio 30 de 1987. — Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto.
27) N$ 4.800,00 30|pub. 19586 Ag.11-v.set.22.

GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "María Brígida Chaco Magallanes c/ DEMERIO BONIFACIO ACUÑA y MARIA RITA SUAREZ - Guarda" (Ficha Nº 99|M| 1987), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Demetrio Bonifacio Acuña y María Rita Suárez, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos autos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 21 de abril de 1987. — A sus efectos se deja constancia que la actora goza de los beneficios de la Auxilistoria de Pobreza.— Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
27) (R. 29|4|55) 30|pub. 43376 Ag.5-v.set.16.

SORIANO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos caratulados: "Guigou, Jorge Ariel y Elizabeth Luisa Cairús c/ ELBIS ESMERALDA PINTOS – Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|79|1987), se cita, llama y emplaza a Elbis Esmeralda Pintos, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Dolores, 3 de agosto de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
27) N$ 6.000 00 30|pub 21098 Ag 21-v oct.2.

TACUAREMBO

CESE DE INDIVISION HEREDITARIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "SOCA de LATUADA ALBA; AMANDA, MARIA JULIA y HECTOR SOCA – Cese de indivisión hereditaria" (F A. 163|87), se cita, llama y emplaza a Alicia Mabel Soca, Walter Miguel Soca, Nelson Ruben Soca y Freddi Feliciano Soca, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de novente días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Paso de los Toros, 4 de agosto de 1987. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.000,00 30|pub. 21824 Ag.23-v.oct.3.

AVISOS DEL DIA

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" del 8|9|87 Nº 22458, Pág. 4913—C, se publicó el aviso al personal Nº 43849, padeciéndose el siguiente error:

En Resolución (D) Nº 1178|VII|87, donde dice: "María Leticia Pereyra Lanterra"; debe decir: **"María Leticia Pereyra Lanterna"**.

En el ejemplar de "Diario Oficial" Nº 22417 de fecha 10|7|87, en la página 389—C y 390—C, se publicaron los estatutos de la firma EDIPSE S. A., aviso Nº 30525, padeciéndose el siguiente error:

En la página 390—C, 1ª columna, en la línea 8va. del artículo 5.o, donde dice: "A) Modificar la representación de la sociedad; Designar más miembros..."; debe decir: **"A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros..."**.

Error imputable al taller impresor.

—Quedan hechas las salvedades.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA ROJO ENCISO DE CORREA (Ficha F. 530|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24226 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL MONTOLI ...NI (Ficha: F. 602|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24232 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA MARQUEZ DE RODRIGUEZ (Ficha 539|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24233 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMIANA TECHERA (Ficha F. 621|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24257 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REMIGIO QUIROZ (Ficha F. 608/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 24327 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SALGUEIRO ALONSO (Ficha F. 560/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 24346 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ERNESTO FERRO NICOLINI (Ficha F. 610/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 24379 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEFANIA FERNANDEZ (Ficha F. 620/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1987. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 24488 Set.16-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ARIEL ELHORDOY IRIART (Ficha D.|618|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 24234 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LINO GREGORIO MALDONADO CARABALLO (Ficha D.|988|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 24260 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NOBLE ALVAREZ, ELENA (Ficha D. 612/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 1.200.00 10/pub. 24362 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ARTURO VARELA o VARELA ACEVEDO (D. 705/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.200.00 10/pub. 24345 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ABRAHAM MORDKO BLUM BLUM o BLUM MELZER y SPRINCE RYWKE o RIVKE DONNER FALK DE BLUM (Ficha D. 994/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.600.00 10/pub. 24353 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GENARO GUARI o GUERIN o GAVIN CASALETTI o CASALET y ELVIRA DA SILVA ALVARENGUE de CASALETTI (Ficha D. 526/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

1) N$ 3.600.00 30/pub. 24489 Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA IRIS PONCE (Ficha D. 593/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.200.00 10/pub. 24445 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO DUMAN SANCHEZ IGLESIAS (Ficha D. 582/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.200.00 10/pub. 24377 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA EMILIA WILSON o WILSON PEREYRA de SILVA y ARTURO SILVERIO SILVA o SILVA GONZALEZ (Ficha D. 552/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.200.00 10/pub. 24374 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAVELO RODRIGUEZ (Ficha D. 471/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

1) N$ 1.200.00 10/pub. 24454 Set.16-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTA ALVES PAZ o SANTA ALVES de MARTINEZ (Ficha F. 678/87), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 1.200.00 10/pub. 24348 Set.16-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MOISES OTERO MARTINEZ, "Sucesión" (Ficha A. 594/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10/pub. 24352 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL COPELO SODERGUIT - "Sucesión" (Ficha A. 490|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 24282 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PAULA AURELIA DELFRARO TONELLI, "Sucesión" (Ficha A. 49/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10/pub. 24371 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUETA MARIA CHARTIER MAUPOME o HENRIETTE CHARTIER MAUPOME, "Sucesión" (Ficha A. 573/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10/pub. 24330 Set.16-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SONIA NELLY CURBELO BENTANCOR (Ficha S. 684/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10/pub. 24350 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KEMPER PRUZANSKI o PRUZANSKY, SAMUEL (Ficha S. 618/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 3.600.00 30/pub. 24356 Set.19-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JULIO AMORELLI TEJERA (Ficha S. Nº 523/87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10/pub. 24447 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL FLORENSA MATEO o FLORENZA MATEO (Ficha S. 653/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10/pub. 24446 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO HERMANDEZ CURBELO (Ficha S. Nº 667|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 24208 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LARRACHARTE o LARRECHARTE MARCHETTI, DOMINGO NEVIO (Ficha S. Nº 646|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 24259 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GALLI SOLERA DE QUAGLIATA, HILDA NELLY (Ficha S. 645|87), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1987. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10|pub. 24258 Set.16-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA EUFEMIA ACOSTA ZEBALLOS de CONDE o ZEBALLO de CONDE, "Sucesión" (Ficha E. 537/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 17 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10/pub. 24370 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS AMADEO MELIAN DE LEON o de LEON o DELEON. "Sucesión" (Ficha E. 905/86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 9 de 1986. — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10/pub. 24373 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MENDEL ERLICH SEUFER, "Sucesión" (Ficha E. 959/86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.200.00 10/pub. 24385 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ISMAEL PERNAS o PERNAS DELGADO, "Sucesión" (Ficha E. 627/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 24435 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAINE ARCOS de de MEDINA o ARCOS PUYOU de de MEDINA, "Sucesión" (Ficha E. 617/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 3.600.00 10/pub. 24467 Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA CORBO de BASSO o MARIA CARBO o MARIA ROSA CARBO YARQUE de BASSO - "Sucesión" (Ficha: E. 489|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 24211 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MABEL TERESA PESOA SILVA o PESOA SILVA DE ALVARADO - "Sucesión" (Ficha: E|470|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1987. — Olgo Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24210 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA GARCIA GARCIA o GARCIA de MORIN - "Sucesión" (Ficha: E.| 496|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24206 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SENA FONTES, "Sucesión" (Ficha E. 512/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 24351 Set.16-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERONIMA ANTONIA AMARAL o ANARAL DE CAMPOS (Ficha S. Nº 480| 987), citándose a herederos acreedores y demás interesados, paar que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1987 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24209 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIA DELIA CABRERA MARTINEZ (Ficha S.|Nº 483|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24201 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE DOMINGO PRADO (Ficha S. Nº 525 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24207 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL RAFAEL MORELLI PIRRO o PASQUALE RAFFAELLE MORELLI PIRRO (Ficha S. 304|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24283 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA LILIA LOPEZ BALLIERO (S. 332/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 24349 Set.16-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIA o DIONICIA PEREIRA o PEREYRA MOREIRA (Ficha S. 258/87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 24363 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA CATALINA IRIARTE QUATORZE (S. 125/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 29 de 1987. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 24372 Set.16-v.set.29.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BANEGA QUIROS DE MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 19 de agosto de 1987. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10/pub. 24317 Set.16-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de DEDELLE VENTANCORT, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, junio 12 de 1987. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24240 Set.16-v.set.29.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de FIDEL HONORIO PEREZ FERULO (Ficha B. Nº 297/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 18 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 24307 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE SANTIAGO CHIESSA RATTERO (Ficha B. Nº 213/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 11 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 24308 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ROGELIO BELLAGAMBA SAETONE o SAETTONE (Ficha B. Nº 231/87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 21 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10/pub. 24304 Set.16-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de ALEJA PAEZ COCINO (Ficha B. Nº 468|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 4 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 24309 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MOIZO MUSSO (Ficha B. Nº 312|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 1º de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24299 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN RODRIGUEZ ROCHA (Ficha B. Nº 252|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Las Piedras, setiembre 2 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24300 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE GONZALEZ CAPOTE (Fa. B. 260|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 21 de agosto de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 24301 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de BENJAMIN BALBINO PIPPO ALONSO y MARIA ROSA PIZZORNO de PIPPO (Fa. B. 262 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 31 de agosto de 1987 — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 24302 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTO DOMINGUEZ RODRIGUEZ (Ficha B. Nº 510|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 11 de 1986 — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 24303 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO CORA MACARI (Ficha B Nº 282 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus de-

rechos. — Las Piedras, agosto 31 de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 24305 Set.16_v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA o MARTA TERESA RAYMONDI o RAIMONDI - BIANCHI de VALLARINO (Ficha B. Nº 134|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 31 de 1987 — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 24306 Set.16_v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de OSMAR FRANCISCO ROMERO LOPEZ (Ficha 295|B|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 4 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24364 Set.16_v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PEREYRA o PERERA CABOTE o GABO (Ficha 404|B|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Pando, setiembre 2 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24365 Set.16-v set.29.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA PETRONA LUCAS RODRIGUEZ y ANTONIO SILVERA DIAZ ó SILVEIRA DIAZ (Ficha 393|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 24 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24204 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de BERDIA, EMA MARIA y FERREIRA DE ARAUJO LEIVAS, JOSE (Ficha B. 363|87), citándose a todos los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 21 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600,00 10|pub. 24203 Set.16-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BARRETO CLAVIJO, PABLO (Ficha B. 270|87), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de setiembre de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.600 00 10|pub. 24202 Set.16-v.set.29.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA RIOS MORA o MOREAU de VILLALBA (Ficha B|130|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, julio 31 de 1987. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24321 Set.16_v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALFREDO DANERI DORSSI (Fa. 220|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 29 de junio de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24170 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de ADER ITURBURUA REMEDI (Fa. 308|C|87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 18 agosto de 1987. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24200 Set.16-v.set29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de NICANOR GUILLERMO MESA HERNANDEZ (Ficha 463|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 27 de agosto de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24332 Set.16_v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA BONNET RIVOIR (Ficha 437|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 27 de agosto de 1987 — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24331 Set.16_v.set.29.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIO PONCE JARA (Ficha B. 48|87), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 4 de junio de 1987. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24335 Set.16_v.set.29.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de SEGUDO EDISTO ARGUIBAO o SEGUNDO AGRIMBAO (Ficha Letra B. Nº 92|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 1º de setiembre de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24324 Set.16_v.set.29.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la Sucesión de MARIA ESTHER HALLER SOSA DE KERZUL (Ficha Nº 591 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes 4 de setiembre de 1987. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24275 Set.16-v.set.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la Sucesión de FEDERICO MIGUEL JOSE OLIVARO MARCO o DEMARCO o DE MARCO o de MARCO o DI MARCO o di MARCO (Ficha Nº 565 año 1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 4 de setiembre de 1987 — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24276 Set.16-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIO o VENANCIO JULIO ZALDUA BOVIO (Ficha B|122|1987), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 28 de agosto de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
1) N$ 1.200.00 10|pub. 24338 Set.16-v.set.29.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — La Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de las sucesiones de LUISA CASTRO BALLAQUE y JOSE MARIA IMPERIAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 11 agosto de 1987. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24192 Set.16-v.set.29

EDICTO. — La Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO RODRIGUEZ GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 17 agosto de 1987. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24193 Set.16-v.set.29

EDICTO. — La Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO MELIAN DE LEON citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 12 agosto de 1987. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.200,00 10|pub. 24194 Set.16-v.set.29

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

TEQUENDAMA S A.

Comunica a los respectivos promitentes compradores, a sus sucesores o causahabientes, que de acuerdo con el artículo 10 de la ley 9.099, han caducado todos los derechos de la siguiente promesa de compra venta. Vill a La Gloria, Decimosexta Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje Barros Blancos. Solar 10, Manzana M, nombre: Gastón Machado, padrón actual 5.351, padrón anterior 86 Má. — Sarandí 409 Esc. 107.
2) N$ 4.230,00 15|pub. 24223 Set.16-v.oct.6

3—Convocatorias Comerciales

SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA FUNCIONARIOS Y EX FUNCIONARIOS DE LA ANCAP

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los De-

legados ... Electos para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de setiembre de 1987, a la hora 18:00, en la sede del Club Empleados ANCAP, sita en Paraguay 1621, para considerar el siguiente orden del día:

1) Balance General Ejercicio 1|1|85 - 30|6|86.
2) Balance General Ejercicio 1|7|86 - 30|6|87.
3) Régimen de franquicias.
4) Reingreso de ex afiliados.
5) Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.

Para realizar sesión, se requiere un quórum de asistencia del 50 o|o (cincuenta por ciento)) de los Delegados Asambleístas en ejercicio (Art 20 de los Estatutos Sociales). — Rolando Borghini, Presidente. — Adolfo Calvar, Secretario.

3) (Cta Cte.) 4|pub. 44262 Set.16-v.set.21.

C. C. C.

Compañía Central Cinematográfica S. A.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de "Compañía Central Cinematográfica S. A." (C.C.C.) para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 25 de setiembre de 1987, a las 18 y 30 horas, en el local social, Plaza Cagancha 1129, piso tercero, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la Memoria Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio 1986-1987 que finalizó el 31 de enero próximo pasado.
2º) Integración del Directorio.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Se comunica a los señores Accionistas que, para poder tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización, en las Oficinas de la Sociedad, mencionadas precedentemente. — El Directorio.

3) N$ 2.256.00 3|pub. 24439 Set.16-v.set.18.

TEXTIL LA PAZ S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 24 de setiembre de 1987 a la hora 8:00 en el local de Conrado Löller Nº 102 de la ciudad de La Paz —Depto. Canelones— para tratar el siguiente orden del día:

1º) Estados de Situación y Resultados al 30 de setiembre de 1985 y 30 de setiembre de 1986.
2º) Memoria y Proyecto de Distribución de Utilidades.
3º) Dividendo Provisorio.
4º) Nombramiento Directorio por un período de dos años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — Montevideo, setiembre 14 de 1987.

3) N$ 1.692.00 3|pub. 24407 Set.16-v.set.18.

CINOCA S. A.

Compañía Industrias Nacionales Oxígeno, Caños Acero S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 21 y 22 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de setiembre de 1987, a las 17 horas, en su local social, calle Martín García 1232, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Nombrar dos accionistas para que controlen la constitución de la Asamblea y firmen el acta de la misma.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Considerar la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Resultados, Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico del Ejercicio 1986|1987.
4º) Nombramiento de un Síndico Titular y un Suplente respectivo para el Ejercicio 1987|1988.
5º) Remuneración del Síndico Titular para el Ejercicio 1986|1987.

Importante: Se previene a los señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar en la Gerencia de la Sociedad, el certificado bancario del Depósito de sus Acciones.

Para los Accionistas que no tengan depositadas sus Acciones, pueden hacerlo en cualquier Banco, siendo los gastos del certificado bancario en ambos casos abonados por CINOCA.

Plazo máximo de inscripción 24|9|87. — El Directorio.

3) N$ 846.00 1|pub. 24418 Set.16-v.set.16.

LINN & CIA.

42a. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo Nº 28 de los Estatutos el Directorio de Linn & Cía S. A., convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1987, a la hora 16:00 en el local de la Sociedad, calle Cerro Largo 1000 a fin de tratar la siguiente orden del día:

1º) Designación por el señor Presidente de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora (según el artículo número 35 de los Estatutos).
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico por el Ejercicio julio 1986 - junio 1987.
3º) Elección del Directorio para el período 1987 - 1990, de acuerdo con el artículo Nº 9 de los Estatutos.
4º) Elección (a opción de la Asamblea) del Síndico Titular y Suplente para el Período 1987 - 1990, de acuerdo con el artículo Nº 22 de los Estatutos.

Si a la hora fijada no se hubiera formado el quórum necesario, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, con los Accionistas presentes, cualquiera sea la cantidad de acciones que representen, de acuerdo con el artículo Nº 31 de los Estatutos.

Los Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la sede de la Sociedad, con cinco días de anticipación como mínimo, del señalado para la Asamblea, de acuerdo con el artículo Nº 31 de los Estatutos. — Montevideo, setiembre de 1987. — El Directorio.

3) N$ 940.00 1|pub. 24429 Set.16-v.set.16.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: DANTE MOSTARDA PUPPI con NILDA RAMONA RAPETTI PIZZOLLI (Ficha E. 641|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Dante Mostarda Puppi con Nilda Ramona Rapetti Pizzolli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Griselda Baroffio de e_nini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 24287 Set.16-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PULLEIRO PROVERBIO. ADOLFO y ESPINA SILVEIRA GRAZIELA (Ficha E. 1253|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Pulleiro Proverbio y Graziela Espina Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 24197 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MARIA INOLITA AMOR RODRIGUEZ y FRANCISCO REY BOGA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 540|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Rey Boga y María Onolita Amor Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de junio de 1987. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 24288 Set.16-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PELAEZ, INES c| MARINO, VICTOR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 559|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Inés Ivonne Peláez y Víctor Alberto Marino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1987. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 24359 Set.16-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BLANCO LA VECCHIA, CESAR RAMON y VILLAR COUTO, NORMA NAHIR - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D| 487|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Ramón Blanco La Vecchia y Norma Nahir Villar Couto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de junio de 1987. — Dr. Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 19838 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MARI SASSI, JUAN JOSE y BOTARO MENDEZ, MARTA MARIA DEL CARMEN, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 730|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Mari Sassi y Marta María Del Carmen Bottaro Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de agosto de 1987. — Esc Juan A. da Misa Rial, Actuario.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 23704 Set.11-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BONILLA RODRIGUEZ FELIX y MARIA ESTHER MIGUEZ ARIAL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 268|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Félix Bonilla Rodríguez y María Esther Míguez Arial, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Se habilitó la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 13 de julio de 1987 — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800.00 20|pub. 24205 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ROSAS BENITEZ, DIVA c/ RUBEN ECHEVARRIA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. D. 680/86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Echevarría y Diva Esther Rosas Benítez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de noviembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 4.800,00 20|pub. 19841 Set.16-v.oct 14.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "CABRERA HUGO WALDEMAR e IRIS SUSANA ALVAREZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 195|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Waldemar Cabrera e Iris Susana Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 28 de julio de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24295 Set.16-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "NABON, ROBERTO ALEJANDRO y ANGELA BEATRIZ ECHENIQUE" (Ficha B. Nº 230|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Alejandro Nabón y Angela Beatriz Echenique, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 1º de setiembre de 1987. — Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24294 Set.16-v.oct.14.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO DANIEL MALLET y ANA MARIA REBOLLO (Ficha B. 283|87), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 4 de setiembre de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 3.200.00 20|pub. 24290 Set.16-v.oct.14.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "MANRIQUE, NANCY RAQUEL c| SUGO RODO, YAMANDU RICARDO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 261|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nancy Raquel Manrique Torres y Yamandú Ricardo Sugo Rodó, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 17 de junio de 1987. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24322 Set.16-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha once de agosto de 1987, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: ALFREDO JUAN GUIMARAES BREITENSTEIN y ROSANNE LESLEY PEPPER KENT (Ficha 351|87), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 21 de agosto de 1987. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24339 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 12 de mayo de 1987, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: Doña ESPAÑA DEL PUERTO NUÑEZ y don AUGUSTO GONZALEZ MOLINA (Ficha 192|87), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 17 de agosto de 1987. — Doctora Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 4.800.00 20|pub. 24340 Set.16-v.oct.14.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: "RAFAEL DELGADO c.| JUSTINA DELETRAIN DE DELGADO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" Ficha letra A. Nº 6|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Delgado y Justina Deletrain Pavón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 26 de febrero de 1987. — Esc| Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24328 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: "GERARDO LEITES STELMASCHUK c.| GLADYS LEONOR BARDIER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" Ficha letra A. Nº 65|1987), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gerardo Leites Stelmaschuk y Gladys Leonor Bardier, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 29 de junio de 1987. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 4.800,00 20|pub. 24330 Set 16-v.oct.14

7—Divorcios

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Pando de Segundo Turno, dictada en los autos: González Marrero, Antonio Dubal c.|MARINELLI TRIVIÑO, ELVIRA, "Divorcio" (F. A. 870/1980), se cita, llama y emplaza a Elvira Marinelli Triviño, para que comparezca ante este Juzgado en el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Pando, 18 de febrero de 1981. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 5388 Set.16-v.oct.28.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Nº 80 08 90, habilitado en Jorge Canning Nº 2385. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 564.00 3|pub. 24253 Set.16-v.set.18.

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Nº 91 34 70, habilitado en Durazno 1358 apartamento 5, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 564.00 3|pub. 24227 Set.16-v.set.18.

Se cita y emplaza al titular del Servicio Telefónico Nº 4796 de Las Piedras a presentarse en Oficina ANTEL (Las Piedras) para regularizar trámite pendiente 30 días calendario. — Misionera S. A.
8) N$ 564.00 3|pub. 24281 Set 16-v.set.18.

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Se emplaza al ex Agente de Primera Ariel Abreu Bentos para que concurra al Departamento de Personal sito en Ellauri Nº 350 a efectos de notificarse del Dictamen Nº 498, recaída en el Expediente Nº 2.229|86, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de tenerlo por notificado. — D.N.C.P. y C.R. — Departamento de Personal.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 44239 Set.16-v.set.18.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA HOSPITAL VILARDEBO

Se cita y emplaza al señor Eduardo Maidana, Cédula de Identidad N.o 1.171.317-7 a reanudar sus tareas o expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de que de no comparecer dentro del término de tres días a partir del día siguiente de la última publicación en este diario se le tendrá por renunciante a su cargo de Auxiliar III de Servicio de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 24 de la ley N.o 14.416 del 28 de agosto de 1975. — Dr. Carlos Strozzi, Director del Hospital Vilardebó.
8) N$ 1.410.00 3|pub. 24368 Set.16-v.set.18

10—Incapacidades

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictado en autos: CAUBARRERE TECHERA, LUIS EDUARDO "Incapacidad" (F. C. V. 242|84), se hace saber que por resolución Nº 4564 del 29 de octubre de 1986 se declaró en estado de Incapacidad a don Luis Eduardo Caubarrere Techera, designándose curadora del mismo a doña Hilaria Amenaida Techera Inzaurralde, haciendo constar que la curadora tomó aceptación de su cargo el 4 de mayo de 1987.
Se hace constar que este trámite está auxiliado de Pobreza. — Canelones, 27 de mayo de 1987. — Milton Machado Ribas, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44266 Set.16-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dictada en autos: WALTER DUTRA "Incapacidad" (Ficha 281|B|1987), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Walter Dutra, designándosele curadora del mismo a Edelma Rodríguez de Dutra.
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Pando, setiembre 11 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44254 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dictada en autos: NELSON MENDEZ "Incapacidad" (Ficha 609|B|1986) se hace saber que por auto N.o 4251 de fecha 30 de junio de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Nelson Méndez designándose curador del mismo a Romelina Ferreyra. — Pando, setiembre 9 de 1987. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) N$ 1.200.00 10|pub. 24367 Set.16-v.set.29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: LUONGA MENDEZ ANA MARIA "Incapacidad" (Fª B. 273|1986), se hace saber que por resolución Nº 260 de fecha 6 de marzo de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Ana María Luongo Méndez y se designó curadora a Rosa Méndez Luongo, quién aceptó el cargo conferido el 19 de marzo de 1987.

Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 19 de agosto de 1987. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44267 Set.16-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "RUBEN ARIEL BORGES - Incapacidad" (Fa. B. 242|86), se hace saber que por resolución número 2974, de fecha 25 de noviembre de 1986, se decretó la incapacidad de Ruben Ariel Borges y se designó curador del mismo a Isabelino Borges, quien aceptó el cargo con fecha 13 de febrero de 1987. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Paysandú 12 de agosto de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44268 Set.16-v.set.29.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "ANGELICA ROMILDA TROTTA GOMEZ DE FREITAS - Incapacidad" (Fa. B.|1|1987), se hace saber que por resolución Nº 1212 de fecha 7 de abril de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Angélica Romilda Trotta Gómez de Freitas, designándose curador de la misma a Julio César Trotta. — Rivera, 14 de agosto de 1987. — Auxiliatoria de Pobreza. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44271 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "LUIS ALBERTO NUÑEZ - Incapacidad" (Ficha B.|254|1986) se hace saber que por auto Nº 3.159 dictado el día 28 de julio de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Luis Alberto Núñez, designándose curador del mismo a la señora Nelcy Núñez. — Rivera, 9 de setiembre de 1987. — Auxiliatoria de Pobreza. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 44270 Set.16-v.set.29.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos caratulados: "GARCIA, ALBERTO IRENE - Incapacidad" (Ficha B.|117|1987), se hace saber que ante este Juzgado, por resolución número 1611 de fecha 6 de agosto de 1987 fue declarado el estado de incapacidad de Alberto Irene García, designándose curadora a su hermana María Vicenta García. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 27 de agosto de 1987. — Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

10) N$ 1 600.00 10|pub. 24390 Set.16-v.set.29.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA LAURA LOPEZ ANDOLFATTO, domiciliada en la calle Domingo Aramburú Nº 1537, en los autos caratulados: "Información de vida y costumbres" (Ficha V. 77|87), optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo los testimonios de María Irene Errazola Núñez y Lourdes Elizabeth Giménez Cabanelas. — Montevideo, 8 de setiembre de 1987. — Esc. Mireya Montemurro Actuaria Subrogante.

11) N$ 1.600.00 10|pub. 24382 Set.16-v.set.29.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FEDERICO CARLOS HAM HILL (Ficha V. 99|87), quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público ofrece la información de Magdalena Decia y de Rafael Brum para la información de vida y costumbres. — En fe de ello y de mandato judicial, para la parte interesada, expido la presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los dos días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Edith Baygorria, Actuaria Subrogante.

11) N$ 1.600.00 10|pub. 24420 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó RAFAEL ENRIQUE BRUM CASTRO (Ficha V. 100|87) quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofrece las declaraciones de Federico Ham y de Magdalena Decia, para la información de vida y costumbres. — En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los dos días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Edith Baygorria, Actuaria Subrogante.

11) N$ 1.600.00 10|pub. 24419 Set.16-v.set.29.

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Cuarta Sección Judicial de Canelones Dra. Ana María Maggi se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado NORIA MACHIN, GLADYS SOLEDAD (Ficha V|15|87) optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofrece la declaración de Gabriela Risso y Anabel Cavallero. — Las Piedras 26 de agosto de 1987. — Dra. Ana María Maggi, Juez de Paz.

11) N$ 1.200.00 10|pub. 24291 Set.16-v.set 29

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A.F.E.

Administración de Ferrocarriles del Estado

Licitación 86/87

Fecha apertura: 10 XI 87.
Precio del ejemplar: N$ 400,00.
Hora: 16:00.
Asunto: Licitación Pública Nº 86/87: Adquisición rodamientos para punta de eje de Loc. Alsthom.

La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Apertura del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1735, el día y hora señalados.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del referido Departamento, en el horario de 13:00 a 18:00.

La recepción de ofertas se efectuará en la referida Sección hasta 1 (una) hora antes de la fijada para el acto de apertura. — El Directorio.

12) (C.C.) 3|pub. 44279 Set.16-v.set.18.

Licitación Pública Nº 87/87

Fecha apertura: 10 11 87.
Precio del ejemplar: N$ 700,00.
Hora: 17:00
Asunto: Licitación Pública Nº 87/87 - Repuestos para equipos de freno Westinghouse Loc. G.E. y Alco de línea principal

La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Apertura del Depa[illegible] de Proveeduría, calle Paraguay 1735, el día y hora señalados.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del referido Departamento, en el horario de 13:00 a 18:00.

La recepción de ofertas se efectuará en la referida Sección hasta 1 (una) hora antes de la fijada para el acto de apertura. — El Directorio.

12) (C.C.) 3|pub. 44280 Set 16-v.set.18.

Licitación Pública Nº 76/87

Fecha apertura: 14.10.87.
Precio del ejemplar: N$ 700,00.
Hora: 16:30.
Asunto: Licitación Pública Nº 76/87 - Adquisición de 2 carros perforadores de roca.

La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Aperturas del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1735, el día y hora señalados.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del referido Departamento, en el horario de 13:00 a 18:00.

La recepción de ofertas se efectuará en la referida Sección hasta 1 (una) hora antes de la fijada para el acto de apertura. — El Directorio.

12) (C.C.) 3|pub. 44278 Set.16-v.set.18.

A.N.E.P.

Administración Nacional de Educación Pública
DIVISION ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 27/87

Obra: Adquisición de inmuebles en todo el país.

Retiro y precio de recaudos:
Lugar: Departamento de Licitaciones, Juan C. Gómez 1314, [illegible] piso.
Hasta el 30 de setiembre de 1987.
Hora: 12:30 [illegible]
Precio: Sin cargo
Recepción y apertura de propuestas:
Lugar: Departamento de Licitaciones, Juan C. Gómez 1314, 3er. piso.
Recepción: Hasta el 7 de octubre de 1987.
1er. llamado: Hasta las 16:00
2do. llamado: Hasta las 16:30
Apertura: Fecha 7 de octubre de 1987.
1er llamado: Hora 17:00.
2do. llamado: Hora 17:30.
Garantía de mantenimiento de propuestas: Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato mediante depósito del [illegible] % y 5 % del monto respectivo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7º del Pliego de Condiciones Generales para la Construcción de Obra Pública en A.N.E.P., Departamento de Relaciones Públicas.

12) (C C.) 1|pub. 44281 Set.16-v.set.16.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
AVISO Nº 100|87
CONTRATO Nº 261|87

Martes, 13 de octubre de 1987.

Contrato Nº 261|87 (Lic. Pública). — Remodelación Cocina, Lavadero Comedor de Funcionarios - Reforma de SSHH - Centro Departamental de Lavalleja - Minas.

Primer llamado: Hora 15:00.
Segundo llamado: Hora 15:15.

Primer Llamado — Plaza

Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse al Departamento de Licitaciones y Compras- Avda. 18 de Julio Nº 1892, 4to. piso, Oficina 412

Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro General de Proveedores (Contaduría General de la Nación).

Costo de los recaudos: N$ 7.000.00 (nuevos pesos siete mil). — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — María M. Marquisa, Jefe de Sección. — Gloria Volonté, Subdirectora (E.). — Dirección Adm. de Recursos Materiales.

12) (C. C.) 1|pub. 44283 Set.16-v.set.16.

CONTRATO Nº 258|87
AVISO Nº 101|87

Viernes 16 de octubre de 1987.

Contrato Nº 258|87 (Lic. Pública) — Accesorios para Radiología.

Primer llamado: Hora 15:00.
Segundo llamado: Hora 15:15.

— Plaza —

Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse al Depto. de Li-

citaciones y Compras: Avda. 18 de Julio 1892, 4to. piso, oficina 412.
Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro General de Proveedores (Contaduría General de la Nación).
Valor del Pliego: N$ 3.000.00 (nuevos pesos tres mil). — Montevideo, 14 de setiembre de 1987. — María M. Marquisa, Jefe de Sección. — Fénix T. Beéguer, Encargado Subdirección. — Dirección Adm. de Recursos.
12) (C. C.) 1|pub. 44284 Set.16-v.set.16.

Contrato Nº 256/87
— Martes 6 de octubre de 1987 —
Contrato Nº 256/87 (Licitación Pública).
— Remodelación cocina H. H. Piñeyro del Campo.
Primer llamado: Hora 15:00.
Segundo llamado: Hora 15:15.
Plaza.
Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse al Departamento de Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio 1892, 4º piso. oficina 412.
Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro General de Proveedores (Contaduría General de la Nación).
Costo de los recaudos: N$ 5.00,00 (nuevos pesos cinco mil).
Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Fénix T. Beéguer, Encargado Subdirección - Dirección Adm. de Recursos. — María H. Marquisa, Jefe de Sección.
12) (C.C.) 1|pub. 44282 Set.16-v.set.16.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
Licitación Pública Nº 27/87
Objeto: Adquisición de equipos de lluvia.
Apertura:
Primer llamado: Se efectuará el día 25 de setiembre de 1987, a las 15 horas en la Sala de Sesiones de la Intendencia Municipal de Canelones.
Segundo llamado: Se efectuará el día 25 de setiembre de 1987, a las 15 y 30 horas, en el lugar citado precedentemente.
Pliego: Se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección Liquidación de Rentas de la Intendencia Municipal de Canelones, previo pago de la suma de N$ 5.000.00. Deberá abonarse además la Tasa de Servicios Administrativos. También podrán adquirirse en el Congreso Nacional de Intendentes (Intendencia Municipal de Montevideo). — Canelones, 6 de agosto de 1987.
12) (C.C.) 1|pub. 44253 Set.16-v.set.16.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 16 de setiembre de 1987

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley" Espacio limitado a tres días por la ley 9.906

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

GUZMAN ARTAGAVEYTIA, 28 años, soltero, coordinador gastronómico, oriental, domiciliado 2 de Mayo 1365 y VERENA SUSANNE KIJLZA EDE VON ROETHLIN, 29 años, soltera, maestra, alemana, domiciliada 2 de Mayo 1365.
LEONEL ORIBE DARDANO, 33 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Emilio Raña número 2630 y MARIA SANGIOVANNI, 23 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada Blandengues 1667 Apto. 4.
EDISON WILDO ARTOLA, 55 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Antonio Machado 1821 y ASTRIA DELIA RIVADAVIA, 47 años, viuda, oriental, domiciliada Lorenzo Fernández Nº 3167.
ANDRES FRANCISCO DONATH, 34 años, soltero, industrial, argentino, domiciliado Cuareim Nº 1427 y ANA MARIA CHAVERT, 22 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Baltasar Vargas 1137.
GUSTAVO RICHARD ALVAREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cont. Charcas 3029 y ANA GISEL SOSA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje Paralelo Austria número 2500.
JUAN RAMON D'ANDREA, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Camejo Soto Nº 1203 y ALEJANDRA GABRIELA DIANO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Giralt 4183.
LEONARDO ANGEL DIAZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado H. Irigoyen número 2020 Apto. 703 y ELENA GUTIERREZ, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada E. E. 70 Block 30 Apto. 804.
RUBEN FERNANDO DULCINI, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Estero Bellaco 2807 y MARIA GRACIELA SCAVONE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcos Salcedo 5332 Apto. 2.
ALBERTO de MEDINA, 23 años, soltero, militar, oriental domiciliado Jaime Roldós y Pons Nº 3995 y GABRIELA CONSUL, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Manuel Herrera y Obes 4392.
MIGUEL ANGEL da COSTA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Orestes Baroffio 3106 e INES ADRIANA SUAREZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Florencia 3648.
FERNANDO de la LLANA, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ombú 3018 y MARIA LUCIA SBROCCA, 18 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Chayos 5203.
ROBERTO GABRIEL ARISPE, 21 años, soltero, corredor, oriental, domiciliado Santiago Sierra 3669 Apto. 7 y MIRTHA LAURA DELGADO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Rafael Hortiguera 3984 Apto. 3.
HUGO RICARDO ARCE, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2321 y CLARA CECILIA ROCHA, 19 años, soltera, higienista dental, oriental, domiciliada Juan Paullier 1110 Apto. 003.
NELSON ENRIQUE DA CRUZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arribeños Nº 4567 Apto. 2 y MONICA DELIA GARCIA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Ferrara 3406.

OFICINA Nº 2

MARCELO BENTANCOURT, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 3619 Apto. 1 y SILVIA ANAIR GUTIERREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 20 de Enero 3635.
EDUARDO BARRE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andes 1425 Apto. 23 y MARIA PATRICIA MARTINEZ, 23 años, soltera, técnica radioterapia, oriental, domiciliada Mercedes 1124.
CARLOS GUSTAVO BUZON, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Gobernador Viana 2267 y MARIA CRISTINA BENAVIDEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Montero 3006 Apto. 203.
ALFREDO BARCIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado China 2228 y SUSANA OLIVERA, 20 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Corrales 3333.
RAUL NICANOR BENTABERRY, 25 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Oficial 1º N.o 5449 y ESTELA BEATRIZ GOMEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Soler 3178.
SANTEAGO BENITO BRITES, 70 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado San Antonio Nº 3671 y BLANCA JULIETA BERDUN, 62 años, soltera oriental, domiciliada San Antonio 3671.
JOSE JAVIER BARRETO, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José Luis de la Peña 578 y RENEE RAQUEL CAMPAGNA, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Nápoles 3493.
MIGUEL ANGEL BACHINI, 31 años, soltero, técnico agropecuario, oriental domiciliado Gral. Farías 2833 y ALICIA IRENE AIRAUDO, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Alejandro Fleming 1689 Apto. 002.
RAUL OSCAR JORGE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos A. López Nº 8450 y GABRIELA MARINA ESPINA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos A. López 8396 c Apto. 206.
SERGIO DANIEL BAFUNDO, 25 años, soltero, orfebre, oriental, domiciliado Calle 30 número 2001 Apto. 3 y SUSANA LUCIA BARTELLONE, 26 años, soltera, orfebre, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 2024 Apto. 302.
CESAR HUGO BRUNELLA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Pena 4136 y BLANCA ESTHER PERAZA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zapicán 3103.
JOSE RODOLFO KRUGER, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Francisco Romero 3871 y VIRGINIA MABEL RIVERA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Nueva Troya 3727.
ALFREDO MARIA BLENGIO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Copacabana Nº 6922 y MARTA BOCAGE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral. Nariño Nº 1790.
GABRIEL GUSTAVO BENTANCOURT, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Maldonado 6274 y ESTELA MARIA FIGUEROA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Carrasco 4626 Block 2 apartamento 001.

OFICINA Nº 3

LUIS DIEGO CULSHAW, 80 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Pedro Campbell Nº 1442 Apto. 602 y ELVIRA ADELAIDA LERENA, 68 años, soltera, bibliotecóloga, oriental, domiciliada Pedro Campbell 1442 Apto. 602.
JOSE ELBIO CONDE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Real 4225 y MIREL JACQUELINE ZABALA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle B Nº 2807 (Cerro Oeste).
ALBERTO ESTEBAN CASTRO, 22 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Alaska 643 y MARIA JACQUELINE COCARO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Ascasubi 4762.
WASHINGTON EDUARDO CORRALES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Héctor Vigil 1273 y ALICIA YOLANDA ALVEZ, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Millán y Lecocq Calle 3 Block 7 Nº 841 Apto. 201.
JUAN CARLOS CABRERA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje Nº 1 número 5265 (Sayago) y MARIA DINORAH ROMERO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Félix María Olmedo 3743.

JOSE GERARDO CATTANEO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capitán Videla 3112 y NYDIA CARLA MEDICI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Rivera 2260.
VICTOR ALBERTO CAPDEVILLE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pernas Nº 3075 Apto. 3 y SONIA BEATRIZ SILVA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pernas 3075 Apto. 3.

OFICINA Nº 4

JUAN ROBERTO LOPEZ, 26 años, soltero militar, oriental, domiciliado Batoví 2277 y MARINA FERNANDEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bvra. Artigas 2146 Apto. 703.
LUIS ALBERTO FONTES, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Hamburgo Nº 1661 y MARIA CRISTINA CASTRO, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Hamburgo 1661.
LUIS CELMAR FRASCHERI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ameghino Nº 4186 y MARIA BEATRIZ CUAYATTO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ameghino 4186.

HEBER GUZMAN FIGUEROA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Prat Nº 5182 y SANDRA GLADIS FORNARI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Portugal 3341.
JORGE EDUARDO FABRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lorenzo Calleros 524 y ESTELA NIVIA D'ANDREA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Camejo Soto 1203.
WALTER RICARDO LAGO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chiavari 3136 y BEATRIZ EDITH TABAREZ, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia Nº 3012 bis.
PEDRO GUSTAVO LARROSA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Humboldt número 4317 Apto. 6 y MARIA BEATRIZ BAUBETTA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Humboldt 4317 Apto. 6
LUIS ENRIQUE LAYERLE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guayaquí 3371 y MONICA ALEJANDRA SCHNEIDER, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 352 Apto. 202.

HEBER VIVIAN LEMOS, 26 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Anador Nº 3535 Apto 6 y LILIAN TERESITA FERNANDEZ, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Ramón Anador 3535 Apto. 6.

JORGE GUSTAVO FERMIN LOPEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agustín Muñoz 4064 y MERCEDES PATRICIA KLEIN, 22 años, soltera, empelada, oriental, domiciliada Montero Vidaurreta 849 Apto. 303.

CARLOS ALBERTO FAGUNDEZ, 26 años, soltero, ayudante arquitecto, oriental, domiciliado Ejido 904 Apto. 103 y GABRIELA ESPERANZA D'HALEWYN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Coronel Mora 467 Apto. 4.

GASTON RENE FUREST, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Francisco S. Antuña 2734 y LUCIA CATALDO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado 18 de Julio Nº 1552 Apto. 1301.

WASHINGTON DANIEL FERRARI, 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Acosta 4725 y MONICA ADRIANA FOMBO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José May 5481 Apto. 7.

HUGO DANIEL FERREIRA, 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado García Morales Nº 1245 Apto. 4 y ROSA ELIZABETH CASTRO, 22 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Iruria Goylena 2812 Apto. 2.

OFICINA Nº 5

GUSTAVO HORACIO GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi 1964 Apto. 8 y ANA GABRIELA ABALOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cornelio Cantera 2770.

ELIO DANIEL GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi 1964 Apto. 8 qy LESLIE YANNET LIROLA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gregorio Camino 274.

DIONISIO FRANCISCO GRAÑA, 45 años divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Novara 3417 y MABEL LINA AROTCHAREN, 34 años, soltera, empleada, oriental domiciliada José Belloni 5198.

WALTER HUMBERTO HERNANDEZ, 21 años, soltero, policía oriental, domiciliado Larravide Nº 2686 y HILDARA FURTADO, 18 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Defensa 1846.

JOHNNIE WALLY GASO, 28 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado Soriano 1437 Apto. 3 y CELINA SASIAIN, 29 años soltera, enfermera, oriental, domiciliada Soriano 1437 Apto. 3.

VICTOR ANTONIO GARRIDO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coronel Alegre 1219 Apto. 201 e INGRID RASMUSSEN, 25 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Juan C. Blanco 3454.

GERARDO PEDRO GAMBETTA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Libertador 1831 y SONIA JULIA GARIN, 19 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Avda. Libertador 1831.

ALCIDES GABINO HERNANDEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Romero 1196 y GRACIELA MARIA DOMINGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emilio Romero 1196.

MARIO ALFREDO GOMEZ 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Besares 3523 y MARILYN ROSANA NUÑEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Besares 3523.

OFICINA Nº 6

PEDRO MARIO MEDINA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucio Rodríguez Nº 4896 y ADRIANA LORELEY REINHOLD, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Curusú 4124.

CESAR FERNANDO MOSCONE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Defensa Nº 1914 y MARIA NELIDA APUD, 25 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 1046.

GUSTAVO ALBERTO MOREIRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dámaso Antonio Larrañaga 3855 Apto. 204 y GABRIELA de FREITAS, 25 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada Patria 579 Apto. 802.

RICARDO ERNESTO MIGUES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soriano número 1033 y MONICA MABEL AMATTI, 20 años, soltera empleada, oriental domiciliada José de Bejar 2880.

ALVARO GUSTAVO MAUTE, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Gral. Andrés Gómez 1773 y ANA CECILIA SANCHEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sosino García 2577 Apto. 3.

CARLOS EDUARDO MOREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acrópolis 3775 y SHIRLEY OLIVERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tesino 3503.

OSCAR GUSTAVO MONTEVERDE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Iris número 2025 y NORA VERONICA ARGON, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lezica Nº 6562.

RAMON WALTER MAIDANA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Paloma E. Nº 2181 y MARIA DE LOS ANGELES FRANCHI, 24 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Cno. Carrasco Kmt. 17,500.

CARLOS ALBERTO MUSSO, 33 años, divorciado, docente oriental domiciliado Magallanes número 1305 y CLARA ELENA PALADINO, 27 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Joaquín Núñez 2735.

OFICINA Nº 7

RAUL HECTOR PESCE, 27 años, soltero, técnico electrónica, oriental, domiciliado Gustavo Gallinal 1921 y CARMEN ALICIA VELAZQUEZ, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Rambla Gandhi 181, Apto. 7.

LUIS AMERICO PRINI, 30 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Elías Regules 507 y MARTA GLORIA DURAN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Bolivia 2188.

ALVARO ALFREDO PEREYRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pernas 2911 y MARIA del HUERTO GZECH BEGHLOLDH, 30 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Juan Ortiz 3153 bis Apto. 102.

LUIS EDUARDO PACHECO, 20 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Iberia 3708 y SILVIA MARIELA LORENZO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Iberia 3708.

RUBEN ALBERTO PALLEIRO, 39 años, divorciado, militar, oriental domiciliado Garibaldi 2245 y MARIA RAQUEL DELUCCHI, 42 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Garibaldi 2245.

CLAUDIO PAGLIARINI, 26 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Nueva Troya 3767 y ALEJANDRA MONICA DE LEON, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Sorata 3842.

RAMON MATEO PEREZ 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julián Laguna 4659 y MERCEDES FELISA MUÑOZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julián Laguna 4663.

JOSE ROBERTO PALACIOS, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Casavalle s/n. block 41 Apto. 002 y MIRIAM CLAUDIA DIAZ, 18 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Joaquín Requena 3005.

JORGE ONEY PONTE 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chaná 1962 Apto. 5 y ANGELA MARIA PRATES, 2 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Chaná 1906.

FREDY EDUARDO PARDO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Loreto Gomensoro 826 y MARIA DEL CARMEN CHIAZZARO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mathías Alvarez 3822 Apto. 307 Block 10 torre 4.

INOCENCIO PEREIRA 39 años, soltero, pastor evángelico, oriental, domiciliado Besares número 3523 y SONIA LIRIA GOMEZ, 46 años, viuda, oriental, domiciliada Besares 3523.

OFICINA Nº 8

WALTER RAMOS 45 años, divorciado, constructor, oriental, domiciliado Plaza Independencia 749 Apto. 102 y DIVASUL PEREIRA, 47 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Octavio Lapido 1141.

GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Malinas 3387 y GRICELDA GULARTE, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Acrópolis Nº 3599.

OFICINA Nº 9

LEONEL FERNANDO SALGADO, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Pablo de María 1395 Apto. 601 y ADRIANA ROSARIO ALEMAN 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Callao 3438 Apto. 1.

ALDO JESUS SALLE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Cibils 2726 y ALICIA PREZIOSI, 21 años, soltera empleada, oriental, domiciliada L. A. de Herrera 4020.

JESUS MILTON SILVA, 25 años, soltero, estudiante, oriental domiciliado Hudson 5316 y MARIA DEL CARMEN QUERCIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hudson Nº 5318.

HORACIO FERNANDO SANGUINETTI, 17 años soltero, empleado, oriental, domiciliado E. Martínez 2088 y ANA MARIA GARCIA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada E. Martínez Nº 2088.

JOSE LUIS SANZ, 28 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado J. Castro 4575 Apto. 2 y MONICA YANET ECHEVERRIAGA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Inclusa 541.

NICOLAS SCHIAVO, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Spronceda 2159 y MARINA LUISA GONZALEZ, 61 años, soltera, oriental, domiciliada Espronceda 2159.

JUAN CARLOS SCOTTO, 29 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado María Orticochea Nº 4131 Apto. 3 y MYRIAM HAYDEE TEJERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada María Orticochea 4131 Apto. 3.

JULIO MIGUEL SALES, 19 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Yí 1192 y MARIA JULIA CAMPAÑA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Parva Domus 2428.

OFICINA Nº 10

JORGE ARIEL NUÑEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio César 1442 Apto. 4 y NANCY CARMEN LILIAN CABRERA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Euskal Erría 70, Block H9, Apto. 204.

EDGARDO FRANCISCO VAZ, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Ricaute 931 y MARIA EMILIA SOSA, 18 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Andes 1577, Apto. 602.

MARIO ANTONIO TRENCONE, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Andes 1365 Apto. 1402 y MARIS MABEL BUSTO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Arenal Grande 1880.

ENRIQUE ANIBAL VILA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Pouey Nº 2441 Apto. 4 y VICTORIA CATALINA PARDO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Parma 3060 Apto. 1.

ALVARO ANIBAL OLIVERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Montalvo Nº 6181 y ROSSANA ELIZABETH GALLINAT, 20 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Ricaute 308.

ERNESTO MANUEL TRAMBAUER, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Clemente Pradines 1715 y SANDRA IVONNE MACHADO, 22 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Caramurú 5833 Apto. 203.

CARLOS VAZQUEZ, 23 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Avda. Garzón 1658 y MIRIAM MONICA ATAIDES 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cabildo número 2269 Apto. 2.

EDUARDO ANGEL NAPOLITANO, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado José Olmedo 4102 y KARINA LIVIA VITTORI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Burgues 2859 Apto. 3.

OFICINA Nº 13

EDISON ADELIO LIMA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lagomar - Canelones y MARIA LIDIA VARELA 21 años, soltera, oriental, domiciliada Lagomar - Canelones.

14) N$ 180,00 3|pub. v.set.18.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, dictada en autos: SEGOVIA ELSA "Prescripción" (Ficha 514|87), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Elsa Segovia, Myriam Nevarez de González y Nancy Nevarez de Modernell, solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien:

Inmueble ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, padrón 58.099, compuesto de una superficie de 332 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados, encontrándose frente a la calle Méjico 1877.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, agosto 12 de 1987. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

16) N$ 8.400,00 20|pub. 24182 Set.16-v.oct.14.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: PEREIRA DUARTE JOSE "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 133|87), se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Pereira Duarte promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Padrón 3403, manzana Nº 461, con una superficie de 2.338 metros, ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo.

En consecuencia se cita, emplaza y llama por el término de noventa días, especialmente a los sucesores de don Martín Baraibar y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Melo, 5 de agosto de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

16) N$ 7.200.00 30|pub. 24133 Set.16_v.oct.28.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ENRIQUE GONZALEZ ARIAS, solicita la inscripción de la obra titulada "Por el ciclismo desde aquí", de la que se declara autor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940.00 10|pub. 23881 Set.15_v.set.29.

GABRIEL BOWTUN, EDGARDO LEIVAS, MAURICIO OTERO, RUBEN ROSA y ALAIN FERRAN, solicitan la inscripción de las siguientes canciones "Despertar" (Letra y música: de todos los solicitantes indistintamente), "Ciudad" (Letra y Música: G. Bowtun - E. Leivas - M. Otero - R. Rosa) y "Quiero saber tu nombre" (Letra y Música: G. Bowtun - M. Otero), de las que se declaran autores según detalle expresado. — Montevideo, 5 de mayo de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.880.00 10|pub. 24067 Set.16_v.set.29.

GABRIEL BOWTUN, EDGARDO LEIVAS, MAURICIO OTERO, RUBEN ROSA, y ALAIN FERRAN BAMBACARO, solicitan la inscripción de la canción titulada "Amiga", de la que se declaran autores. — Montevideo 11 de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940.00 20|pub. 24289 Set.16_v.set.29.

ESTHER FUSCO y MARCELLA GRANA, solicitan la inscripción de la obra titulada "Gli Uffici Di Organizzazione Dei Ministeri Dal Rapporto Giannini Ad Oggi", de la que se declaran autores. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940.00 10|pub. 24274 Set.16_v.set.29.

ANGELA MILLARIN de OLIVIERI, solicita la inscripción de la obra titulada "Suspiros y susurros de una niña y su abuelita", de la que se declara autora. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 940.00 10|pub. 24249 Set.16_v.set.29.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictado en autos caratulados: FORMADERA LTDA. en "Concordato Preventivo" (Ficha V. 1727|82), se declaró en Estado de Quiebra a la empresa Formadera Ltda.

En virtud de dicho Auto Declarativo, se prohíbe el hacer pagos o entregas al fallido y se intima asimismo a todas las personas que tengan bienes o documentos del mismo para que los pongan a disposición del Juzgado.

Se dispone asimismo que se practiquen las publicaciones legales.

En consecuencia, se cita a los señores Acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, para que dentro del término de treinta días, presenten los justificativos de sus créditos al Síndico de la Quiebra, Cr. Jacinto D. Durán, en la calle María Espínola 1597. Ciudad.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo, a los 31 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. Iride Cayella Bordoni, Actuaria Adjunta.

19) N$ 3.200.00 10|pub. 24255 Set.16-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: SALA JUAN "Rectificación de Partida", (Ficha D. 502|87), se ha solicitado la rectificación del acta de nacimiento Nº 188 de fecha 10 de setiembre de 1926 de la Novena Sección de Montevideo, en el sentido de que donde el apellido del inscripto figura como "Salas" debe decir SALA, por así corresponder. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

19) N$ 2.400.00 15|pub. 23854 Set.16_v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, autos: YRURETA, LILIAN NANCY, RAQUEL SUSANA y RUTH SILVANA, 'Rectificación de Partidas" (Ficha F. 646|87), se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Lilián Nancy Acta Nº 328 del 19 de setiembre de 1936 de Florida, en dicha partida figra como hija de Raúl Estanislao Yrureta y de Deleacir Senatore:

II) De nacimiento de Raquel Susana Yrureta, Acta Nº 2433 del 23 de julio de 1941 de Montevideo, en dicha partida figra como hija de Raúl Estanislao Yrureta, y

III) Partida de nacimiento de Ruth Silvana Yrureta, Acta Nº 73 del 12 de febrero de 1953 de Montevideo en dicha partida figura como hija legítima de Raúl Estanilao Yrureta y Nelly Nieves Liotti

En dichas partidas se padeció error en cuanto al apellido del padre, en donde dice: 'Yrureta" debe decir YRURETA GOYENA, por ser lo correcto — Montevideo, 31 de agosto de 1987 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actaria

19) N$ 4.200.00 15|pub 24059 Set.16_v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SILVA NUÑEZ MARCELO BRUNO "Rectificación de Partida" (A. Nº 121|86), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Marcelo Bruno Silva Núñez, Acta Nº 346, del 22 de enero de 1982, de la Of. 11, de Montevideo, en el sentido de que donde dice: 1) "Hijo.... de padres desconocidos". 2) (En la inscripción marginal) "Marcelo Bruno": debe decir: en 1) Hijo legítimo de JOSE ALBERTO SILVA, oriental, casado, de veintidós años, empleado y de MARIA VICTORIA NUÑEZ, casada, oriental, de dieciocho años, labores. Qué es nieto por línea paterna y materna de: Ramón Silva y de Blanca Celia Paredes, orientales, casados en segundas nupcias, y de Ricardo Núñez y de Darcilia Montero, orientales, divorciados" y en 2) "Silva Núñez, Marcelo Bruno", por así corresponder. — Montevideo, 27 de junio de 1986. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) N$ 4.800.00 15|pub. 24060 Set.16_v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: JENNIFER DANIELA SALAVERRIA PIRIZ "Rectificación de Partida" (Ficha E. 448|87), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jennifer Daniela Salaverría Píriz, Acta Nº 737 de fecha 3 de julio de 1985 (Oficina Nº 9 de Montevideo), en el sentido de que donde dice: "Jenniffer" con dos f debe decir: JENNIFER con una sola f por así corresponder. — Montevideo, agosto 12 de 1987 — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

19) N$ 3.600.00 15|pub. 24218 Set.16_v.oct.6

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: EFRAIN ZALOVICH "Rectificación de Partida" (F. 84|87), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde el apellido paterno del inscripto figura como "Salowich" debe decir: ZALOVICH, por ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 24 de 1987. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

19) N$ 2.400.00 15|pub. 24172 Set.16-v.oct.6.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: WALTER JIMENEZ y MARIA BEATRIZ QUIRO SALDAÑA "Rectificación de partida de su menor hija María de Lordes Jimenez Quiró Saldaña. (Fª B 197|87), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Walter Jimenez y María Beatriz Quiró Saldaña, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija María de Lourdes Jiménez Quiró Saldaña, en la siguiente forma: En el acta donde dice: "Hija de María Beatriz Saldaña", debe decir: Hija de MARIA BEATRIZ QUIRO SALDAÑA y al margen donde dice: "Jiménez Saldaña María de Lourdes", debe decir: JIMENEZ QUIRO SALDAÑA MARIA DE LOURDES, por así corresponder. — Artigas, 19 de agosto de 1987. — Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

19) N$ 3.600.00 15|pub. 24187 Set.16_v.oct.6.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de HILDA BITTENCOURT SILVERA (Fª 182|87), pues en la misma donde dice: "Bintencurt", debe decir: BITTENCOURT, por ser lo que corresponde. — Melo, 22 de mayo de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) N$ 1.800.00 15|pub. 24127 Set.16_v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la Rectificación de Partidas de matrimonio de LUIS GLORIA PIALHO y MARIA ANGELICA SILVA y de nacimiento de MARIELA BIBIANA FIALHO (F. B. 379|87); pues donde dice: "Luis Gloria Cardozo" debe decir: LUIS GLORIA FIALHA y donde dice: "Mariela Bibiana Cardozo" debe decir: MARIELA BIBIANA FIALHO, por ser lo que corresponde. — Melo, 18 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) N$ 3.000.00 15|pub. 24128 Set.16-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "DAVILA SILVA, TANIA GISELLE y otro - Rectificación de Partida de Nacimiento y de Defunción de NELLY ELOISA SILVA" (Ficha Nº 175|87), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Tania Giselle Dávila Silva, en el sentido que donde dice: "legítima", debe decir: "natural". La partida de defunción de Nelly Eloísa Silva, en el sentido que donde dice: "Nelly Eloisa Silva de Dávila", debe decir: NELLY ELOISA SILVA; donde dice: "casada", debe decir: "soltera"; donde dice: "era casada", debe decir: "era soltera", por ser lo que corresponde. — Melo, 7 de agosto de 1987. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) N$ 3.600,00 15|pub. 24130 Set.16-v.oct.6.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido doña ISABEL VERA LEAL, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, en razón de haber sido erróneamente inscripta; en donde dice: "Rodríguez Isabel", debe decir: VERA, ISABEL; donde dice: "que comparece Pedro Rodríguez", debe decir: "que comparece PATRI-

CIO VERA; y donde dice: "hija legítima del declarante", debe decir: "hija legítima de PATRICIO VERA", que es lo que corresponde. — Rosario, 19 de agosto de 1987. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 24147 Set.16-v.oct.6.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, MARIA LUCIA - Rectificación de Partida" (Fa. 535|86), la compareciente ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) la de matrimonio y de defunción de Niversina Ramírez, en el sentido de que, donde la contrayente y la fallecida figura con el nombre de Inoversina, debe decir: NIVERSINA; y donde dice "nacida el 10 de mayo de 1888", debe decir: "30 de mayo de 1892". 2) la de nacimiento de Arlindo Cardozo, en el sentido que donde dice que el inscripto es de sexo "femenino", debe decir: "masculino"; y donde se expresa que el nombre de la madre es "Inoversina Souza y que es nieto por línea materna de Juan Bruno Souza y de Leonidas Gómez", debe decir: "que es hijo de NIVERSINA RAMIREZ y nieto de JUANA RAMIREZ", por así corresponder. — Minas, junio 12 de 1987. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
19) N$ 5.400,00 15|pub. 23985 Set.16-v.oct.6.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "AÑASCO TRINIDAD, LILA RAMONA - Rectificación de partida de nacimiento" (Fa. B. 53|1987), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Franco Daniel Añasco Trinidad en el sentido que donde dice: "es hijo natural de Lila Ramona Trinidad", debe decir: "es hijo natural de LILA RAMONA AÑASCO TRINIDAD"; y al margen, donde dice: "Trinidad, Franco Daniel", debe decir: AÑASCO TRINIDAD FRANCO DANIEL, por así corresponder. — Paysandú, 30 de junio de 1987. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 3.000,00 15|pub. 23797 Set.16-v.oct.6.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "CASSERES SUAREZ MIRTA EVA - Rectificación de Partida" (Ficha 406-1987), se hace saber que se presentó María Eva Casseres Suárez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento del menor Fabián Marcelo Casseres, en el sentido de que donde dice: "comparece Mirta Cáceres", debe decir: "comparece MIRTA CASSERES", por ser lo correcto. — Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres 2 de setiembre de 1987. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta ad hoc.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 44219 Set.16-v.oct.6.

20—Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Sucursal Melo - Aparicio Saravia 551
30/9/87 - Hora 14:30
Base: 1.279,57 unidades reajustables equiv. a N$ 1:986.000,00

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Barney Martínez (Mat. 2590 - R.U.C. 030002570013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la ciudad de Río Branco, 3ª Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, empadronado con el Nº 465 m/a., con 532 mts. de superficie, con frentes a calles Vapor Cebollati y Virrey Arredondo, por ser esquina.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 71 Serie 600 Nº 9553, a nombre de Amadeo De Brun Giménez y Delia Nilda Núñez Sosa.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma, impuestos departamentales y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 1987 es de N$ 1.547,39. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) Informes en la Sección Procuración, Av. Daniel Fernández Crespo 1508 o en Sucursal Melo. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 44277 Set.16-v.set.22.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay
Daniel Fernández Crespo 1508 - Piso 3º
29/9/87 - Hora 13:30
Base: 68.423,60 unidades reajustables equiv. a N$ 105:878.000,00

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Edgardo Pignataro (Mat. 3002 - R.U.C. 040036170010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, las siguientes unidades de propiedad horizontal: Padrón Nº 58.427/001, área: 58 mts. 81 dms.; padrones Nos. 58.427/101, 58.427/201, 58.427/301, 58.427/401, 58.427/501, 58.427/601, 58.427/701, 58.427/801 y 58.427/901, cada una de ellas con un área de 33 mts. 44 dms.; y padrones Nos. 58.427/102, 58.427/202, 58.427/302, 58.427/402, 58.427/502, 58.427/602, 58.427/702, 58.427/802 y 58.427/902, cada una de ellas con un área de 47 mts. 49 dms. Estas unidades forman parte del edificio de propiedad horizontal en construcción en solar sito en la 1ª Sección Judicial de Montevideo, padrón número 58.427, con un área de 273 mts. 51 dms., con frente a la calle Magallanes 1337.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 120 Nº 44.489, a nombre de "Oresil S. A.".

2º) Las unidades se venden en el actual estado de construcción, conservación y ocupación y según información recabada en los registros públicos no existen contratos de arrendamiento registrados y las unidades 001, 101, 302, 401, 402, 501, 601, 702, 801 y 802, se encuentran prometidas en venta a Ismael Figares, Heriberto Pérez, Luis Griecc, María Herminia Correa, Sol Suárez, Celia Viggiano, Ana Sánchez, Alberto Caputi, Daniel Vigo y Duncan Oliver Pere, respectivamente; desconociéndose si los promitentes compradores se encuentran al día en el pago de sus obligaciones (Art. 37, Ley 14.261).

3º) El remate se efectuará en un solo acto y por todas las unidades mencionadas en un solo block con todas las mejoras y construcciones que les acceden.

4º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo todos los gastos de escrituración y lo que se adeude por cargas relativas al inmueble ,así como integrar el precio de remate.

5º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 1987 es de N$ 1.547,39. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

6º) Informes en la Sección Procuración, Av. Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — La Gerencia General.
20) (C.C.) 5|pub. 44276 Set.16-v.set.22.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos: MIGUEL de ABDALA, AMELIA "Sucesión" (Ficha V|1107|83) se hace saber que el próximo 30 de setiembre de 1987 a la hora 16 y 30 en el salón de la A.N.R.C. sito en Zabala 1328 por intermedio del martillero Eduardo Jaureguiberry (matrícula 326) asistido del Oficial Alguacil de este Juzgado se procederá al remate público sobre la base de sus 2|3 partes de su tasación o sea N$ 333.333,33 del siguiente bien inmueble: Derecho de uso del sepulcro N.o 495 en el Cementerio del Buceo compuesto de un área de 2 mts. 16 cms. por 2 mts. 80 cms. quedando anotado su inscripción en el Libro 3 del Registro de Sepulcros al F.o 6 habiéndose dado el título en Montevideo el 21 de junio de 1955.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada. II) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 3,60 o|o del precio del remate. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,20 o|o del precio del remate. IV) Que los títulos así como los demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 1.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo a 8 de setiembre de 1987. — Esc. Iride Cavelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
20) N$ 3.200,00 5|pub. 24355 Set.16-v.set.22

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "YARAVI S. A. - Liquidación Judicial" (Ficha 251|86), el 24 de setiembre de 1987, desde las 9 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Alberto Brun, sin base y al mejor postor: Camión "Ford" 1311, matrícula 526.119, padrón 242.039; camión "Ford" Cargo 0708, matrícula 532.117, padrón 321.968; automóvil "Alfa Romeo" Alfasud, matrícula 184.987 padrón 262.648; máquinas de carpintería, moldureras, combinadas, lijadoras, sierras, cepillos, trompos, escopladoras, escuadradoras, prensas, tornos, afiladoras, soldadoras, limadoras, tablas, tirantes, puertas, ventanas, herrajes escritorios, máq. escribir, máq. calcular y demás bienes embargados en autos.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 %). 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador (1 % más IVA). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de setiembre de 1987. — H. Gustavo Fernández Di Maggio Actuario Adjunto.
20) N$ 1.080,00 3|pub 23843 Set.16-v.set.18.

JORGE VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Discount Bank c/ESTRELLA SILVIA WOLFSON y otra - Ejecución de Hipoteca" (305|86) se hace saber que el próximo 5 de octubre de 1987, a las 15 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli, asistido del señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 101, Padrón Nº 157.580/101, se ubica en 1er. piso a cota vertical más 4 mts., con una superficie de 190 m.c. 9.743 cm.c., correspondiéndole la utilización de la terraza Fachada F uno, y Te-

rraza U uno el ... un lugar en el garaje. Dicha unidad integra el edificio construido en un solar sito en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 1072 m.c. 50 dm.c., con 30 mts. de frente al Este a calle Caracé.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serie aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador, 3 % más IVA. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador, 1 % más IVA. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de setiembre de 1987. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) N$ 2.800,00 5|pub. 24456 Set.16-v.set.22.

JORGE VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Banco La Caja Obrera c/PABLO PAULLIER MARTINEZ - Ejecución Hipotecaria" (B. 409|84), se hace saber que el próximo 14 de octubre de 1987, a las 15 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli, asistido del señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno sito en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, Padrón número 5.540, que según plano del Agr. Antonio Asuaga Nougue, de agosto de 1958, inscripto el 10 de diciembre del mismo año en Catastro, con el Nº 2494, señalado con el Nº 39 de la manzana H, con una superficie de 623 m.c. 04 dm.c., con 23 mts. 84 cms. de frente al Sur a la calle 11.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador 3 % más IVA, y lo que pudiera adeudarse por pavimento, saneamiento y medianerías. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador, 1 % más IVA. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 10 de 1987. — María Luisa Levrero. Actuaria Adjunta.

20) N$ 2.600,00 5|pub. 24455 Set.16-v.set.22.

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno dictada en los autos caratulados: Suárez Marta c|CARLOS ECHEVERRIA MARTINEZ "Rec. cont." (Fa. 1472|83) se hace saber que el próximo 23 de setiembre a las 16 horas en el local de la calle Yaro 1121 el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien embargado en autos: Un automóvil marca Ford padrón de Montevideo número 136 335 matrícula de Montevideo número 235567.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o en efectivo por concepto de seña. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, título de propiedad y patentes y|o multas que se adeudasen. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1987. — Esc. Nélida Viera Actuaria.

20) N$ 960,00 3|pub. 24344 Set.16-v set 18.

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno dictada en los autos caratulados: Gonzalo José c| WALTER HUGO GONZALEZ LEITES "Juicio ejecutivo" (Fa. 1614|81) se hace saber que el próximo 30 de setiembre a las 16 horas en el local de la calle Yaro 1121 el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el bien embargado en autos: Un televisor marca Sanyo portátil blanco y negro. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 9 de setiembre de 1987. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

20) N$ 720.00 3|pub. 24343 Set 16-v.set.18

BARNEY MARTINEZ YARZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Fisco; Dorval Rodríguez Porto y otros c/a. BARRETO BECERRA, MARIO CLOTILDE y otro - Infracción Aduanera" (Fa. 270|84). se hace saber que el día 30 de setiembre del corriente año a las 15 y 15 hs. en calle 18 de Julio entre Dr. Herrera e Ituzaingó, Melo, se rematará a cargo del martillero Barney Martínez Yarza (R.U.C. 030002670013), un camión marca International, modelo 1750. año 1977, motor Nº D-53453. matrícula Nº D1-281, a gas oil, consignando el mejor postor la totalidad de la oferta al ser aceptada la misma, más comisión del rematador e I.V.A. — Melo. 11 de setiembre de 1987. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.

20) N$ 720,00 3|pub. 24479 Set.16-v.set.18.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno en decreto Nº 2.785 de fecha 4 de mayo de 1987, dictado en autos: "ALBERTO SALVADOR PEREZ ALFONSO o ALFONZO - "Sucesión" (Ficha E. 1837|972), se hace saber que se ha solicitado la expedición de Segundo Certificado de Resultancias de Autos expedido el 14|3|74 por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno e inscripto en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el número 427.5363 el cinco de abril de mil novecientos setenta y cuatro.

En consecuencia se cita, se llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 21 de julio de 1987. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

21) N$ 3.200.00 10|pub. 24286 Set.16-v.set.29.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

VICTOR Y SOLIS BOUCHACOURT - MEDIDA / EXACTA se transforma en VICTOR BOUCHACOURT S.R.L. - MEDIDA EXACTA LTDA.

Contrato: 27 agosto 1987.
Inscripción: Nº 44, Fº 185/190, Libro de Contratos en Registro de Comercio de Rivera.
Socios: VICTOR BOUCHACOURT JORGE, RICARDO ORLANDO BOUCHACOURT BASTOS, GRACIELA SUSANA BOUCHACOURT y LEDA BASTOS BROCHADO.
Objeto: Compraventa, importación, exportación, representación, distribución de artículos de cosmética, perfumería, cristalería, porcelana, bazar, joyería, cueros, fotografía, electrodomésticos, óptica, juguetería, licores, tabacos, etc.
Domicilio: Rivera.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Víctor Bouchacourt Jorge.
22) N$ 4.700,00 10|pub. 24082 Set.16-v.set.29.

MAURICIO PAULLIER LTDA.

Contrato: 28 julio 1987.
Inscripción: Nº 1241, Fº 4638. Lº 2.
Socios: MAURICIO PAULLIER SIERRA, FEDERICO SOLE MARTINEZ y ROBERTO VIEGAS SALARI.
Objeto: Corredor de Bolsa y Cambio. Importación, exportación, representaciones y comisiones.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 200.000 00.
Administración: Mauricio Paullier Sierra.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 24080 Set 16-v.set.29.

SUPERSERVICIO LIMITADA

Contrato de fecha 18.8 87, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 985 al Fº 3730 v., del Lº 3 de Contratos.
Socios: MARIA ESTELA DIAZ. DANIEL DANTE MIDAGLIA DIAZ. RAQUEL NOEMI FERNANDEZ.
Capital: N$ 300.000.00.
Administración: Daniel Dante Midaglia Díaz.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercio en el ramo de Estación de Servicio en general. Exportación. Importación. Todo acto civil o comercial relacionado con el objeto.
22) N$ 4.700.00 10|pub. 24050 Set.16-v.set 29.

PESSOLANO LTDA.

Contrato: 16 de abril de 1986.
Inscripción: Nº 273. Fº 1053 v.. Lº 2 de Contratos.
Socios: VICENTE PESSOLANO GENTILE e IVONNE RENEE MURUA BALMELLI.
Capital: N$ 200.000 00.
Objeto: Industrialización y comercialización en todas sus formas de materias primas y mercaderías de toda clase, etc.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10|pub 24176 Set 16-v.set.29.

GARCIA PINNEJAS S.R.L.

Contrato: 27 8 87.
Inscripción: Nº 1029. Fº 3873 v., Lº 3 de Contratos.
Capital: N$ 200.000.00.
Socios: NELSON JOSE GARCIA MACEDO y GABRIELLA JEANNETTE PINNEJAS ACHER.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Administración: Nelson José García Macedo.
Objeto: Lavadero de prendas de vestir y ropa en general; tintorería. venta por mayor y menor de artículos en general. etc.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760 00 10|pub. 24178 Set.16-v.set 29.

BRILLANTE LIMITADA

Contrato: 27 de agosto de 1987.
Socios: DIEGO REAL de AZUA PEREZ, SILVIA VERONICA CARRERA VALLEGA, JUAN JOSE NEUMANN SCHARF y CARMEN VIRGINIA MANGINI MOLINI.
Objeto: Fabricación y venta de servicios y mercaderías en general, especialmente afines a prendas de vestir; importación y exportación.
Capital: N$ 200.000 00.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Administración: Carmen Virginia Mangini Molini y Silvia Verónica Carrera Vallega.
Inscripción Registro Público y Comercial de Comercio número 1021 Fº 3850. Lº 3. el 28 de agosto de 1987.
22) N$ 4.700 00 10|pub. 24037 Set.16-v set 29.

VALDAN LTDA.

Contrato: 30 6 87.
Inscripción: Nº 894. Fº 3368 v.. Lº 1 1987.
Objeto: Compra venta de chatarra. plásticos, metales botellas y afines.
Socios: MIGUEL ANGEL FERNANDEZ RAMAURO y ANGEL FRANCISCO ROTONDARO ROTONDARO.
Capital: Miguel Angel Fernández. 70 %; y Angel Francisco Rotondaro 30 %.
Administración: Miguel Angel Fernández Ramauro.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 24173 Set.16-v.set.29.

CENTRAL DE SERVICIOS PARQUE POSADAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 21.7.87.
Inscripción: Nº 992, Fº 3752 v., Lº 3.
Cedentes: MARIA PIA RICO, MONICA SALOMONOVICH y MIGUEL CAMACHO.
Cesionarios: Susana Sosa Dias y Pablo Baragiola.
Administración: Conjunta.
22) N$ 2.820.00 10|pub 24044 Set.16-v.set.29.

AGRO-ALAS LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 20 agosto 1983.
Registro: Nº 31, Fº 126/126 Lº 2 de Contratos (Registro de Comercio de Flores).
Cedentes: ELSA VIOLETA PEREIRA de DE LEON y CARLOS ALBERTO y ANA LUISA DE LEON PEREIRA.
Cesionaria: Gladys Teresa Vázquez Siola de Chterich.
Socios actuales: NICOLAS CHTERICH y GLADYS TERESA VAZQUEZ SIOLA de CHTERICH
22) N$ 2.820,00 10|pub 24188 Set 16-v set.29.

BACKER HNOS S R L.
Contrato: 4.3.86. Inscripción Nº 154, Fº 571, Lº 3.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Socios: MICHAL BACKER, ROBERT BACKER, AMEDE BACKER y ADAM BACKER.
Administración: Indistinta.
Objeto: Industrias gráficas y afines.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 24174 Set.16-v.set.29.

RAFA S R L.
Contrato: 20 marzo 1987.
Inscripción: Nº 310 folio 1150. Libro 2.
Socios: LUBA RAQUEL LEVIN SHAIBEL, FABIAN KRUT.
Capital: N$ 1:500.000.00.
Administración: Luba Raquel Levin Shaibel.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Confección de vestimenta distribución, compra venta y consignaciones, representaciones, licitaciones, importaciones y exportaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 24175 Set.16-v.set.29.

THE ATHLETE'S CLUB URUGUAY LTDA.
Inscripción: Nº 95, Fº 407, Lº 26.
Socios: ARY RAQUEL FURTADO HERNANDEZ; PEDRO ELEUTERIO FURTADO HERNANDEZ.
Capital: N$ 600.000 00.
Objeto: Compra, venta fabricación de ropa, calzados, artículos deportivos y sus representaciones; distribución y consignaciones.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años, prorrogable.
22) N$ 2.820,00 10|pub 24011 Set.16-v.set.29.

PUNTAMOTOS S R.L.
Inscripción: 22.7.87 con el Nº 100, Fº 423 al 429 del Tº 26.
Socios: ELIZABETH OBDULIA MUTIOZABAL y NELDA NELLY MELO TECHERA.
Objeto: Arrendamiento de todo tipo de vehículo: exportación e importación.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 300 000 00. en partes iguales.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 2.820 00 10|pub. 24010 Set.16-v.set.29.

FIDENOR LIMITADA
Contrato: 14 8 1987
Inscripción: Rivera, Nº 41, Fº 173 a 176, el 19 de agosto. 1987.
Socios: CARLOS BERLIS MORA ROSAS y MARIA ANTONIA SOSA SANCHEZ.
Domicilio: Rivera.
Objeto: Elaboración y comercialización y distribución derivados de harina, productos cárnicos, almacén de ramos generales; importación y exportación.
Plazo: Tres años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 300.000,00 por partes iguales.
Administración: Indistintamente ambos socios.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 23991 Set.16-v.set.29.

LA RUEDA LTDA.
Contrato: 25.VII.87.
Socias: RAQUEL MARIA LEMA LANDABURU y LUCIA CARMEN LEMA LANDABURU.
Registro: Nº 1059, Fº 3981 v., Lº Nº 2 de Contratos.
Objeto: Compraventa artículos de mercería y salón.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 180.000,00.
Administración: Lucía Carmen Lema.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 24086 Set.16-v.set.29.

CALZADOS MADRID LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 6|8|80.
Registro: Nº 416, Fo. 1520, Lo. 1 Contratos.
Cedente JOSE MARIA BONACHE GOMEZ.
Cesionario: Pedro Diego García Flores.
22) N$ 1 880.00 10|pub. 24169 Set 16-v.set.29.

PROTUR AMERICA LTDA.
Contrato: 24 de junio de 1987.
Inscripción: Nº 743, Fº 2784 v., Lº 1.
Socios: BIBIANO ENRIQUE SELLANES RODRIGUEZ y ANA MARIA DURAN.
Capital: N$ 500.000,00.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Investigación, difusión animación turística; importación, exportación, representaciones, comisiones, etc.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 24046 Set.16-v.set.29.

BARRACA GERARDO SARAVIA Y COMPAÑIA LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 1|4|1987
Inscripción: Nº 15, Fo. 59/59, Lo. 3.
Cedente JORGE ENRIQUE URIA GIACALONE
Cesionario: Norma Iris Rodríguez Ramírez.
Precio N$ 1:050.000,00.
Nuevo nombre: "Barraca Gerardo Saravia y Compañía Limitada".
22) N$ 2.820,00 10|pub. 24118 Set.16v.set.29.

BARRACA QUAY S.R.L.
Contrato: 17 de agosto de 1987.
Certificación: Esc. Hernán de la Fuente.
Inscripción: Nº 40, fs. 174 a 181, Libro de Contratos, Registro Público de Comercio de Soriano.
Socios: IRMA ESTHER CASTAING ALESSIO de QUAY MARIO OSCAR QUAY CASTAING y FERNANDO OSVALDO QUAY CASTAING.
Objeto: Adquisición, enajenación, acopio y molienda de cereales y oleaginosos, depósito de los mismos; comercialización de cereales oleaginosos; elaboración y comercialización de raciones balanceadas y comunes; fabricación de productos alimenticios; transacciones con frutos del país; venta de suministros para el agro; realización de fletes; representaciones y comisiones; intermediación en todos los negocios indicados; importación y exportación; pudiendo girar en ramos conexos con los expresados.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente por períodos de 2 años.
Administración: a cargo de Irma Esther Castaing Alessio de Quay.
Capital: N$ 200.000,00 m/nal.
Aportes Irma Esther Castaing Alessio de Quay: N$ 180 000,00 m/nal. Mario Oscar Quay Castaing: N$ 10.000,00 m/nal. Fernando Osvaldo Quay Castaing: N$ 10.000,00 m/nal.
Domicilio: Dolores, departamento de Soriano.
Balances: 31 de octubre de cada año.
22) N$ 8.460 00 10|pub. 24154 Set 16-v.set.29.

DELBONO S.R.L.
Fecha: 5|8|87.
Registro Comercio: Bº 31, folios 131 a 134.
Socios: EFRAIN ROMUALDO DELBONO CUELLO y MARIA BEATRIZ DELBONO IFRAN.
Capital: N$ 200.000,00.
Administración: Efraín Romualdo Delbono Cuello.
Domicilio: Tacuarembó
Plazo: un año, prorrogable automáticamente.
Objeto: Comercialización de productos del país, especialmente lácteos, levaduras y derivados. Industrialización, comercialización y exportación de toda materia prima y productos. Representaciones y comisiones. Compraventas, arrendamientos, administración y toda clase de operaciones con bienes muebles inmuebles o derechos.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 24189 Set.16-v.set.29.

CALAIS S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 1º.7.87.
Inscripto Nº 1017 al Fº 3836 del Libro 3.
Cedente: RAUL JUAN BRINDISI MAURIZ.
Cesionaria: Cristina Esther Pereyra Quagliano.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 24042 Set.16-v.set.29.

MARITEX LTDA.
Contrato: 5|6|87.
Registro: Nº 693, Fo. 2583 v., Lo. Nº 2.
Socios: JUAN CARLOS MARIN DURAN MARINA CORRALES MACIEL, JUAN CARLOS MARIN CORRALES.
Objeto: Fabricación, distribución y comercialización artículos de tienda.
Capital: N$ 500.000,00 en cuotas de 45 o|o, 45 o|o y 10 o|o, respectivamente.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración y uso de la firma: Juan Carlos Marín Durán y Marina Corrales Maciel, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 24160 Set.16-v.set.29.

RODYBLANC S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 24|1|1986.
Inscripción: Nº 73. Fo. 2890, Libro Nº 2 de Contratos.
Cedente: MABEL ESPINOSA PESQUEIRA (100 cuotas).
Cesionario: José Luis Rodríguez Espinosa (80 cuotas) y Benedicto Rodríguez Blanco (20 cuotas).
Administración: Socios Titulares de partes de Capital que representen desde el 25 o|o - José Luis Rodríguez Espinosa.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 24156 Set.16-v.set.29.

ICEPLAY S.R.L.
Contrato: 28 de agosto de 1987.
Inscripción: N.o 1086 folio 4072 v. Libro 1.
Socios: GILBERTO LEOPOLDO WEILL HOLTERBACH; MICHEL MARCEL WEILL LEUS y RUBEN ROBERTO WEISZMAN GLUCKMAN.
Capital: N$ 3.000.000 por partes iguales.
Administración: Gilberto Weill y Michel Weill indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Explotación de máquinas electrónicas, pistas de hielo y otros entretenimientos similares.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 24358 Set.16-v.set.29

CUOTAS LTDA.
Fecha: 4|8|1987.
Registro Comercio: Nº 33, Fo. 139 a 143.
Socios: EDUARDO ODRIOZOLA SALA y JOSE LUIS ODRIOZOLA SALA.
Capital: N$ 200.000,00.
Administración: ambos socios, conjunta o indistintamente.
Domicilio: Tacuarembó.
Plazo un año prorrogable automáticamente.
Objeto: Prestación de servicios técnico-administrativos. Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales; administrar, comprar, vender y arrendar bienes de cualquier naturaleza por cuenta propia o de terceros. Participar en otras empresas. Aceptar y ejercer representaciones, comisiones, consignaciones. Importar y exportar.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 24140 Set.16-v.set.29.

AGROPECUARIA SIEMBRAS S.R.L.
Contrato: 23 julio de 1987.
Inscripción: Nº 18, Fo. 69/72, Lo 34 el 28|7|987 (Registro de Comercio de Treinta y Tres).
Capital: N$ 100.000,00 m/n.
Objeto: Actividades Agropecuarias.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Socios: WALDIR ALFREDO LAGO RAAB y MILTO ENRIQUE LAUZ CABRERA.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Domicilio: Río Branco (Depto. de Cerro Largo)
22) N$ 3.760.00 10|pub. 24119 Set.16-v.set.29.

CHOLITO S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 31 agosto 1987.
Inscripción: N.o 169 Fos. 638|642, 1987.
Socios: HEBER JOSE EDDY IRMA y LORELEY CARMEN PARADIZO HERNANDEZ.
Administración y representación: Heber José y Eddy Irma Paradizo Hernández conjuntamente.
Sustituto de administrador: Loreley Carmen Paradizo Hernández.
Capital: N$ 300 000.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 24366 Set.16-v.set.29

... LTDA.

Contrato: 31 agosto 1987.
Inscripción: Registro Comercio No. 1236, folio 4618 Lo. 2.
Socios: JORGE EDUARDO BRUM FREIRE y JUAN ANDRES VIDAL ZAPPETTINI.
Objeto: imprenta, papelería, grabados, impresiones en general, importación, exportación.
Administración: socios conjuntamente.
Capital: N$ 200.000 00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable indefinidamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 24217 Set.16-v.set.29

TALABARTERIA Y ZAPATERIA EL GAUCHO LIMITADA

Contrato: 26|3|87.
Inscripción: 9|4|87 N.o 58 Fos. 232-236 Libro de Contratos.
Socios: LUIS ALBERTO PRESA CUADRO y OSCAR CUADRO RODRIGUEZ.
Capital: N$ 180.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Explotación, comercialización e industrialización en el ramo de talabartería y confección de calzados y afines.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 24311 Set.16-v.set.29

METACRILATO S.R.L.

Contrato: setiembre 1 de 1987.
Inscripción: Registro Público Comercio número 1245 F.o 4657 v. L.o 2 de Contratos el 3 setiembre 1987.
Socios: MARIA DEL CARMEN SACCONE GUILLAMA, ALFREDO CAPO SPINELLI y FRANCINE TALICE LACOMBE.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Exportación, importación, fabricación de plásticos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 500.000. María del Carmen Saccone N$ 230.000; Alfredo Capo N$ 230.000 y Francine Talice N$ 40.000.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 24341 Set.16-v.set.29.

JESUS COCCARO S.R.L.

Contrato: 17|7|1987.
Inscripción: N.o 95 F.o 307 a 310 el 12 de agosto de 1987.
Socios: WALTER JESUS COCCARO VISCA y GLADYS ADRIANA PLA BIANCHI.
Objeto: Distribución de vinos y bebidas con o sin alcohol; accesoriamente cualquier otra actividad determinada por la asamblea.
Capital: N$ 200.000.
Administración: Walter Jesús Coccaro Visca.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Roosevelt 275, Carmelo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 24337 Set.16-v.set.29

CASA PEREZ S.R.L.

Contrato: 16|6|87.
Inscripción: N.o 117 F.o 436|440 Libro de Contratos.
Socios: MIRIAN PEREZ PEIRANO, MARISA PEREZ PEIRANO.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 200.000.
Objeto: Genérico especialmente compraventa de artículos electrodomésticos, mueblería, bazar, juguetes, librería y tienda.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Progreso, Dpto. de Canelones.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 24315 Set.16-v.set.29

COITIÑO Y ROVEGNO S.R.L.

Fecha: 27|7|87.
Registro Canelones N.o 154 F.o 576|583, 1987.
Socios: HEBER GIL y ALVARO ROBERTO COITIÑO.
Objeto: Compraventa automotores, maquinarias, plaguicidas etc.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 600.000 aportado por partes iguales.
Administración: Los socios indistintamente.
Domicilio: Las Piedras, Canelones.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 24314 Set.16-v.set.29

ZENIT S.R.L.

Contrato: 1|6|1987.
Inscripción: Canelones, 12 agosto 1987 número 147 F.o 541 al 544 Libro Contratos.
Domicilio: Gral. Flores 566 Las Piedras.
Socios: MARTA ALICIA SOUTO PEÑA y BLANCA TERESITA HERNANDEZ FACCIO.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Capital: N$ 130.000 integrado por partes iguales.
Objeto: Salón de ventas de golosinas, revistas, cigarrillos, etc.
Plazo: Cinco años, prorrogable automáticamente.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 24313 Set.16-v.set.29

LA ASTURIANA S.R.L.

Cesión de cuotas: 2|6|87.
Inscripción: N.o 768 F.o 2932 v. L.o 3.
Cedentes: ANTONIO FERREIRO CASTRO, MARIA DEL CARMEN ALONSO SASTRE.
Cesionarios: Mariano Cajal Amaya, Nelly Mabel Saint Pasteur.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 24354 Set.16-v.set.29

PANADERIA DEL ESTE S.R.L.

Cesión de cuotas y modificación de contrato
Cedente: CARLOS HERIBERTO GARRE CURBELO.
Cesionario: Alejandro Manuel Pinasco Sierra.
Modificación: Razón social. Panadería del Este S.R.L.
Capital: N$ 100.000.
Contrato: 20|5|87. Inscripción: Reg. Público Com. de Canelones el 26|8|87 N.o 159 Fos. 600-602 Libro de Contratos.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 24312 Set.16-v.set.29

TAMEL S. R. L.

Contrato: 21|8|87.
Inscripción: Nº 1242 folio 4645 vuelto, Libro 2.
Socios: MENOTTI ORTIZ y FRANCISCO DI CICCO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Servicios de seguridad comercialización de bienes y servicios en general.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 180.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 24285 Set.16-v.set.29.

CARLOS A. DE FREITAS E HIJOS S.R.L.

Contrato: 12 de agosto de 1987.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 2|9|87 Nº 1035 Fº 3893 v. Lº 3.
Socios: CARLOS ALBERTO DE FREITAS IBARBURU, RAQUEL URIOSTE GARCIA DE DE FREITAS, CARLOS ALBERTO DE FREITAS URIOSTE, JOSE ANTONIO DE FREITAS URIOSTE, INES DE FREITAS URIOSTE.
Capital: N$ 180.000,00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Cualquiera de los socios en forma indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Operar por cuenta propia o de terceros en la compra y venta de ganado o de toda otra clase de frutos del país. Consignatario o Comisionista. Compra-venta, arrendamiento y administración de bienes muebles o inmuebles. Importación, Exportación, Representaciones y Consignaciones.
22) N$ 6.580,00 10|pub. 24221 Set.16-v.set.19

LA NUEVA BOCHA S.R.L.

Contrato: 31 de agosto de 1987.
Inscripción: Nº 1248 Fo. 4468 vto. Lo. 2.
Socios: JOSE IGLESIAS ALONSO, JAVIER IGLESIAS PEREYRA y MATILDE RODRIGUEZ RODRIGUEZ.
Objeto: Confitería, panadería, fiambrería, fabricación y venta de artículos alimenticios y ramas anexas exportación e importación de mercaderías, bienes y productos.
Capital: N$ 2.000.000.00 aportados: José Iglesias N$ 800.000,00, Javier Iglesias N$ 200.000,00 y Matilde Rodríguez N$ 1.000.000,00.
Administración: José Iglesias Alonso.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.700,00 10|pub. 24220 Set.16-v.set.29

CONSTRUCTORA SURCO S.R.L.

Constituida por documento privado del primero de agosto de 1987.
Socios: CARLOS ORLANDO MUSSINI PEREZ, NELSON MARIO DETOMASI MARCHELINO y CARINA CURCI FERRANDO.
Objeto: Empresa constructora.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta; disposición y afectación: Dos socios, conjuntamente.
Capital: N$ 210.000 00 (partes iguales).
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 864, Fo. 3289, Lo. No. 3 de Contratos, el tres de agosto de 1987.
22) N$ 3.760,00 10|pub. 24219 Set.16-v.set.29.

S.I.C. LTDA

Contrato: 30 de marzo de 1987.
Inscripción: No. 338 Fo. 1265 Lo. 2.
Socios: LUIS GRECO y FELIX GONZALEZ.
Capital: N$ 200.000 00.
Objeto: asesoramiento contable y fiscal.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
22) N$ 2.620,00 10|pub. 24212 Set.16-v.set.29

INTERNATIONAL TELECOMMUNICATIONS LTDA.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 13 de mayo de 1987.
Inscripción: Nº 1117, Fº 4196 v., Lº 2.
Cedente: RAUL LUIS LARROSA LOPEZ.
Cesionario: Hermann Reitenbach.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 24085 Set.16-v.set.29.

M P CONSULTORIA RURAL S.R.L.

Contrato: 21|8|87.
Incripción: Nº 1.087, Fº 4.077 Vto. Lº 1.
Socios: MARY MARGOT PEREZ GONZALEZ, MARIA CAROLINA BIANCHI PEREZ y GUSTAVO AURELIO BIANCHI PEREZ.
Objeto: Inmobiliaria, negocios rurales, Veterinaria, compra venta de automotores, corretaje de Seguros.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 210.000.00.
Administración: Mary Margot Pérez González.
22) N$ 2.820.00 10|pub. 24251 Set.16.-v.set.29

LA VIA S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 29 de junio de 1987.
Inscripción: No. 1.064 Fo. 3986 Lo. 1 Contratos
Cedentes: CARLOS MAGDALENA DOMINGUEZ y CARMEN RAMA GOMEZ.
Cesionarios: Hugo Cuesta González, Teresa Elisa González Granja y Daniel Cortizo Crivaro.
Administración: Hugo Cuesta González y Daniel Cortizo Crivaro.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 24214 Set.16-v.set.29

SHIBATA Y RIGAU LTDA.

Contrato: 1º agosto 1987.
Registro: No. 1014 Folio 3825 Libro 3.
Socios: BRENDA ELENA CARACHA RIGAU y MASAKAZU SHIBATA KONO.
Capital: N$ 300.000,00 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Importación y Exportación.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 24195 Set.16-v.set.29

OIDOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 17|6|87.
Inscripción: Nº 842 Fº 3167 Vº Lº 2.
Socios: ALCIDES MACHADO ROSA ROSANA DEBIA CORREA MANON ROSA GONZALEZ.
Capital: N$ 200.000.00.
Administración: Cualquiera de los tres socios indistintamente.
Plazo: 5 años prorrogables automaticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, compra venta y alquiler de equipos de audio sonoros, de iluminación, etc.
22) N$ 3.760.00 10|pub. 24263 Set.16.-v.set.29

CUELLO Y CIA. LTDA.

CESION Y MODIFICACION

Contrato: 11 de agosto de 1987.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Rivera Nº 43, folio 182 a 184.
Cedentes: CARLOS CUELLO ROSA y SILVIA IRENE VELOSO MACIEL.
Cesionarios: Felipe Cormenzana Xavier y Mario Warren Antonio Puente Espinosa.
Modificaciones:
Nueva denominación: "FREE PORT LTDA.".
Cláusula 4º, contrato original, se agrega: "La sociedad podrá realizar asimismo actividades decretos 222, 354 y 624 de 1986 y en zonas francas y|o de libre comercio".
Cláusula 8º, contrato original, se agrega: "La Dirección podrá cambiar fecha cierre ejercicio económico cuando lo desee".
Cláusula 10º contrato original se sustituyen los nombres de los hoy cedentes por los de los hoy cesionarios.
22) N$ 5 640.00 10|pub. 24273 Set.16-v.set.29.

AQUARELLA S. R. L.

El 26|8|87, JUAN EDUARDO CENDAN MORELLI y JOSE LUIS SCHUMACHER MORALES, constituyeron "Aquerella S.R L.". Inscripta Registro General de Comercio Nº 1041, Fº 3904, Libro 1.
Objeto: Importar, fabricar, exportar, comercializar pinturas, accesorios para pintar ferretería, electricidad, barraca y otros.
Capital: N$ 180.00, aportando por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 3.760.00 10|pub. 24262 Set.16-v.set.29

MERLUZUR LTDA.

Contrato: 14 de agosto de 1987.
Registro: Nº 1215, folio 4551, Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: RAUL OSCAR VARELA AMARELLE, ESTELA LYS BORDABEHERE MARTINEZ, AMERICO JOSE DEAMBROSI FLEURQUIN. SALVADOR MATTOS AVALLONE.
Objeto: Pesca de la merluza y demás especies marítimas; proveeduría marítima y mecánica naval. Importación, exportación, industrialización, comercialización e intermediación de mercaderías y servicios en el ramo de la pesca en general.
Plazo: Cinco años prorrogables automáticamente por períodos iguales.
Administración: A cargo de los cuatro socios los que actuarán así:
a) Varela - Deambrosi; o
b) Varela - Mattos; o
c) Bordabehere - Deambrosi; o
d) Bordabehere - Mattos.
Capital: N$ 1:000.000 mln.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 5.640,00 10|pub. 24264 Set.16-v.set.29.

C. K. M. LTDA.

Contrato: 17|8|87.
Inscripción: Nº 1142, folio 4289, Libro 2.
Socios: RUBEN DARIO VITABAR BALCON y RUBEN PEDRO VITABAR GRUOSSO.
Objeto: Comisiones, representaciones en general, importaciones, exportaciones y afines.
Capital: N$ 180.000,00.
Plazo: Un año, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 24261 Set.16-v.set.29.

INDUSTRIA MECANICA VARO'S S.R.L.

Contrato: 22|7|87.
Registro: Nº 1148 Folio 4307 Vuelta Lº 2.
Socios: CESAR MARIO VAZQUEZ ROSES y JUAN JOSE VARELA GONZALEZ.
Administración: César Mario Vázquez Rosés.
Capital: 200 000,00.
Domicilio Montevideo.
Objeto: Tornería-Mecánica y Soldaduras.
Plazo: 5 años renovación automática.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 24224 Set.16-v.set.29

INESABEL S.R.L.

Contrato: 27 de marzo de 1987.
Inscripción: No. 337 Fo. 1262 Lo. 2.
Socios: LUIS GRECO y TERESA SUBERBIELLE.
Capital: N$ 300.000,00.
Objeto: importaciones, representaciones y comisiones.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Teresa Suberbielle.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 24213 Set.16-v.set.29

MARIANO RODRIGUEZ LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 20 de julio 1987.
Donante: MARIANO RODRIGUEZ.
Donataria: Silvia González Martins.
Modificación: Aumento de capital a nuevos pesos 200.000,00.
Inscripción: Nº 1182, Fº 4429 v. Lº 2 de Contratos.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 24241 Set.16-v.set.29.

FOR MER LTDA.

Contrato del 1|8|84 inscrito en Reg. P. de Comercio el 6|8|84 con el Nº 683 Fº 2527 vta. Lº 3 de Contratos.
Socios: GABRIEL COLOBBIO y JULIO APUD.
Administración: Julio Apud.
Objeto: Vta. repuestos y reparación vehículos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.820,00 10|pub. 24228 Set.16-v.set.29.

VAHINE S R.L.

Contrato: 21 de agosto de 1987.
Inscripción: Lº 2. Fº 4467 Nº 1193.
Socios: GLADYS MIRCA MARTIN HELLBUSCH; BEATRIZ GLADYS PRANDI MARTIN; MARIA LUPE SASSI MARTINEZ.
Capital: N$ 200 000,00.
Objeto: Comercialización, industrialización, importación, exportación e intermediación de toda clase de mercaderías, materias primas y bienes relacionados con diferentes ramos. Turismo. Representaciones Consignaciones.
Plazo: 1 año. prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 23168 Set.16-v.set.29.

COPACABANA LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Documento de 25|7|87. — ANTONIO y MANUEL CAJIGAL cedieron a Luis Alonso y Angel González las cuotas sociales en Copacabana Ltda. Documento inscripto con el Nº 1058 al Fº 3997 del Lº 2 de Contratos.
22) N$ 1.880,00 10|pub. 24242 Set.16.-v.set.29.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 219.609. — Montevideo setiembre 8 de 1987. — Norman Fox por Schering Agrochemicals Limited (Inglaterra) solicita marca CHAMILOX clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 24236 Set.16-v.set.29

ACTA 219.638. — Montevideo, setiembre 9 de 1987. — Oscar Bacot Silveira por Rosil Ltda. (Montevideo) solicita marca PROGUARD clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 24237 Set.16-v.set.29

ACTA 219.639. — Montevideo, setiembre 9 de 1987. — Norman Fox por Exxon Corporation (USA) solicita marca EXXMAR clase Int. 4. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 24238 Set.16-v.set.29

ACTA 219.640. — Montevideo, setiembre 9 de 1987. — Norman Fox por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra) solicita marca TACTEL clase Int. 23. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 24239 Set.16-v.set.29

ACTA Nº 218.677. — Montevideo, julio 21, 1987. — Manfredo Cikato por Hans Grohe GMBH & Co. KG (Alemania). solicita marca:

hansgrohe

clases Int. 9, 10, 11, 17, 20, 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.760,00 10|pub. 18394 Set.16-v.set.29.

ACTA 219.463. — Montevideo, agosto 28, 1987. — Juan Antonio Pittaluga, por Instituto Nacional de Carnes (INAC) (Uruguay), solicita marcas:



Clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.990,00 10|pub. 23561 Set.16-v.set.29.

Acta Nº 219.732. — Montevideo 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha Figueroa Hnos. S.R.L. solicito registro marca ALUMISOL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940,00 10|pub. 24277 Set.16-v.set.29

Acta Nº 219.733. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha Figueroa Hnos. S.R.L. solicito registro marca METHION Mg. clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940,00 10|pub. 24278 Set.16-v.set.29

Acta Nº 219.734. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987. — Con esta fecha Figueroa Hnos. S.R.L. solicito registro marca METEORIVEM. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940,00 10|pub. 24279 Set.16-v.set|29

Acta Nº 219.735. — Montevideo, 11 de setiembre de 1987 — Con esta fecha Figueroa Hnos. S.R.L. solicito registro la marca ACIDO TRICLOROACETICO, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 940 00 10|pub. 24280 Set.16-v.set.29

Acta Nº 219.592. — Montevideo, 4 de setiembre de 1987. — Con esta fecha Import Export Ltda. solicito registro de la marca LUCA de la clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 24254 Set.16-v.set.29

Acta 219.638. — Montevideo, setiembre 8 de 1987. — Norman Fox por Schering Agrochemicals Limited (Inglaterra) solicita marca GALTAC, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.880,00 10|pub. 24235 Set.16-v.set.29

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

---

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 22.633. — Montevideo 9 de julio de 1987 — Con esta fecha, Eduardo R. Aguirre (Uruguay), solicita patente de invención para: "Sistema de Construcción de Componentes Industrializados", y de acuerdo con la Ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.880,00 10|pub. 24171 Set.16-v.set.29.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Adriano Cuña Ferreira carnicería El Lucero calle Manuel Meléndez 704 Las Piedras. Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.800,00 20|pub. 24310 Set.16-v.oct.14.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Fernando Rodríguez Kiosco en Hally de acceso al local calle Río Branco Nº 1374. Acreedores presentarse en calle Treinta y Tres 1383 Esc. 5.
25) N$ 3.760,00 20|pub. 24177 Set.16-v.oct.14.

27—Varios

MONTEVIDEO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 115/86
Se notifica a la señora Ana Mangiarotti del informe del Cr. Ruben Mihich: "De acuerdo a los informes que anteceden, se recomienda otorgar una prórroga por única vez de 120 (ciento veinte) días, hasta el 30 de junio de 1987 de la monografía mencionada en fs. 1."

Expte. Nº 451/87
Se notifica al señor José Luis W. Maquieira Correa del informe del Cr. Noel Mancebo:

"El suscrito considera que la documentación presentada por el peticionario no justifica se autorice el ingreso."

Expte. Nº 10285/87
Se notifica a la señora Alicia Dourado del informe de Bedelía de la Facultad: "Sección Bedelía informa que Dourado, Alicia es estudiante del Plan 1966, dado que no solicitó cambio para el Plan 80."

Expte. Nº 10405/87
Se notifica al señor Jorge Coito del informe de Bedelía de la Facultad: "Sección Bedelía certifica que el estudiante Coito, Jorge perdió el examen de Principios de Administración rendido el 9 de mayo de 1987, pues, según consta en el Expte. Nº 821/87, rindió dicha materia estando reglamentado en Cursos Prácticos."

Expte. Nº 2019/86
Se notifica al señor Alejandro Ciasullo del informe del señor Jorge Brovetto, Vicerector de la Universidad de la República: "Visto los informes precedentes y de acuerdo con las facultades concedidas por la resolución 51 del Consejo Directivo Central del 23 de setiembre de 1986, el suscrito Vicerector resuelve: Aceptar la renuncia presentada por el funcionario de Oficinas Centrales, desempeñando funciones en Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, señor Alejandro Ciasulo Preti, Adm. II (Esc. C., Grado 7, 30 horas. Pto. Nº 001749) a partir del 2 de diciembre de 1986."

Expte. Nº 1526/86
Se notifica al Cr. Ariel Martínez de la siguiente resolución del Consejo Nº 8: "Aceptar la renuncia presentada por el Cr. Ariel Martínez Sica al cargo de Profesor Adjunto Interino, Grado 3 de la Cátedra de Contabilidad II, a partir del 31/8/86 y agradecerle los servicios prestados."

Expte. Nº 138/87
Se notifica a David Glejberman del llamado efectuado para proveer en forma interina cargos de Profesor Adjunto de Estadística y las resoluciones del Consejo Nº 29 de 19/2/87 y Nº 2 de 26/3/87, se lo designa con carácter interino como Profesor Adjunto de Estadística (Grado 3), desde el 1º/5/87 hasta la provisión en efectividad y no más allá del 31/12/87 con 20 horas.

Expte. Nº 2054/86
Se notifica a Daniel Mesa, Edison Delfino, María del Carmen Peaguda, Mariela Torello, Alma Espino de la siguiente resolución del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, en sesión de fecha 28/11/86, dictó la siguiente resolución Nº 11: "Renovar los contratos del personal docente de los Institutos de Administración, Estadística y Economía, hasta la provisión en efectividad y no más allá del 31/12/87."

Expte. Nº 239/87
Se notifica a los funcionarios Silvia Ramón, Susana García, Graciela Echeto, Ana De León, Gustavo Pérez, Susana Galarza, Di Mauro, Norberto González, Aníbal Rodríguez, Artigas Silva, Hildo Silveira de la resolución Nº 34 del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en sesión de fecha 24 de noviembre de 1986: "Visto: El informe de la Dirección General de Recursos Humanos, en cumplimiento de la resolución Nº 66 del Consejo Directivo Central de fecha 7 de julio de 1986; Considerando: La necesidad de regularizar la situación de los funcionarios en Comisión dentro del organismo, se resuelve:

1) Asignar, en principio, a los funcionarios cuya nómina se detalla de fs. 2 a 37 del expediente respectivo, a los servicios en los que se encuentran prestando funciones actualmente;

2) Fijar un plazo hasta el 28|2|87 a los efectos de que tanto los Servicios como los funcionarios involucrados, puedan solicitar ajustes a la resolución que antecede, mediante comunicación a la Dirección General de Recursos Humanos;

3) Proceder, a través de la Dirección General de Hacienda y de las Oficinas Contables de los servicios a realizar las compensaciones necesarias para el cumplimiento del numeral 1) de esta resolución, a medida que los servicios conformen los ajustes correspondientes."

Expte. Nº 1837/86
Se notifica a Guillermo Mara y Enrique Cabaña de la resolución del Decano Interino Cr. Carlos Lecueder: "Visto el planteamiento de la Cátedra de Mat. II en asunto 1837/86, se concede la prórroga de la extensión de 24 a 38 horas al señor Guillermo Mara en el cargo de Ayudante Interino de Mat. II desde el 4/10/86 hasta la provisión en efectividad y no más allá del 30/4/87."

Expte. Nº 568/87
Se notifica a María Esther Nande de la resolución Nº 30 del Consejo de la Facultad: "Visto el informe presentado por la Prof. Doctora María Esther Nande, Grado 5 de la Cátedra de Instituciones de Derecho Privado I: Atento: A la resolución Nº 16 del Consejo de Facultad de fecha 19/2/87; Se resuelve: Disponer la prórroga de los contratos de los siguientes Asistentes, Grado 2, interino de la Cátedra de Instituciones de Derecho Privado I: María del Carmen González Piano, Miguel González Bocage y Carlos Alvarez Cossi.

Expte. Nº 10402/87
Se notifica al señor Gustavo Boasso del informe de Bedelía de la Facultad: "Sección Bedelía informe que el señor Boasso, Gustavo por pericias económico-contables del Plan 1954 deberá rendir contabilidades especiales y pericias contables del Plan 1980."

Expte. Nº 59/87
Se notifica a los Cres. Jack Conijeski y al Cr. Edgardo Favaro de la resolución Nº 5 del Consejo de Facultad: "Designar al Cr. Jack Conijeski representante del orden de egresados en la Comisión de Reválidas. Sector Económico y al Cr. Edgardo Favaro como alterno."
27) (Cta. Cte.) 1/pub. 44241 Set.16-v.set.16.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Montevideo, 3 de setiembre de 1987.
AVISOS

Exp. Nº 872.929. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución Nº 117 del Consejo de Facultad de fecha 30.7.87: "Designar a la Doctora Susana Fazzio para ocupar el cargo de Jefe de Repartición Microbiología del Departamento de Laboratorio Clínico (Nº 1315, escalafón G, Gº 4 24 hs.) con carácter interino, hasta la provisión titular supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31.12.87".

Exp. Nº 872.959. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución Nº 128 del Consejo de Facultad de fecha 30.7.87: "Designar a los Doctores Winston Lozano Viera (9 en 9) y Susana Fazzio Rolleri (5 en 9) para ocupar los cargos de Asistentes del Curso de Técnicos en Laboratorio Clínico (Nos. 1595 Inmunología y 909 Microbiología, Esc. G, Gº 2, 10 hs. rubros de Facultad de Medicina) de la Escuela de Tecnología Médico, con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión de los cargos por carencia de recursos o transformación de los mismos, y no más allá del 31.12.87".

Exp Nº 856.116. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución Nº 114 del Consejo de Facultad de fecha 30.7.87: "Designar al Doctor Martín Marx para ocupar el cargo de Profesor Director del Dpto. de Anestesiología y Gasoterapia (Nº 1333, Gdo. 5, Esc. G, 24 hs. rubros del Hospital de Clínicas) con carácter titular por un período reglamentario y de acuerdo a la votación nominal y fundada que consta en actas".

Exp. Nº 872.946. — Se notifica a los inscriptos, de la Resolución Nº 125 del Consejo de Facultad de fecha 30.7.87: "Designar al Doctor Julio Shertz Nudelman en el cargo de Ayudante del curso de técnicos en radiologías para Paysandú de la Escuela de Tecnología Médica (Nº 907, Esc. G, Gº 1, 10 hs. rubros de Facultad de Medicina) con carácter interino, hasta la provisión titular supresión del cargo por carencia de recursos, transformación del mismo y no más allá del 31.12.87".

Exp. Nº 872.941. — Se notifica a los inscriptos, de la Resolución Nº 126 del Consejo de Facultad de fecha 30.7.87: "Designar al Doctor Arnoldo Aiscar Pijuan para ocupar el cargo de Encargado del curso de técnicos en Radiología de la E.T.M. (Nº 1610, Esc. G, grado 3, 7 hs. rubros de Facultad de Medicina) con carácter interino, hasta la provisión titular. supresión del cargo por carencia de recursos transformación del mismo y no más allá del 31.12.87".

Exp. Nº 872.947. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución Nº 138, del Consejo de Facultad de fecha 30.7.87: "Designar al Doctor Oscar O. Tortorella para ocupar el cargo de Asistente de Física Radiológica del curso de técnicos en Radiología para Paysandú de la E.T.M. (Nº 923, Esc. G, Gº 2, 12 hs. rubros de Facultad de Medicina), con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31.12.87".

Exp Nº 856.720. — Se notifica a los inscriptos, de la Resolución Nº 124 del Consejo de Facultad de fecha 30.7.87: "Designar al Doctor Alvaro Luongo Céspedes, para ocupar el cargo de Encargado de curso de Física Radiológica de la E.T.M. (Nº 1602, Esc. G, Gº 3, 6 hs. rubros de Facultad de Medicina), con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos, transformación del mismo y no más allá del 31.12.87".

Exp. Nº 873.215. — Se notifica a los inscriptos. de la Resolución Nº 10 del Consejo de Facultad de fecha 14.7.87: "Designar al Doctor José Luis Peña Fernández para ocupar el cargo de Prof. Agdo. del Servicio de Neonatología del Instituto de Pediatría "Dr. Luis Morquio" (Esc. G, Gdo. 4, 18 hs. Nº 67) con carácter interino hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31.12.87"

Exp Nº 873.225. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución Nº 11 del Consejo de Facultad de fecha 23.6.87: "Designar en los cargos de Profesores agregados del Departamento de Fisiopatología (Esc. G, Gdo. 4, 20 hs. Nros. 427, 430) a los Dres. Graciela Sabini y Washington Benedetti, con carácter titular, anúlase el llamado realizado en fecha 12.6.87 y con vencimiento el 26.6.87 efectuado para la provisión interina de los mencionados cargos".

Exp Nº 856.733. — Se notifica a los inscriptos, de la Resolución Nº 122, del Consejo de Facultad de fecha 30.7.87: "Designar al Doctor Víctor Manuel Vila Camelo, para ocupar el cargo de Encargado de curso Transfusionista de la E.T.M. (Nº 1581 Esc. G, Gdo. 3, 6 hs. rubros de Facultad de Medicina) con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos, transformación del mismo y no más allá del 31 de diciembre de 1987".

Exp. Nº 872.979. — Se notifica a los inscriptos, de la Resolución Nº 136, del Consejo de Facultad de fecha 30.7.87: "Designar al Téc. Artigas Mouradian Djoudjounian para ocupar el cargo de Ayudante del curso de Gimnasia práctica del curso de técnicos en Fisioterapia de la Escuela de Tecnología Médica (Nº 1820, Gº 1, escalafón G, 15 hs, rubros de Facultad de Medicina) con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31.12.87"

Exp. Nº 872.251. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución Nº 119, del Consejo de Facultad de fecha 30.7.87: "Designar a los Bres Sylvia Sica Carrara y Daniel Ruggiero López para ocupar los cargos de Ayudantes del Departamento de Fisiopatología (Nos. 440 y 441, Gº 1, Esc. G, 10 hs.) con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión de los cargos por carencia de recursos o transformación de los mismos y no más allá del 31.12.87 y como suplentes a los Bres. Gloria Mancuso y Patricia Larre Borges".

Exp. Nº 872.978. — Se notifica a los inscriptos. de la Resolución Nº 135 del Consejo de Facultad de fecha 30.7.87: "Designar al Fisiot. José Roque Brandariz para ocupar el cargo de Asistente del curso de Quinesiología del curso de técnico en Fisioterapia de la E.T.M. (Nº 944 Esc G, Gº 2 7 hs. rubros de Facultad de Medicina), con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo, y no más allá del 31.12.87".

Exp. Nº 872.936. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución Nº 51 del Consejo de Facultad de fecha 13.8.87: "Designar al Doctor Miguel Castellano Figueredo en carácter de contratado para desempeñar el cargo de Coordinador Adjunto del Ciclo de Estructuras y Funciones Normales (Gº 4, 20 hs.) no más allá del 31.12.87".

Exp. Nº 872.944 — Se notifica a los inscriptos de la Resolución Nº 127 del Consejo de Facultad de fecha 30.7.87: "Designar a los Dres. César Antonio Herrera Amadu y José Nelson Urcivoli Machado, para ocupar los cargos de Ayudantes del curso de técnicos en Radiología de la E.T.M. (Nos. 1448 y 1575, escalafón G, Gº 1, 7 hs. rubros de Facultad de Medicina) con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión de los cargos por carencia de recursos, transformación de los mismos y no más allá del 31.12.87'.

Exp. Nº 872.971. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución Nº 132 del Consejo de Facultad de fecha 30.7.87: "Designar a los Técnicos Javier Urreta Scosería y Gloria Vallarino García para ocupar los cargos de Asistentes del curso de técnicos en Fisioterapia de la E.T.M. (Nos. 1598 y 1599, Esc. G, Gº 2 7 hs. rubros de Facultad de Medicina) con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión de los cargos por carencia de recursos o transformación de los mismos y nc más allá del 31.12.87".

Exp Nº 870.581. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución Nº 65 del Consejo de Facultad de fecha 6.8.87: "Designar a la Dra. Irma Inés Alvarez Saldías para ocupar el cargo de Profesor Adjunto del Banco Nacional de Organos y Tejidos de la Sección Laboratorio (Esc. G, Gº 3, 24 hs. Nº 2263, rubros del Hospital de Clínicas) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo por carencia de recursos y no más allá del 31.12.87".

Exp Nº 856.721 2º. — Se notifica a los inscriptos, de la Resolución Nº 123, del Consejo de Facultad de fecha 30.7.87: "Designar al Dr. Eusebio Vaeza Dotta, para ocupar el cargo de Encargado de curso de Podología de la E.T.M. (Nº 1441 Esc. G, Gº 3, 6 hs. rubros de Facultad de Medicina) con carácter interino hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos, transformación del mismo y no más allá del 31.12.87".

Exp. Nº 872.969. — Se notifica a los inscriptos, de la Resolución Nº 131, del Consejo de Facultad de fecha 30.7.87: "Designar a las Técnicas Susana Moglia Delucca y Cristina Taran Cano para ocupar los cargos de Ayudantes del curso de técnicos en cosmetología médica de la E.T.M. (Nos. 929 y 930, Esc. G Gº 1, 10 hs. rubros de Facultad de Medicina) con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión de los cargos por carencia de recursos o transformación de los mismos y no más allá del 31.12.87".

Exp Nº 865.245 — Se notifica a los concursantes, de la Resolución Nº 41 del Consejo de Facultad de fecha 23.7.87: "1º) Homologar el fallo del tribunal que entendió en el concurso de pruebas para la provisión titular e interina de cargos de Asistentes de la Repartición Bioquímica del Dpto. de Laboratorio Clínico (Gº 2. Esc. G, 24 hs.) y declarar vencedores del mismo a los Dres. Alejandro Gugliucci Creriche y Teresita Menini Fenocchi y como suplentes a los Dres. Milka Velázquez Bermúdez, Elizabeth López Achigar, María Cristina Servetto Ruiz y Ramón Suárez Zaldú. 2) Atento a que el Dr. Alejandro Gubliucci Creriche ha desempeñado el cargo en forma interina por un período inferior a tres años designarlo para ocupar el cargo Nº 1796 con carácter titular por un período complementario de dos años ocho meses y veinte días a partir de la toma de posesión. Designar con carácter titular a la Dra. Teresita Menini Fenocchi para ocupar el cargo Nº 1725, por un período reglamentario de tres años Designar con carácter interino a los Dres. Milka Velázquez Bermúdez. Elizabeth López Achigar, María Cristina Servetto Ruiz y Ramón Suárez Zaldú en los cargos Nos. 1318, 1732, 1321 y 1316 respectivamente hasta la provisión titular, transformación o supresión por carencia de recursos de dichos cargos y no más allá del 31.12.87".

Exp. 870.361. — Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 13.8.87, Nº 9: "1º) Homologar el fallo del tribunal que entendió en el concurso de pruebas para la provisión titular e interina de cargos de Asistentes del Depto de Psicología Médica (Gº 2. Esc. G 12 hs., rubros F.M.) y declarar vencedores del mismo a la Dra. María del Rosario Sica Galán y Psic. Vilma Belzarena Dos Santos y como suplentes a los Psic. Beatriz Capezutto Castro, Alicia García López, Gabriela Nogueira Cuñarro, Oscar Jesús Ouviña Fajardo y Sandra Mabel Misol Pérez; 2º) Designar a la Dra. María del Rosario Sica Galán (cargo Nº 2061) y a la Psic. Vilma Belzarena Dos Santos (cargo Nº 2062) con carácter titular por un período reglamentario de tres años; 3º) Designar a la Psic. Beatriz Hidalga Capezutto Castro para ocupar el cargo Nº 2063 con carácter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo por carencia de recursos y no más allá del 31.12.87".

Exp 864.673. — Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 30.7.87, Nº 14: "1º) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de pruebas para la provisión titular e interina de cargos de Asistentes de Clínica de Enfermedades Infecciosas (Gº 2, escalafón G, 24 hs. rubros F.M.) declarar vencedor del mismo a la Dra. Olga Hernández Sosa y como suplentes a los Dres. Horacio Alberto Corradi Martínez y Washington Scapiego Narijovich; 2º) Designar con carácter titular por un período reglamentario de tres años a la Dra. Olga Hernández Sosa para ocupar el cargo Nº 1229; 3º) Designar con carácter interino a los Dres. Horacio Alberto Corradi Martínez y Washington Scapiego Narijovich (en los cargos Nº 108 y 162, respectivamente) hasta la provisión titular, supresión por carencia de recursos o transformación de dichos cargos y no más allá del 31.12.87".

Exp. 864.250. — Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 6.8.87, Nº 57: "1º) Homologar el fallo del tribunal que entendió en el concurso para la provisión titular e interina de cargos de Asistente de Clínica Oftalmológica (Gº 2, Esc. G, 24 hs., rubros H.C.) y en consecuencia declarar vencedores del mismo a los Dres. Miguel Martínez Méndez y Diego Camacho Furno y como suplentes a los Dres. Osvaldo Borrás Quintana, Adrián Antes Canepa y Jorge Laguardia Menéndez; 2º) Designar con carácter titular y por un período reglamentario de tres años a los Dres. Miguel Martínez Méndez y Diego Camacho Furno para ocupar los cagos Nº 1571 y 1572 respectivamente; 3º) Designar con carácter interino a los Doctores Osvaldo Borrás Quintana y Adrián Antes Canepa para ocupar los cargos Nº 1275 y 1620 respectivamente hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo por carencia de recursos y no más allá del 31 de diciembre de 1987".

Exp. Nº 864.760. — Se notifica a los concursantes de la Resolución Nº 42 del Consejo de Facultad de fecha 13.8.87: "1º) Homologar el fallo del tribunal que entendió en el concurso de pruebas para la provisión titular e interina de cargos de Asistente del Dpto. de Histología y Embriología (Gº 2, Esc. G, 20 hs. rubros de Facultad de Medicina) y declarar vencedores del mismo a la Dra. Beatriz Bolloli García y a los Dres.: Jorge Facal Castro y Julio Siciliano Hoyos y como suplentes a las Dras. Ana Panuncio Buono, Ana Rodríguez Hernández y Br. Liliana Viera de la Sierra; 2º) Atento a que la Dra. Beatriz Bollod García desempeñó el cargo previamente con carácter interino designarla para ocupar el cargo número 1220 con carácter titular por un período complementario de dos años 11 meses y 10 días; 3) Designar a los Dres. Jorge Facal Castro y Jorge Siciliano Hoyos para ocupar los cargos Nos. 1257 y 1258 con carácter titular por un período reglamentario de tres años; 4) Designar a las Dras. Ana Panuncio Buono, Ana Rodríguez Hernández y Br. Liliana Viera de la Sierra para ocupar los cargos Nos. 6114, 490 y 1827 respectivamente con carácter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión de los cargos por carencia de recursos y no más allá del 31.12.87".

Exp. Nº 873.196. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución Nº 8 del Consejo de Facultad de fecha 14.7.87: "Designar a los Dres. Alejandro Enrique Bozzolo Gerli (7 en 7), Jaime José Polto Bozzo, Ricardo Hugo Topolanski Sierra, José Carlos Fagnoni Blengio, Néstor Enrique Steinhard y María Rosa Remedio para ocupar los cargos de Profesores Agregados de Clínicas Ginecotocológicas (escalafón G. Gº 4, 24 hs.) con carácter interino hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31.12.87".

Exp. Nº 873.191. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución Nº 4 del Consejo de Facultad de fecha 14.7.87: "[illegible] los Doctores Hugo Pablo Bielli Rod[illegible] [illegible]atriz Vila Domínguez, Rosa Niski Lu[illegible] F. Moreira Eglinger, Germán Juan Canessa Ayñé, Ernesto Santero Rivadulla, Jorge Urrestarazú Pico, Milton Cazes Lagerard, Milton Bernardo Portos Díaz, Liliana Gherzi Ghisalberti, Ruben Caride García (7 en 9) para ocupar los cargos de Profesor Agregados de las Clínicas Médicas y Semiológicas (Esc. G. Gº 4, 24 hs.) con carácter interino hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31.12.87".

"Designar al Dr. Federico Salveraglio Denis para ocupar un cargo de Prof. Agdo. de Clínica Médica o Semiológica (Esc. G. Gº 4, 24 hs.) con carácter interino hasta la provisión titular, supresión por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31.12.87".

Exp. 865.247. — Se notifica a los concursantes de la Res. de Consejo de Facultad de Medicina de fecha 6.8.87, Nº 58: "1º Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado para la provisión titular e interina de cargos de Asistentes de la Repartición de Hematología y Citología del Dpto. de Lab. Clínico (Gº 2, Esc. G, 24 hs., rubros H.C.) y en consecuencia declarar vencedores del mismo al Dr. Juan Cazeres Rolim y como suplentes a las Dras. Beatriz Defranco Agos y María Pedreira Maglia; 2º) Designar con carácter titular y por un período reglamentario de tres años al Dr. Juan Cazeres Rolim para ocupar el cargo Nº 1321; 3º) Designar con carácter interino a las Dras. Beatriz Defranco Agos y María Pedreira Maglia para ocupar los cargos Nº 1310 y 1317 respectivamente, hasta la provisión titular, transformación o supresión de los cargos por carencia de recursos y no más allá del 31.12.87"

Exp. 872.951. — Se notifica a los inscriptos de la Resolución Nº 129, resuelve:
Designar a la Dra. Alicia Martín Richero para ocupar el cargo de Asistente del curso de Tecnología Médica (Nº 1578, Esc. G, Gº 2, 12 hs., rubros de Facultad de Medicina) con carácter Técnicos en Oftalmología de la Escuela de interino, hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recurso o transformación del mismo, y no más allá del 31.12.87.
Exp. 872.965. — Se notifica a los inscriptos de la Res Nº 133 resuelve:

Designar a la Psicóloga Pilar de la Hanty Jauregui para ocupar el cargo de Asistente de Psicología Evolutiva I del curso de Técnico en Psicología Infantil (Nos. 1778, Esc. G, Grado 2, 8 hs. rubros de Facultad de Medicina) de la Escuela de Tecnología Médica con carácter interino hasta la provisión titular, supresión de los cargos por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31.12.87.

Exp. 872.964. — Se notifica a los inscriptos de la Res. Nº 134, resuelve:
Designar al Técnico Aníbal Cataldo Rodríguez para ocupar el cargo de Ayudante del curso de Técnicos en Neumocardiología de la Escuela de Tecnología Médica (Nº 1614, escalafón G, Gº 1, 7 hs., rubros de Facultad de Medicina) con carácter interino, hasta la provisión titular supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo, y no más allá del 31.12.87.

Exp. 872.967. — Se notifica a los inscriptos de la Res Nº 130, resuelve:
1º) Designar a la Técnica Podóloga Laura Virginia Pons García para ocupar el cargo de Ayudante del curso de técnicos en Podología de la Escuela de Tecnología Médica (número 947, Esc G. Gº 1, 10 hs., rubros de Facultad de Medicina) con carácter interino, hasta la provisión titular suprecíón del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31.12.87.
Declarar desiertos los cargos Nos 1452 y 1453

Exp. 868.510. — Se notifica a los inscriptos de la Res. Nº 115, resuelve:
Designar al Dr. Jaime Mond Bloch para ocupar el cargo de Profesor Director del Dpto. de Farmacología (Nº 455, Gº 5, Esc. G, 20 hs.), con carácter titular por un período reglamentario y de acuerdo a la votación nominal y fundada que consta en actas.
Exp 865.265. — Se notifica a los inscriptos de la Res. Nº 118, resueve:
Designar a a Dra. Norma N. Passano, Q.F. María Ida Rodríguez, Dr. Jorge Mirabal, Dra. Gladys M. Oyamburo, Q.F. Lydia Dibarrat, Dr Ulio Gallo, Dr. José María Martínez, para ocupar los cargos de Profesores Adjuntos de la Repartición Bioquímica del Departamento de Laboratorio Clínico (Esc. G, Gº 3 24 hs. rubros del Hospital de Clínicas números 1783, 1301 1320, 1304, 1305, 3082 y 1308), con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión de los cargos por carencias de recursos o transformación de los mismos y no más allá del 31.12.87 y como suplentes a la Q.F. Victoria E. Millán.

Exp. 873.214. — Se notifica a los inscriptos de la Res. Nº 28, resuelve:
Atento a la elección de cargos efectuada y de acuerdo a la Resolución Nº 116 de fecha 30 de julio de 1987, tomar conocimiento que los docentes que se indican a continuación ocuparán interinamente los cargos de Profesores Agregados del Instituto de Pediatría "Doctor Luis Morquio" (Esc. G, Gº 4, 24 hs.).
Dr. Adolfo Schiafino Gomensoro - Nº 704 Clínica Pediátrica "B" rubros F.M.; Doctora Ana M. Ferrari - Nº 685 Clínica Pediátrica "A" rubros Facultad Med.; Dr. Liber Pérez Brandi, Nº 1278 Clínica Pediátrica "B" rubros Fac. Med.

Exp. 872.982. — Se notifica a los inscriptos de la Res. Nº 137, resuelve:
Designar al Dr. Alberto Pereda Rodríguez para ocupar el cargo de Asistente de Nuerofisiología del curso de técnicos en electroencefalografía de la Escuela de Tecnología Médica (Nº 1780, Esc. G, Gdo. 2 10 hs., rubros de Facultad de Medicina) con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos o transformación del mismo y no más allá del 31.12.87.

Exp. 865.690. — Se notifica a los concursantes de la Res. Nº 44, resuelve:
1º) Homologar el fallo del tribunal que entendió en el concurso de pruebas para la provisión titular e interina de un cargo de Asistente del Dpto. de Fisiatría (Gdo. 2, Esc. G, 24 hs. rubros del Hospital de Clínicas) y declarar vencedora del mismo a la Dra. Teresa Camarot González y como suplentes a las Doctoras María Borelli Cattaneo y Vida Patiño Charruti; 2º) Designar a la Dra. Teresa Mamarot González para ocupar el cargo Nº 1463 con carácter titular por un período reglamentario de tres años.

Exp. 866.134. — Se notifica a los concursantes de la Res. Nº 62, resuelve:
Designar al Dr. Carlos María Rivas Chetto para ocupar el cargo de Prof. Agdo. del Departamento de Bacteriología (para cumplir funciones en el Instituto de Tisiología y Clínica Neumológica) (Esc. G, Gdo. 4, 20 hs., número 1568, rubros de Facultad de Medicina) con carácter interino hasta la provisión titular, supresión del cargo por carencia de recursos, o transformación del mismo y no más allá del 31.12.87.

Exp. 866.102. — Se notifica a los concursantes de la Res. Nº 64, resuelve:
Designar a la Dra. María Cristina Greia Meiluso para ocupar el cargo de Prof. Adj. del Dpto. de Bacteriología (para cumplir funciones en el Instituto de Tisiología y Clínica Neumológica) (Esc. G. Gdo. 3 20 hs. Nº 1410, rubros de Facultad de Medicina), con carácter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo por carencia de recursos y no más allá del 31.12.87.
27) (C. C.) 1|pub. 44117 Set.16-v.set.16.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Facultad se llama a aspirantes para la provisión interina de los siguientes cargos:

Hasta el 31|12|87

Llamado Nº 56|87

Cantidad 2; Denominación: Ayudante T. Serralta; Gº: 1; Hs.: 16 Asig. Mensual: N$ 22.333,00 (Nominal).

Llamado Nº 57|87

Cantidad: 1; Denominación: Jefe de Sección del ICE (Dpto. de Materiales y Procedimientos); Gº: 3; Hs.: 20; Asig. Mensual N$ 41.874,00 (Nominal).

Llamado Nº 58|87

Cantidad: 1; Denominación: Ayudante del I. D.; Gº:1; Hs.:20; Asig. Mensual: N$ 27.916,00 (Nominal).

Por 3 meses (renovable por igual período)

Llamado Nº 59|87

Cargos; Encargado de Investigación ICE. Para implementar el proyecto "Seguridad en la Industria de la Construcción"; Gº: 3; Hs.:20; Asig. Mensual: N$ 41.874,00 (Nominal).

Llamado Nº 60|87

Cargos; Ayudante del ICE (estudiantes). Para el proyecto "Seguridad en la Industria de la Construcción"; Gº:1; Hs.: 20; Asig. Mensual: N$ 27.916,00 (Nominal).

Fecha y hora de cierre del llamado: A las 12 hs. del día 25|9|87.
Retiro de Bases que condicionan el llamado: En el horario de 8 a 12 horas en la Sección Personal de la Facultad de Arquitectura. — Sección Personal.

27) (C. C.) 1|pub. 44164 Set.16-v.set.16.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS FUNCIONARIOS DE SAMU-SAMAN (SAMCOOP)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
SAMCOOP convoca a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 25 de setiembre de 1987, a las 19:00, en el Club de Obreros y Empleados de Conaprole, Av. Joaquín Suárez 2878, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Informe "Estado de Situación e Inventario de la Cooperativa al 1.1.87".
2) Reglamento de Crédito.
27) N$ 1.380,00 5|pub. 24409 Set.16-v.set.22.

MARBOY S. A.

ACLARACION

Se hace saber que en el "Diario Oficial" número 22.249 de 6 de octubre de 1986, en las páginas 1041—E y 1042—E, se publicaron los estatutos de MARBOY S. A., habiéndose padecido error en la fecha de notificación del auto judicial de aprobación y donde dice:
"La resolución fue notificada con fecha 23 de noviembre de 1984", debió decir: "La resolución fue notificada con fecha 23 de octubre de 1984". — Queda hecha la aclaración.
27) N$ 376,00 1|pub. 24269 Set.16-v.set.16.

BANCO SUDAMERIS
Comunica que a partir del 1º de octubre de 1987, las tasas efectivas anuales para los depósitos a la vista en moneda nacional serán las siguientes:

De N$ 200.001 a N$ 500.000	......	36 %
De N$ 500.001 a N$ 1:000.000	....	42 %
De N$ 1:000.001 en adelante	......	45 %

Comunica que a partir del 1º de octubre de 1987, la tasa para los depósitos a la vista en moneda extranjera (dólares USA), es la siguiente:
Más de U$D 2.000 .... 4 %
27) N$ 282,00 1|pub. 24473 Set.16-v.set.16.

BISING S. A.

ACLARACION
Se hace saber que en el "Diario Oficial" número 22.418 de 13 de julio de 1987, en las páginas 461—C y 462—C se publicaron los estatutos de BISING S. A., habiéndose padecido error en la redacción de la primera cláusula del artículo 3º del estatuto y donde dice:
"Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100,00 cada una será de U$S 15.000,00 (Quince mil dólares)." debió decir: "Formado con títulos de uno o más acciones al portador de U$S 100,00 cada una, será de U$S 1:000.000,00 (un millón de dólares)". — Queda hecha la aclaración.
27) N$ 376,00 1|pub. 24268 Set.16-v.set.16.

COMUNIDAD ISRAELITA DEL URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera y segunda convocatoria
La Comunidad Israelita del Uruguay convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el martes 29 de setiembre de 1987 en su sede, Canelones 1084.
Primera convocatoria: 19 horas.
Segunda convocatoria: 20 horas.
Orden del día: 1.o) Memoria y balance general y ejecución presupuestal.
2) Informe de la Comisión Fiscal.
3) Proyecto de presupuesto.
La asamblea sesionará válidamente con la presencia del 20 o|o de los socios activos habilitados.
Pasado una hora de la fijada funcionará con cualquier número de socios, adoptándose las resoluciones por simple mayoría. — Cr. Roberto Wajner, Presidente. — Ing. Samuel Tieger, Secretario General e.e. — Cr. Isaac Margulies, Tesorero.
27) N$ 470.00 1|pub. 24357 Set.16-v.set.16

ACLARACION
En "Diario Oficial" Nº 22.138 del 16 de abril de 1986, página 1113—C, se publicó el estatuto de "TEMPLUM S. A.", deslizándose el siguiente error: Notificación: "28 de setiembre de 1985", debe decir: 26 de setiembre de 1986.
27) N$ 188,00 1|pub. 24081 Set.16-v.set.16.

SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL DE SAN JACINTO
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Sábado 3 de octubre de 1987.
Hora 10, Sede Social.
Orden del Día:
— Enajenación Padrón 604.
27) N$ 94,00 1|pub. 24444 Set.16-v.set.16.

SIMULACION ABSOLUTA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: Banco Real del Uruguay c|LEON SVIRSKY y otro "Simulación Absoluta" (Ficha C. 204|87), se cita, llama y emplaza a Leila Silvia Hopenhaym Kaplansky y a Ernesto Segismundo Buchbinder Rochschild, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Montevideo, 5 de agosto de 1987. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) N$ 6.000,00 30|pub. 23510 Set.16-v.oct.29.

EJECUCION DE PRENDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Banco Real Del

Uruguay c|JULIAN RAMIREZ VALDEZ Ejecución de Prenda" - (Ficha B|165|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores a cualquier título de Julián Ramírez Valdez y se les intima el pago de dos vales aceptados por el causante a favor de Banco Real del Uruguay el 22 de junio de 1982 por U$S 12.579,95 y N$ 127.781,80 vencidos el 22 de setiembre y el 23 de agosto de 1982 respectivamente y de dos conformes aceptados por Samuel Repetto el 22 de junio de 1982 a su orden y endosados por Julián Ramírez Valdez a favor del Banco Real del Uruguay, por nuevos pesos 29.332,00 y N$ 30.825,00 vencidos el 22 de agosto y el 22 de setiembre de 1982, dentro del tercero día y bajo apercibimiento.

Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, treinta de julio de mil novecientos ochenta y siete. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

27) N$ 12.000,00 30|pub. 24183 Set.16-v.oct.28.

COBRO EJECUTIVO DE ARRENDAMIENTOS
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno dictada en autos: "Oficinas Plaza S. R. L. c|hoy sucesores de REGINO CASIMIRO FUENTE MENDEZ, - Cobro Ejecutivo de Arrendamientos" (Ficha 508|85), se cita y emplaza a los sucesores del señor Regino Casimiro Fuente Méndez para que comparezcan al Juzgado emplazante, dentro del plazo de noventa días, a efectos del reconocimiento de las firmas del referido señor Fuente Méndez estampadas por él en calidad de fiador solidario de obligaciones locativas en contrato de arrendamiento de fecha 5 de diciembre de 1977 que obra en dichos autos. — Montevideo, 28 de agosto de 1987. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

27) N$ 7.200,00 30|pub. 24035 Set.16-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber, a los efectos de que cualquiera se presente a contradecir o alegar derecho que en los autos caratulados: VALENZUELA ALMEIDA HEBER - "Cambio de Nombre" (Ficha: D|557|87), se presentó el señor Lemy José Fernández Fernández, solicitando cambiar su nombre por el de HEBER VALENZUELA ALMEIDA — Montevideo, 3 de setiembre de 1987. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

27) N$ 2.400,00 15|pub. 24043 Set.16-v.oct.6.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez dictada en autos caratulados: "FIORITTO, PIER ANGELI Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha TC 99|87), se cita, llama y emplaza a Rodolfo Eduardo Vázquez Luna para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días (90) bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 13.209). — Montevideo 27 de agosto de 1987. — Es. Gloria Corrales Goñi, Actuaria adjunta.

27) (L. 13.209) 30|pub. 44205 Set.16-v.oct.28.

CERRO LARGO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "MOITIÑO LAUZ, EVA, Posesión Notoria de Estado Civil" (Fa. 178|87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los posibles interesados o herederos de la fallecida Enilda Lauz bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de oficio. — Melo, 13 de agosto de 1987. — Fredy Emilio Cousillas Actuario Adjunto.

27) N$ 4.800,00 30|pub. 24132 Set.16-v.oct.28.

TACUAREMBO

COBRO DE PESOS
[illegible]do Letrado de Primera Instancia

[illegible]O. — Por mandato de la señorita Juez L[illegible] de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "Ferraz, Osvaldo c|a. CIRO CURSINO - Cobro de pesos" (Ficha 1459|81), se hace saber que el día 4 de octubre de 1987, en calle José Pedro Varela Nº 153 a la hora 10 y 30, se rematará por parte del martillero César Nilo Custodio (matrícula 3908), el siguiente bien: 1 tractor Ford 6.600, motor T305 número 6015E166856, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación. Base: N$ 433.333,00. — César Nilo Custodio.

27) N$ 800,00 5|pub. 23992 Set.16-v.set.22.

28—Estatutos de Sociedades Anónimas

DALKE SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado en lo Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: DALKE SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos cuyo trámite se transcribe a continuación:

Acta

Reunidos los firmantes, aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, Objeto, Domicilio y Duración

Artículo 1º Se constituye una Sociedad Anónima denominada DALKE SOCIEDAD ANONIMA, la que se regirá por la ley 11.073 y en especial por su artículo séptimo. Durará cien años a contar de hoy. Su domicilio es Montevideo pudiendo establecer cualquier ramificación dentro o fuera del país.

Art. 2º Será su objeto: Realizar y|o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios o inmobiliarios; B) La comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: Textil, plástico, metalúrgicos, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, automotriz, electrotecnia, extractiva, minería, veterinaria, pesca, marítima, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, frutos del país, valores mobiliarios, servicios técnicos, profesionales y administrativos; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Realizar corretajes, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestar servicios en general, realizar asesorías de empresas así como consultoría en proyectos de inversión.

Capital

Artículo 3º Será de U$S 20.000,00 (veinte mil dólares norteamericanos) representado por títulos de una o más acciones al portador de cien dólares cada una.

Acciones y Accionistas

Artículo 4º Todas las acciones serán firmadas por el Presidente o dos Directores. En caso de pérdida o sustracción de acciones lo mismo que si se controvertiera sobre su propiedad, la sociedad no reconocerá a otro propietario que a su tenedor, excepto cuando hubiere sentencia judicial que se le notificara debidamente.

Art. 5º En caso de emisiones futuras los accionistas existentes en ese momento tendrán preferencia de suscripción en la proporción que les corresponda, quedando el Directorio con la facultad de vender libremente el saldo de acciones.

Directorio

Artículo 6º Estará compuesto de uno a nueve miembros accionistas o no designados anualmente por la Asamblea Ordinaria entre los cuales elegirá Presidente y Secretario; podrán ser reelectos y ejercerán hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 7º Se reunirán por convocatoria del Presidente o dos de sus miembros. Sesionará con cualquier asistencia y adoptará resoluciones por mayoría de presentes. Podrá llenar o no las vacantes que se produzcan así como aumentar el número de sus miembros hasta nueve. Quedando un solo Director queda igualmente autorizado a llenar la o las vacantes, así como aumentar el número de sus miembros hasta nueve.

Art. 8º Los Directores podrán votar por carta, télex o telegrama o hacerse representar por otro Director o por un tercero en igual forma.

Art. 9º El Directorio tendrá las más amplias facultades de disposición y administración de los bienes sociales. A vía de ejemplo podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, arrendar, administrar, dar en anticresis y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Recibir préstamos, como estime conveniente; C) Realizar toda clase de operaciones civiles o comerciales, pudiendo dar poderes generales o especiales y recibir u otorgar garantías personales o reales inclusive a favor de terceros; D) Intervenir en juicio con las facultades generales y especiales del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; E) Fijar o modificar la fecha de cierre del ejercicio económico, cumpliéndose con los requisitos legales; F) Conceder a sus integrantes licencia por un término no mayor de treinta días, designando al reemplazante por ese período. En caso que la solicitud de licencia fuera por un período mayor de treinta días se requerirá aprobación de la Asamblea, la que designará al reemplazante.

Art. 10. El Presidente o dos Directores cualesquiera son los representantes legales de la Sociedad. Por unanimidad el Directorio podrá cambiar esta forma de representación acordándola a uno o más Directores, como juzgue conveniente.

Asambleas

Artículo 11. La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio económico y considerará la Memoria, el Balance General, las remuneraciones que se hubieran fijado a los Directores, el destino de los resultados y la forma de pago del dividendo. La Asamblea Ex-

traordinaria será convocada por el Directorio o Síndico, o a solicitud de un número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de diez días de efectuada la solicitud. Si el Directorio no la convoca, podrán hacerlo los peticionantes. Las Asambleas Extraordinarias, podrán: I) Renovar o sustituir a uno o más Directores, aumentar el número de los integrantes del Directorio hasta nueve y reglamentar sus sesiones. II) Crear y reglamentar la Sindicatura.

Art. 12. Las Asambleas serán convocadas por un aviso en el "Diario Oficial" con una antelación mínima de tres días, abriéndose ese día el Registro de Accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados bancarios o de Casas Financieras nacionales o extranjeros, o de Casas Bancarias nacionales o extranjeras. Reuniéndose la totalidad del Capital Integrado, no será necesaria la publicación, cumpliéndose con las normas reglamentarias. Quedarán constituidas con la asistencia de accionistas que representen más del 50 o|o (cincuenta por ciento) del Capital Integrado. No lográndose ese quórum y pasada media hora, sesionará con cualquier concurrencia.

Art. 13. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. Cada diez acciones darán derecho a un voto. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta poder, telegrama o télex.

Art. 14. La reforma de Estatutos y demás casos previstos en la ley 14.548 serán resueltos por una Asamblea General Extraordinaria convocada a ese solo efecto y sus resoluciones deben ser tomadas por una mayoría de votos que represente más del cincuenta por ciento del Capital Integrado. En caso de disolución o liquidación de la Sociedad, la Asamblea nombrará una Comisión Liquidadora cuyos integrantes podrán ser o no Directores, pudiendo recaer esta designación en una persona jurídica, que actuará conforme a derecho, quedando establecido su mandato hasta la finalización de su cometido para cuyo desempeño tendrán las más amplias facultades.

Disposiciones Transitorias

Artículo 15. El primer Directorio será nombrado por los fundadores, quienes establecerán a la vez el número de personas que lo integrarán y la fecha de finalización del primer ejercicio económico de la Sociedad. Hasta que se produzca dicho nombramiento los fundadores actuando conjunta o separadamente serán los representantes legales de la Sociedad, teniendo las retribuciones que los Estatutos confieren al Directorio. Y de conformidad firmamos presente Acta en Montevideo a los veintisiete días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y cuatro, solicitando al Escribano Eduardo Simón, certifique las firmas. — Cristina Bianchi. — Alfredo Acevedo. — Gladys Pereira Paz.

Eduardo Simón. Escribano, certifica: *Que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia, previa lectura y ratificación, por las personas de mi conocimiento señoras Cristina Bianchi, divorciada en primeras nupcias de Jorge Otegui, Gladys Pereira Paz, casada en primeras nupcias con Rodolfo Martorell y señor Alfredo Acevedo, divorciado en primeras nupcias de Susana Puñales, todos orientales, mayores de edad, y domiciliados en la calle Juncal Nº 1355, Piso 9, Escritorio 907 de esta ciudad. Dejo constancia que la cotización del dólar a la fecha, al tipo vendedor del Banco de la República Oriental del Uruguay es de N$ 57,25 por dólar norteamericano. En fe de ello y a solicitud de los nombrados, extiendo el presente que signo y firmo en Montevideo a los veintisiete días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y cuatro. — Eduardo Simón, Escribano.

Testimonio

9.468. — Montevideo, diciembre 10 de 1984. — Vistos: Con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público: Apruébanse los estatutos de DALKE S. A. Fíjase un plazo de 180 días para la suscripción e integración de los porcentajes mínimos legales de capital bajo apercibimiento de lo establecido en los artículos 3º y 4º de la ley 2.230 del 2 de junio de 1983. Expídase testimonio, publíquese y archívese. Al Pet. VI de Fs. 4: Como pide. — María Irma Terra Corbo Juez. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

Esta resolución fue notificada el 11 de diciembre de 1984

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro a las 10.04 horas e inscripta en este Registro con el número 2.175 al Fo. 12.152 del Libro Nº 1 de Estatutos. — Fernando Silvestri, Escribano Público.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintiséis de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

N$ 13.630.00 — 8664 — 1 pub.

PAY SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que PAY SOCIEDAD ANONIMA solicitó la inscripción de su estatuto (Ficha V Nº 197, año 1984) en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese **PAY S. A.** Su *plazo es de noventa y nueve años a* contar de hoy. Se domiciliará en Montevideo, y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas semovientes, y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones, con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliaciones de redes de agua y afines ya sean estas obras públicas o privadas; D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de nuevos pesos cien (N$ 100.00) cada una, será de nuevos pesos cincuenta mil (N$ 50 000 00). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes, hasta nuevos pesos diez millones (N$ 10.000.000.00).

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá y reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá limitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario del Uruguay; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales incluso para terceros; E) Actuar en juicio incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas pudiendo recibir en pago bienes o servicios: G) Fijar o cambiar la fecha del balance, cumpliendo normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial, reputado útil al objeto social.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9º Se convocará por un aviso en el "Diario Oficial" por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de banco o casas financieras nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder o télex. Reuniendo todo el capital, no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado, no logrado ese quórum y pasados treinta minutos sesionará con los presentes. Solo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548. el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo, la preferencia no superará el 15 o|o ni la acumulación tres ejercicios: B) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores, indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza a los fundadores indistintamente.

Los firmantes solicitan al Escribano actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, once de mayo de mil novecientos ochenta y tres. — G. Blanco. — Gonella. — Blanco.

Nélida Teresa Massaferro, Escribana, Certifico que: las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia y en señal de otorgamiento por los señores Juan Ramón Gonella Páez, Graciela Blanco Pedrouzo y Héctor Blanco Inzúa, personas de mi conocimiento, orientales, mayores de edad, casados entre sí los dos primeros en primeras nupcias y divorciado el último de sus primeras nupcias con Elena Pedrouzo, domiciliados a estos efectos en Juan Carlos Gómez número mil quinientos veintidós escritorio dos de esta ciudad, a quienes les leí el documento que antecede y en tal sentido lo otorgaron y firmaron.

En fe de ello, a solicitud de los mismos, sello, signo y firmo en Montevideo. el once de mayo de mil novecientos ochenta y tres. — Nélida Teresa Massaferro, Escribana.

Inspección General de Hacienda. — Montevideo, 8|11|1983. — Recibido hoy. Consta. — Hora 14. — Inspección General de Hacienda. — Carpeta Nº 4.760 Antecedente Nº ... — Pase a la División Sociedades Anónimas. — El Director de División Secretaría, Proc. Pedro Etchamendy.

Inspección General de Hacienda - División Sociedades Anónimas. — Asunto Nº 3.731. — Fecha 9|11|83. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 14 noviembre de 1983. — Pase a informe del Inspector Proc. Hankus. Asesor. — El Subdirector de División Sociedades Anónimas, Dr. Eduardo Chavarría.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 16 de noviembre de 1983. — Señor Subdirector de División, Dr. Eduardo Chavarría. — El proyecto de estatutos de PAY S. A. no contiene cláusulas contrarias a las normas legales y reglamentarias vigentes. Como resulta del certificado adjunto a Fs. 4, expedido por esta Oficina, surge que se ha cumplido con los requisitos de suscripción e integración de capital previstos por el artículo 207 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964. — Saluda a Ud. atte. El Inspector de Hacienda, Proc. Elda Hankus.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 28 de noviembre de 1983. De acuerdo con lo informado remítanse estos obrados al Juzgado Letrado de origen. — El Subdirector de División Sociedades Anónimas, Dr. Eduardo Chavarría. — Vo. Bo. El Inspector General de Hacienda, Cr. Carlos E. Zarazola.

Montevideo, 16 diciembre 1983. — Recibido hoy. — Montevideo, 19 de diciembre de 1983. — Al señor Fiscal en lo Civil de Segundo Turno. — Fiscalía Nacional de lo Civil, Segundo Turno. — Nº 7.025. — Entrada 21 diciembre 1983. — Salida 27 diciembre 1983. — Señor Juez: Puede Ud. aprobar los estatutos en vista y ordenar su inscripción. — Montevideo, 22 de diciembre de 1983. — Ma. Elisa Martirena de Sapriza, Fiscal Letrado de lo Civil de Segundo Turno.

Montevideo, 28 diciembre 1983. — Recibido hoy. — Montevideo, 30 diciembre 1983. — Al despacho.

20.685. — Montevideo, 30 de diciembre de 1983. — Vistos: y con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público: Apruébanse los estatutos de PAY SOCIEDAD ANONIMA. Autorizándose por tanto su funcionamiento. Decrétanse las inscripciones solicitadas, expídase testimonio, publíquese y comuníquese. Háganse los desgloses del caso y archívese. Hon. N$ 3.000.00. — Van Rompaey, Actuaria. — Cristina Gutiérrez, Actuaria

Montevideo, 17 enero 1984. — Se deja constancia que de acuerdo a lo dispuesto en la ley 15.464, el presente expediente al Juzgado Letrado Departamental de Segundo Turno. — Montevideo, febrero, 1º de 1984. — De acuerdo a lo dispuesto en la ley 15.464, el presente expediente se recibe en esta Sede, tomándose razón en la ficha 150, año 1984 y sube a despacho.

553. — Montevideo, febrero 7 de 1984. — Remítase al Juzgado competente atento a lo dispuesto en Acordada 4.227.

Montevideo, 27 de febrero de 1984. — Remite al Juzgado Letrado Departamental de Decimoquinto Turno. — Montevideo, 29|2|84. — Al despacho. mismos

1.129. — Montevideo, 29|2|84. — Asúmese competencia y prosígase el trámite. — Dra. Sara Diez de Mazzotti, Juez. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria. Notificada a la interesada el 20 de marzo de 1984.

Concuerda la presente fotocopia, bien y fielmente con el original de su tenor que luce de Fs. 6 vta. a 9, del expediente caratulado PAY S. A. "Estatutos", (Ficha V, Nº 197, año 1984).

En fe de ello, de mandato judicial y para la interesada expido el presente que sello y firmo, en Montevideo el veintiuno de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Maris Rivoira, Actuaria Subrogante.

Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 28 de marzo de 1984 con el Nº 390 al Fo. 2.049 vta. del Libro Nº 1 de Estatutos.— Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 31 de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

N$ 5.500.00 — 12222 — 1 pub.